

## Anexo 1 - Formato de presentación de las Ofertas

---

Ibague, 22 de marzo de 2022

Señores  
UP HOLDING S.A.S.

Referencia: Proceso de Contratación – Directa de mínima cuantía

Estimados señores:

GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la unión temporal IT MAKERS, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí del comité asesor de UP HOLDING SAS, respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo 1 del Pliego de Condiciones de la licitación de la referencia.
4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
7. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
8. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.

9. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que a la terminación de la vigencia del Contrato, y se cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata los estudios previos.

10. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

11. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

12. Las direcciones de correo, dirección electrónica, teléfono y número de fax, donde me pueden comunicar, remitir o enviar notificaciones relacionadas con esta Selección, son las que a continuación relaciono.

Atentamente,



GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES

C. C. No. 93.238.198 de Ibagué

Correo: [gabriel.vargas@itmakers.com.co](mailto:gabriel.vargas@itmakers.com.co)

Celular: 3014008131

Ibagué

En Ibagué, Tolima, al 22 día del mes de marzo de 2022, los suscriptores de este documento, de una parte la **CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES**, persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, legalmente constituida y domiciliada en Bogotá D.C, Cundinamarca, identificada con el NIT 832.003.656-3, en adelante **CONADES**, representada legalmente por **OSCAR ORLANDO LEAL ACEVEDO**, mayor de edad y plenamente capaz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.708.998; y de otra parte **IT MAKERS S.A.S.**, persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida y domiciliada en Ibagué, Tolima, identificada con el NIT 900.700.322-5, en adelante **IT MAKERS**, representada legalmente por **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**, mayor de edad y plenamente capaz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.238.198, hemos decidido conformar una unión temporal, que se denominará **UNIÓN TEMPORAL IT MAKERS**, en adelante **LA UNIÓN**, que se regirá por las leyes colombianas, las cláusulas que la conforman y las siguientes consideraciones:

#### **I. CONSIDERACIONES:**

1. - **PERTINENCIA DE LA UNIÓN TEMPORAL:** Las entidades privadas que constituyen esta Unión Temporal, lo hacen teniendo en cuenta la calidad de cada una de ellas y el beneficio común de presentarse al Proceso de contratación Directa de Mínima Cuantía, adelantado por la empresa Up Holding S.A.S.
2. - **CALIDADES DE LAS PARTES:** IT MAKERS cuenta con la trayectoria de más de OCHO (8) años en el mercado, como proveedor de soluciones integrales, antigüedad, registro en el RUP, experiencia y el talento humano requerido y demás requisitos necesarios para la presentación de la propuesta. Por su parte CONADES cuenta con trayectoria de más VEINTITRES (23) años en el mercado, para promover e impulsar el crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y el bienestar social de la población colombiana, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades., con la experiencia requerida para la Unión y llevar a cabo el contrato

una vez aprobado. Igualmente, la Unión Temporal estará domiciliada en el departamento de Tolima.

- 3. CONVOCATORIA:** La empresa UP Holding S.A.S., ha publicado el Proceso de contratación Directa de Mínima Cuantía, con el objetivo de “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, TALLERES Y FORMACIONES DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LAS ACTIVIDADES E1-A y E1-A2, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230”. Dentro de los requisitos de la convocatoria se exige que el proponente reúna requisitos y características que las partes de esta Unión Temporal pueden fortalecer con una propuesta conjunta.

Por las anteriores consideraciones se hace necesaria la conformación de la **UNIÓN TEMPORAL IT MAKERS**, con el objeto de unir esfuerzos en un acuerdo de colaboración, regido por las leyes colombianas y las siguientes:

## II. CLÁUSULAS:

PRIMERA. **Objeto-** El presente convenio tiene por objeto unir esfuerzos para la presentación de oferta conjunta para el Proceso de contratación Directa de Mínima Cuantía, adelantado por la empresa Up Holding S.A.S.

**LA UNIÓN** se compromete en caso de firmar el contrato por parte de la empresa Up Holding S.A.S., la realización a cabalidad de los trabajos objeto del contrato, al cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del mismo, a las normas y directrices de la empresa Up Holding S.A.S. Las partes se obligarán a presentar la propuesta y suministrar

mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para la elaboración de la propuesta y para la ejecución del contrato en caso de ser elegidos.

**SEGUNDA. Nombre y Domicilio-** La Unión Temporal se denominará **UNIÓN TEMPORAL IT MAKERS** y su domicilio será la ciudad de Ibagué Colombia, en la dirección cra 7 # 68-22, teléfono 3014008131, correo electrónico [info@itmakers.com.co](mailto:info@itmakers.com.co)

**TERCERA. Duración-** La presente Unión Temporal en caso de ser favorecida con la firma del contrato con la empresa Up Holding S.A.S., tendrá una vigencia igual al contrato con dicha institución y el término de las garantías ofertadas de conformidad a los términos publicados por dicha institución.

**CUARTA. Junta Directiva De La Unión-** La máxima autoridad de la **UNIÓN TEMPORAL IT MAKERS** será su Junta Directiva, la cual estará conformada por los representantes legales de los miembros de **LA UNIÓN**. La Junta Directiva ejercerá las siguientes funciones generales en sus reuniones ordinarias o extraordinarias:

1. Examinar, aprobar o improbar los balances y estados financieros que le presente el director;
2. Examinar, aprobar o improbar los informes periódicos que le presente el director sobre la marcha del contrato de Unión;
3. Disponer de las utilidades contractuales o cubrir las eventuales pérdidas, conforme al contrato suscrito con la empresa Up Holding S.A.S., el presente acuerdo y las leyes colombianas;
4. Elegir al director ejecutivo **LA UNIÓN**, así como removerlo del cargo llegado el caso;
5. Decidir de manera general, las políticas administrativas y financieras de la Unión.

**CUARTA. Director Ejecutivo-** De igual manera se designa mediante el siguiente acto al señor **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**, mayor de edad, de nacionalidad colombiano, domiciliado en la ciudad e Ibagué e identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.238.198, como director ejecutivo de **LA UNIÓN**, quien ejercerá la representación legal de esta.

En ejercicio de su cargo el director ejecutivo cuenta con amplias y suficientes facultades de administración y representación de **LA UNIÓN**, en virtud de las cuales podrá contratar, comprometer, negociar y representar legalmente a **LA UNIÓN** en sus negocios contractuales internos y externos, ante la empresa Up Holding S.A.S., sin límite de cuantía o de materia, incluida la liquidación del contrato.

**QUINTA. Administración y Contabilidad-** **LA UNIÓN** tendrá administración financiera y contable correspondiente a cada una de las partes según su participación.

El director ejecutivo de **LA UNIÓN** tiene la obligación de estructurar los balances contables y financieros que correspondan, y que reflejen los estados de cuentas de esta, efectuar las retenciones y el recaudo del IVA de conformidad y en los casos establecidos en la ley, y los pagos laborales y parafiscales.

**Parágrafo-** Los impuestos por los pagos que se deriven según la participación serán a cargo de cada uno de los integrantes.

**SEXTA. Participación en la Unión Temporal-** Sin perjuicio de la responsabilidad solidaria ante la empresa Up Holding S.A.S. y ante terceros, la participación porcentual de cada una de las entidades que se unen en la **UNIÓN TEMPORAL IT MAKERS** para efectos de la ejecución contractual es la siguiente:

<b>INTEGRANTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>LABOR A REALIZAR</b>
CONADES	50%	<i>Aporta la experiencia comprobada, antigüedad requerida, capital humano, marca reconocida a nivel nacional.</i>
IT MAKERS	50%	<i>Aporta la experiencia comprobada, antigüedad requerida, capital humano, marca reconocida a nivel nacional e internacional y la gerencia de la Unión y el domicilio.</i>

**SÉPTIMA. Responsabilidades-** Las partes integrantes de la presente Unión Temporal serán solidarias y mancomunadamente responsables por el cumplimiento del contrato con la empresa Up Holding S.A.S., único objeto de la presente, los contratos celebrados con terceros y en general por el cumplimiento de cada una de las obligaciones derivadas del contrato en que se unen. Los integrantes de esta unión apoyarán y protegerán mutuamente de la mejor forma los intereses comunes. Las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta conjunta y del contrato con la empresa Up Holding S.A.S. se podrán imponer al integrante incumplido y en caso de imponerse a ambos se hará de acuerdo a la participación de cada miembro.

**Parágrafo I-** Responsabilidad entre los integrantes, sin perjuicio de las anteriores responsabilidades, cada uno de los integrantes responderá ante el otro en general por sus respectivas actuaciones, hechos y omisiones en desarrollo de la unión y en general por la correcta y oportuna ejecución de sus labores y obligaciones.

**OCTAVA. Propiedad Intelectual e Industrial:** Las partes mantienen el uso y los derechos morales y patrimoniales sobre sus obras, imagen, marcas registradas y en general por toda la propiedad intelectual que le pertenezca; en ningún caso la presente unión transfiere algún derecho patrimonial entre ellas.

**NOVENA. Solución De Controversias-** Las partes acuerdan que en el evento de presentarse diferencias surgidas entre ellas, derivadas de la celebración, ejecución, interpretación, terminación o liquidación de la presente unión temporal, o a los actos de sus coordinadores que afecten la relación que se reglamenta, se someterán a discusión entre las partes con el fin de lograr un arreglo directo. Las partes harán todo lo posible para resolver en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas. En caso de que las diferencias que surjan por razón de la celebración, ejecución, desarrollo, terminación o liquidación de este convenio o a los actos de sus directivos que afecten la relación que se reglamenta, no puedan resolverse directamente de manera amigable, las partes acudirán a la conciliación, amigable composición y transacción. La etapa de arreglo directo no podrá durar menos de tres (3) meses contados a partir de la fecha en que una de las partes manifieste a la otra su desacuerdo de forma escrita. En caso de no llegarse a

un acuerdo a través de los mencionados mecanismos, acudirán a la conciliación ante el Centro Internacional de Arbitraje y Conciliación la Cámara de Comercio de Ibagué.

**DÉCIMA. Modificación-** El presente convenio podrá ser modificado por mutuo acuerdo de las partes, mediante la suscripción de cláusulas adicionales por sus representantes legales. Los cambios acordados formarán parte integrante del presente convenio. Ninguna de las partes podrá ceder su participación a la otra o un tercero, ni disminuir su participación sin la autorización escrita de la empresa Up Holding S.A.S..

**DÉCIMA PRIMERA. Terminación y Liquidación-** Las causales de terminación serán las establecidas en la legislación colombiana; Por vencimiento del término de duración según el Objeto por el cual se constituyó, si antes no fuere prorrogado; Por imposibilidad de la Unión Temporal para desarrollar el objeto; Por la liquidación de una de las sociedades que conforman esta Unión Temporal; Por orden de autoridad judicial, por cualquiera de las causales será el director ejecutivo el liquidador de la unión y el autorizado ante las autoridades administrativas como la DIAN para los trámites pertinentes.

**DÉCIMA SEGUNDA. Notificaciones-** Todas las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y enviarse por correo físico o personalmente con firma de recibido a las siguientes direcciones:

**IT MAKERS:** Gabriel Andres Vargas Yepes

Cargo: CEO

Dirección: Cra 7 # 68-22

E-mail: [info@itmakers.com.co](mailto:info@itmakers.com.co)

**CONADES:** Oscar Orlando Leal Acevedo

Cargo: Director Ejecutivo

Dirección: CRA 80 M NO. 71 D 22 SUR

E-mail: [info@conades.org](mailto:info@conades.org)



**DÉCIMA TERCERA. Registro Único Tributario-** Las partes harán los trámites de registro ante la DIAN de la presente Unión Temporal en caso de ser elegidos dentro de la Convocatoria de la empresa Up Holding S.A.S., dentro de los cinco días siguientes a la aprobación, para efectos de tener el correspondiente RUT. El director ejecutivo queda facultado para todos los trámites necesarios ante las entidades gubernamentales.

En señal de acuerdo con los términos anteriores, firmamos la presente en dos (2) ejemplares originales del mismo tenor, con destino a cada una de las partes, en Ibagué - Tolima, a los 17 días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).

**IT MAKERS:**

**CONADES:**



---

**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**

Representante Legal

---

**OSCAR ORLANDO LEAL ACEVEDO**

Representante Legal



# PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

**VERSIÓN 1.0**  
COTIZACIÓN # ITM01032022



**makers**  
The best people working together



## Contenido de la propuesta

<b>Contenido de la propuesta</b> .....	2
<b>Historial de revisiones</b> .....	3
<b>Objetivos</b> .....	5
Objetivo General: .....	5
Objetivos específicos: .....	5
<b>Metodología</b> .....	5
<b>Cronograma</b> .....	10
<b>Tabla de resumen de metodología</b> .....	12
<b>Presupuesto</b> .....	17
<b>Forma de Pago</b> .....	20
<b>Condiciones generales</b> .....	20
Responsabilidad de las partes .....	20
Propiedad intelectual.....	20
Facturación de impuestos.....	20
Tiempo de validez de la oferta .....	20
Confidencialidad.....	21





Ibagué, Marzo 23 de 2022

Señores  
**Up Holding S.A.S.**  
Bogotá

**Asunto:** Propuesta técnica y económica para el proceso de contratación directa cuyo objeto es la **“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, TALLERES Y FORMACIONES DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LAS ACTIVIDADES E1-A1 y E1-A2, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230”**

Cordial Saludo;

Por medio del siguiente documento, presentamos la propuesta técnica y económica de acuerdo a parámetros establecidos previamente

Agradecemos de antemano la oportunidad que nos brinda y esperamos que esta propuesta esté acorde a sus expectativas.

Atentamente,

  
**Gabriel Andrés Vargas Yepes**  
Representante Legal  
Unión temporal IT MAKERS



## Objetivos

### Objetivo General:

Prestar los servicios de consultoría y apoyo logístico para la realización y desarrollo de los diferentes eventos, talleres y formaciones del objetivo 01 compuesto por las actividades E1-A y E1-A2, del proyecto de inversión denominado “Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila. BPIN 2021000100230”

### Objetivos específicos:

- Realizar eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el Departamento del Huila.
- Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento del Huila.

## Metodología

### **E1-A01 Realizar (20) eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el Departamento del Huila.**

*Número de eventos:* 20

*Duración de cada evento:* 5 horas

*Total de asistentes:* 500 personas.

Para el desarrollo de un evento exitoso se realizará el diseño de una estrategia de promoción y divulgación que permita el aseguramiento de la participación de 500 personas distribuidas en 20 eventos, por todo lo anterior se propone realizar la divulgación por los siguientes medios:

- Redes sociales
- Invitación a empresarios de la Cámara de Comercio del Huila.
- Invitación a Sena Regional Huila a los centros especializados en turismo, sector agro y economía naranja e industria creativa que estén al alcance del municipio a realizar el evento.
- Invitación a grupos de interés, asociaciones, y representantes de gremios de los tres sectores priorizados.
- Invitación y promoción en programas de radio de cada municipio anfitrión del evento.

De acuerdo con la Génesis del proyecto se dará apertura al evento realizando una socialización del proyecto y las fases a implementar, así mismo se brindará un espacio de conversatorio donde se realizará la introducción a temáticas de liderazgo innovador como:



- Pensamiento innovador
- Generalidades del liderazgo innovador
- Funciones y competencias
- Análisis del contexto colombiano
- Gestión de procesos de innovación (ciclos de vida del sector de turismo, economía naranja y sector agropecuario)
- Introducción y fases de Design Thinking

Para el cumplimiento de esta actividad se propone realizar reconocimiento a 3 empresarios locales exitosos en componentes financieros, sostenibles y de innovación en términos sociales de las principales cadenas productivas de los sectores de economía naranja, turismo y agropecuario que tenga incidencia en el municipio anfitrión.

De otro lado se realiza la invitación formal a participar en el evento a dos empresarios del Huila que representan casos de éxito a nivel Nacional y que tengan o se encuentren implementando aspectos de internacionalización para que expongan el desarrollo de los siguientes componentes como elementos de inspiración a los asistentes del evento:

1. Impacto en Economía y finanzas del territorio.
2. Innovación, ciencia y tecnología.
3. Sostenibilidad y responsabilidad social empresarial.
4. Aciertos y desaciertos en su camino de éxito

### Agenda a ejecutar

No orden	Duración	Responsable	Descripción
1	15 minutos	Coordinador de eventos	Bienvenida e instalación de asistentes e invitados
2	40 minutos	Experto en Innovación	Socialización de proyecto "Huila Avanza"



3	90 minutos	Experto en Innovación	Da apertura al evento por medio de un conversatorio el cual tomará componentes como: 1. Liderazgo innovador (Metodología, herramientas para promover la innovación en el departamento del Huila 2. Nominación, homenaje y reconocimiento a 3 empresarios (sector de economía naranja, agropecuario y turismo) exitosos en el departamento del Huila que impactan la economía y el desarrollo en el municipio anfitrión
4	40 minutos	Coordinador de eventos	Entrega de refrigerios a los asistentes y espacio de Firma de asistencia
5	60 minutos	Empresario	En este espacio el empresario nos contará su experiencia exitosa y se enfocará en 3 aspectos: 1. Impacto en Economía y finanzas del territorio. 2. Innovación, ciencia y tecnología. 3. Sostenibilidad y responsabilidad social empresarial. 4. Aciertos y desaciertos en su camino de éxito
6	45 minutos	Coordinador de eventos	Aplicación de encuesta de evaluación y participación en la siguiente fase del proyecto "Huila Avanza"
7	10 minutos	Coordinador de eventos	Despedida

De otro lado y para medir el impacto e interés de los asistentes al evento se aplicará una encuesta de evaluación que permita medir el nivel de satisfacción de las temáticas expuestas y las conferencias del evento, al mismo tiempo que pedirá datos que permitan la elaboración y capitalización de una base de datos que darán paso a la confirmación de interés y asistencia a la siguiente fase del proyecto.

#### Aspectos logísticos:

Se realizará del Material y/o herramientas que se utilizan como información de apoyo para los asistentes al evento.



## **E1-A02 Realizar (20) talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento de Huila**

*Número de talleres:* 20 talleres teórico-prácticos

*Duración de cada evento:* 8 horas

*Total de asistentes:* 360 personas.

Para garantizar la asistencia exitosa a los talleres se confirmará asistencia a los aspirantes inscritos en el evento y se realizará un refuerzo al ejecutar la estrategia de promoción y divulgación que permita el aseguramiento de la participación de 360 personas por los siguientes medios:

- Redes sociales.
- Invitación a empresarios de la cámara de comercio del Huila.
- Invitación a Sena Regional Huila a los centros especializados en turismo, sector agro y economía naranja e industria creativa que estén al alcance del municipio a realizar el evento.
- Invitación a grupos de interés, asociaciones, y representantes de gremios de los tres sectores priorizados.
- Invitación y promoción en programas de radio de cada municipio anfitrión del evento.

Para el desarrollo de cada taller teórico práctico, se sacará un espacio de tiempo de 8 horas en un ambiente amplio que permita la ejecución de actividades lúdicas y se ampliarán los siguientes temas:

### **1. Temática 1 Innovación Abierta**

- Generalidades de la innovación abierta
- Innovar desarrollando líderes de innovación - El papel de la innovación abierta en organizaciones
- Principales sistemas de innovación de innovación
- Modelo Rocket: Construcción de propuesta de valor (Deseabilidad del cliente), Arquitectura del negocio (factibilidad operativa), retorno sobre creación de valor (viabilidad comercial)
- Experimentación ágil análisis de contexto de Innovación en sector agropecuario, economía naranja y turismo en Colombia (tendencias y comportamiento)
- Propiedad intelectual.

*Actividad:* Ejercicio participativo de interiorización de innovación abierta.

### **2. Temática 2 Economía Colaborativa y Co Creación.**

- Introducción a la economía colaborativa, Co creación y Plataformas digitales colaborativas





- Pilares fundamentales de la economía colaborativa, la construcción de confianza social y cultura colaborativa.
- Retos y posibilidades y actores de la economía colaborativa en el sector agropecuario, economía naranja y turismo.
- Moodle de Co-Creación, Crowdfunding y Crowdsourcing.

*Actividad:* Ejercicio participativo de interiorización de economía colaborativa y Co-creación.

### Agenda para ejecutar

No orden	Duración	Responsable	Descripción
1	30 minutos	Coordinador de eventos	Bienvenida e instalación de asistentes e invitados
2	2 horas	Experto en Innovación	<p>Temática 1 Innovación Abierta</p> <p>Generalidades de la innovación abierta</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Innovar desarrollando líderes de innovación - El papel de la innovación abierta en organizaciones</li> <li>● Principales sistemas de innovación de innovación</li> <li>● Modelo Rocket: Construcción de propuesta de valor (Deseabilidad del cliente), Arquitectura del negocio (factibilidad operativa), retorno sobre creación de valor (viabilidad comercial)</li> <li>● Experimentación ágil análisis de contexto de Innovación en sector agropecuario, economía naranja y turismo en Colombia (tendencias y comportamiento)</li> <li>● Propiedad intelectual.</li> </ul>
3	40 minutos	Coordinador de eventos	Entrega de refrigerios a los asistentes y espacio de Firma de asistencia
4	1 hora	Experto en Innovación	Ejercicio participativo de interiorización de innovación abierta
<b>Almuerzo libre</b>			
5	15 minutos	Coordinador de eventos	Bienvenida e instalación de asistentes e invitados
5	2 horas	Experto en Innovación	Temática 2 Economía Colaborativa y Co Creación.



			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Introducción a la economía colaborativa, Co creación y Plataformas digitales colaborativas</li> <li>● Pilares fundamentales de la economía colaborativa, la construcción de confianza social y cultura colaborativa.</li> <li>● Retos y posibilidades y actores de la economía colaborativa en el sector agropecuario, economía naranja y turismo.</li> <li>● Moodle de Co-Creación, Crowdfunding y Crowdsourcing.</li> </ul>
6	40 minutos	Coordinador de eventos	Entrega de refrigerios a los asistentes y espacio de Firma de asistencia
7	1 hora	Experto en Innovación	Ejercicio participativo de interiorización de innovación abierta
8	45 minutos	Coordinador de eventos	Aplicación de encuesta de evaluación y Apropiación.
9	5 minutos	Coordinador de eventos	Despedida

De otro lado y para medir la apropiación por parte de los asistentes al evento se aplicará una encuesta de evaluación que permita medir el nivel de satisfacción de las temáticas expuestas y las conferencias del evento, al mismo tiempo que pedirá datos que permitan la elaboración y capitalización de una base de datos que darán paso a la confirmación de interés y asistencia a la siguiente fase del proyecto.

#### Aspectos logísticos:

Se realizará del Material y/o herramientas que se utilizan como información de apoyo para los asistentes al evento.

### Cronograma

EVENTO A01 – Abril		
Días	Ruta de transporte	Municipio del evento
SEMANA 1		Mañana/Tarde
Día 1	Neiva – Aipe – Villavieja – Neiva	Aipe – Villavieja
Día 2	Neiva – Palermo – Rivera – Neiva	Palermo – Rivera
Día 3	Neiva – Campoalegre – Yaguará – Neiva	Campoalegre – Yaguará



<b>SEMANA 2</b>		
Día 1	Neiva – Algeciras – Tesalia – Neiva	Algeciras – Tesalia
Día 2	Neiva – Gigante – Garzon – Neiva	Gigante – Garzón
Día 3	Neiva – la Plata – Neiva	La plata
Día 4	Neiva	Neiva
<b>SEMANA 3</b>		
Día 1	Neiva – Tarqui – Guadalupe – Suaza	Tarqui – Guadalupe
Día 2	Suaza – Acevedo – Pitalito	Suaza – Acevedo
Día 3	Pitalito – Timana – Isnos	Pitalito – Timaná
Día 4	Isnos – San 11gustín – Neiva	Isnos – San agustin
<b>EVENTO A02 Mayo</b>		
<b>Días</b>	<b>Ruta de transporte</b>	<b>Municipio del evento</b>
<b>SEMANA 1</b>		<b>8am – 12m / 2pm 6pm</b>
Día 1	Neiva – Aipe – Neiva	Aipe
Día 2	Neiva – Villavieja – Neiva	Villavieja
Día 3	Neiva – Palermo – Neiva	Palermo
Día 4	Neiva – Rivera – Neiva	Rivera
Día 5	Neiva – Campoalegre – Neiva	Campoalegre
<b>SEMANA 2</b>		
Día 1	Neiva – Yaguará – Neiva	Yaguara
Día 2	Neiva – Algeciras – Neiva	Algeciras
Día 3	Neiva – Tesalia – Neiva	Tesalia
Día 4	Neiva – Gigante – Neiva	Gigante
Día 5	Neiva – Garzon – Neiva	Garzon
<b>SEMANA 3</b>		
Día 1	Neiva	Neiva
Día 2	Neiva – La plata – Tarqui	La plata
Día 3	Tarqui – Guadalupe	Tarqui
Día 4	Guadalupe – Suaza	Guadalupe
Día 5	Suaza – Acevedo	Suaza
<b>SEMANA 4</b>		
Día 1	Acevedo – Pitalito	Acevedo
Día 2	Pitalito	Pitalito
Día 3	Pitalito – Timana – Pitalito	Timana
Día 4	Pitalito – Isnos – San agustín	Isnos
Día 5	San agustin	San agustin
	San agustin – Neiva	Fin de eventos



## Tabla de resumen de metodología

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	
Realizar eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el Departamento del Huila	Realizar diseño de una estrategia de comunicaciones para convocar de manera exitosa a Empresarios, directivos de Entidades sin ánimo de lucro, empresarios, técnicos, tecnólogos, profesionales, magíster y PhD que hagan parte de una empresa o entidad del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento del Huila	1. Diseñar la estrategia de comunicación para realizar la respectiva convocatoria.	# convocados	Estrategias y plan de comunicaciones	
		2. Estructurar un plan de comunicación para asegurar la cobertura en cada una de las regiones donde se realizarán los eventos.		Formato del evento: Programación, contenido, metodología y herramientas.	
		3. Desplegar el plan de comunicación para realizar la respectiva convocatoria masiva y lograr 500 asistentes.		Difusión de invitación a los eventos programados	
	Realizar evento con el objetivo de promover el uso de la innovación al interior de sus organizaciones por medio de la socialización de casos de éxito y actividades que clarifiquen los requerimientos para obtener liderazgo innovador.	1. Diseñar el formato del evento, con la distribución de actividades en un tiempo de 5 horas. Se debe tener en cuenta que el evento debe contar con tres (03) componentes: Liderazgo Innovador, Casos de éxito y Socialización del proyecto.	# de asistentes a los eventos	Evidencias fotográficas, Listado de asistencia digital y físico de 500 asistentes a los eventos - Número de cédula sin repetir, de manera legible y validar la asistencia.	
		2. Elaboración del Material y/o herramientas que se utilizarán para el desarrollo de los eventos programados, dentro de este material se contempla el que utiliza el líder de innovación y el empresario, además del material que se entregará a los asistentes.			
		3. Hacer difusión del perfil del empresario por los diferentes canales de comunicación del proyecto a manera de expectativa en torno a la innovación.			
	Realizar informe de capitalización de resultados	Realizar informe de capitalización de resultados	1. Realización de las evaluaciones a los participantes, asegurando la veracidad de la información, se debe realizar evaluación de cada evento	# de evaluaciones a los participantes	Formato de evaluación del evento
			2. Digitalizar las bases de datos después de cada evento	# de base de datos	Base de datos digitalizadas
		3. Inscripción a los talleres	# de inscritos	Formato de Inscripciones para los talleres con la información de identificación y contacto de los interesados	



		4. Informe de resultados de los eventos en cada región	# de informes	Informe de resultados por subregión y por municipio al corte del 30 de cada mes, entregado a más tardar a los 3 días del mes siguiente.
	Refrigerios	Refrigerio básico (Un alimento y una bebida) para cada uno de los participantes en los eventos	# de asistentes	Mínimo 500 refrigerios para Eventos
	Auditorio para capacitación que cuente con video Beam y Computador	Alquiler: Espacio con la capacidad para 50 personas, sillas y mesas para el total de los participantes, ventilado y con buena iluminación	# de horas por evento	20 eventos de 5 horas
	Sonido	Alquiler: De sonido que garantice la calidad del mismo para los espacios donde se desarrollarán los eventos	sonido	Sonido calculado para espacios con capacidad de 50 personas.
Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento del Huila	Realizar diseño de una estrategia y ejecutar el plan de comunicaciones (gestión de asistencia 360 personas)	1. Diseñar la estrategia de comunicación para realizar la respectiva convocatoria.	# de convocados	Estrategias y plan de comunicaciones
		2. Estructurar un plan de comunicación para asegurar la cobertura en cada una de las regiones donde se realizarán los eventos.		Formato del evento: Programación, contenido, metodología y herramientas.
		3. Desplegar el plan de comunicación para realizar la respectiva convocatoria masiva y lograr 360 personas.		Difusión de invitación a los eventos programados
	Realizar Taller de "Mentalidad Innovadora" (8 horas) Temáticas:  Rompiendo paradigmas Innovación abierta Co Creación y economía colaborativa Aceptando el reto	1. Diseñar la metodología teórica (20%) práctica (80%) del taller, con la distribución de actividades en un tiempo de 8 horas. Talleres de formación presenciales con base en la utilización de mecanismos de acción y participación que promuevan en el participante inquietudes reales frente a la posibilidad de entender el paso a paso de la innovación en función de resolver problemáticas actuales de sus entornos empresariales, se sugieren tener en cuenta para los talleres 2 componentes: Innovación abierta, Co- creación y economía colaborativa  2. Elaboración del Material y/o herramientas que se utilizarán para el desarrollo de los talleres, dentro de este material se	# de asistentes a los talleres	Evidencias fotográficas, Listado de asistencia digital y físico de 360 asistentes a los talleres - Número de cédula sin repetir, de manera legible y validar la asistencia, 288 NIT sin repetir



	contempla el que utiliza el capacitador para transferir conocimiento y las herramientas que promueven su aplicación		
	3. Elaboración del plan de trabajo y el cronograma de talleres donde se programe fecha, lugar y hora de cada lugar.		
Aplicar evaluación para medir nivel de apropiación	1. Se deben realizar las evaluaciones a los participantes, asegurando la veracidad de la información.	# de formatos de evaluación diligencios	360 formatos de evaluaciones diligenciados de cada taller
	2. Se deben realizar evaluación de cada módulo. Cada evento debe ser evaluado y se deben tabular las encuestas a más tardar tres días hábiles posterior a la fecha del módulo, si la calificación del conferencista es inferior a (4 puntos) u 80%, se debe reemplazar el conferencista por otra hoja de vida de las condiciones mínimas exigidas por los pliegos y este conferencista no se deberá volver a vincular a ningún otro evento.	# de evaluaciones realizadas	Tabulación de la evaluación de cada taller
	3. Digitalizar las bases de datos y asistencia después de cada evento.	# de base de datos	Base de datos digitalizadas
Realizar informe de resultados	1. Informe de resultados de los talleres de cada región	# de informe	Informe de resultados por subregión y por municipio al corte del 30 de cada mes, entregado a más tardar a los 3 días del mes siguiente.
	2. Formatos de Inscripciones para la ruta de Innovación	# inscripciones para la ruta de innovación	Formato de inscripciones
Refrigerios	Refrigerio básico (Un alimento y una bebida) para cada uno de los participantes en los eventos	# de asistentes	Mínimo 720 refrigerios para talleres
Auditorio para capacitación que cuente con video Beam y Computador	Alquiler: Espacio con la capacidad para 50 personas, sillas y mesas para el total de los participantes, ventilado y con buena iluminación	# de horas por talleres	20 talleres de 8 horas
Sonido	Alquiler: De sonido que garantice la calidad del mismo para los	sonido	Sonido calculado para espacios con



		espacios donde se desarrollarán los talleres		capacidad de 50 personas.
Costos transversales	Talento humano	Empresarios, logística, coordinación, otros	# de personas contratadas	Ordenes de servicio
	Viáticos	Alojamiento, alimentación, transporte interno	# de actividades	Facturas
	Alquiler de Transporte	Transporte: Trayectos de expertos, empresarios y equipo experto para la formación de acuerdo a los requerimientos del contratista	# viajes	Garantizar que el servicio de transporte este asegurado
	Material de los eventos	Material con información de los talleres o eventos.	# materiales	Entregar material a cada participante, según la metodología que se proponga
	Kit de bioseguridad para cada dos eventos	Elementos de Bioseguridad	Elementos de bioseguridad	Eventos con elementos de Bioseguridad para la ejecución de los eventos y talleres, al ingreso y en lugares visibles y demarcados
	Pendones publicitarios para eventos (Tipo Araña Tamaño 1,25 X 0,90) incluye transporte	Publicidad del Evento: Pendones publicitarios para eventos.	# pendones	Mínimo 2 pendones por cada evento
	Camisas bordadas tipo polo para cada integrante del equipo de trabajo del contratista.	Camisas del Proyecto: Camisas para integrantes del contratista marcadas con el logo del proyecto y entidades aliadas	# de camisetas	Todos desde el equipo logístico hasta el equipo experto deben tener camisetas del proyecto
Estrategia de difusión	PERIFONEO, TELEMERCADERO Y RADIO DE DIFUSIÓN: Estrategia de difusión de la actividad para lograr invitar a los participantes, esta estrategia es solo para la actividad y se realiza por medio de telemercadeo, radio y/o perifoneo	# de propuestas de difusión de actividades	Realizar una propuesta de las actividades de difusión que se propone desarrollar	



	<p>Mesa de recibo y listado de asistencia</p>	<p>Listado de asistencia con información relevante (Nombre, identificación, sexo, edad, correo, teléfono, profesión, municipio, subregión, línea productiva, años de experiencia, firma) del asistente al evento y taller diligenciado de manera clara de forma física y digital</p>	<p># de listas de asistencia</p>	<p>Garantizar el correcto desarrollo de la actividad de toma de asistencia, mediante la toma de información de manera clara, veraz, que le permita tabularla y entrenar a una persona para la mesa de recibo de cada una de las personas asistentes a los eventos y talleres.</p>
--	---	--	----------------------------------	---







## Presupuesto

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	CANT.	V. UNIT.	V. TOTAL
Realizar eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el Departamento del Huila	Realizar diseño de una estrategia de comunicaciones para convocar de manera exitosa a Empresarios, directivos de Entidades sin ánimo de lucro, empresarios, técnicos, tecnólogos, profesionales, magíster y PhD que hagan parte de una empresa o entidad del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento del Huila	1. Diseñar la estrategia de comunicación para realizar la respectiva convocatoria.	1	\$2.000.000	\$ 2.000.000
		2. Estructurar un plan de comunicación para asegurar la cobertura en cada una de las regiones donde se realizarán los eventos.			
		3. Desplegar el plan de comunicación para realizar la respectiva convocatoria masiva y lograr 500 asistentes.			
	Realizar eventos con el objetivo de promover el uso de la innovación al interior de sus organizaciones por medio de la socialización de casos de éxito y actividades que clarifiquen los requerimientos para obtener liderazgo innovador.	1. Diseñar el formato del evento, con la distribución de actividades en un tiempo de 5 horas. Se debe tener en cuenta que el evento debe contar con tres (03) componentes: Liderazgo Innovador, Casos de éxito y Socialización del proyecto.	20	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000
		2. Elaboración del Material y/o herramientas que se utilizarán para el desarrollo de los eventos programados, dentro de este material se contempla el que utiliza el líder de innovación y el empresario, además del material que se entregará a los asistentes.			
		3. Hacer difusión del perfil del empresario por los diferentes canales de comunicación del proyecto a manera de expectativa en torno a la innovación.			
Realizar informe de capitalización de resultados	1. Realización de las evaluaciones a los participantes, asegurando la veracidad de la información, se debe realizar evaluación de cada evento	500	\$ 200.000	\$ 200.000	
		2. Digitalizar las bases de datos después de cada evento			1
	3. Inscripción a los talleres	1	\$ 200.000	\$ 200.000	
		4. Informe de resultados de los eventos en cada región			1
Refrigerios	Refrigerio básico (Un alimento y una bebida) para cada uno de los participantes en los eventos	500	\$ 70.000	\$ 35.000.000	
Auditorio para capacitación que cuente con video	Alquiler: Espacio con la capacidad para 50 personas, sillas y mesas para el total de los participantes, ventilado y con buena	20	\$ 400.000	\$ 8.000.000	



	Beam y Computador	iluminación			
	Sonido	Alquiler: De sonido que garantice la calidad del mismo para los espacios donde se desarrollarán los eventos	20	\$ 100.000	\$ 2.000.000
Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento del Huila	Realizar diseño de una estrategia y ejecutar el plan de comunicaciones (gestión de asistencia 360 personas)	1. Diseñar la estrategia de comunicación para realizar la respectiva convocatoria.	360	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		2. Estructurar un plan de comunicación para asegurar la cobertura en cada una de las regiones donde se realizarán los eventos.			
		3. Desplegar el plan de comunicación para realizar la respectiva convocatoria masiva y lograr 360 personas.			
	Realizar Taller de "Mentalidad Innovadora" (8 horas) Temáticas:  Rompiendo paradigmas Innovación abierta Co Creación y económica colaborativa Aceptando el reto	1. Diseñar la metodología teórica (20%) práctica (80%) del taller, con la distribución de actividades en un tiempo de 8 horas. Talleres de formación presenciales con base en la utilización de mecanismos de acción y participación que promuevan en el participante inquietudes reales frente a la posibilidad de entender el paso a paso de la innovación en función de resolver problemáticas actuales de sus entornos empresariales, se sugieren tener en cuenta para los talleres 2 componentes: Innovación abierta, Co- creación y economía colaborativa	20	\$ 8.400.000	\$ 8.400.000
		2. Elaboración del Material y/o herramientas que se utilizarán para el desarrollo de los talleres, dentro de este material se contempla el que utiliza el capacitador para transferir conocimiento y las herramientas que promueven su aplicación			
		3. Elaboración del plan de trabajo y el cronograma de talleres donde se programe fecha, lugar y hora de cada lugar.			
Aplicar evaluación para medir nivel de apropiación	1. Se deben realizar las evaluaciones a los participantes, asegurando la veracidad de la información.	360			
	2. Se deben realizar evaluación de cada módulo. Cada evento debe ser evaluado y se deben tabular las encuestas a más tardar tres días hábiles posterior a la fecha del módulo, si la calificación del conferencista es inferior a (4 puntos) u 80%, se debe reemplazar el conferencista por otra hoja de vida de las condiciones mínimas exigidas por los pliegos y este conferencista no se deberá volver a vincular a ningún otro evento.	1	\$ 450.000	\$ 450.000	
	3. Digitalizar las bases de datos y asistencia después de cada evento.	1			
Realizar informe de resultados	1. Informe de resultados de los talleres de cada región	1			



		2. Formatos de Inscripciones para la ruta de Innovación	1		
	Refrigerios	Refrigerio básico (Un alimento y una bebida) para cada uno de los participantes en los eventos	720	\$ 70.000	\$ 50.400.000
	Auditorio para capacitación que cuente con video Beam y Computador	Alquiler: Espacio con la capacidad para 50 personas, sillas y mesas para el total de los participantes, ventilado y con buena iluminación	20	\$ 400.000	\$ 8.000.000
	Sonido	Alquiler: De sonido que garantice la calidad del mismo para los espacios donde se desarrollarán los talleres	20	\$ 100.000	\$ 2.000.000
Costos transversales	Talento humano	Empresarios, logística, coordinación, otros	6	\$ 2.500.000	\$ 15.000.000
	Viáticos	Alojamiento, alimentación, transporte interno	15	\$ 2.000.000	\$ 30.000.000
	Alquiler de Transporte	Transporte: Trayectos de expertos, empresarios y equipo experto para la formación de acuerdo a los requerimientos del contratista	60	\$ 600.000	\$ 36.000.000
	Material de los eventos	Material con información de los talleres o eventos.	400	\$ 20.000	\$ 8.000.000
	Kit de bioseguridad para cada dos eventos	Elementos de Bioseguridad	720	\$ 2.000	\$ 1.440.000
	Pendones publicitarios para eventos (Tipo Araña Tamaño 1,25 X 0,90) incluye transporte	Publicidad del Evento: Pendones publicitarios para eventos.	2	\$ 200.000	\$ 400.000
	Camisas bordadas tipo polo para cada integrante del equipo de trabajo del contratista.	Camisas del Proyecto: Camisas para integrantes del contratista marcadas con el logo del proyecto y entidades aliadas	20	\$ 60.000	\$ 1.200.000
	Estrategia de difusión	PERIFONEO, TELEMERCADERO Y RADIO DE DIFUSIÓN: Estrategia de difusión de la actividad para lograr invitar a los participantes, esta estrategia es solo para la actividad y se realiza por medio de telemercadeo, radio y/o perifoneo	20	\$ 300.000	\$ 6.000.000
Mesa de recibo y listado de asistencia	Listado de asistencia con información relevante (Nombre, identificación, sexo, edad, correo, teléfono, profesión, municipio, subregión, línea productiva, años de experiencia, firma) del asistente al evento y taller diligenciado de manera clara de forma física y digital	2	\$ 220.000	\$ 440.000	
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 219.330.000</b>
<b>IMPUESTOS</b>					<b>\$ 41.672.700</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 261.002.700</b>



## Forma de Pago

1. Un anticipo correspondiente al 50% del valor total del contrato correspondiente a la suma de CIENTO TREINTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$ (130.528.800) el cual se pagar una vez perfeccionado, legalizado el contrato, aprobadas las pólizas de garant a aportadas por el contratista adem s deber presentar el plan de inversión del anticipo y plan operativo de desarrollo de los talleres con fechas, lugares y planificación exacta, plan de estudios dise ñado y aprobado por el supervisor del contrato, metodolog a de ejecución.
2. Un Primer pago del 30% correspondiente a la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$ 78.317.280) previo recibido a satisfacción de las actividades y los productos relacionados E1-A01 ejecutados al 100% y con informe final impreso y digital de la E1-A01 aprobado por parte del supervisor, adem s de la ejecución del 30% de la actividad E1-A02 que corresponde a seis (06) talleres con cumplimiento de asistencia de 108 participantes, previa presentación de la factura, acreditación de los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.
3. Un segundo pago del 20% correspondiente a la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$ 52.211.520) previo recibido a satisfacción del informe final con el cumplimiento del 100% de las actividades planteadas, cumplimiento del 100% de las metas y los productos aprobado por parte del supervisor, factura, acreditación de los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.

## Condiciones generales

### Responsabilidad de las partes

UNIÓN TEMPORAL IT MAKERS y el Cliente se compromete a colocar a disposición los recursos tecnológicos, humanos y físicos requeridos para el cumplimiento del objetivo propuesto en esta Oferta Comercial, en las condiciones, cantidades y oportunidad descritas en esta.

### Propiedad intelectual

Los componentes de software base y las metodologías empleadas son en su totalidad propiedad de UNIÓN TEMPORAL IT MAKERS o de terceros.

### Facturación de impuestos

UNIÓN TEMPORAL IT MAKERS facturará los impuestos del caso de acuerdo a las condiciones que estipule el marco legal tributario de la República de Colombia aplicados al contenido de la presente oferta.

### Tiempo de validez de la oferta

La presente Oferta Comercial tiene una validez de 30 días comerciales a partir de la fecha.

## Anexo 4- Formato de oferta técnica

### Proceso de Contratación directa de mínima cuantía

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNID. MEDIDA	CANT.	
Realizar eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el Departamento del Huila	Realizar diseño de una estrategia de comunicaciones para convocar de manera exitosa a a Empresarios, directivos de Entidades sin ánimo de lucro, empresarios, técnicos, tecnólogos, profesionales, magíster y PhD que hagan parte de una empresa o entidad del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento del Huila	1. Diseñar la estrategia de comunicación para realizar la respectiva convocatoria.	# convocados	Estrategias y plan de comunicaciones	Personas	1	
		2. Estructurar un plan de comunicación para asegurar la cobertura en cada una de las regiones donde se realizarán los eventos.		Formato del evento: Programación, contenido, metodología y herramientas.			
		3. Desplegar el plan de comunicación para realizar la respectiva convocatoria masiva y lograr 500 asistentes.		Difusión de invitación a los eventos programados			
	Realizar evento con el objetivo de promover el uso de la innovación al interior de sus organizaciones por medio de la socialización de casos de éxito y actividades que clarifiquen los requerimientos para obtener liderazgo innovador.	1. Diseñar el formato del evento, con la distribución de actividades en un tiempo de 5 horas. Se debe tener en cuenta que el evento debe contar con tres (03) componentes: Liderazgo Innovador, Casos de éxito y Socialización del proyecto.	# de asistentes a los eventos	Evidencias fotográficas, Listado de asistencia digital y físico de 500 asistentes a los eventos - Número de cédula sin repetir, de manera legible y validar la asistencia.	Eventos	20	
		2. Elaboración del Material y/o herramientas que se utilizarán para el desarrollo de los eventos programados, dentro de este material se contempla el que utiliza el líder de innovación y el empresario, además del material que se entregará a los asistentes.					
		3. Hacer difusión del perfil del empresario por los diferentes canales de comunicación del proyecto a manera de expectativa en torno a la innovación.					
	Realizar informe de capitalización de resultados	1. Realización de las evaluaciones a los participantes, asegurando la veracidad de la información, se debe realizar evaluación de cada evento	# de evaluaciones a los participantes	Formato de evaluación del evento	Evaluación de evento	500	
			2. Digitalizar las bases de datos después de cada evento	# de base de datos	Base de datos digitalizadas	Base de datos	1
		Realizar informe de capitalización de resultados	3. Inscripción a los talleres	# de inscritos	Formato de Inscripciones para los talleres con la información de identificación y contacto de los interesados	Formato de inscripción de talleres	1
			4. Informe de resultados de los eventos en cada región	# de informes	Informe de resultados por subregión y por municipio al corte del 30 de cada mes, entregado a más tardar a los 3 días del mes siguiente.	Informe	1
	Refrigerios	Refrigerio básico (Un alimento y una bebida) para cada uno de los participantes en los eventos	# de asistentes	Mínimo 500 refrigerios para Eventos	Refrigerios	500	
	Auditorio para capacitación que cuente con video Beam y Computador	Alquiler: Espacio con la capacidad para 50 personas, sillas y mesas para el total de los participantes, ventilado y con buena iluminación	# de horas por evento	20 eventos de 5 horas	Espacio evento	20	

	Sonido	Alquiler: De sonido que garantice la calidad del mismo para los espacios donde se desarrollarán los eventos	sonido	Sonido calculado para espacios con capacidad de 50 personas.	Sonido	20
Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento del Huila	Realizar diseño de una estrategia y ejecutar el plan de comunicaciones (gestión de asistencia 360 personas)	1. Diseñar la estrategia de comunicación para realizar la respectiva convocatoria.	# de convocados	Estrategias y plan de comunicaciones	Personas	360
		2. Estructurar un plan de comunicación para asegurar la cobertura en cada una de las regiones donde se realizarán los eventos.		Formato del evento: Programación, contenido, metodología y herramientas.		
		3. Desplegar el plan de comunicación para realizar la respectiva convocatoria masiva y lograr 360 personas.		Difusión de invitación a los eventos programados		
	Realizar Taller de "Mentalidad Innovadora" (8 horas) Temáticas: Rompiendo paradigmas Innovación abierta Co Creación y económica colaborativa Aceptando el reto	1. Diseñar la metodología teórica (20%) práctica (80%) del taller, con la distribución de actividades en un tiempo de 8 horas. Talleres de formación presenciales con base en la utilización de mecanismos de acción y participación que promuevan en el participante inquietudes reales frente a la posibilidad de entender el paso a paso de la innovación en función de resolver problemáticas actuales de sus entornos empresariales, se sugieren tener en cuenta para los talleres 2 componentes: Innovación abierta, Co- creación y economía colaborativa	# de asistentes a los talleres	Evidencias fotográficas, Listado de asistencia digital y físico de 360 asistentes a los talleres - Número de cédula sin repetir, de manera legible y validar la asistencia, 288 NIT sin repetir	Talleres	20
		2. Elaboración del Material y/o herramientas que se utilizarán para el desarrollo de los talleres, dentro de este material se contempla el que utiliza el capacitador para transferir conocimiento y las herramientas que promueven su aplicación				
		3. Elaboración del plan de trabajo y el cronograma de talleres donde se programe fecha, lugar y hora de cada lugar.				
	Aplicar evaluación para medir nivel de apropiación	1. Se deben realizar las evaluaciones a los participantes, asegurando la veracidad de la información.	# de formatos de evaluación diligenciados	360 formatos de evaluaciones diligenciados de cada taller	Evaluación de talleres	360
		2. Se deben realizar evaluación de cada módulo. Cada evento debe ser evaluado y se deben tabular las encuestas a más tardar tres días hábiles posterior a la fecha del módulo, si la calificación del conferencista es inferior a (4 puntos) u 80%, se debe reemplazar el conferencista por otra hoja de vida de las condiciones mínimas exigidas por los pliegos y este conferencista no se deberá volver a vincular a ningún otro evento.	# de evaluaciones realizadas	Tabulación de la evaluación de cada taller	Tabulación	1
		3. Digitalizar las bases de datos y asistencia después de cada evento.	# de base de datos	Base de datos digitalizadas	Base de datos	1
	Realizar informe de resultados	1. Informe de resultados de los talleres de cada región	# de informe	Informe de resultados por subregión y por municipio al corte del 30 de cada mes, entregado a más tardar a los 3 días del mes siguiente.	Informe	1
2. Formatos de Inscripciones para la ruta de Innovación		# inscripciones para la ruta de innovación	Formato de inscripciones	Formato	1	
Refrigerios	Refrigerio básico (Un alimento y una bebida) para cada uno de los participantes en los eventos	# de asistentes	Mínimo 720 refrigerios para talleres	Refrigerios	720	

	Auditorio para capacitación que cuente con video Beam y Computador	Alquiler: Espacio con la capacidad para 50 personas, sillas y mesas para el total de los participantes, ventilado y con buena iluminación	# de horas por talleres	20 talleres de 8 horas	Espacio	20
	Sonido	Alquiler: De sonido que garantice la calidad del mismo para los espacios donde se desarrollarán los talleres	sonido	Sonido calculado para espacios con capacidad de 50 personas.	Sonido	20
Costos transversales	Talento humano	Empresarios, logística, coordinación, otros	# de personas contratadas	Ordenes de servicio	Personas	6
	Viáticos	Alojamiento, alimentación, transporte interno	# de actividades	Facturas	Servicios	15
	Alquiler de Transporte	Transporte: Trayectos de expertos, empresarios y equipo experto para la formación de acuerdo a los requerimientos del contratista	# viajes	Garantizar que el servicio de transporte este asegurado	Viajes	60
	Material de los eventos	Material con información de los talleres o eventos.	# materiales	Entregar material a cada participante, según la metodología que se proponga	Materiales	400
	Kit de bioseguridad para cada dos eventos	Elementos de Bioseguridad	Elementos de bioseguridad	Eventos con elementos de Bioseguridad para la ejecución de los eventos y talleres, al ingreso y en lugares visibles y demarcados	Elementos	720
	Pendones publicitarios para eventos (Tipo Araña Tamaño 1,25 X 0,90) incluye transporte	Publicidad del Evento: Pendones publicitarios para eventos.	# pendones	Mínimo 2 pendones por cada evento	pendones	2
	Camisas bordadas tipo polo para cada integrante del equipo de trabajo del contratista.	Camisas del Proyecto: Camisas para integrantes del contratista marcadas con el logo del proyecto y entidades aliadas	# de camisas	Todos desde el equipo logístico hasta el equipo experto deben tener camisas del proyecto	Camisetas	20
	Estrategia de difusión	PERIFONEO, TELEMERCADERO Y RADIO DE DIFUSIÓN: Estrategia de difusión de la actividad para lograr invitar a los participantes, esta estrategia es solo para la actividad y se realiza por medio de telemercadeo, radio y/o perifoneo	# de propuestas de difusión de actividades	Realizar una propuesta de las actividades de difusión que se propone desarrollar		20
Mesa de recibo y listado de asistencia	Listado de asistencia con información relevante (Nombre, identificación, sexo, edad, correo, teléfono, profesión, municipio, subregión, línea productiva, años de experiencia, firma) del asistente al evento y taller diligenciado de manera clara de forma física y digital	# de listas de asistencia	Garantizar el correcto desarrollo de la actividad de toma de asistencia, mediante la toma de información de manera clara, veraz, que le permita tabularla y entrenar a una persona para la mesa de recibo de cada una de las personas asistentes a los eventos y talleres.		2	



Nombre: Gabriel Andres Vargas Yepes

Documento de Identidad:93.238.198 de Ibagué

## Anexo Hojas de vida y perfiles

CARGO	PERFIL	FUNCIONES PRINCIPALES	PERSONA QUE OCUPA EL CARGO	No. DE FOLIOS
<b>Experto en innovación</b>	<p><b>Experto en innovación 1 (E1A02)</b></p> <p><b>Nivel de formación:</b> Administrador de negocios internacionales, Msc en Gerencia de la Innovación Empresarial. Más de 10 años de experiencia en el ecosistema emprendedor colombiano desarrollando roles como: emprendedor, mentor, asesor técnico en sector público, entre otros. participación de proyectos, consultorías, mentoría, asesorías en áreas de la gestión de la innovación empresarial, con capacidad para transferir conocimiento de manera dinámica.</p>	<p>b) Asesoramiento técnico en el diseño y ejecución de actividades de innovación</p> <p>c) Desarrollo de estrategia de acompañamiento y ejecución de eventos de innovación</p> <p>d) Desarrollo de la mecánica del taller de eventos de reconocimiento y realización de la actividad de formación.</p> <p>e) Estructurar la presentación y el caso de éxito del empresario, además de coordinar su intervención para que cumpla el propósito trazado en la metodología</p> <p>f) generar empatía con el público objetivo cautivándolo para vincularse al taller No. 2</p>	Gustavo Adolfo Orjuela	15
	<p><b>Experto en innovación 2 (E1A02)</b></p> <p>Nivel de formación: Ingeniero de sistemas, Especialista en integración de las TI en las organizaciones, con experiencia de más de 15 años en la gerencia de proyectos de la industria TI y educación, consultoría, gestión de la innovación y emprendimiento.</p>	<p>a) Asesoramiento técnico en el diseño y ejecución de actividades de innovación</p> <p>b) Desarrollo de estrategia de acompañamiento y ejecución de eventos de innovación</p> <p>c) Desarrollo de la mecánica del taller de eventos de reconocimiento y realización de la actividad de formación.</p> <p>d) Estructurar la presentación y el caso de éxito del empresario, además de coordinar su intervención para que cumpla el propósito trazado en la metodología</p> <p>e) generar empatía con el público objetivo cautivándolo para vincularse al taller No. 2</p>	Gabriel Andrés Vargas Yepes	130
<b>Coordinador de eventos</b>	<p><b>Coordinador de eventos (E01A02)</b></p> <p>Nivel de formación: Profesional en ingeniería industrial con (2) años de experiencia certificada en diseño y coordinación de eventos.</p>	<p>a) Realizar el acompañamiento para la realización de los eventos del proyecto</p> <p>b) Acompañar al contratista para el cumplimiento técnico de las actividades y metas programadas sobre todo en convocatoria y registro de participantes</p> <p>c) Realizar el acompañamiento en la planeación y en los ejercicios de control planteados desde el plan de proyecto</p> <p>d) Coordinar al equipo técnico para el desarrollo de los eventos</p> <p>e) Garantizar refrigerios y las especificaciones logísticas entregadas en los pliegos</p> <p>f) Mantener conexión con el encargado de comunicaciones del proyecto</p>	Leidy Carolina Rubio Ospina	14



## Anexo Hojas de vida y perfiles

Empresarios	<p><b>Empresario 1: (Agro) (E1A01)</b></p> <p>Nivel de formación: Ingeniera industrial con especialización en gerencia de salud ocupacional reconocida en la región por procesos relevantes en innovación. Gerente administrativa y exportaciones en empresa de Café.</p>	<p>a) Apoyo en la ejecución de los eventos cumpliendo con las rutas planteadas.</p> <p>b) Motivar e incentivar al emprendimiento, la formalidad y la culturainnovadora en el Municipio como fuente de desarrollo.</p> <p>c) Presentar experiencias propias de éxito y competitividad gracias a la implementación de lainnovación, en estructuración con el experto de innovación</p> <p>d) Plantear un escenario de innovación realizable al interior de las empresas de la región</p>	Deisy Catalina Castillo Pinzón	2
	<p><b>Empresario 2: (economía naranja) (E1A01)</b></p> <p>Nivel de formación: Arquitecto egresado de la Universidad de Los Andes (2012), Máster con Distinción en Energía Renovable y Arquitectura de la Universidad de Nottingham, Inglaterra (2016). Emprendedor, TEDx Speaker y Docente Universitario. Nueve años de experiencia en Diseño, Construcción y comercialización de Proyectos Inmobiliarios. Gerente General y Socio de la empresa SUNNY APP, Startup de origen huilense ganadora de importantes reconocimientos a nivel Nacional y Latinoamérica</p>	<p>a) Apoyo en la ejecución de los eventos cumpliendo con las rutas planteadas.</p> <p>b) Motivar e incentivar al emprendimiento, la formalidad y la culturainnovadora en el Municipio como fuente de desarrollo.</p> <p>a) Presentar experiencias propias de éxito y competitividad gracias a la implementación de lainnovación, en estructuración con el experto de innovación</p> <p>d) Plantear un escenario de innovación realizable al interior de las empresas de la región</p>	Julián Berrío Castillo	2
	<p><b>Empresario 3: (Turismo) (E1A01)</b></p> <p>Nivel de formación: artesana del municipio de Palermo Huila, la extracción, tejido, diseño, elaboración, administración y comercialización de productos artesanales a base de tejeduría de Pindo.</p>	<p>b) Apoyo en la ejecución de los eventos cumpliendo con las rutas planteadas.</p> <p>b) Motivar e incentivar al emprendimiento, la formalidad y la culturainnovadora en el Municipio como fuente de desarrollo.</p> <p>b) Presentar experiencias propias de éxito y competitividad gracias a la implementación de lainnovación, en estructuración con el experto de innovación</p> <p>d) Plantear un escenario de innovación realizable al interior de las empresas de la región</p>	Lina Manchola	2
	<p><b>Empresario 4: (Empresario Neiva) (E1A01)</b></p> <p>Administrador de Empresas y Negociador Internacional con más de 6 años de experiencia en gerencia, formulación y evaluación de proyectos de innovación y emprendimiento.</p>	<p>c) Apoyo en la ejecución de los eventos cumpliendo con las rutas planteadas.</p> <p>b) Motivar e incentivar al emprendimiento, la formalidad y la culturainnovadora en el Municipio como fuente de desarrollo.</p> <p>c) Presentar experiencias propias de éxito y competitividad gracias a la implementación de lainnovación, en estructuración con el experto de innovación</p> <p>d) Plantear un escenario de innovación realizable al interior de las empresas de la región</p>	Daniel Vélez	2

**GUSTAVO ADOLFO ORJUELA SEGURA**  
C.C: 80.074.655 BTA  
**DIRECCIÓN RESIDENCIA:** Calle 6c # 78c-09, apto 202  
**CELULAR:** 316 5365587  
**EDAD:** 36 años  
**CORREO ELECTRÓNICO:** tavorjuela@gmail.com  
BOGOTÁ D.C; COLOMBIA

---

## **PERFIL PERSONAL**

Administrador de Negocios Internacionales, Msc en Gerencia de la Innovación Empresarial. Más de 10 años de experiencia en el ecosistema emprendedor colombiano desarrollando roles como: emprendedor, mentor, asesor técnico en sector público, entre otros. Consultoría empresarial en pequeñas y medianas empresas, desarrollo de nuevos negocios o procesos innovadores al interior de las organizaciones. Docencia universitaria en torno a temas de: emprendimiento, innovación, prototipado de negocios.

## **EXPERIENCIA LABORAL**

### **CESA- COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN ADMINISTRACIÓN**

Docente Cátedra y Consultor  
2021 - Actualidad

- Profesor en espíritu emprendedor
- Diseño de curso de Innovación abierta.
- Diseño de ruta de acompañamiento para emprendimientos con potencial de alto crecimiento

### **WAYRA - TELEFÓNICA**

Head of Venturing Partnership para Colombia y México  
2019 – 2021

- Gestión de alianzas estratégicas para Wayra con: empresas, gobiernos, organismos multilaterales, universidades, entre otros.
- Lanzamiento y liderazgo del primer Laboratorio de Internet de las Cosas en Colombia, parte de la red Cemprende de innpulsa
- Lanzamiento de primer reporte de Corporate Venturing en Colombia

### **UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**

Docente – Consultor externo  
2014-2- Actualidad

- Docente de cátedra para la asignatura de emprendimiento. Encargado de fortalecer habilidades en emprendimiento e identificación de oportunidades para emprender.
- Gestión de proyectos de consultoría externa con empresas como: Belcorp, Centro Comercial Santa Fe, Club El Nogal

**MINISTERIO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES,  
PROGRAMA APPS.CO**

Asesor técnico

Junio 2018 – Diciembre 2018

- Asesor técnico en la fase de Descubrimiento de Negocios Digitales del programa Apps.co

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO,**

Consultor

2017

Consultoría en gestión empresarial para 13 empresas del sector de confección, textil y calzado en el Centro de Servicios Empresariales e Innovación CSEI.

**MPRENDE**

Director y Co Fundador

Octubre 2012 –Diciembre 2015

Definición de la visión de Mprende como propuesta de valor para el ecosistema de emprendimiento nacional y latinoamericano, construcción de equipo de trabajo, responsable de la labor de generación de valor a través de relaciones comerciales, alianzas de valor.

**UT UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO – CORPORACIÓN CALIDAD**

Docente –Consultor en Campo

Agosto de 2011-Septiembre 2012.

Para el programa de Formación a Pequeñas y Medianas empresas que son proveedoras de Ecopetrol el cual tenía como fin de fortalecer a las empresas en la cadena de suministros. Fue un programa que tuvo una intensidad de 14 meses y me desempeñé como docente y consultor para 14 empresas de Cartagena de Indias y Barranquilla, de diferentes sectores económicos, teniendo como resultados la implementación de planes de mejora y herramientas de gestión que volviera más eficientes sus procesos logísticos.

**ESTUDIOS REALIZADOS FORMACIÓN UNIVERSITARIA**

Universidad Externado de Colombia

Maestría en Gerencia de la Innovación Empresarial

2017-2020

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Administración de Negocios Internacionales.

2005 – 2010

**INGLÉS:**

Cambridge: Preliminary English Test (PET): B1 - Aprobado.  
Bogotá 2008.

Wall Street Institute. IX nivel.  
Bogotá 2006-2007.

**FRANCÉS:**

Alianza Francesa.  
Bogotá.

Enero-Septiembre 2005

Universidad de Rosario Francés IV

**OTROS ESTUDIOS**

Lean LauchPad  
Connect Bogotá  
2015

Laboratorio de Efectividad para Emprendedores  
Reddin  
2014

**REFERENCIAS PERSONALES**

Johanna Harker  
Directora de Personas – Movistar Colombia

Johanna.harker@telefonica.com

Autorizo a quien interese verificar los datos en todo momento.

**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
**COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO - 1653**  
Personería Jurídica Res. 58 de 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**  
Programa de **ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**Acta individual de Grado No. 50019**

En la ciudad de Bogotá D.C., el día nueve (09) de Noviembre de dos mil diez (2010) siendo las h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título profesional de:

**ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

a

**GUSTAVO ADOLFO ORJUELA SEGURA**

Identificado con Cédula de Ciudadanía. No. 80074655, quién cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 662, registrado bajo el No. 30351 del libro No. 27 folio 22.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado firmada por:

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los nueve (09) días del mes de Noviembre de dos mil diez (2010).



*Rafael Alejandro Piñeros Espinosa*  
**RAFAEL ALEJANDRO PIÑEROS ESPINOSA**  
Secretario Académico

*Luis Enrique Nieto Arango*  
**LUIS ENRIQUE NIETO ARANGO**  
Secretario General

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Calle 14 No. 6-25. Teléfono: (571) 297 0200. Teletax: 0711 281 8983  
Bogotá D.C., Colombia. [www.urosario.edu.co](http://www.urosario.edu.co)



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**

## **ACTA INDIVIDUAL DE GRADO**

### **LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA CERTIFICA:**

Que en el folio 024 del libro de registro n.º 1 de la Facultad de Administración de Empresas se encuentra el acta que a la letra dice: Acta n.º 21 n.º Registro 087874

En la ciudad de Bogotá D. C., a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020), se reunieron las Directivas de la Universidad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Administración de Empresas, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del siguiente alumno y conferirle el título de:

GUSTAVO ADOLFO ORJUELA SEGURA C.C. 80074655 BOGOTÁ

### **MAGÍSTER EN GERENCIA DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL**

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL.

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Bogotá D. C., a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).

  
MARTHA HINESTROSA REY  
Secretaria General

V.B.



A *Telefónica* INITIATIVE

Dirección Cra 67 #100-20 piso 2  
Teléfono 7050000

**WAYRA COLOMBIA SAS**  
**NIT.900.440.930-7**

**CERTIFICA QUE:**

El señor **GUSTAVO ADOLFO ORJUELA SEGURA**, identificada con CC N° **80.074.655** laboró en la empresa desde el 1 de marzo de 2019 y hasta el 3 de agosto de 2021 desempeñando el cargo de **HEAD OF PARTHER SHIPS**.

La certificación se expide en Bogotá el tercer (3) día del mes de agosto de 2021.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'AGUSTIN ROTONDO'. The signature is stylized and includes a large, sweeping flourish that extends to the left and then curves back down to the right.

AGUSTIN  
ROTONDO

---

**AGUSTIN DANIEL ROTONDO**  
**REPRESENTANTE LEGAL WAYRA COLOMBIA**



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA**

**DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA**

**SEÑORA DEL ROSARIO**

**CERTIFICA**

Que el señor **GUSTAVO ADOLFO ORJUELA SEGURA**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 80.074.655 de Bogotá D.C., ha estado vinculado a este Colegio Mayor mediante los siguientes contratos de Hora Cátedra por Periodo Académico en la Escuela de Administración:


<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Intensidad Horaria</b>
28/07/2014	28/11/2014	Emprendimiento	4 horas 2 sesiones semanales
27/07/2015	27/11/2015	Emprendimiento	2 horas 1 sesión semanal
25/01/2016	28/05/2016	Identificación de Oportunidades para Emprender, Habilidades Para Emprender	4 horas 2 sesiones semanales
25/07/2016	26/11/2016	Habilidades Para Emprender	2 horas 1 sesión semanal
23/01/2017	28/05/2017	Identificación de Oportunidades para Emprender-Social, Introducción a la Administración	2 horas 1 sesión semanal
8/08/2017	1/12/2017	Habilidades Para Emprender e Introducción a la Administración	7 horas 4 sesiones semanales
22/01/2018	26/05/2018	Negocios internacionales y la Organización	3 horas y 2 sesiones semanales
22/01/2018	26/05/2018	Habilidades Para Emprender e Introducción a la Administración	5 horas y 3 sesiones semanales



<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Intensidad Horaria</b>
30/07/2018	1/12/2018	<i>Habilidades Para Emprender e Introducción a la Administración</i>	5 horas y 3 sesiones semanales
30/07/2018	1/12/2018	<i>Negocios internacionales y la Organización</i>	3 horas y 2 sesiones semanales
21/01/2019	25/05/2019	<i>Habilidades Para Emprender</i>	2 horas 1 sesión semanal

*Expedida en la ciudad de Bogotá el primer (1er) día del mes de marzo de 2019.*

*Cordialmente,*



**FABER ARIAS RÍOS**  
**Director Gestión Humana**



Universidad del  
**Rosario**

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA**

**DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA**

**SEÑORA DEL ROSARIO**

**CERTIFICA**

*Que el señor **GUSTAVO ADOLFO ORJUELA SEGURA**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 80.074.655, suscribió con este Colegio Mayor los siguientes contratos:*

- *PRESTACIÓN DE SERVICIOS, desde el 01 de febrero hasta el 29 de abril de 2016, para realizar la coordinación administrativa del proyecto y contrato de training en emprendimiento, innovación y tecnología entre la Universidad del Rosario y el Club el Nogal en la Escuela de Administración.*
  - *PRESTACIÓN DE SERVICIOS, desde el 20 de mayo hasta el 30 de agosto de 2016, para Diseñar, estructurar y ejecutar asesorías a estudiantes y emprendedores vinculados al Centro de Emprendimiento, según las sesiones y horas planteados por la Escuela de Administración.*
  - *PRESTACIÓN DE SERVICIOS, desde el 08 de septiembre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017, para planear, desarrollar, controlar y medir el programa de Mentas Valientes que se desarrolla entre la Universidad y el Centro Comercial Santafé de acuerdo a los lineamientos del Centro de Emprendimiento de la Universidad del Rosario,*
  - *PRESTACIÓN DE SERVICIOS, desde el 09 de diciembre hasta el 16 de diciembre de 2016, para diseñar, estructurar y ejecutar asesorías en “Motivación y Exploración de Ideas” según las sesiones y horas planteados para el desarrollo de los estudiantes y emprendedores vinculados al Centro de Emprendimiento.*
  - *PRESTACIÓN DE SERVICIOS, desde el 01 de marzo hasta el 30 de mayo de 2017, para diseñar, estructurar y ejecutar asesorías en “Exploración de Ideas, Propuestas de Valor y Modelo de Negocio” según las sesiones y horas planteados para el desarrollo de los estudiantes y emprendedores vinculados al Centro de Emprendimiento.*
  - *PRESTACIÓN DE SERVICIOS, desde el 18 de mayo hasta el 30 de noviembre de 2017, para la facilitación y desarrollo de la sesión número 2 de Construcción de Marca Personal, en el marco del Programa Grandes Mujeres en convenio con la Fundación Belcorp, en la Escuela de Administración.*
  - *PRESTACIÓN DE SERVICIOS, desde el 27 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2017, en la Escuela de Administración, para realizar Asesorías Especializadas y de Acompañamiento Presencial y Virtual, con el Ánimo de:*
- ✓ *Desarrollar y fortalecer las capacidades y competencias de los estudiantes y la comunidad Rosarista.*

*Contribuimos al medio ambiente, por eso imprimimos por ambas caras.  
123933*

**GUSTAVO ADOLFO ORJUELA SEGURA**

-2-

- ✓ *Brindar apoyo y orientación en el diseño, formulación y evaluación de proyectos e iniciativas que desarrollen los estudiantes y emprendedores vinculados al Centro de Emprendimiento.*
- ✓ *Se realizarán 8 horas taller, 6 asesorías grupales y 6 procesos de Mentoría.*
  
- *PRESTACIÓN DE SERVICIOS, desde el 10 de marzo hasta el 30 de mayo de 2018, en la Escuela de Administración, para realizar Asesorías Especializadas y de Acompañamiento Presencial y Virtual, con el Ánimo de:*
  
- ✓ *Desarrollar y fortalecer las capacidades y competencias de los estudiantes y la comunidad Rosarista.*
- ✓ *Brindar apoyo y orientación en el diseño, formulación y evaluación de proyectos e iniciativas que desarrollen los estudiantes y emprendedores vinculados al Centro de Emprendimiento.*
- ✓ *Se realizarán 12 horas taller, 6 asesorías grupales y 3 procesos de Mentoría.*

*Expedida en la ciudad de Bogotá el primer (1er) día del mes de marzo de 2019.*

*Cordialmente,*

  
**FABER ARIAS RÍOS**  
*Director Gestión Humana*





**UR Emprende Centro de Emprendimiento  
de la Universidad del Rosario**

Hace constar que

Gustavo Adolfo Orjuela identificado con cedula de ciudadanía número 80.074.655 se encuentra vinculado como consultor y profesor desde 1 de agosto del 2014 hasta el día de hoy a los procesos de acompañamiento del Centro de Emprendimiento de la Universidad del Rosario. Durante este tiempo ha realizado asesoría, mentoría y seguimiento a los proyectos formados en la Universidad.

La presente constancia se expide en Bogotá a los 20 días del mes de Septiembre de 2017.

Cordialmente,

**Angela Patricia Pulido**  
Coordinadora Project HUB  
Centro de Emprendimiento  
Universidad del Rosario  
[angela.pulido@urosario.edu.co](mailto:angela.pulido@urosario.edu.co)  
(+571) 2970200 ext 3930

**LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL  
DE LA FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA**

**NIT 900.180.913-5**

**CERTIFICA:**

Que el señor **GUSTAVO ADOLFO ORJUELA SEGURA**, Identificado con cédula de ciudadanía No 80.074.655 de Bogotá, estuvo vinculado con la **FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA**, desde el día (13) Trece de Junio de 2018 y hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2018, mediante contrato de prestación de servicios No 074-2018 devengando unos honorarios mensuales por la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.) M/CTE**

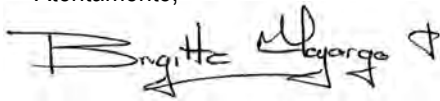
El señor Gustavo, realizó actividades para la iniciativa Apps.co del Ministerio de Tecnologías de la información y comunicaciones – MINTIC, brindando soporte en el diseño, implementación y seguimiento de los procesos metodológicos de la oferta de servicios de Apps.co para el apoyo a emprendimiento y empresas de base digital y actores del ecosistema de emprendimiento digital del país que se vinculan a Apps.co, bajo la supervisión del Señor Iván Darío Castaño Pérez., Adicionalmente ejecutó las siguientes actividades:

- Brindar Apoyo a la Gerencia de la iniciativa en temas de supervisión de contratos y/o convenios, lo cual incluye: participación en las reuniones de seguimiento que se realicen, interacción con los contratistas, asesores o entidades aliadas para el cumplimiento de los objetivos trazados en los mismos.
- Brindar apoyo en la gestión del proyecto de transferencia metodológica y certificación de entidades operadoras y equipos para la operación de la fase Descubrimiento de Negocios. Este proceso implica el seguimiento y la orientación de aliado en los procesos de sensibilización, entrenamiento, implementación y certificación, para el desarrollo del proceso y el logro de los objetivos propuestos en cada etapa del proyecto.
- Ser gestor del Team Startup para la actualización de las empresas que están en esta selección y los beneficios y estrategias de incentivo y difusión.
- Apoyar y asesorar la construcción de insumos técnicos metodológicos para los procesos de selección aliados, emprendedores y empresarios en las fases de Apps.co.
- Participar activamente en los procesos de revisión y evaluación de propuestas de aliados, emprendedores y empresarios en las fases de Apps.co
- Asesora e implementar los procesos y herramientas que permitan la generación de capacidades y habilidades en los actores del ecosistema de emprendimiento digital para el desarrollo de negocios.
- Brindar apoyo en la implementación de los procesos de seguimiento, acompañamiento, entrenamiento, actualización y transferencia metodológica a instituciones aliadas, emprendedores y empresarios en las fases de iniciativa Apps.co, de acuerdo al marco metodológico de cada una.
- Apoyar la gestión de los procesos técnicos-metodológicos con las entidades aliadas emprendimientos y empresas de base digital acompañado para el logro de los objetivos de cada fase, mediante sesiones de seguimiento, reuniones de trabajo definición y acompañamiento en la implementación de acciones de mejora.

- Elaborar informes que evidencien el impacto desde la perspectiva técnica metodológica de cada fase en el acompañamiento a emprendimientos y empresas de base digital
- Apoyar la realización de los diferentes eventos que Apps.co requiera, por ejemplo y sin limitarse a socialización de sus convocatorias, inicio de procesos de acompañamiento en las entidades aliadas relacionamiento de los emprendimientos con el entorno, presentación de resultados alcanzados por los equipos emprendedores, como kicloff, demoday, hangouts, Facebook live y similares
- Apoyar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento de los objetivos de Apps.co
- Ejercer todas y cada una de las actividades necesarias para el óptimo desarrollo del objeto del presente contrato.
- Guardar la más estricta confidencialidad sobre los contenidos y resultados que conozca como consecuencia de la gestión contratada y con relación a personas ajenas al mismo.

Para constancia se expide la presente a solicitud del interesado, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2019.

Atentamente,



**BRIGITTE MAYORGA JAIMES**  
**Directora General**  
**FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA**  
**CRA 18 No. 78-74-Ofic 505**  
**PBX (+57)(1) 2367968**

Bogotá, 01 de marzo de 2022

A quien pueda interesar

Up Holding S.A.S certifica que el señor GUSTAVO ADOLFO ORJUELA SEGURA con C.C 80.074.655 de Bogota, ha estado vinculado con nuestra empresa por medio de diversos contratos de prestación de servicios como facilitador y docente en los siguientes proyectos de innovación:

15 de Marzo al 30 de Mayo del 2019. Como consultor en el desarrollo de los módulos de la guía sendero de innovación de Up Holding SAS, diseñando los módulos de diagnostico empresarial y modelo de negocio.

01 de Junio al 15 de Diciembre del año 2019. Como docente del diplomado de Innovación Empresarial dentro del Proyecto Choco Innova.

01 de Marzo al 25 de Agosto del año 2020. Como facilitador de proyectos de innovación y prototipado para 12 empresarios y/o organizaciones del Proyecto Choco Innova.

04 de agosto del 2021 al 04 de febrero del 2022. Como experto metodológico de innovación empresarial del proyecto Sucre Innova

Atentamente,



MARISOL CARANTON AGUDELO  
Gerente

[https://www.credly.com/badges/f7cfa449-a957-4563-b18b-02a0584f547d/linked\\_in](https://www.credly.com/badges/f7cfa449-a957-4563-b18b-02a0584f547d/linked_in)



## Formador en Innovación Abierta

Issued by [Colegio de estudios superiores de administración - CESA](#)

Se otorga esta Insignia al docente que con su conocimiento y experiencia inspira a los líderes que conducirán los procesos de innovación abierta en sus organizaciones y quienes, han sido formados en los espacios de aprendizaje de Innovación Abierta del Centro de Innovación y Emprendimiento.

### Skills



Type: Experience

Level: Advanced

Time: Hours

Cost: Paid

[Additional Details](#)

### Earning Criteria

El docente logró inspirar a los estudiantes a profundizar en los temas relacionados al curso, para su posterior implementación.

### Evidence

Bogotá D.C.  
CC 80074655

credly.com/badges/f7cfa449-a957-4563-b18b-02a0584f547d/linked\_in

Aplicaciones YouTube Gmail Maps Traducir Ingreso PROGRAMACION... 00\_Control\_Proje... desmat

This badge was issued to [Gustavo Adolfo Orjuela](#) on January 14, 2022

Verify

### Verification

- ✓ Issued on January 14, 2022
- ✓ Issued by Colegio de estudios superiores de administración - CESA
- ✓ Issued using Credly
- ✓ Issued to Gustavo Adolfo Orjuela
- ✓ Accepted on January 14, 2022
- ✓ Last Updated January 14, 2022
- ✓ VERIFIED

Type: Experience

Level: Advanced

Time: Hours

Evidence



---

---

## Gabriel Andres Vargas Yepes

Ingeniero de Sistemas

Especialista en integración de las TI en las organizaciones

Colombia

[inggabrielv@gmail.com](mailto:inggabrielv@gmail.com)

Móvil +57 3014008131

[co.linkedin.com/in/gabrielvargasy](https://co.linkedin.com/in/gabrielvargasy)



### PERFIL PROFESIONAL

Apasionado de la tecnología y conquistador de los grandes retos, con experiencia de más de 15 años en la gerencia de proyectos de la industria TI y educación, consultoría, gestión de la innovación y emprendimiento.

Profesional con iniciativas, líder y emprendedor, de trabajo en equipo y responsabilidad social. Buscando siempre nuevos desafíos profesionales. Conocimiento en técnicas, modelos y metodologías como PMI, Lean Startup, Design Thinking, Scrum, Kanban, Kaizen, entre otras.

### EDUCACIÓN

#### UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA - ESPAÑA

Especialista, Consultoría en Integración de Tecnologías de la Información en las Organizaciones.  
2009.

Tesis de Grado: Estrategia de Servicios ITIL V3

<http://www.scribd.com/doc/47780313/Proyecto-Fin-de-Especialista-Gabriel-Vargas>

#### UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ - COLOMBIA

Ingeniero de Sistemas

2007.

Trabajo de Grado: Sistema de Información para la Prevención y Atención de Desastres del Tolima – Gobernación del Tolima – SIPAD.

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

#### CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

Ibagué – Colombia Julio 17/2020 – Mayo 05/2021,

Gerente de proyecto: Centros de Transformación Digital Empresarial

**ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS – ELITE** – Universidad de educación superior modalidad educación virtual.

Bogotá – Colombia 2015 – 2019,

*Director programa ingeniería informática / Docente*

- Coordiné 12 docentes del programa
- Gestioné proyectos de ámbito empresarial y educativo
- Planeé y ajusto cada inicio de semestre
- Promoví las buenas prácticas y relaciones entre estudiantes, administrativos y docentes
- Lideré los procesos de autoevaluación del programa

*Consultor*

- Diseñe y sustente el programa de ingeniería informática ante Ministerio de Educación Nacional para su aprobación y obtención del registro SNIES, año 2015.
- Diseñe alrededor de 8 contenidos y planes de asignatura para el programa

- Acompañamiento como consultor en innovación y emprendimiento con estudiantes, docentes y comunidades en proyectos sociales y empresariales en Popayán y La Guajira, año 2017

#### *Docente*

- Diseñe e implemente aulas virtuales sobre plataforma Moodle
- Docente virtual del programa ingeniería informática, desde el año 2016

**IT MAKERS S.A.S.** – Compañía tecnología especializada agricultura (AgroTech), que implementa la analítica de datos en sus procesos y productos. Certificados en la norma ISO/IEC 29110.

Ibagué – Colombia. 2014 – Actualmente,

#### *CEO & Co-founder*

- Presenté y dirigí varias licitaciones públicas de Gobierno departamental y convocatorias por más de USD\$110.000, años 2014 – 2015.
- Dirigí la ejecución del proyecto de implementación de soluciones para la empresa más importante gas domiciliario de Colombia, Alcanos de Colombia E.S.P., año 2014 -2015 – 2016
- Dirigí proyectos de programas de Gobierno Nacional en varios municipios, ejecutando recursos de más de USD\$500.000 por proyecto, año 2015
- Dirigí la ejecución de 3 proyectos para Gobierno departamental en el sector agro, año 2015
- Lideré el proceso de preparación de la compañía para la certificación internacional IT MARK, año 2015-2016
- Lideré el proyecto interno y registro del software académico Kansy ante derechos de autor en Colombia, año 2016.
- Lideré la ejecución y formulación del proyecto “Sistema de gestión y trazabilidad de operaciones en unidades productivas agrícolas” MinTIC – Renata en el año 2017 – 2018 por valor de USD\$77.800.
- Lideré el proceso de preparación de la compañía para la certificación internacional ISO 29110, año 2017-2018
- Lideré la apertura de mercado para la compañía en Puerto Rico y México en el año 2017 y 2018.
- Lideré equipos de 15 personas, mejorando las ventas en 200%, año 2016 a 2019
- Lideré la ejecución y formulación del proyecto ante Colciencias por USD \$75.000 para el fortalecimiento y mejora del producto propio ITAGÜE, siendo el mejor calificado en el país.
- Lideré la apertura de mercado para la compañía en Asia y Norte América, año 2019.

**PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE – PARQUESOFT TOLIMA,** La organización sin ánimo de lucro de emprendimiento de base tecnológica más importante de Colombia. 2014 – 2018

*Director Ejecutivo y Co-fundador. Actualmente presidente junta directiva.*

- Lideré un equipo de 30 personas en la formulación, diseño, planeación y ejecución de proyectos
- Presenté y dirigí varias licitaciones públicas de Gobierno departamental por más de USD\$60.000
- Lideré el proyecto de emprendimiento del Ministerio TIC más importante del país para el departamento del Tolima “Creación y validación del modelo de emprendimiento TI de Colombia” para el Tolima, un proyecto de USD\$1.100
- Lideré el proyecto de sensibilización y apropiación de la innovación en gobierno electrónico dirigida a funcionarios públicos del Tolima, más de 60 funcionarios, año 2015
- Impartí más de 50 charlas y conferencias, entre otras, en temas de emprendimiento, gestión estratégica, modelos de negocio, innovación, gerencia de proyectos y entre otros.
- Establecí alianzas solidas con Universidades y Centros de investigación
- Diseñé y dirigí la 1er Rueda de Negocios para la Industria TI del Tolima en Colombia, año 2014.

#### *Mentor/Coach*

- Logré acompañar los procesos de incubación y aceleración de más de 10 emprendimientos de base tecnológica, año 2014 – 2016
- Acompañé como mentor y coach a más de 500 emprendedores durante eventos como startup weekend, hackaton, meetups, Bootcamps, otros y dentro del ecosistema de incubación y aceleración, en diferentes ciudades de Colombia.

#### *Consultor*

- Gerencia del proyecto “Clúster 4.0” de MinTIC y Colciencias en el año 2018 por valor de USD\$40.000.
- Lideré la conformación del Clúster del departamento del Tolima – TolimaTIC con mas de 80 empresas y reconocimiento ante MINTIC.
- Gerencia del diseño e implementación del modelo mínimo viable de I+D+i de la industria TI del Tolima en el marco del proyecto “Clúster 4.0” de MinTIC y Colciencias.

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN**, Universidad de educación superior modalidad educación a distancia. Colombia – Panamá, 2009 – 2014,

*Director programa ingeniería de sistemas / Docente*

- Asesoré al Rector en la planeación estratégica de la Universidad en TI e innovación, año 2014
- Vinculé proyectos sociales y empresariales al programa académico a través de entidades públicas y privadas
- Asesoré al Rector y diseñé la estrategia de implementación de aulas virtuales para Colombia y Panamá
- Diseñe y acompañe el proceso de puesta en marcha de la Universidad en Panamá
- Sustenté el programa ante el Ministerio de Educación de Panamá para obtener su respectiva aprobación de funcionamiento.
- Dirigí equipos de 40 personas entre personal administrativo, docente y otros
- Acompañé y sustenté procesos de evaluación y control del Ministerio de Educación Nacional Colombia
- Diseñe y acompañe eventos académicos locales, nacionales e internacionales

*Docente*

- Orienté asignaturas desde primeros semestres, hasta últimos en áreas de gerencia, innovación, proyectos TI, emprendimiento y otros
- Dirigí trabajos de grado honoríficos
- Acompañé proyectos de investigación
- Diseñe el diplomado de Cloud Computing para último grado, año 2014

**TRAMASOFT SOLUCIONES TIC**, Empresa dedicada a la consultoría de innovación y TI Ibagué – Colombia, 2007 – 2014,

*Gerente general y fundador*

- Consultor en integración de las TI en más de 25 pymes, año 2010 – 2013
- Diseño y asesoría en eventos académicos y empresariales para Gobierno, Cámaras de Comercio, Universidades y empresas privadas, más de 10 eventos
- Ponente y reconocimiento en el foro del programa “A vivir el emprendimiento” de la Cámara de Comercio de Ibagué. Año 2012
- Consultor regional para Tecnalía Colombia del programa VORTIC de Ministerio TIC y Colciencias en Colombia.
- Asesor de TI de la 2da feria más importante del ecosistema moda en Colombia, año 2009 – 2014.
- Asesoré proyectos bajo los lineamientos de Gobierno en línea de Colombia, año 2012

### **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACION, INNOVACIÓN Y/O TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO MÁS REPRESENTATIVOS**

Nombre del Proyecto	Tipo de participación	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Área del conocimiento	Institución
Gerente de proyectos TIC	Gerente	2008	2009	Tecnología, emprendimiento e innovación	ParqueSoft Ibagué
Gerencia de proyecto: Implementación plataforma tecnológica de eventos para la acreditación, registro, infraestructura TI, capacitación y logística	Gerente / consultor	2010	2013	Tecnología, emprendimiento e innovación	Corporación de Moda del Tolima – CORMODA
Gerencia proyecto: Gestión del evento Colombia Prospera en la acreditación y registro	Gerente / Consultor	2012	2012	Tecnología, emprendimiento e innovación	Cámara de Comercio de Ibagué – Colombia Prospera
Gerencia de proyecto: Implementación sitio web secretaria de desarrollo agropecuario Gobernación del Tolima	Gerente/ Consultor	2012	2012	Tecnología, innovación y transferencia de conocimiento	Cámara de Comercio de Ibagué – Gobernación del Tolima
Gerencia de proyecto: Portal web de negocios para la interacción de empresas del proyecto Tolima Vive Digital bajo el modelo e-marketplace que permita el	Gerente / consultor	2012	2012	Tecnología, innovación y transferencia de conocimiento	Asociación para el Desarrollo del Tolima – ADT

fortalecimiento, promoción y comercialización de productos					
Gerencia de proyecto: Incentivas y facilitar el uso de aplicaciones que mejoren la competitividad de las microempresas mediante un sistema de información administrativo web	Gerente / consultor	2012	2012	Tecnología, emprendimiento, innovación y transferencia de conocimiento	Asociación para el Desarrollo del Tolima – ADT
Gerencia proyecto: Diseño y desarrollo de un portal web para la integración de procesos del comité regional de prevención y atención desastres del Tolima	Gerente / consultor	2012	2012	Tecnología, emprendimiento, innovación y transferencia de conocimiento	Asociación para el Desarrollo del Tolima – ADT – Gobernación del Tolima
Conferencia: Tendencia en contenidos digitales y emprendimientos de base tecnológica	Conferencista	2012	2012	Tecnología, emprendimiento y transferencia de conocimiento	Fundación Universitaria San Martin
Gerencia proyecto: Gestión del evento Congreso de innovación Ibagué, Neiva y Espinal en la acreditación y registro	Gerente / Consultor	2013	2013	Tecnología, emprendimiento e innovación	Cámara de Comercio de Ibagué
Asistencia técnica en la construcción de planes de mejoramiento de innovación y modelos de negocio para empresarios	Consultor / asesor	2013	2014	Tecnología, emprendimiento y transferencia de conocimiento	Cámara de Comercio de Bucaramanga
Gerencia de proyecto: Diseño y producción de una plataforma tecnológica para la implementación de módulos digitales de aprendizaje, plataforma virtual de educación, radio y televisión	Gerente / consultor	2013	2013	Tecnología, emprendimiento, innovación y transferencia de conocimiento	Tolipaz
Gerencia de proyecto: Diseño y montaje de solución contact center	Gerente / consultor	2013	2013	Tecnología, emprendimiento, innovación y transferencia de conocimiento	ParqueSoft Pasto
Gerencia de proyecto: Diseño y producción de una plataforma tecnológica para la implementación de un portal web de gestión del conocimiento	Gerente / consultor	2013	2013	Tecnología, ciencia, innovación, educación y transferencia de conocimiento	Gimnasio los robles
Gerente del proyecto “Tolima Vive Digital Regional”, con objetivo de implementación de varias aplicaciones para centralizar toda la información de convocatorias dirigidas a empresarios del sector del turismo	Gerente	2014	2014	Ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento	TIC MAKERS – Universidad de Ibagué
Diseño y ejecución del seminario para el mejoramiento de la productividad a través de la formación e-commerce para empresarios	Gestor / creador / conferencista	2014	2014	Tecnología, emprendimiento, innovación y transferencia de conocimiento	Cámara de Comercio de Ibagué
Asesoría y diseño de la estrategia de implementación de aulas virtuales para Colombia y Panamá, proceso de puesta en marcha y sustentación ante el Ministerio de Educación de la Universidad en Panamá	Consultor / Gerente	2014	2014	Ciencia, tecnología, innovación y transferencia de conocimiento	Fundación Universitaria San Martin
Coordinación y ejecución de la estrategia, dirección de desarrollo institucional y de infraestructura – DIN, del proyecto “Modelo de emprendimiento TI de Colombia – ParqueSoft Colombia”	Gestor / consultor	2014	2015	Tecnología, emprendimiento, innovación y transferencia de conocimiento	ParqueSoft Colombia – TIC MAKERS
Jurado internacional TIC AMERICAS - OEA 2017, 2018, 2019, 2020, 2021	Jurado emprendedores	2017	2019	Medio ambiente, tecnología, emprendimiento, innovación y transferencia de conocimiento	Young Americas Business Trust (OEA)
Consultor especialista en informática para el diseño de currículos educativos en Popayán	Consultor	2017	2017	Ciencia, tecnología e innovación	Escuela Latinoamericana de Ingenieros,

					Tecnólogos y Empresarios – ELITE
Mentor programa Apps.co - Etapa descubrimiento de negocios	Mentor	2018	2019	Tecnología, emprendimiento, innovación y transferencia de conocimiento	MINTIC – ParqueSoft Tolima
Misión exploratoria empresarial e institucional a México	Empresario	2018	2018	Programas de apoyo al emprendimiento, incubación, aceleración y políticas de Ctel en las ciudades de Guadalajara, Mérida y DF.	MinTIC – Creame
Miembro fundador de la junta directiva del Clúster TIC del Tolima	Gestor / creador / consultor	2018	2019	Tecnología, emprendimiento, innovación y transferencia de conocimiento	Cámara de Comercio de Ibagué
Formación en prototipado a empresarios	Conferencista / docente	2019	2019	Formación en prototipado a empresarios en 5 subregiones del departamento del Chocó	Zyos / Universidad Tecnológica del Chocó
Tallerista de innovación y TIC: Diseño y ejecución de talleres a empresarios de la Cámara de Comercio de Ibagué en su proceso de transformación digital	Conferencista / docente	2019	2019	Emprendimiento, transformación digital, innovación y TIC	ParqueSoft Tolima / Cámara de Comercio de Ibagué
Macrorrueda de negocios – Shanghai China	Empresario	2019	2019	TIC y agro	Procolombia / Cámara de Comercio de Ibagué
IV Congreso Nacional de iniciativas Clúster - INNCLUSTER - Quindío	Asistente	2019	2019	Clúster, tecnología, innovación y Transferencia de conocimiento	Clúster Tolima TIC / Cámara de Comercio de Ibagué
Consultoría en el fortalecimiento de un producto turístico con criterios de sostenibilidad, calidad y alto valor agregado (Tolima, Meta, San Andrés)	Consultor/conferencista, tallerista	2019	2019	Ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, educación, gestión de la innovación y competitividad empresarial	Programa de Transformación Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Wirk Consulting
Consultoría en el diseño de contenidos y plan de asignaturas	Docente investigador	2020	2020	Ciencia, tecnología, innovación, educación	Escuela Latinoamericana de Ingenieros, Tecnólogos y Empresarios – ELITE
XXVII Encuentro virtual de comités de educación “Transformación Exponencial”	Asistente	2020	2020	Educación, transformación, innovación, tecnología	Asociación Colombiana de Cooperativas
Workshop: “Ciudades y territorios inteligentes”	Asistente	2020	2020	Ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, competitividad	Ministerio TIC de Colombia
Consultor especializado extensionista en la línea “Transformación digital” en el marco del programa “Fábricas de Productividad”	Consultor/supervisor	2020	2020	Tecnología, emprendimiento, innovación y transferencia de conocimiento	Colombia productiva – Cámara de Comercio de Ibagué – ParqueSoft Tolima
Consultoría en el diseño de contenidos y plan de asignaturas	Docente investigador	2021	2021	Ciencia, tecnología, innovación, educación	Escuela Latinoamericana de Ingenieros, Tecnólogos y Empresarios – ELITE

Consultoría en el diseño de programas universitarios en pregrado y posgrado. Sustentación Ministerio de Educación	Consultor /investigador	2021	2021	Ciencia, tecnología, innovación, educación	Corporación Minuto de Dios
Consultor/Mentor proyecto Laboratorio Startup Apps.co	Consultor/Mentor	2021	2021	Tecnología, emprendimiento, innovación y transferencia de conocimiento	MINTIC – Genie Latam
Gestión de proyecto en el marco del proyecto formación y asesoría en asociatividad, modelos de negocio asociativos, diseño de experiencias turísticas y servicio al cliente, construcción de guiones turísticos y storytelling y trabajo colaborativo.	Gerente /Tallerista /supervisor	2021	2021	Emprendimiento, innovación y transferencia de conocimiento	Cámara de Comercio de Ibagué – ParqueSoft Tolima
Supervisión del contrato que tiene por objeto la “Formulación de un (1) proyecto a nivel de prefactibilidad y dos (2) perfiles de proyecto de ciencia, tecnología, innovación o TIC en el marco de la Agenda Departamental de Competitividad, bajo la metodología del marco lógico y/o cadena de valor que recoja las necesidades actuales de las empresas en algunas de las siguientes temáticas: Gestión de I+D+i, transformación digital y Fortalecimiento de la industria TI”	Supervisor	2021	2021	Ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento	Cámara de Comercio de Ibagué – ParqueSoft Tolima
Gerencia del proyecto: “Modernizar el sistema como servicio Itagué a través del desarrollo de nuevas funcionalidades y la incorporación de un módulo de analítica de datos, para la optimización en la toma de decisiones de la gestión de unidades productivas agrícolas (UPAs) logrando el aumento de la productividad y sostenibilidad en la producción”	Gerente / Supervisión	2020	2021	Ciencia, tecnología e innovación. Transferencia de conocimiento	MinCiencias – TIC MAKERS
Gerencia del proyecto: “Sofisticación del sistema ofercampo con la finalidad de reactivar la economía de los actores de la cadena de valor agrícola del Tolima, aumentando su productividad y/o competitividad a través de nuevas funcionalidades y un módulo de analítica de datos”	Gerente / Supervisión	2021	2022	Ciencia, tecnología e innovación. Transferencia de conocimiento	Colombia Productiva – MINCIT – IT MAKERS

### DIPLOMADOS, SEMINARIOS, CURSOS Y OTROS

BBE LANGUAGES  
Inglés de negocios B2  
Duración 160 horas. 2021

IT CERTIFICATE – ESTADOS UNIDOS  
Certificación internacional Design Thinking  
Duración 24 horas. 2021

IT CERTIFICATE – ESTADOS UNIDOS  
Certificación internacional Scrum Master  
Duración 48 horas. 2021

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Programa formación empresarial para productividad Gerentes 4.0  
Duración 48 horas. 2020

INNPULSA COLOMBIA–CÁMARA COMERCIO IBAGUÉ  
Curso Consultor Máster  
Duración 32 horas. 2020

INSTITUTO EUROPA - ADALID  
Curso Scrum para organizaciones ágiles  
Duración 40 horas. 2020

UNIVERSIDAD EAN  
Seminario E-commerce en tiempos de cambio

Duración 24 horas. 2020	GOBIERNO CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES ARGENTINA
ASOCIACIÓN TOLIMENSE DE COOPERATIVAS CONFECOOP TOLIMA	Diseño y planes de negocio Duración 180 horas. 2016
Curso en economía solidaria con énfasis en cooperativismo financiero Duración 40 horas. 2019	FUNDACIÓN TELEFÓNICA ARGENTINA Creatividad y campañas digitales para el sector social Duración 8 horas. 2016
MINISTERIO TIC DE COLOMBIA – Apps.co Curso transferencia metodológica Duración 13 horas. 2018	GRUPO INNOVA- ESPAÑA Gestión de la innovación y acompañamiento en planes de innovación Duración 96 horas. 2014
FEDESOF. – CENISOFT Taller de Herramientas para la formulación de proyectos para el sector TI Duración 8 horas. 2018	ALCALDÍA DE BOGOTÁ - VISIONARIA Fortalecimiento comercial Duración 120 horas. 2013
PROCOLOMBIA Y EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC Seminario Exporte sus servicios al mercado internacional Colombia Bring it on – outour Duración 8 horas. 2018	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ - COLOMBIA Diplomado Gestión de la innovación TIC y herramientas tecnológicas de desarrollo Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Duración 120 Horas. 2013.
GOBIERNO DE COLOMBIA – APPS.CO Curso transferencia Metodológica de Apps.co Duración 120 horas. 2018	GRUPO INNOVA - ESPAÑA Gestión de la Innovación y acompañamiento en la formulación de planes de innovación. Duración 24 horas. 2013.
COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN – COMPETENCIAS GERENCIALES MINTIC Diplomado en Alta Dirección de Empresas Duración 180 horas. 2018.	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ - COLOMBIA Diplomado Contenidos Digitales Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Duración 120 Horas. 2012.
CAMP NEGOTIATION INSTITUTE – COMPETENCIAS TRANSVERSALES – MINTIC Certified Negotiation Expert Professional - CNEPIT Certificación internacional 2017.	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ Presentaciones empresariales contundentes y textos de alto impacto Duración 20 horas. 2012
ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS - ELITE Diplomado Pedagogía y gestión para la innovación educativa - LAPU Duración 120 horas. 2016	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID – ESPAÑA Dirección de Proyectos para la Gestión y Promoción de la I+D+i. Grupo in-nova. Duración 72 horas. 2011.
GOBIERNO CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES ARGENTINA Gestión de la innovación - ISO 50501: 2018 Innovation management systems Duración 16 horas. 2016	INNOVA FUNDACIÓN - CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ Dirección de Proyectos para la Gestión y Promoción de la I+D+i. Grupo in-nova. Duración 60 horas. 2011.
ACADÉMIA BA EMPRENDE ARGENTINA Expansión de empresas Duración 180 horas. 2016	ICONTEC INTERNACIONAL Técnicas de auditoría
ACADEMIA BA EMPRENDE ARGENTINA Financiamiento para emprendedores Duración 60 horas. 2017	

Duración 60 horas. 2009

Habilidades Auditor

Duración 60 horas. 2009

ICONTEC INTERNACIONAL

### INFORMACIÓN ADICIONAL

**Idiomas:** Español Nativo / Ingles Intermedio B2

**Informática:** MS Project, Moodle, Redmine, otros

**Certificados:** Técnicas y habilidades como auditor de sistemas de gestión de calidad - Negotiation Expert Professional – CNEPIT – Habilidades comerciales – Scrum Master – Design Thinking

**Voluntariado:** ParqueSoft / Startup weekend/ Young Americas Business Trust (OEA)

**Asociaciones y/o Afiliaciones:** Afiliado a la Cámara de Comercio Ibagué, Clúster Tolima TIC y Fedesoft

**Aficiones:** futbol, vóley, ciclismo, otros

  
FIRMA



**ANEXOS**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.238.198**

**VARGAS YEPES**

APELLIDOS

**GABRIEL ANDRES**

NOMBRES

*Gabriel Vargas*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO  
**BOGOTA D.C**  
**(CUNDINAMARCA)**

**02-FEB-1985**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.74**

**B+**

**M**

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

**06-MAR-2003 IBAGUE**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00525753-M-0093238198-20131218

0036245317A 4

6382640652

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.  
70255211624TLM  
INGENIERO DE SISTEMAS

DE FECHA 18/08/2011  
GABRIEL ANDRES  
VARGAS YEPES  
C.C. 93238188  
UNIVERSIDAD DE IBAGUE

  
PRESIDENTE DEL CONSEJO



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

MUJISCA  
Módulo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

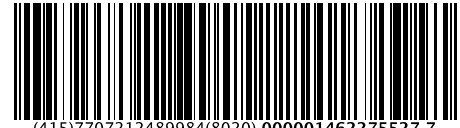
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14622755277



(415)7707212489984(8020) 000001462275527 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 3 2 3 8 1 9 8

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

9 3 2 3 8 1 9 8

27. Fecha expedición:

2 0 0 3 0 3 0 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

VARGAS

32. Segundo apellido

YEPES

33. Primer nombre

GABRIEL

34. Otros nombres

ANDRES

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio:

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CR 7 68 22 TO 11 AP 202

42. Correo electrónico:

gerencia@tramasoft.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

5 1 5 1 2 0 8

45. Teléfono 2:

3 0 1 4 0 0 8 1 3 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 2 0 2

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 5 0 2 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

Otras actividades

Ocupación

51. Código

2 1 3 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  
5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 6 1 7

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

**ESTUDIOS**

# La Universidad de Ibagué

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 1857 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

*Otorga el título de*

**Ingeniero de Sistemas**

*a*

**Gabriel Andrés Vargas Yepes**

C.C.93.238.198

*Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos y administrativos exigidos.*

*En constancia, le expide el presente*

*Diploma*

En la ciudad de Ibagué, a 14 de diciembre de 2007

*[Firma]*  
Rector

*[Firma]*  
Secretario General

*[Firma]*  
Decano





# LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

y en su nombre D. Juan Juliá Igual, Rector de la misma,  
expide el presente

## TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA DE INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

a favor de

**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**

por cuanto que ha cursado las 540 horas lectivas correspondientes al programa de esta titulación, y ha superado todas las pruebas de evaluación correspondientes, en fecha 31 de julio de 2008.

Valencia, a 14 de julio de 2009

El Rector



Director

Manuel Rodenas Adam

REGISTRO UNIVERSITARIO DE TÍTULOS

El Servicio / Código de Referencia / Número de Registro

E 1056 024 2008

10434

Este título se otorga con el carácter de propio de la Universidad Politécnica de Valencia, al amparo de la disposición 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de Universidades, modificada de su alcance que la citada Ley otorga a los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

DENOMINACION DE LAS ASIGNATURAS CURSADAS	CRÉDITOS
CONSULTORIA Y PLANIFICACION ORGANIZATIVA DE TIC	5,8
CONSULTORIA Y GESTION DE CONSTRUCCION DE SIC	5,8
CONSULTORIA Y GESTION DE OPERACIONES CON TIC	5,8
<b>DENOMINACION DEL TRABAJO O TESINA</b>	
ITIL V3 LA ESTRATEGIA DE SERVICIOS	2,8
<b>TOTAL CREDITOS DEL CURSO</b>	<b>20</b>

NÚMERO 2201 DE LA SECCIÓN 2.ª DEL LIBRO INDICADOR  
 JOSÉ LUIS LÓPEZ RODRÍGUEZ, NOTARIO DEL ILUSTRE CO-  
 LEGIO DE VALENCIA, CON RESIDENCIA EN LA CAPITAL  
 DOY FE: Que la firma de D. *José Luis López Rodríguez*  
 existente en este documento mediante reproducción mecánica,  
 es idéntica a la firma autógrafa de dicho señor que yo el Notario,  
 conozco.  
 Y para que conste, extiendo el presente TESTIMONIO, en  
 Valencia, a 17 de Nov. de 2009

*[Handwritten signature]*

Apellidos (o Legalización única)  
 (Derivados de la Ley de 6 octubre 1981)  
 (Real Decreto 2423/1978, de 2 de octubre)

1. País: España  
 El presente documento público  
 2. Ha sido firmado por *D. José Luis López Rodríguez*  
 3. Asistido en calidad de *Notario*  
 4. Se halla sellado/rimbado con *m. sello*

CERTIFICADO  
 5. En Valencia a 17 de Noviembre 2009  
 6. Por el Director del Colegio Notarial de Valencia  
 7. Que el número *015541*  
 8. Que el número *015541*  
 9. Es auténtica  
 10. Firma: *[Signature]*







MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO **03649**

( **10 MAR 2017** )

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

**LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (E)**  
en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 02422 del 22 de febrero de 2017

**CONSIDERANDO:**

Que **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.238.198, presentó para su convalidación el título de **ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA DE INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES**, otorgado el 14 de julio de 2009, por la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA**, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. CNV-2016-0011882.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 3°, numeral 1° de la resolución 6950 del 15 de mayo de 2015, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de Programa o Institución Acreditada o su equivalente en el país de procedencia. En el referido precepto normativo se dispone lo siguiente: *"Se encuentra dentro de este criterio cuando el título que se solicita convalidar cuenta con alguna de las dos siguientes condiciones: a) si la institución que otorgó el título que se somete a convalidación se encuentra acreditada, o cuenta con un reconocimiento equivalente por parte de una entidad certificadora o evaluadora de alta calidad, reconocida en el país de origen b) si el programa académico cursado por el solicitante se encuentra acreditado, o cuenta con un reconocimiento equivalente por parte de una entidad certificadora o evaluadora de alta calidad, reconocida en el país de origen. Para la aplicación del criterio de convalidación por acreditación, la fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación del programa o de la institución que otorgó el título que se pretende convalidar. Si la solicitud presentada por el interesado se encasilla dentro de este primer criterio, se procederá a convalidar el título"*.

Que consultado el "Academic Ranking of World Universities" [sistema de evaluación de alta calidad desarrollado por The Institute of Higher Education, Shanghai Jiao Tong University, que clasifica a las mejores instituciones de educación superior del mundo, teniendo en cuenta criterios tales como el alto nivel de desempeño académico, el alto nivel de investigación, los reconocimientos internacionales y el número de publicaciones], se pudo establecer que la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA** se encuentra clasificada entre las 500 mejores.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de **ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA DE INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES**, otorgado el 14 de julio de 2009, por la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA** a **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.238.198, como equivalente al título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, que otorgan las instituciones de educación superior colombianas de acuerdo con la Ley 30 de 1992.

**PARÁGRAFO.-** La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los 10 días hábiles siguientes a ella al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D. C., a los

**10 MAR 2017**

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (E)

*Nancy Consuelo Cañón Suavita*  
NANCY CONSUELO CAÑÓN SUAVITA



Corporación Universitaria de Ibagué

*The Language Centre  
Certificate of completion*

*This is to certify that*

---

GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES

*has successfully completed  
eight levels of English*

*(320 hours)*

Vice-President of Academic Affairs

Director of the Language Centre

Director of the English Programme

Ibagué, June 2004

## Certificate of Course Completion

### IT Essentials I: PC Hardware and Software



**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**

Date : February 1, 2007  
Instructor : Elvira, Rosa  
Location : Ibagué  
Academy Name : SENA Ibagué

During IT Essentials I, administered by the undersigned instructor, the student demonstrated the following competencies:

- Build, configure, upgrade, and maintain a personal computer system.
- Diagnose and resolve problems of a personal computer system.
- Install and configure various computer peripheral devices.
- Setup, configure, and maintain a local area network.
- Resolve network connectivity problems on a local area network using a systematic troubleshooting approach.
- Install, configure, upgrade, and maintain Microsoft Windows operating systems.
- Diagnose and resolve problems using Microsoft Windows system tools.
- Utilize relevant workplace safety and environmental standards during computer maintenance.
- Effectively utilize a customer-oriented approach to resolve user problems.
- Provide computer hardware and software support based upon a set of standard and systematic diagnostic principles.

  
Instructor's Signature

sponsored by





**ICONTEC**  
INTERNATIONAL

Certifica que:

*Gabriel Andrés Vargas*

**Asistió y Aprobó el Curso**

**TÉCNICAS DE AUDITORÍA**

Con una intensidad de 16 horas

Ibagué, 02 de julio de 2009

Constanza Cornejo Gómez  
Directora de Educación y Desarrollo



**ICONTEC**  
INTERNATIONAL

Certifica que:

*Gabriel Andrés Vargas*

**Asistió al Curso**

**HABILIDADES DEL AUDITOR**

Con una intensidad de 8 horas

Ibagué, 09 de julio de 2009

Constanza Cornejo Gómez  
Directora de Educación y Desarrollo



**POLITÉCNICA**

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, A TRAVÉS DEL GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL (TIGE)

El Director del Grupo TIGE de la UPM ACREDITA que

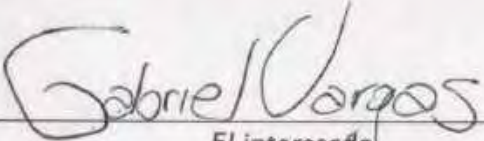
**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**

ha realizado satisfactoriamente el Curso de

**DIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LA I+D+i**

*con una duración de 72 horas. Esta acción se ha desarrollado desde el día 11 de abril hasta el día 19 de junio de 2011, realizando diferentes fases: parte online, taller presencial y elaboración del trabajo final. La experiencia ha sido realizada de forma exclusiva para la Cámara de Comercio de Ibagué y ha sido promovida por ella junto con Fundación In-Nova Castilla La Mancha.*

Expide y firma este diploma acreditativo

  
El interesado

  
Julián Chaparro Peláez

  
ETSIT UPM  
Grupo TIGE  
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL



La Cámara de Comercio de Ibagué y la Fundación In-Nova Castilla-La Mancha,  
acreditan que

**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**

ha participado satisfactoriamente en el

***Proyecto Lanzadera para la Dirección de Proyectos para la Gestión y Promoción de la I+D+i***


*promovido por la Cámara de Comercio de Ibagué y la Fundación In-Nova Castilla-La Mancha. Esta acción se ha desarrollado desde el día 11 de abril hasta el día 19 de junio de 2011.*

Expide y firma este diploma acreditativo



---

**Samuel Álvarez González**  
Secretario General de Fundación In-Nova



---

**Guillermo Espinosa Reyes**  
Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Ibagué

# II Ciclo de Conferencias para la Innovación Social

*Telefónica*  
FUNDACIÓN

**COMPROMISO**  
ARTICULAR FUTURO

Este certificado se extiende a

## Gabriel Vargas

Por haber participado en la Conferencia “Creatividad y campañas digitales para el sector social” realizada el día 27 de Septiembre de 2016 en la Ciudad de Buenos Aires.



**Eduardo de la Rúa**  
Presidente  
Fundación Compromiso  
[www.compromiso.org](http://www.compromiso.org)



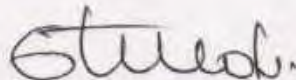
**CERTIFICA :**

Que **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES** Identificado (a) con la Cédula de ciudadanía No **93.238.198** expedida en Bogotá, cursó y aprobó en este Centro Educativo, los niveles del programa intensivo de Inglés Comunicativo.

NIVEL	FECHA	INT. HORARIA	NOTA
INTER-ONE	SEPTIEMBRE 10 - OCTUBRE 5/07	40	4.0
INTER-TWO	OCTUBRE 8 - NOVIEMBRE 14/07	40	4.0
INTER-THREE	NOVIEMBRE 15 - DICIEMBRE 12/07	40	4.5
INTER-FOUR	FEBRERO 18 - MARZO 14/08	40	4.2
INTER-FIVE	MARZO 25 - ABRIL 21/08	40	3.5
PASSAGES 1A	MAYO 27 - JUNIO 24/08	40	4.0
PASSAGES 1B	JULIO 14 - AGOSTO 11/08	40	3.8

TOTAL DE HORAS ACADEMICAS 280 (DOSCIENTAS OCHENTA )

Dada en Ibagué, el 21 de Enero de 2011.



GERMAN TELLO LARA  
Director Académico





Buenos Aires, noviembre de 2016

Se certifica la participación de **Vargas Gabriel**  
con documento 95.601.446 en el Seminario **Diseño y Negocios, conceptos que se unen / Primer nivel** con una duración de 48 horas, realizado de septiembre a noviembre del 2016, organizado por el **Centro Metropolitano de Diseño**, dependiente de la Dirección General de Industrias Creativas de la Subsecretaría de Economía Creativa y Comercio Exterior.

**Patricia Jablonka**  
Subgerente Operativa de Capacitación  
Asesoramiento y Difusión

**Diego Radivoy**  
Director General  
de Industrias Creativas



**Buenos Aires Ciudad**



**Vamos Buenos Aires**

# Tolima | vive digital

**La Universidad de Ibagué**

**Certifica que:**

**Gabriel Andrés Vargas Yepes**

C. C. 93.238.198

*Participó del Diplomado*

**Contenidos Digitales**

*Realizado en Ibagué, del 23 de abril al 26 de mayo de 2012, con una duración de 120 horas*

  
UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

  
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA





## ***CERTIFICATE OF COMPLETION***

This certificate is presented to

**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**

For successfully completing

Seminario de Certificación en Negociación para la Industria de Tecnologías de la Información

on 9/12/2015

Certification earned

**Certified Negotiation Expert Professional - CNEPIT**

A handwritten signature in black ink that reads "Lee E. Winters".

Lee Winters

(BD Guidance Chief Education Officer signature)

BD Guidance Inc. & BD Guidance SAS

La certificación se ha concedido después de haber atendido el seminario de 24 horas y haber aprobado el correspondiente examen de certificación. Esta certificación es personal e intransferible y certifica los conocimientos del participante sobre los temas de negociación. Esta certificación no puede ser usada para asuntos comerciales y dentro de su alcance no incluye que el participante haya sido certificado como instructor de la misma.

Validation code: 224-4-1-fab2

Expiration Date: November 16, 2017

# PREPÁRESE 2012



**MinTIC**

Ministerio de Tecnologías de la Información  
y las Comunicaciones

## CERTIFICA QUE

**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**

c.c. 93238198

Participó en el  
**SEMINARIO PREPÁRESE REGIONAL  
IBAGUÉ**

realizado el 18 de octubre de 2012

Intensidad: 8 horas

Johanna Pimiento  
Gerente Gobierno en línea

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**vive digital**  
colombia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

PORQUE EL FUTURO SE CONSTRUYE INNOVANDO

# Universidad de Ibagué

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Certifica que

**Gabriel Andrés Vargas Yepes**

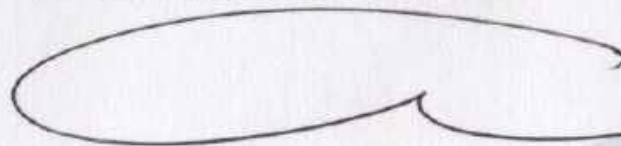
C.C.93.238.198

Participó en el Seminario

**Presentaciones Empresariales Contundentes  
y Textos de Alto Impacto**

Realizado en Ibagué entre los días 13,14 y 20,21 de Abril de 2012  
con una intensidad de 20 horas

  
**Roberto Palacio Fernández**  
MSc. en Filosofía, lenguaje y  
comportamiento Humano de la  
Universidad de los Andes



**Amparo Celis Triana**  
Dir. Promoción y Comunicación  
Institucional  
Oficina de Graduados

 **Universidad  
de Ibagué**



Grupo **In-Nova de España** Acredita que,

## Don **GABRIEL VARGAS YEPES**

Ha participado y superado satisfactoriamente el seminario profesional sobre

### **Gestión de la Innovación y Acompañamiento en la Formulación de Planes de Innovación**

Promovido por el Grupo In-Nova de España, con una duración de **24 horas** distribuidas desde el día **26 de Agosto** al **30 de Agosto del 2013.**

Don SILVERIO GOMEZ CARMONA

Don SAMUEL ÁLVAREZ



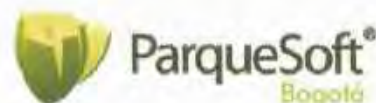
Constancia de acreditación  
en el programa de  
**Fortalecimiento Comercial**

que se otorga a

**GABRIEL VARGAS**

Mauricio Santillán R.  
Grupo Visionaria - Presidente

Diciembre 4 de 2013 - Bogotá, Colombia



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



# Tolima | vive digital

La Universidad de Ibagué

Certifica que:

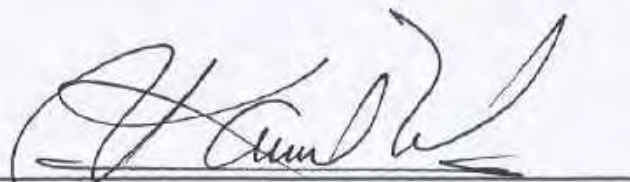
**Gabriel Andrés Vargas Yepes**

C.C. 93.238.198

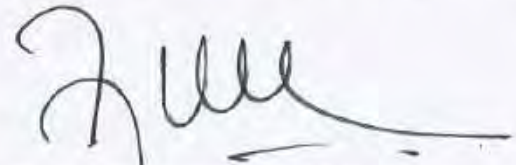
Participó en el Diplomado

## **Gestión de la Innovación TIC y Herramientas Tecnológicas de Desarrollo**

Realizado en Ibagué, del 11 de octubre al 14 de diciembre de 2013, con una duración de 100 horas



Victoria Kairuz Márquez  
Directora de Responsabilidad Social Integral  
Universidad de Ibagué



Fabián Zabala Cifuentes  
Secretario de Planeación y TIC  
Gobernación del Tolima



MinTIC  
Ministerio de Tecnologías  
de la Información y las Comunicaciones



COLCIENCIAS  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



UNIDOS  
POR LA GRANDEZA  
DEL TOLIMA

 **Universidad  
de Ibagué**  
*Comprometidos con el desarrollo regional*



Grupo In-Nova de España Acredita que,

**Don GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**

Ha participado y superado satisfactoriamente el seminario profesional sobre

**Gestión de la Innovación y Acompañamiento en la Formulación de Planes de Innovación**

Promovido por el Grupo In-Nova de España, con una duración de **96 horas** desde **Agosto de 2013 a marzo de 2014**.

Don SILVERIO GOMEZ CARMONA

Presidente ejecutivo Cámara de Comercio de Ibagué

Don SAMUEL ÁLVAREZ

Director Ejecutivo Grupo In-Nova

Buenos Aires, 18 de Noviembre 2016

Se certifica que **GABRIEL VARGAS** ha completado exitosamente el curso  
EXPANSION del programa **Academia BA Emprende**.



**Santiago Sena**  
Director General de Emprendedores



**Silvia Torres Carbonell**  
Subsecretaria de Economía Creativa  
y Comercio Exterior



**CERTIFICA A:**

**Gabriel Andres Vargas Yepes**

Realizó el curso virtual de:

**#PODERDIGITAL**

Se entrega a los 15 días del mes de marzo del 2016



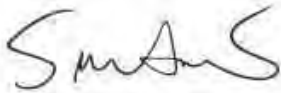
vive **digital**  
para la gente



TALLERES DE  
**FINANCIAMIENTO**  
PARA EMPRENDEDORES

Buenos Aires, 15 de julio de 2016

Se certifica que **Vargas Gabriel**,  
completó el **Taller de Financiamiento para Emprendedores**.



**Santiago Sena**  
Director General  
de Emprendedores



**Silvia Torres Carbonell**  
Subsecretaria de Economía Creativa  
y Comercio Exterior



**Buenos Aires Ciudad**



**Vamos Buenos Aires**



Con el apoyo de



**ELITE - ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS**

**CERTIFICA QUE:**

**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**

**C.C. 93238198**

**Aprobó con Excelencia el**

**Diplomado virtual PEDAGOGÍA Y GESTIÓN  
PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Realizado en el marco del Convenio especial de Cooperación  
No. 077 de 2015 suscrito entre el Departamento de La Guajira y ELITE.

Con una intensidad de 120 horas  
Realizado del 5 de septiembre al 31 de octubre de 2016

**DARÍO MONTOYA MEJÍA**  
Presidente Consejo Directivo

**CARLOS FELIPE ESCOBAR ROA**  
Rector

**MARIA FERNANDA VELASQUEZ PINZON**  
Coordinadora Académica



vive digital  
para la gente



La Universidad del Cesar y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

CERTIFICAN QUE

**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**

93238198

Participó en el

Seminario de Formación para Orientadores Escolares en TI

**Alejandro Gallego Hernández**  
Subdirector de Innovación en TI

Bogotá

14 de agosto de 2017

Horas de crédito: 40

**Francisco García Payares**  
Vicerrector de Investigación y Extensión  
Universidad del Cesar



Código de verificación WAIqwWQWXZ

LA FUNDACIÓN COLOMBO AMERICANO IBAGUÉ CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO APROBADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IBAGUÉ - TOLIMA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 81-1609 DE SEPTIEMBRE 25 DE 2008 Y SU PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN INGLÉS, APROBADO POR LA MISMA SECRETARÍA, MEDIANTE RESOLUCIÓN 1050-369 DEL 19 DE FEBRERO DE 2016.

**CERTIFICA:**

Que Vargas Yepes Gabriel Andrés, identificado (a) con el documento C.C. 93.238.198 expedido en Bogotá, cursó y aprobó en este Centro Educativo, los siguientes niveles del Programa de Formación Académica en Inglés.

Periodo	2017-Febrero					Promedio	4,10
Nivel	Nivel	Estado	IH NIVEL	Inas.	Nota		
ESSENTIAL 6	6	Aprobada	40	0	4,10		
Periodo	2017-Marzo					Promedio	4,20
Nivel	Nivel	Estado	IH NIVEL	Inas.	Nota		
ESSENTIAL 7	7	Aprobada	40	6	4,20		
Periodo	2017-Abril					Promedio	4,50
Nivel	Nivel	Estado	IH NIVEL	Inas.	Nota		
ESSENTIAL 8	8	Aprobada	40	0	4,50		
Periodo	2017-Mayo					Promedio	4,60
Nivel	Nivel	Estado	IH NIVEL	Inas.	Nota		
SKILLS 1	9	Aprobada	40	0	4,60		
Periodo	2017-Junio					Promedio	4,20
Nivel	Nivel	Estado	IH NIVEL	Inas.	Nota		
SKILLS 2	10	Aprobada	40		4,20		





LA FUNDACIÓN COLOMBO AMERICANO IBAGUÉ CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO APROBADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IBAGUÉ - TOLIMA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 81-1609 DE SEPTIEMBRE 25 DE 2008 Y SU PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN INGLÉS, APROBADO POR LA MISMA SECRETARÍA, MEDIANTE RESOLUCIÓN 1050-369 DEL 19 DE FEBRERO DE 2016.

**CERTIFICA:**

Que Vargas Yepes Gabriel Andres, identificado (a) con el documento C.C. 93. 238.198 expedido en , Bogotá cursó y aprobó en este Centro Educativo, los siguientes niveles del Programa de Formación Académica en Inglés.

<b>Periodo</b>	2017-Julio				<b>Promedio</b>	4,10
<b>Nivel</b>	<b>Nivel</b>	<b>Estado</b>	<b>IH NIVEL</b>	<b>Inas.</b>	<b>Nota</b>	
SKILLS 3	11	Aprobada	40	0	4,10	

TOTAL DE HORAS ACADEMICAS : 240 (DOSCIENTAS CUARENTA)

El estudiante alcanzó un nivel de A2 Según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Dada en Ibagué, 14 de febrero de 2018.

  
GERMAN TELLO LARA  
Director Académico



Código: RE-AC-07

Versión: 00

Fecha de aprobación: 12-01-2015

**Apps.co**



**GOBIERNO DE COLOMBIA**

Certifica a

**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**

Por participar y aprobar el curso de

**TRANSFERENCIA METODOLÓGICA**



Carlos Rozo  
Gerente de Apps.co

Certificación de aprobación online:

**Aprobado el 24 de AGOSTO de 2018**

<https://appsco.platzi.com/@gabriel.vargas>

Código: 959dc5c7-6dd9-4e0d-bf0e-a9a97141a38e



○ **COLOMBIA**  
○ Bring IT on  
○ AQUÍ LO HACEMOS POSIBLE

## PROCOLOMBIA Y EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Certifican que:

**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**  
con C.C 93.238.198

Participó en el programa

EXPORTE SUS SERVICIOS AL MERCADO INTERNACIONAL  
COLOMBIA BRING IT ON - ONTOUR

En la ciudad de Ibagué - Tolima - Colombia



# CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN



El Centro de Investigación de Software y Servicios Relacionados - CENISOFT y la Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas - FEDESOFTE

*Certifican que el Señor(a)*


**GABRIEL VARGAS**

Participó en el taller "**Herramientas para la Formulación de Proyectos para el sector TI**", con una duración de cuatro horas.

Dado en Ibagué, Tolima a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2018



CENISOFT

  
Juliana Carmona Giraldo  
Directora CENISOFT

  
Julio César Ruiz Rodríguez  
Conferencista



Colegio de Estudios  
Superiores de Administración



**CENTRUMPUCP**  
GRADUATE BUSINESS SCHOOL

El CESA -Colegio de Estudios Superiores de Administración- y  
CENTRUM GRADUATE BUSINESS SCHOOL Pontificia Universidad Católica del Perú

Certifica que:

**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**

Participó en el Diplomado

**ALTA DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

Con intensidad de 108 horas

Bogotá. 17 de agosto de 2018



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINTIC

Directora Formación Ejecutiva CESA



Certifican a

**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**

Por participar y aprobar el

CURSO DE  
**TRANSFERENCIA METODOLÓGICA**



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Maria del Pilar Olloqui".

Maria del Pilar Olloqui  
Gerente de Emprendimiento Digital y APPS.CO del MinTIC

Certificación de aprobación online:

**Aprobado el 24 de AGOSTO de 2018**

13 horas de teoría y práctica

<https://appsco.platzi.com/@gabriel.vargas>

Código: 959dc5c7-6dd9-4e0d-bf0e-a9a97141a38e



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



CENISOFT

El centro de Innovación de Software y Servicios Relacionados –  
CENISOFT y La Federación Colombiana de la Industria de Software y  
Tecnologías informáticas Relacionadas – FEDESOFTE

Certifican que el Señor(a)

**GABRIEL VARGAS**

Participó en el Taller **“Mitos y Realidades de la Propiedad Intelectual en el Sector de Software”**, realizado el 28 de marzo en la ciudad de Ibagué, con duración de 4 horas

Juliana Carmona Giraldo  
**Directora CENISOFT**

Silvio Gómez Saldarriaga  
**Abogado Experto en  
propiedad intelectual**

Seminario Web

# Ecommerce en tiempos de cambio

ESTE CERTIFICADO SE OTORGA A:

## *Gabriel Vargas*

Con documento de identificación número: 93238198

### CONSIDERANDO QUE

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR ESTE SEMINARIO,  
EL CUAL TUVO UNA DURACIÓN DE 24 HORAS ENTRE EL 11 Y EL 28 DE MAYO DE 2020.

CERTIFICADO EXPEDIDO POR:



Consultorio para el  
comercio  
electrónico



EN ALIANZA CON:







instituto  
europa



**CERTIFICAN QUE:**

# Gabriel Andrés Vargas Yepes

C.C. 93.238.198

**ASISTIÓ AL CURSO:**

## Scrum para organizaciones ágiles

Impartido con 40 horas de duración en modalidad virtual.

En constancia se emite en la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 días del mes de Octubre de 2020.

---

Catalina Hernández  
*Gerente General ADALID*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**ASCOOP**  
Asociación  
Colombiana de Cooperativas

CON NIT. 860.010.755-5



Acreditada y autorizada para impartir educación en economía solidaria, con aval al programa de educación solidaria con énfasis en trabajo asociado por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, mediante Resolución 415 del 23 de diciembre de 2019.

CERTIFICA QUE

**GABRIEL VARGAS**

Cédula de Ciudadanía No 93.238.198

**Participó en el XXVII Encuentro Virtual de Comités de  
Educación “Transformación Exponencial”**

Efectuado en Bogotá- D.C., Junio 26 del 2020

Folio 042 /2020 - intensidad 4 horas académicas

**María Eugenia Pérez Zea**  
DIRECTORA EJECUTIVA





El progreso  
es de todos

Mincomercio



Certifica que:

**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**

Identificado con la cédula de ciudadanía No. 93238198

Cursó el módulo de Consultor Master en el marco del programa Acelera Región, con una intensidad de treinta y dos (32) horas teóricas. En fe de la cual se expide en la ciudad de Ibagué a los 23 días del mes de septiembre de 2020.

**Brian Bazin Brulla Tovar**

Presidente Ejecutivo

Cámara de Comercio de Ibagué



certifica que

# GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES

con documento de identidad No. 93238198

participó en el programa

## GERENTES 4.0

Programa de formación empresarial para la productividad  
**Habilidades directivas en el entorno digital**

con profundización en:

**Desarrollo de la Organización**



Realizado en Colombia entre los meses de octubre y noviembre del 2020  
con una duración de 48 horas



**Veneta Andonova Zuleta**  
Decana Facultad de Administración  
Universidad de los Andes



**Camilo Fernández de Soto**  
Presidente  
Colombia Productiva

CD 30410 20



CÁMARA DE COMERCIO  
HISPANO  
COLOMBIANA



# El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Cámara de Comercio Hispano Colombiana

Hacen constar que:

**Gabriel Andrés Vargas Yepes**

Con C.C. 93.238.198

Asistió al Curso:

**Scrum para organizaciones ágiles**

Programa de **Formación Continua Especializada**

Este certificado se expide en el marco del Convenio NO. 0053 de 2020, celebrado entre el SENA y la Cámara de Comercio Hispano Colombiana con una duración de 40 horas.

Bogotá D.C. Octubre 9 de 2020

Enrique Bermejo  
Director Ejecutivo CAMACOECS

Catalina Hernández  
Gerente General ADALID

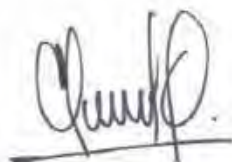
Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la Convocatoria  
DG-01-2020 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios.

# CERTIFICAN QUE

## Gabriel Vargas

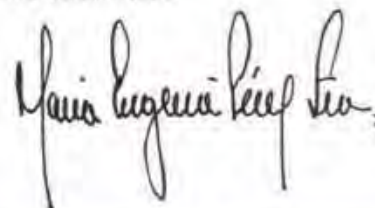
### Documento de Identidad N° 93238198

Participó en la 35ª Jornada de Opinión Cooperativa,  
efectuada los días 20 y 21 de octubre de 2020, en modalidad virtual sincrónica  
Folio 020/20 Ascoop - Intensidad 15 horas académicas



---

CLAUDIA BORBÓN GONZÁLEZ  
CESA



---

MARÍA EUGENIA PÉREZ ZEA  
Directora Ejecutiva ASCOOP



MINTIC

vive digital  
para la gente



# Seminario de formación para orientadores escolares en TI



Nombre:

**GABRIEL ANDRES**

Apellido:

**VARGAS YEPES**

Identificación:

**93238198**



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

*El Ministerio de Tecnologías de la Información  
y las Comunicaciones hace constar que:*

Gabriel Andres Vargas Yepes

---

*Participó en el Workshop de Co-Creación  
Construye tu Proyecto de Ciudades y Territorios Inteligentes*

Workshop Regional realizado entre el  
7 y el 18 de septiembre de 2020

Aura Cifuentes  
Directora Gobierno Digital - MinTIC





# Certificate

OF APPRECIATION

THIS CERTIFICATE IS PROUDLY PRESENTED TO

**Gabriel Andres Vargas Yepes**

Has successfully completed the ITCertificate Certification Program and is recognized as a

**Scrum Foundations Certified**

December 3, 2021



Verification code: LCHCEbfn2t  
[itcertificate.us](https://itcertificate.us)



Executive Director

Membership:



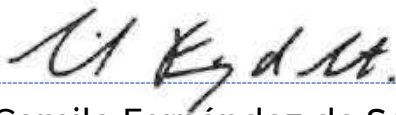
**CERTIFICAN QUE:**

**Gabriel Andrés Vargas Yepes**

C.C. 1017217018

Ha participado y cumplido con los  
requisitos del Nivel 2 - B1 del programa.

**Bogotá, Mayo de 2021**



**Camilo Fernández de Soto**  
PRESIDENTE COLOMBIA PRODUCTIVA



**Roxana Irimiea**  
DIRECTORA ACADÉMICA BBE LANGUAGES



El progreso  
es de todos

Mincomercio



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

tecnalia Colombia

EF ACELERADORA  
EXPONENCIAL

BICTIA

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las  
Comunicaciones, Tecnalía Colombia, EF Aceleradora y BICTIA,

CERTIFICAN QUE:

**Gabriel Andres Vargas Yepes**

CC 93238198

participó satisfactoriamente en el programa Habilidades Comerciales, donde  
adquirió conocimientos y herramientas de monetización, comercialización,  
marketing digital, negociación y aspectos claves de internacionalización.

**Iván Durán**

Viceministro de Transformación Digital

**Brigitte Mayorga**

Directora Tecnalía Colombia

**Diana Cifuentes**

Consortio EF - BICTIA

Se expide en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de noviembre de 2021.


**CERTIFICAN QUE:**

**Gabriel Andrés Vargas Yepes**

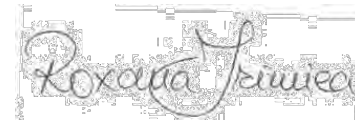
C.C. 93.238.198

Ha participado y cumplido con los  
requisitos del Nivel 4 – B1+ del programa.

**Bogotá, Septiembre de 2021**



**Camilo Fernández de Soto**  
PRESIDENTE COLOMBIA PRODUCTIVA



**Roxana Irimiea**  
DIRECTORA ACADÉMICA BBE LANGUAGES



El progreso  
es de todos

Mincomercio

# **GERENCIA - CONSULTORÍA**



NIT 900062330-0

ParqueSoft  
Ibagué

Poder Humano para tus Sueños



## CERTIFICACIÓN

La Corporación Parque Tecnológico del Software ParqueSoft Ibagué certifica que el **Ing. Gabriel Andrés Vargas Yepes** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 93238198 de Ibagué, labora en el cargo de Gerente de Proyectos TIC desde el 12 de Marzo del año 2008 actualmente caracterizándose por ser una persona honesta y responsable, desempeñando a cabalidad sus obligaciones.

La presente certificación se expide a los 21 días del mes de Diciembre de 2009 con destino a quien le interese.

Cordialmente,

**Asdrúval Roldan Piedrahita**  
Director Ejecutivo  
Representante Legal  
ParqueSoft Ibagué

Corporación Parque Tecnológico del Software "ParqueSoft" Ibagué  
Entrada 2 Bodega 2 Barrio Santa Ana Avenida El Salado  
Teléfono: 2729385 - 2729002 Celulares 310 3951800 - 3162361311  
Ibagué - Tolima - Colombia  
[www.parquesofibague.com](http://www.parquesofibague.com)

 [parquesoft.com](http://parquesoft.com)



## Asociación para el Desarrollo del Tolima

*Asegurando el desarrollo sostenible de la región*

Fecha de inicio: 24 de febrero de 2012  
Fecha de Terminación: 10 de mayo de 2012  
Objeto: El contratista se compromete al cumplimiento del componente No.1 del anexo técnico del Convenio 600 firmado con Fidubogotá y la Gobernación del Tolima que incluye la necesidad de: diseñar, desarrollar e implementar un portal web para la integración de los procesos del comité regional de prevención y atención de desastres del Tolima (CREPAD) y la información como herramienta de apoyo a la comunidad afectada por la ola invernal.  
Valor: \$22.000.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinticinco días del mes de noviembre de 2013.



**ALEXANDER POSADA SUAREZ**  
Secretario Administrativo y Financiero



## Asociación para el Desarrollo del Tolima

*Asegurando el desarrollo sostenible de la región*

Ibagué, 25 de noviembre de 2013

### LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DEL TOLIMA - A.D.T.

#### CERTIFICA

Que el señor GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES, identificado con la cédula de ciudadanía No.93.238.198 de Ibagué, realizó tres (3) contratos en el programa Tolima Vive Digital con el siguiente detalle, los cuales fueron cumplidos a conformidad:

Fecha de Inicio: 20 de febrero de 2012  
Fecha de Terminación: 20 de abril de 2012  
Objeto: El contratista se compromete al cumplimiento del componente No.5 incluido en el anexo técnico del Convenio 60 firmado con Fidubogotá, que incluye la necesidad de: Diseñar, Desarrollar e implementar un portal web de negocios para la interacción de las empresas beneficiarias del proyecto Tolima Vive Digital bajo el modelo E-Market Place, que permita el fortalecimiento, la promoción y la comercialización de productos y servicios de las mismas, así como la creación de redes empresariales.  
Valor: \$22.000.000

Fecha de Inicio: 20 de febrero de 2012  
Fecha de Terminación: 7 de mayo de 2012  
Objeto: El contratista se compromete al cumplimiento del componente No.5 del anexo técnico del Convenio 600 firmado entre la ADT, la Gobernación del Tolima y Fidubogotá, que incluye la necesidad de una aplicación para incentivar y facilitar el uso de aplicaciones que mejoren la competitividad de las microempresas, mediante el ajuste de un Sistema de información Administrativo Web de plataforma libre, que permita el fortalecimiento de la gestión administrativa en la Mipymes beneficiarias dentro del marco del proyecto Tolima Vive Digital del Departamento del Tolima.  
Valor: \$23.055.000



Ibagué, 16 de febrero de 2022

**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ**

**CERTIFICA:**

Que el Señor GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES, identificado con la cédula de ciudadanía No.93.238.198 expedida en la ciudad de Ibagué, suscribió con la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ, Contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación:

**Número de contrato:** CT-2021-66

**Fecha de contrato:** 10/08/2021

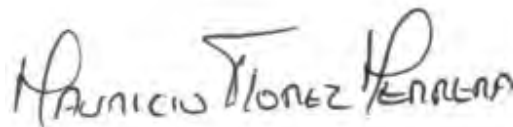
**Fecha de terminación contrato:** 23/07/2022

**Estado:** En ejecución

**Valor del contrato:** \$34.400.000

**Objeto:** Prestación de servicios profesionales como Director del Proyecto Innova Clúster TIC, para coordinar al equipo humano que estará a cargo de las actividades de acompañamiento y dirección, tendientes a dar cumplimiento a lo pactado en el proyecto que tiene por objeto "*Laboratorio Virtual de Transformación Digital del Tolima para el fortalecimiento del Clúster TIC*", en el marco del contrato de cofinanciación No. INCR2005-020. celebrado entre la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - Fiducoldex quien actúa como vocera y administradora del patrimonio autónomo Innpulsa y la Cámara de Comercio de Ibagué.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.



**MAURICIO FLOREZ HERRERA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Proyectó: Paula Catalina Díaz Prada - Auxiliar V Contratación y Convenios

Revisó: Sandra Patricia Varón Castiblanco - Coordinador de Compras



**Principal Parque Murillo Toro**

Cll. 10 No. 3-76 Edificio Cámara de Comercio - Tel: 277 2000 Ext. 1000

[www.ccibague.org](http://www.ccibague.org)

Ibagué - Tolima - Colombia

f @ccdeibague

t @ccdeibague

📧 CámaraComercioIbagué

📍 Cámara de Comercio de Ibagué



Bogotá D.C; 30 de septiembre de 2019.

**La Empresa UP HOLDING S.A.S.**

CERTIFICA:

En virtud que el señor **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES** identificado con cedula de ciudadanía N° **93.238.198** de Ibagué - Tolima, se encontraba vinculado bajo un contrato de prestación de servicios desde el 02 de noviembre del 2018 hasta el 16 de diciembre del 2018, en el cual tiene por objetivo prestar sus servicios profesionales como docente, para el desarrollo del diplomado de formulación y gestión de proyectos de CCTel, en el marco de la ejecución del proyecto denominado *“fortalecimiento y articulación del sistema de CCTEI a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de Choco- código BPIN 201700010091”*.

Temas desarrollados en la ejecución del diplomado fueron los siguientes:

- Formulación de Proyectos de CCTel y lógica MGA. (Sesión 1 y 2) (16 horas).
- Evaluación de proyectos de CCTel. (Sesión 5) (16 horas).

Por lo anterior, recibe pago del servicio prestado, por la suma de tres millones doscientos mil pesos M/Cte. (\$ 3.200. 000.00).

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá a los treinta (30) días del mes de septiembre del 2019.

Cordialmente

**JAIME ANDRES ACHURY FERNANDEZ**  
**Representante Legal**  
UP HOLDING SAS

Cra 31ª # 25 b – 91 Oficina 402  
Tel.: 2186296  
[www.upholding.co](http://www.upholding.co)



Bogotá D.C; 30 de septiembre de 2019.

**La Empresa UP HOLDING S.A.S.**

CERTIFICA:

En virtud que el señor **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES** identificado con cedula de ciudadanía N° **93.238.198** de Ibagué - Tolima, se encontraba vinculado bajo un contrato de prestación de servicios desde el 26 de agosto del 2019 hasta el 11 de septiembre del 2019, en el cual tiene por objetivo prestar sus servicios profesionales como docente, para el desarrollo del diplomado de *“Desarrollo de capacidades, competencias y habilidades en gestión de Innovación Empresarial para el desarrollo el Choco”*.

Temas desarrollados en la ejecución del diplomado fueron los siguientes:

Modulo I – (12 horas)

- La innovación.
- ¿Cómo construir una ruta de innovación en la empresa?

Módulo IV – (24 horas)

- Herramientas soporte a la innovación.
- La combinación perfecta: innovación y modelos de negocio.
- ¿Cómo realizar una innovación de proceso para la transformación de la empresa?

Por lo anterior, recibe pago del servicio prestado, por la suma de tres millones novecientos sesenta mil pesos M/Cte. (\$ 3.960. 000.00).

Cra 31ª # 25 b – 91 Oficina 402

Tel.: 2186296

[www.upholding.co](http://www.upholding.co)



Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá a los treinta (30) días del mes de septiembre del 2019.

Cordialmente

A handwritten signature in black ink that reads 'Andres Achury'.

**JAIME ANDRES ACHURY FERNANDEZ**  
**Representante Legal**  
UP HOLDING SAS

## CERTIFICACIÓN

Yo, **Michelle Daniela Galarza Berrio**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.583.797 de Ibagué, como **Representante Legal** de la **Fundación Parque Tecnológico del Software del Tolima - ParqueSoft Tolima** con NIT 900.702.878-7, certifico que **Gabriel Andrés Vargas Yepes**, identificado con cédula de ciudadanía número **93.238.198** de Ibagué, presto sus servicios desde el 02 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2021 como **Consultor y mentor de proyectos I+D+i**, para proyectos como "Fortalecimiento de la industria TI mediante la especialización de su oferta, basado en un modelo de I+D+i desarrollado, aplicado y probado por Intersoftware en empresas de la industria TI" y "Acompañamiento de equipos emprendedores en la validación de su iniciativa de negocio en el mercado, la construcción de su producto digital y el diseño de un modelo de negocio sostenible", cumpliendo de forma responsable y eficiente con sus labores. Sus actividades durante el proyecto fueron:

1. Desarrollar un modelo de innovación SONG, un modelo de gestión de I+D+i específico para las empresas del sector TI del Tolima.
2. Realizar la transferencia del modelo SONG a diez empresas del sector TI del Tolima.
3. Liderar el proyecto de desarrollo de un servicio de consultoría para empresas de base tecnológica a partir de técnicas creativas y herramientas innovadoras.
4. Consultoría a emprendimientos de base tecnológica en el marco del programa Apps.co del Ministerio TIC llamado: Descubrimiento de Negocios Digitales iteración XII.
5. Impulsar la asociatividad, modelos de negocio asociativos, diseño de experiencias turísticas y servicio al cliente, construcción de guiones turísticos y storytelling y trabajo colaborativo a través de metodologías creativas.
6. Brindar acompañamientos a empresarios de base tecnológica mediante la ejecución de actividades de un modelo de innovación y herramientas y técnicas creativas

La presente se expide a quien le interese a los 24 días del mes de febrero del año 2022 en Ibagué.

Atentamente;



**Michelle Daniela Galarza Berrio**  
Representante Legal  
C.C. 1.110.583.797 de Ibagué  
Email: [michelle.galarza@parquesofttolima.co](mailto:michelle.galarza@parquesofttolima.co)



Carrera 19 No. 36 - 20 - Piso 2  
Conmutador: (7) 652 7000 - Fax: (7) 633 4062  
NIT: 890.200.110 - 1  
Bucaramanga - Colombia



**CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**  
NIT 890.200.110-1

Que **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**, identificado con Cedula de Ciudadania Número 93.238.198 de Bogotá suscribió la siguiente Orden de Servicio con esta entidad así:

**ESPECIFICACIONES DE LOS CONTRATOS:**

No CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIACION	FECHA TERMINACION	ESTADO	VALOR
13-297	Asistencia técnica para la elaboración y aplicación de hasta tres (3) Diagnósticos Empresariales enfocados en innovación que permita medir el potencial de crecimiento y desarrollo del grado tecnológico e innovador y Asistencia Técnica en la construcción de hasta tres (3) Planes de Mejoramiento en Innovación de productos / servicios y/o de los procesos internos y/o del modelo de negocio en general o en alguno de sus componentes, mediante la identificación, priorización y organización de las diferentes opciones para su ejecución en el corto, mediano y largo plazo, recomendaciones y acompañamiento en la gestión para la implementación del plan de mejoramiento; dirigida a beneficiarias seleccionadas por el proyecto de Transferencia de Metodología.	09-Dic-2013	24-Ener-2014	Finalizado	\$ 8.970.000

**CALIDAD DEL SERVICIO Y CUMPLIMIENTO DEL MISMO**

EXCELENTE:   X   BUENO:                    SATISFACTORIO:                   

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2015

  
**JUAN DIEGO ROJAS PERALTA**  
Vicepresidente Unidad de Desarrollo Empresarial

Ibagué, Noviembre 26 de 2014

Señores (a)  
 A solicitud del interesado

Por medio de la presente se hace constar que el Señor GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES, identificado con cédula 93.238.19 de Ibagué (Tolima), acompañó el proceso de diseño del programa de ingeniería de sistemas, 5 cursos para el programa, configuración del LMS, capacitación al personal y su respectiva sustentación ante el ente regulador para el Gobierno de Panamá, con un resultado satisfactorio y aprobación del mismo.

Se expide a los veintiseis (26) días del mes de Noviembre de 2014.



**ANDRES FELIPE BASTO SEGURA**  
 Coordinador Administrativo y Financiero  
 Fundación Universitaria San Martín  
 09(8)2632421 – 611969 Ext 101

Facultad de Universidad Abierta y a Distancia, "Educación a través de Escenarios Múltiples"

Sede Principal Bogotá, D.C.: Carrera 18 No. 80-45. PBX: (1) 6226422 - Tel: (1) 6224927 - Fax: (1) 6169790 - Línea Nacional Gratuita: 01-8000-910767 - [www.sanmartin.edu.co](http://www.sanmartin.edu.co)



## CERTIFICACIÓN

Yo **DIEGO FERNANDO VILLEGAS FLOREZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 14.138.394 de Ibagué, como representante legal suplente de **IT MAKERS S.A.S.** con NIT N° 900.700.322-5, certifico que **Gabriel Andrés Vargas Yepes**, identificado con cédula de ciudadanía número 93.238.198 de Ibagué, fue gerente dentro del marco del proyecto “Tolima Vive Digital Regional”, con objetivo de implementación de varias aplicaciones para centralizar toda la información de convocatorias dirigidas a empresarios del sector del turismo que publiquen entidades públicas y/o privadas facilitando así la ubicación e inscripción hacia estas convocatorias por parte de los empresarios interesados y una guía del río Magdalena que permita hacer un recorrido, identificando lugares donde pueda recorrer el río, restaurantes y actividades turísticas, desde el 11 de abril del 2014 hasta el 22 de mayo del 2014; cuyas actividades dentro del proyecto fueron:

1. Coordinar y apoyo en el diseño de contenidos digitales con impacto social y redes colaborativas.
2. Planear y ejecutar las estrategias para potenciar el desarrollo del sector turístico a través del proyecto.
3. Diseñar y ejecutar actividades para la transformación de la operatividad dentro del sector cultural y turístico del departamento.
4. Diseñar y coordinar las estrategias orientadas a la captación de oportunidades dentro del sector en el departamento del Tolima.
5. Promover la asociatividad de los prestadores de servicios turísticos participantes dentro del proyecto.
6. Diseñar estrategias de promoción de la gestión comercial de los prestadores de servicios turísticos
7. Entregar la aplicación funcional y con usuarios activos

La presente se expide a quien le interese a los 23 días del mes de abril del año 2020 en Ibagué.

Atentamente;

*Diego Fdo Villegas Florez*

**Diego Fernando Villegas Florez**

Representante Legal

IT MAKERS S.A.S.

[info@itmakers.com.co](mailto:info@itmakers.com.co)

## ELITE – ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS

NIT 900.534.524-4

### CERTIFICA QUE:

**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93238198, expedida en Ibagué, prestó sus servicios a ELITE – Escuela Latinoamericana de Ingenieros, Tecnólogos y Empresarios en la ejecución del Proyecto Misak en virtud del convenio de asociación No. 20161800013697 de 2016 suscrito con el Municipio de Popayán. Se desempeñó como CONSULTOR ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA, desde el 14 de febrero de 2017 hasta el 30 de marzo de 2017; recibiendo DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.500.000) como contraprestación.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C. a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Cordialmente,



**ERIKA CAYCEDO RODRÍGUEZ**  
**COORDINADORA DE TALENTO HUMANO**

[TalentoHumano@elite.edu.co](mailto:TalentoHumano@elite.edu.co)

[www.elite.edu.co](http://www.elite.edu.co)

**LA SUSCRITA GERENTE GENERAL DE WIRK CONSULTING SAS**

**CERTIFICA QUE:**

El señor GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES identificado con cédula de ciudadanía N° 93.238.198 de Ibagué - Tolima, prestó sus servicios profesionales desde el mes de abril del 2019 hasta el mes de junio del 2019, como consultor/formador experto en el marco del proyecto denominado “Capacitación a personas del sector turismo de naturaleza y bienestar para capacitar y acompañar para desarrollar competencias que le permitan crear o fortalecer un producto turístico con criterios de sostenibilidad, calidad y alto valor agregado” del Programa de Transformación Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Temas desarrollados en la ejecución del proyecto fueron los siguientes:

- Diseño de Modelos de negocio
- Diseño y consolidación de producto turístico
- Gestión de unidades productivas de naturaleza y bienestar
- Estrategia de producción y prestación de servicios turísticos
- Administración y potenciación de unidades productivas de naturaleza y bienestar
- Discurso comercial
- Diseño de estrategia de atracción turística y servicio al cliente

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Manizales a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del 2019.

Cordialmente,



Adriana Isabel Herrera Marín  
Gerente



## CERTIFICACIÓN

Yo **David Alexander Castiblanco Flórez**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.110.499.908 de Ibagué, Director Ejecutivo de la FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DEL TOLIMA – PARQUESOFT TOLIMA certifico que el señor **Gabriel Andres Vargas Yepes** identificado con cédula de ciudadanía 93.238.198 de Ibagué, ha venido realizando labores para la organización como Presidente de la Junta directiva y miembro fundador desde el 18 de febrero de 2014 hasta la fecha.

La presente se expide a solicitud del interesado dirigida a quien le interese a los 3 días del mes de junio del año 2019 en Ibagué.

Cordialmente,



**David Alexander Castiblanco Flórez**  
C.C. 1.110.499.908 de Ibagué  
[alex.castiblanco@parquesofttolima.co](mailto:alex.castiblanco@parquesofttolima.co)  
ParqueSoft Tolima

## EL PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DEL TOLIMA NIT 900.702.878-7

### CERTIFICA QUE:

La **Gabriel Andres Vargas Yepes** identificado con cédula de ciudadanía número 93.238.198 de Ibagué ejecutó actividades de consultoría en innovación y emprendimiento, formulación y evaluación de proyectos y mentoría, en proyectos de fortalecimiento empresarial y competitividad del ecosistema TIC. En los siguientes proyectos:

1. Modelo de Emprendimiento TI Colombia – ParqueSoft Colombia.
2. Centro de Innovación en Gobierno Electrónico.
3. Congreso internacional de prospectiva estratégica y estudios de futuro
4. Startup weekend.
5. Diseño de un sistema mínimo viable de gestión de I+D+i implementado en 10 empresas TI.
6. Estrategia Apps.co de MINTIC fase de descubrimiento de negocios
7. Construcción plan estratégico de la iniciativa Clúster Tolima TIC

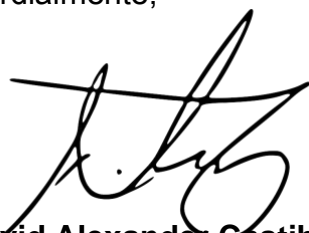
Cabe destacar que durante la ejecución de dichas actividades se caracterizó por la calidad en sus procesos y un excelente manejo del desarrollo de los objetivos pactados.

### Ejecución de proyectos:

- **Inicio:** Marzo 2014
- **Finalización:** Diciembre de 2019

La presente se expide a solicitud del interesado dirigida a quien le interese a los veintiocho (28) días del mes de Diciembre del año 2019 en Ibagué – Tolima.

Cordialmente,



**David Alexander Castiblanco Flórez**  
Director Ejecutivo y Representante Legar  
[alex.castiblanco@parquesofttolima.co](mailto:alex.castiblanco@parquesofttolima.co)

**LA FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DEL TOLIMA-  
PARQUESOFT TOLIMA**

**NIT 900.702.878-7**

**CERTIFICA QUE:**

El señor **Gabriel Andrés Vargas Yepes** identificado con cédula de ciudadanía número **93.238.198** de Ibagué ejecutó actividades como consultor especializado en la línea “Transformación digital” en el marco del programa “Fábricas de Productividad” de Colombia Productiva / Ministerio de Comercio, Industria y Turismo durante 3 meses.

**Inicio:** Agosto/2020.

**Fin:** Octubre/2020.

La presente se expide a solicitud del interesado dirigida a quien le interese a los diez (10) días del mes de diciembre del año 2020 en Ibagué – Tolima.

Cordialmente,



**Michelle Daniela Galarza Berrio**  
Representante Legal

## CERTIFICACIÓN

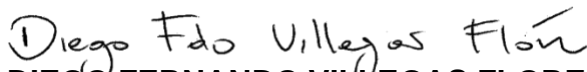
Yo **DIEGO FERNANDO VILLEGAS FLOREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 14.138.394 de Ibagué, como representante legal suplente de **TIC MAKERS S.A.S.** con NIT N° 900.700.322-5, certifico que **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES** identificado con cédula de ciudadanía número 193.238.198 de Ibagué viene desarrollando labores como CEO (Chief Executive Officer) y socio para la compañía desde su constitución legal en 14 de febrero de 2014 hasta la fecha.

### Funciones y Responsabilidades:

- Planificación, organización y supervisión general de las actividades desempeñadas por la compañía.
- Administración de los recursos y coordinación entre las partes que la componen.
- Conducción estratégica de la compañía y hacer las veces tanto de líder a lo interno de la empresa, como de portavoz a lo externo de la misma.
- Tomar decisiones críticas, especialmente cuando se trata de asuntos centrales o vitales para la compañía.
- Motivar, supervisar y mediar entre el equipo de trabajo.
- Definir los perfiles para la contratación de personal, así como participar en su evaluación.
- Controlar el presupuesto bajo las normas que dicte la compañía.
- Mantener las medidas necesarias para la continuidad del negocio así como para los procesos y procedimientos

La presente certificación se expide a solicitud del interesado dirigido a la QUIEN INTERESE a los 10 días del mes de febrero de 2020.

Atentamente,

  
**DIEGO FERNANDO VILLEGAS FLOREZ**  
Representante Legal Suplente  
**TIC MAKERS S.A.S.**  
+57 (8) 5158610  
[diego.villegas@ticmakers.com](mailto:diego.villegas@ticmakers.com)  
[www.ticmakers.com](http://www.ticmakers.com)

**IT MAKERS S.A.S.**  
**NIT 900.700.322-5**

**CERTIFICA:**

Que **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES** identificado con cédula de ciudadanía número 93.238.198 de la ciudad de Ibagué desarrollo el rol de **GERENTE DE PROYECTO** en el marco del contrato de financiamiento de recuperación contingente no. 80740-447-2020 celebrado entre Fiduciaria la Previsora s.a. - Fiduprevisora S.A. actuando como vocera y administradora del fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación, fondo Francisco José de Caldas y TIC Makers S.A.S. proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación denominado: “Modernizar el sistema como servicio Itaguë a través del desarrollo de nuevas funcionalidades y la incorporación de un módulo de analítica de datos, para la optimización en la toma de decisiones de la gestión de unidades productivas agrícolas (UPAs) logrando el aumento de la productividad y sostenibilidad en la producción”.

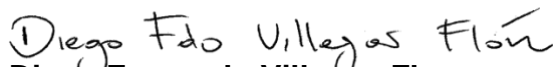
**Fecha inicio de contrato:** 6 de noviembre de 2020

**Fecha fin de contrato:** 6 de noviembre de 2021

**Cumplimiento del contrato:** 100% excelente

La presente certificación se expide a solicitud del interesado dirigido a QUIEN INTERESE a los 04 días del mes de enero de 2022.

Atentamente,

  
**Diego Fernando Villegas Flores**  
Representante Legal Suplente  
**IT MAKERS S.A.S.**



**LA FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DEL TOLIMA-  
PARQUESOFT TOLIMA**

**NIT 900.702.878-7**

**CERTIFICA QUE:**

El señor **Gabriel Andrés Vargas Yepes** identificado con cédula de ciudadanía número **93.238.198** de Ibagué ejecutó actividades de supervisión del contrato que tiene por objeto la “Formulación de un (1) proyecto a nivel de prefactibilidad y dos (2) perfiles de proyecto de ciencia, tecnología, innovación o TIC en el marco de la Agenda Departamental de Competitividad, bajo la metodología del marco lógico y/o cadena de valor que recoja las necesidades actuales de las empresas en algunas de las siguientes temáticas: Gestión de I+D+i, transformación digital y Fortalecimiento de la industria TI” que contó con una duración de 3 meses.

**Inicio:** Octubre/2021.

**Fin:** Diciembre/2021.

La presente se expide a solicitud del interesado dirigida a quien le interese a los catorce (14) días del mes de febrero del año 2022 en Ibagué – Tolima.

Cordialmente,



**Michelle Daniela Galarza Berrio**  
Representante Legal

**LA FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DEL TOLIMA-  
PARQUESOFT TOLIMA**

**NIT 900.702.878-7**

**CERTIFICA QUE:**

El señor **Gabriel Andrés Vargas Yepes** identificado con cédula de ciudadanía número **93.238.198** de Ibagué ejecutó actividades de gestión de proyecto en el marco del proyecto formación y asesoría en asociatividad, modelos de negocio asociativos, diseño de experiencias turísticas y servicio al cliente, construcción de guiones turísticos y storytelling y trabajo colaborativo.

**Inicio:** abril/ 2021.

**Fin:** mayo/ 2021.

La presente se expide a solicitud del interesado dirigida a quien le interese a los nueve (9) días del mes de junio del año 2021 en Ibagué – Tolima.

Cordialmente,



**Michelle Daniela Galarza Berrio**  
Representante Legal

## CERTIFICADO


Yo, **ALEJANDRO GÓMEZ CANO** identificado con cédula de ciudadanía N° **1.053.775.107** de Manizales Caldas, actuando como Gerente y representación legal de **GÉNIE LATAM S.A.S- BIC**

**NIT**  
**900.368.050-3**

### CERTIFICO QUE:

Que el Ingeniero de Sistemas **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES** identificado con cédula de ciudadanía No. **93.238.198 de Ibagué Tolima**, prestó sus servicios como Consultor Senior en el marco del programa APPS.CO, bajo la modalidad de prestación de servicios en el periodo comprendido del 20 de septiembre al 15 de diciembre de 2021.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 18 días del mes de febrero de 2022



**ALEJANDRO GÓMEZ CANO**  
Gerente y Representante Legal  
GÉNIE LATAM S.A.S.

Ibagué, 15 de Julio de 2021

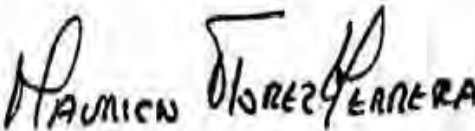
**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ**

**CERTIFICA:**

Que GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.238.198 expedida en la ciudad de Ibagué- Tolima, suscribió con la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ, Contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación:

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CT-2020-27	EL CONTRATISTA de manera independiente, sin subordinación o dependencia alguna, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo, prestará sus servicios como Gerente del Proyecto CTDE, coordinando las actividades requeridas para la continuidad de "Centro de Transformación Digital Empresarial Fase 2" en el desarrollo del contrato de cofinanciación No. CTDE004-017; esto incluye coordinación de actividades de promoción, diagnóstico empresarial, diseño de planes de transformación digital, acompañamiento en la implementación de las soluciones TIC y el monitoreo y documentación del desempeño de las empresas atendidas para que se cumpla con los objetivos, cronograma y presupuesto asignados al proyecto.	\$40.700.000	17/07/2020	05/05/2021

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.



**MAURICIO FLOREZ HERRERA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Proyectó: Paula Catalina Diaz Prada - Auxiliar de Compras



**Principal Parque Murillo Toro**

Cll. 10 No. 3-76 Edificio Cámara de Comercio - Tel: 277 2000 Ext.: 1000

[www.ccibague.org](http://www.ccibague.org)

Ibagué - Tolima - Colombia

Ibagué, 16 de febrero de 2022

**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ**

**CERTIFICA:**

Que el Señor GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES, identificado con la cédula de ciudadanía No.93.238.198 expedida en la ciudad de Ibagué, suscribió con la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ, Contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación:

**Número de contrato:** CT-2021-66

**Fecha de contrato:** 10/08/2021

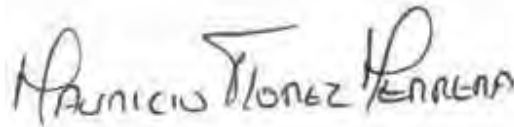
**Fecha de terminación contrato:** 23/07/2022

**Estado:** En ejecución

**Valor del contrato:** \$34.400.000

**Objeto:** Prestación de servicios profesionales como Director del Proyecto Innova Clúster TIC, para coordinar al equipo humano que estará a cargo de las actividades de acompañamiento y dirección, tendientes a dar cumplimiento a lo pactado en el proyecto que tiene por objeto "Laboratorio Virtual de Transformación Digital del Tolima para el fortalecimiento del Clúster TIC", en el marco del contrato de cofinanciación No. INCR2005-020. celebrado entre la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - Fiducoldex quien actúa como vocera y administradora del patrimonio autónomo Innpulsa y la Cámara de Comercio de Ibagué.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.



**MAURICIO FLOREZ HERRERA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Proyectó: Paula Catalina Díaz Prada - Auxiliar V Contratación y Convenios

Revisó: Sandra Patricia Varón Castiblanco - Coordinador de Compras



**Principal Parque Murillo Toro**

Cll. 10 No. 3-76 Edificio Cámara de Comercio - Tel: 277 2000 Ext: 1000

[www.ccibague.org](http://www.ccibague.org)

Ibagué - Tolima - Colombia

f @ccdeibague

t @ccdeibague

ig CámaraComercioIbagué

ca Cámara de Comercio de Ibagué

**IT MAKERS S.A.S.**  
**NIT 900.700.322-5**

**CERTIFICA:**

Que **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES** identificado con cédula de ciudadanía número 93.238.198 de la ciudad de Ibagué desarrollo el rol de **GERENTE DE PROYECTO** en el marco del contrato de cofinanciación no. cpseinn 053-21 celebrado entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex actuando exclusivamente como vocera y administradora del patrimonio autónomo Colombia Productiva y IT MAKERS S.A.S. proyecto financiado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo denominado: “Sofisticación del sistema Ofercampo con la finalidad de reactivar la economía de los actores de la cadena de valor agrícola del Tolima, aumentando su productividad y/o competitividad a través de nuevas funcionalidades y un módulo de analítica de datos”.

**Fecha inicio de contrato:** 3 de marzo de 2021

**Fecha fin de contrato:** 3 de marzo de 2022

**Cumplimiento del contrato:** En ejecución

La presente certificación se expide a solicitud del interesado dirigido a QUIEN INTERESE a los 04 días del mes de febrero de 2022.

Atentamente,

*Diego Fdo Villegas Flores*  
**Diego Fernando Villegas Flores**  
Representante Legal Suplente  
**IT MAKERS S.A.S.**

**DOCENCIA**



NIT 860.503.634-9

LA DIRECCION DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

CAT DE IBAGUE

Hace constar que

El Ingeniero GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES Identificado con c.c. No. 93.238.198 expedida en Ibagué presta sus servicios profesionales en esta universidad como Docente Tutor del programa de Ingeniería de Sistemas con las asignaturas de PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS, AUDITORIA DE SISTEMAS, INTRODUCCION A LA PROGRAMACION, LENGUAJE DE PROGRAMACION y TALLER DE PROGRAMACION desde el semestre académico B del 2009 hasta la fecha.

Durante su permanencia en esta universidad ha observado una ética intachable, alto sentido de responsabilidad, e idoneidad profesional.

La FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN posee personería Jurídica No. 12387 de agosto 18 de 1981 del Ministerio de Educación Nacional, Licencia ICFES No. 000118 de enero de 1988, NIT 860.503.634-9 Registro Calificado para el programa de Ingeniería de Sistemas No.8937 del 28 de noviembre de 2008 del M.E.N.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de enero de 2011.

Handwritten signature of Gladys Uribe Cruz and printed name: GLADYS URIBE CRUZ, Directora, SEDE IBAGUE

Facultad de Universidad Abierta y a Distancia, "Educación a través de Escenarios Múltiples"

Sede Principal Bogotá, D.C.: Carrera 18 No. 80-45, PBX: (1) 6226422 - Tel.: (1) 6224927 - Fax: (1) 6169790 - Línea Nacional Gratuita: 01-8000-111717 - www.sanmartin.edu.co

Armenia: Av. Bolívar No. 79 - 14, Tel.: (5) 7464095/90 - Barranquilla: Cra. 84 No. 64-37, Tel.: (5) 2604111 - Cali: Cra. 122 No. 125-365, Vía El Hormiguero, Tel.: (2) 5956600 / 2649 - Cartagena: Calle del Duque No. 25 - 116, Tel.: (3) 3606192 - Cúcuta: Av. 6a No. 14-79 Centro, Tel.: (7) 5899530/439 - Facativé: Colegio Seminario San Juan Apóstol, Carrera 7a No. 4-42, Tel.: (1) 8429556 - Ibagué: Av. Guaciané No. 15-50, Tel.: (8) 2532421/2611999 - Jipijiré: Colegio Filipepsi, Carrera 4a No. 13-23, Tel.: (2) 7733999 - Medellín: Carrera 52 No. 6-26, Tel.: (4) 2854227 - Fax: (4) 2851609 Ext. 102, (Guayaquil) - Montebiano: Carrera 7a No. 14-68, Tel.: (4) 7525589 - Neotá: Campus Universitario Km. 3 Vía Montebiano - Carota, Tel.: (4) 7850650 / 54 - Palmira: Calle 37a No. 27-18, Tel.: (3) 2728248 - Fax: (3) 2614067 - Pasto: Centro Cívico de Migraciones, Carrera 13 No. 10-17, Tel.: (5) 7262282 - 7264449 - Pitalito: Cra. 3, Vía Macao, Tel.: (5) 7286700/402 - Puyo: Calle 14 No. 26-67, Centro, Tel.: (3) 7290014 - Sincelejo: Carrera 13 No. 18-24, Tel.: (5) 2520235 - 2520715 - Villadegán: Calle 15a No. 55-4, Tel.: (5) 5744040 - 5745090 - 5745641 - Villavieja: Cra. 40 No. 20-30, Barrio Villa María, Tel.: (8) 6701195 - Ziguatán: Colegio Discipulano Calle 6a No. 4-90, Tel.: (1) 8014092 - 8016930

Acreditación de Empresas: Inicio: 27/06/2007 (10011230) - Pasado: Continúa: PMA: Inicio: 27/06/2007 (10011230) - Pasado: Registra de Empresas: Inicio: 27/06/2007 (10011230) - Nacional: F.U.M. Per. del Mes: 1286 de 08/2010 - M.E.N. - R.C.: 2700





MIT: 660.503.694-9

Ibagué, septiembre 3 de 2012

Ingeniero
GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES
Docente - tutor
Programa de Ingeniería de Sistemas
Ciudad

Apreciado ingeniero Vargas:

La presente es para agradecerle su valioso aporte como expositor en la conferencia titulada TENDENCIA EN CONTENIDOS DIGITALES Y EMPRENDIMIENTOS DE BASE TECNOLÓGICA, a los estudiantes de últimos semestres de los programas Ingeniería de Sistemas, Contaduría Pública, Administración de Empresas, docentes, administrativos y egresados.

Es muy grato contar con docentes comprometidos, con sentido de pertenencia y sobre todo con calidad humana y profesional, para compartir sus conocimientos.

Reciba un abrazo de gratitud de parte de la comunidad universitaria.

Cordialmente,

Handwritten signature of Olga Lucía Avendaño Murcia and a stamp from the Subdirección Académica dated 03 SEP 2012.

OLGA LUCIA AVENDAÑO MURCIA
Subdirectora Académica
FUSM - Ibagué

Facultad de Universidad Abierta y a Distancia, "Educación a través de Escenarios Múltiples"

Sede Principal Bogotá, D.C.: Carrera-18 No. 60-45, PBX: (1) 6226422 - Tel.: (1) 6224927 - Fax: (1) 6169790 - Línea Nacional Gratuita: 01-8000-111717 - www.sanmartin.edu.co

Armenia: Av. Bolívar No. 74 - 14, Tel.: (5) 7664036/65 - Barranquilla: Cra. 54 No. 54-37, Tel.: (5) 3604111 - Cali: Cra. 122 No. 125-395, Vía El Vergano, Tel.: (2) 5666990 / 3540 - Cartagena: Calle del Boquerón No. 25 - 116, Tel.: (5) 0600192 - Cúcuta: Av. Ca No. 14-19 Centro, Tel.: (7) 3630933/439
Facultad: Colegio Seminario-San Juan Apóstol, Carrera 7a No. 4-42, Tel.: (1) 8429926 - Ibagué: Av. Guadalupe No. 19-60, Tel.: (6) 2632421/2611909 - Ipiales: Colegio Pilones, Carrera 42 No. 13-03, Tel.: (2) 7733899 - Medellín: Carrera 52 No. 6-20, Tel.: (4) 2654227 - Fax: (4) 2650965 Ext. 102, Guayaquil
Mantolilla: Carrera 7a No. 14-88, Tel.: (4) 7625589 - Nechí: Carretera Universitaria Km. 2 Vía Montero - Canché, Tel.: (4) 7850950 / 54 - Palmira: Calle 37A No. 27-10, Tel.: (5) 2126248 - Fax: (5) 2514057
Mecoa: Centro Católico de Migraciones, Carrera 13 No. 16-17, Tel.: (6) 7200282 - 7286440 - Riechacha: Km. 3, Vía Mélica, Tel.: (6) 7296700/02 - Pasto: Calle 14 No. 25-57, Centro, Tel.: (2) 7390014 - Simons: Carrera 25 No. 15-24, Tel.: (5) 2800035 - 2820718
Villavieja: Calle 18a No. 5-54, Tel.: (5) 5714040 - 5745090 - 5745041 - Villavieja: Cra. 46 No. 20-35, Barrio Villa María, Tel.: (8) 6701160 - Zipaquirá: Colegio Rosarito, Calle 6a No. 4-26, Tel.: (1) 6914932 - 6910030

Administración de Empresas: Título: Administrador de Empresas - R. Católica: 12948, Nacional: Contaduría Pública: Título: Contador Público - R. Católica: 7543, Nacional: Ingeniería de Sistemas: Título: Ingeniero de Sistemas - R. ACES: 7128, Nacional: FUSM País: Ju. Res: 12387 de 06/1991 - M.E.N. - AJ: 2709



NIT. 860.503.634-9

Ibagué, 16 de Enero de 2015.

Señores (a)  
A solicitud del Interesado

Por medio de la presente, se hace constar que el Señor GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES, identificado con cedula 93.238.198 de Ibagué (Tolima), presta sus servicios en la Fundación Universitaria San Martín como Docente de tiempo completo de las asignaturas Arquitectura TI, Auditoría de sistemas, Gerencia de Proyectos, Electivas de formación y Curso de profundización, desde Febrero de 2009 a la fecha. Durante este periodo ha demostrado ser una persona responsable, honesta, eficiente y trabajadora. Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Se expide a los dieciséis (16) días del mes de Enero de 2015.

ANDRÉS FELIPE BASTO SEGURA  
Coordinador Administrativo y Financiero  
Fundación Universitaria San Martín  
09(8) 2632421 – 611969 Ext 101

**Facultad de Universidad Abierta y a Distancia, "Educación a través de Escenarios Múltiples"**

**Sede Principal Bogotá, D.C.:** Carrera 18 No. 80-45, PBX: (1) 6226422 - Tel.: (1) 6224927 - Fax: (1) 6169790 - Línea Nacional Gratuita: 01-8000-111717 - [www.sanmartin.edu.co](http://www.sanmartin.edu.co)

**Arenosa:** Av. Orival No. 7N - 14, Tel.: (5) 7464055/66 - **Barranquilla:** Cra. 54 No. 54-37, Tel.: (5) 3894111 - **Cali:** Cra. 122 No. 125-395, Vía El Romiguero, Tel.: (2) 5305550 / 7049 - **Cartagena:** Calle del Boyacá No. 25 - 116, Tel.: (5) 8606192 - **Cúcuta:** Av. 5a No. 14-79 Centro, Tels.: (7) 8800550/439  
**Florencia:** Colegio Seminario San Justo Apóstol, Carrera 74 No. 4-42, Tel.: (1) 8429856 - **Ibagué:** Av. Guadalupe No. 19-90, Tel.: (8) 2632421/2611969 - **Ipsalé:** Colegio Ripense, Carrera de los 33-23, Tel.: (2) 7753808 - **Medellín:** Carrera 52 No. 8-25, Tel.: (4) 2854227 - Fax: (4) 3885809 Ext. 102, 6104040  
**Montería:** Carrera 7a No. 14-80, Tel.: (4) 7625599 - **Montaña:** Campus Universitario Km. 3 Vía Montaña - Centro, Tels.: (4) 7959850 / 54 - **Palma:** Calle 37A No. 27-18, Tel.: (2) 2720240 - Fax: (2) 2814067  
**Mosquera:** Carrera Calles de Migración, Carrera 13 No. 15-17, Tels.: (5) 7295292 - 7266449 - **Riacha:** Km. 3, Vía Nariño, Tels.: (5) 7265700/62 - **Pasto:** Calle 14 No. 25-87, Centro, Tel.: (3) 7280014 - **Sincelejo:** Carrera 23 No. 18-24, Tels.: (6) 2020435 - 2020710  
**Valledupar:** Calle 16a No. 5-54, Tels.: (8) 5744040 - 5744091 - 5745041 - **Villavieja:** Cra. 40 No. 20-30, Barrio Villa María, Tel.: (8) 6701186 - **Zipaquirá:** Colegio Diocesano, Calle 8a No. 4-96, Tels.: (1) 9514092 - 8515630

**Administración de Empresas:** Tels.: (1) 6224927 - **B. Calificadas:** 12448, Nacional, **Confianza Pública:** Tels.: (1) 6224927 - **B. Calificadas:** 7543, Nacional, **Legislación de Sistemas:** Tels.: (1) 6224927 - **B. Calificadas:** 7126, Nacional, **FUEM:** Ptes. Jur. Res. 12987 de 08/18/01 - **M.E.N. - R.I. 3799**



Tras los sueños...  
Juntos los realizaremos!

UIT 960.693.684-9

Ibagué, septiembre 3 de 2012

Ingeniero  
**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**  
Docente - tutor  
Programa de Ingeniería de Sistemas  
Ciudad

Apreciado ingeniero Vargas:

La presente es para agradecerle su valioso aporte como expositor en la conferencia titulada **TENDENCIA EN CONTENIDOS DIGITALES Y EMPRENDIMIENTOS DE BASE TECNOLÓGICA**, a los estudiantes de últimos semestres de los programas Ingeniería de Sistemas, Contaduría Pública, Administración de Empresas, docentes, administrativos y egresados.

Es muy grato contar con docentes comprometidos, con sentido de pertenencia y sobre todo con calidad humana y profesional, para compartir sus conocimientos.

Reciba un abrazo de gratitud de parte de la comunidad universitaria.

Cordialmente,



*[Signature]*  
**OLGA LUCIA AVENDAÑO MURCIA**  
Subdirectora Académica  
FUSM – Ibagué

Facultad de Universidad Abierta y a Distancia, "Educación a través de Escenarios Múltiples"

Sede Principal Bogotá, D.C.: Carrera 18 No. 80-45, PBX: (1) 6226422 - Tel.: (1) 6224927 - Fax: (1) 6169790 - Línea Nacional Gratuita: 01-8000-111717 - [www.sanmartin.edu.co](http://www.sanmartin.edu.co)

Armenia: Av. Bolívar No. 78 - 14, Tel.: (5) 2464055/56 - Barranquilla: Cra. 54 No. 54-37, Tel.: (5) 9504111 - Cali: Cra. 122 No. 125-395, Vía El Hemiciclo, Tel.: (2) 5995510 / 2849 - Cartagena: Calle del Rosedal No. 25 - 116, Tel.: (5) 8006162 - Cúcuta: Av. 6a No. 14-79 Centro, Tel.: (7) 5630339-406  
Pastoraleja: Calle San Mateo San Juan Acosta, Carrera 7a No. 4-42, Tel.: (1) 8459656 - Ibagué: Av. Realidad No. 15-00, Tel.: (5) 2524201/2611959 - Jirón: Colegio Párraga, Carrera 4a No. 7-23, Tel.: (2) 7733888 - Medellín: Carrera 52 No. 6-30, Tel.: (4) 2854227 - Fax: (4) 2850319 Ext. 102, Guayaquil  
Montalvo: Carrera 7a No. 14-80, Tel.: (4) 7825585 - Montería: Carrizos Universitario Km. 3 Vía Monzista - Corral, Tel.: (4) 7859550 / 54 - Palmira: Calle 37a No. 27-18, Tel.: (2) 2722263 - Fax: (2) 2814067  
Mocoa: Centro Cívico de Migraciones, Carrera 13 No. 18-17, Tel.: (5) 2269282 - 7285449 - Neiva: Carrizos Universitario Km. 3 Vía Monzista - Corral, Tel.: (5) 2386700/02 - Páez: Calle 14 No. 15-87, Centro, Tel.: (2) 2290014 - Simons: Carrera 22 No. 18-04, Tel.: (5) 2820235 - 2820716  
Valledupar: Calle 15a No. 5-54, Tel.: (5) 5744040 - 5745050 - 5745041 - Villavicencio: Cra. 40 No. 26-35, Barrio Villa Miria, Tel.: (8) 6701196 - Zipaquirá: Colegio Doctores, Calle 8a No. 6-20, Tel.: (1) 8514882 - 8515030

Administración de Empresas: Título Afiliado de Empresas - R.C.Ricardo, 12448, Nacional; Contaduría Pública: Título: Contador Público - R.C.Ricardo, 7548, Nacional; Ingeniería de Sistemas: Título: Ingeniero de Sistemas - R.C.FEPE, 7125, Nacional - FUSM, Vers. J.L. No. 10387 de 00/10/01 - N.E.N. - R.C. 1709



Ibagué, 16 de Enero de 2015

Señores (a)  
A solicitud del Interesado

Por medio de la presente, se hace constar que el Señor GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES, identificado con cedula 93.238.198 de Ibagué (Tolima), presta sus servicios en la Fundación Universitaria San Martín como Docente de tiempo completo de las asignaturas Arquitectura TI, Auditoria de sistemas, Gerencia de Proyectos, Electivas de formación y Curso de profundización, desde Febrero de 2009 a la fecha. Durante este periodo ha demostrado ser una persona responsable, honesta, eficiente y trabajadora. Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Se expide a los dieciséis (16) días del mes de Enero de 2015.



ANDRÉS FELIPE BASTO SEGURA  
Coordinador Administrativo y Financiero  
Fundación Universitaria San Martín  
09(8) 2632421 - 611969 Ext 101

Facultad de Universidad Abierta y a Distancia, "Educación a través de Escenarios Múltiples"

Sede Principal Bogotá, D.C.: Carrera 18 No. 80-45. PBX: (1) 6226422 - Tel.: (1) 6224927 - Fax: (1) 6169790 - Línea Nacional Gratuita: 01-8000-111717 - [www.sanmartin.edu.co](http://www.sanmartin.edu.co)

Armenia: Av. Bolívar No. 76 - 14. Tels.: (5) 7464000/505 - Barranquilla: Crs. 84 No. 61-37. Tel.: (5) 3601111 - Cali: Cra. 122 No. 325-395, Vía El Remigueso. Tels.: (2) 5955530 / 2849 - Cartagena: Calle del Boulevard No. 25 - 116. Tel.: (5) 9606192 - Ciénega: Av. 6a No. 34-78 Centro. Tels.: (7) 8800500/408  
Facultad: Colegio Seminario San Agustín, Carrera 74 No. 4-42. Tel.: (1) 8429636 - Ibagué: Av. Guabosé No. 19-90. Tel.: (8) 2632421/2631998 - Italoiz: Colegio Pilgeros, Carrera 4a No. 13-23. Tel.: (2) 7733890 - Medellín: Carrera 52 No. 6-25. Tel.: (4) 2064227 - Paez: (4) 2959809 Ext. 102, Guayaquil  
Montelíbano: Carrera 7a No. 14-89. Tel.: (4) 7625500 - Neiva: Campus Universitario Xrj, 3 Vía Moravia - Ciénega. Tels.: (4) 7855950 / 54 - Palmira: Calle 37A No. 27-18. Tel.: (2) 2720248 - Fax: (2) 2614067  
Málaga: Centro Católico de Migraciones, Carrera 13 No. 16-17. Tels.: (5) 7265281 - 7266449 - Nechato: Km 3, Vía Manco. Tels.: (5) 7285700/02 - Pacho: Calle 14 No. 25-87. Centro. Tel.: (5) 7292014 - Sibatobajo: Carrera 23 No. 16-24. Tels.: (5) 2820235 - 2820718  
Yalobajá: Calle 15a No. 6-54. Tels.: (5) 5744040 - 5749390 - 5745041 - Villavieja: Cra. 40 No. 20-39, Barro Vito María. Tel.: (8) 6761188 - Zipaquirá: Colegio Divisadero, Calle 8a No. 4-96. Tels.: (1) 8514892 - 6159350

Administración de Empresas: Etaki, Administrador de Empresas - R. Calificable: 12448, Nacional, Contratación Pública Titulo, Contratación Pública - R. Calificable: 7545, Nacional, Ingeniería de Sistemas: Titulo, Ingeniero de Sistemas - ALCFER: 7126, Nacional - FIDM: Peda. Jd. Res. 12367 de 08/08/81 - M.E.N. - R.L.: 2709

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA FUNDACION  
UNIVERSITARIA SAN MARTIN**

**CERTIFICA:**

Que, conforme a los documentos que reposan en el área documental del Departamento de Recursos Humanos el Señor **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 93.238.198 de Ibagué (Tolima), prestó sus servicios en esta Institución desde el 24 de marzo de 2015 hasta el 26 de mayo de 2015 mediante contrato por periodos académicos.

Se desempeñó como Docente hora catedra en el CAT-IBAGUE.

Se expide la presente certificación a los **17<sup>º</sup> SEP 2015**, con destino al interesado, para su verificación comunicarse al número telefónico 6226422 ext. 117 o 120.



**EDGAR MARROQUIN PUNTES**  
Director Administrativo Y Financiero

Revisó: Pablo Gil

Ibagué, 16 de Enero de 2015

Señores (a)  
A solicitud del Interesado

Por medio de la presente, se hace constar que el Señor GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES, identificado con cedula 93.238.198 de Ibagué (Tolima), presta sus servicios en la Fundación Universitaria San Martín como Coordinador de Programa de Ingeniería de Sistemas, desde Agosto de 2012 a la fecha. Durante este periodo ha demostrado ser una persona responsable, honesta, eficiente y trabajadora. Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Se expide a los dieciséis (16) días del mes de Enero de 2015.



ANDRES FELIPE BASTO SEGURA  
Coordinador Administrativo y Financiero  
Fundación Universitaria San Martín  
09(8) 2632421 - 611969 Ext. 101

Facultad de Universidad Abierta y a Distancia, "Educación a través de Escenarios Múltiples"

Sede Principal Bogotá, D.C.: Carrera 18 No. 80-45, PBX: (1) 6226422 - Tel.: (1) 6224927 - Fax: (1) 6169790 - Línea Nacional Gratuita: 01-8000-111717 - [www.sanmartin.edu.co](http://www.sanmartin.edu.co)

Armasita, Ac. Boyacá No. 79 - 14, Tel.: (6) 7484950/6 - Barranquilla: Cra. 54 No. 64-37, Tel.: (5) 3094111 - Cali: Cra. 122 No. 125-395, Vía El Homero, Tel.: (3) 5553930 / 2840 - Cartagena: Calle del Obispo No. 25 - 116, Tel.: (3) 6696182 - Cúcuta: Av. de No. 14-78 Centro, Tel.: (7) 5639533/438  
Facatativá: Colegio Seminario San Juan Apóstol, Carrera 7a No. 4-42, Tel.: (1) 8429695 - Ibagué: Av. Guabirá No. 18-60, Tel.: (8) 2632421/2011958 - Ipiales: Colegio Filopos, Carrón 46 No. 13-23, Tel.: (2) 7733890 - Medellín: Carrera 52 No. 6-30, Tel.: (4) 2864297 - Fax: (4) 2850858 Ext. 102, Guayabá  
Mercedes: Carrera 3a No. 14-88, Tel.: (4) 7825589 - Medellín: Campus Universitario Km. 3 Vía Mariposa - Cereté, Tel.: (4) 7862950 / 54 - Palmira: Calle 37A No. 27-16, Tel.: (2) 3730248 - Fax: (2) 2614007  
Mecoa: Centro Convale de Migraciones, Carrera 12 No. 16-17, Tel.: (5) 7282282 - 7256448 - Neiva: Km. 3, Vía Nécar, Tel.: (5) 7266790/00 - Pacho: Calle 14 No. 25-82, Centro, Tel.: (3) 7293914 - Sireteque: Carrera 25 No. 18-24, Tel.: (3) 2020285 - 2620719  
Valderrama: Calle 164 No. 5-54, Tel.: (8) 5744040 - 5745050 - 5745041 - Villavieja: Cra. 48 No. 20-29, Vereda Villa María, Tel.: (8) 6781198 - Zipaquirá: Colegio Divino, Calle 8a No. 4-80, Tel.: (1) 6614830 - 6615830

Administración de Empresas: Toluá, Administración de Empresas - R. Calificadas: 1249, Nacional, Contratación Pública: Toluá, Contratación Pública - R. Calificadas: 7549, Nacional, Ingeniería de Sistemas: Toluá, Ingeniería de Sistemas - R. Calificadas: 7195, Nacional - FUSM: Pasa. Ju. Res. 12361 de 08/18/91 - M.E.N. - R. U. 2009

## ELITE – ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS

NIT 900.534.524-4

### CERTIFICA QUE:

**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93238198, expedida en Ibagué, prestó sus servicios a ELITE – Escuela Latinoamericana de Ingenieros, Tecnólogos y Empresarios en la ejecución del Proyecto Misak en virtud del convenio de asociación No. 20161800013697 de 2016 suscrito con el Municipio de Popayán. Se desempeñó como **DOCENTE ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA Y ADMINISTRADOR DE PLATAFORMA VIRTUAL**, desde el 14 de febrero de 2017 hasta el 30 de marzo de 2017; recibiendo DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.500.000) como contraprestación.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
**ERIKA CAYCEDO RODRÍGUEZ**  
**COORDINADORA DE TALENTO HUMANO**  
[TalentoHumano@elite.edu.co](mailto:TalentoHumano@elite.edu.co)  
[www.elite.edu.co](http://www.elite.edu.co)

## ELITE – ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS

NIT. 900.534.524-4

### CERTIFICA QUE:

**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93238198 expedida en Ibagué, labora en ELITE – Escuela Latinoamericana de Ingenieros, Tecnólogos y Empresarios, con contratos discriminados de la siguiente forma:

TIPO DE CONTRATO	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR MENSUAL DEL CONTRATO
Termino Fijo	Coordinador del programa de ingeniería informática / Docente virtual hora catedra	18 de enero de 2016	17 de junio de 2016	\$ 880.688
Termino Fijo	Coordinador del programa de ingeniería informática / Docente virtual hora catedra	16 de agosto de 2016	22 de diciembre de 2016	\$ 1.248.975
Prestación de Servicios	Coordinador del programa de ingeniería Informática	17 de enero de 2017	16 de diciembre de 2017	\$ 1.250.000

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C. a los cuatro (04) días del mes de abril del dos mil diecisiete (2017)

Cordialmente,



**ERIKA ANDREA CAYCEDO RODRÍGUEZ**

Coordinadora de Talento Humano

[talentohumano@elite.edu.co](mailto:talentohumano@elite.edu.co)

[www.elite.edu.co](http://www.elite.edu.co)



**ELITE – ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS**

NIT. 900.534.524-4

**CERTIFICA QUE:**

**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93238198 expedida en Ibagué, labora en ELITE – Escuela Latinoamericana de Ingenieros, Tecnólogos y Empresarios, con contratos discriminados de la siguiente forma:

TIPO DE CONTRATO	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	ASIGNATURAS DESARROLLADAS
Termino Fijo	Docente Hora Cátedra (Virtual) y Coordinador del programa de ingeniería informática (Virtual)	18 de enero de 2016	17 de junio de 2016	Fundamentos de ingeniería
Termino Fijo	Docente Hora Cátedra (Virtual) y Coordinador del programa de ingeniería informática (Virtual)	16 de agosto de 2016	22 de diciembre de 2016	Fundamentos de ingeniería
Termino Fijo	Docente Hora Cátedra (Virtual)	24 de abril de 2017	24 de junio de 2017	-Fundamentos de ingeniería -Electiva de Formación Humanística
Termino Fijo	Docente Hora Cátedra (Virtual)	1 de agosto de 2017	16 de diciembre de 2017	-Fundamentos de ingeniería -Emprendimiento digital
Termino Fijo	Docente Hora Cátedra (Virtual)	5 de febrero de 2018	22 de junio de 2018	Fundamentos de ingeniería -Sistemas Operativos.

Desarrollando las siguientes actividades generales:

- Diligenciar y entregar el Plan de asignatura y demás formatos solicitados por la institución para el desarrollo de la asignatura a cargo de acuerdo a la lista de verificación definida por Subdirección académica, en las fechas establecidas.
- Desarrollar los encuentros de acuerdo a la carga docente asignada, cumpliendo el horario establecido.
- Desarrollar y acompañar el trabajo académico en los espacios de trabajo definidos y que sean pertinentes para promover el aprendizaje.

- Desarrollar y entregar el soporte de las actividades definidas en el plan de trabajo docente, el cual es parte integral de este contrato.
- Diseñar, desarrollar y evaluar las prácticas académicas.
- Evaluar, valorar y retroalimentar a los estudiantes en sus procesos académicos de acuerdo a las especificaciones dadas por la Subdirección Académica.
- Ejercer de Tutor estudiantil, respondiendo oportunamente las solicitudes a los estudiantes.
- Desarrollar procesos de trabajo en equipo con los otros docentes a partir de las pautas definidas para los procesos académicos.
- Proponer y desarrollar las guías de cátedra, haciendo uso de los recursos físicos y tecnológicos de la Escuela para cada asignatura a su cargo.
- Diseñar pedagógicamente la asignatura de acuerdo al modelo de ELITE y escribir módulos, construir recursos interactivos de su disciplina.
- Participar en los planes de formación docente, acogiendo las diferentes iniciativas institucionales que promueven la consolidación de comunidad académica.
- Participar en procesos de evaluación, autoevaluación, cumplimiento de estándares de calidad, acreditación previa y acreditación de programas a que pertenece, en armonía con la ley de educación, decreto 1075 de 2015 y demás normas concordantes.
- Gestionar los ambientes virtuales de aprendizaje de acuerdo a la modalidad del programa en el cual participara.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018)

Cordialmente,



**ERIKA ANDREA CAYCEDO RODRÍGUEZ**

Coordinadora de Talento Humano

[talentohumano@elite.edu.co](mailto:talentohumano@elite.edu.co)

[www.elite.edu.co](http://www.elite.edu.co)

**ELITE – ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS**

**NIT. 900.534.524-4**

**CERTIFICA QUE:**

**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES** , identificado con cédula de ciudadanía No. **93238198** , presto sus servicios en ELITE – Escuela Latinoamericana de Ingenieros, Tecnólogos y Empresarios, como **DOCENTE-COORDINADOR DE INFORMATICA** , con contrato laboral a término fijo , desde 1/3/2018 hasta el 15/12/2018.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de diciembre del dos mil dieciocho (2018)

Cordialmente,



**RODRIGO FERNANDO ACOSTA TRUJILLO**  
RECTOR



**ELITE – ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS**

**NIT. 900.534.524-4**

**CERTIFICA QUE:**

**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **93238198**, labora en ELITE – Escuela Latinoamericana de Ingenieros, Tecnólogos y Empresarios, desempeñando el cargo **DOCENTE MEDIO TIEMPO** con categoría de Escalafón Auxiliar, con contrato Obra Labor, desde 11 de febrero de 2019 hasta el 05 de junio de 2019, con un salario de \$ 1294852.

Dictando las asignaturas:

Electiva de formación humanista I, Electiva de Formación Humanista II, Electrónica y arquitectura de computadores, Estrategias de formación virtual, Fundamentos de Ingeniería Informática, Fundamentos de Ingeniería Informática, Inteligencia de Negocios, In

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C. a los doce (12) día del mes de junio del dos mil diecinueve (2019)

Cordialmente,

---

**RODRIGO FERNANDO ACOSTA TRUJILLO**  
RECTOR

**MENTORÍA**

## CERTIFICACIÓN

Yo **David Alexander Castiblanco Flórez**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.110.499.908 de Ibagué, actuando en Representación Legal y Director Ejecutivo de la FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DEL TOLIMA – PARQUESOFT TOLIMA identificada con NIT 900.702.878-7, certifico haber recibido la prestación del servicio de planeación estratégica con énfasis comercial y acompañamiento en el diseño de modelos de negocio para emprendedores, por parte del asesor **Gabriel Andres Vargas Yepes** identificado con C.C. 93.238.198, el cual consistió en lo siguiente:

- A) Descripción del servicio prestado: Plan estratégico que incluyo análisis diagnóstico, diseño de modelo de negocios y estrategias con énfasis comercial.
- B) Fecha de inicio del servicio prestado: 23/01/2016.
- C) Fecha de terminación del servicio prestado: 28/11/2016.
- D) Logros y resultados obtenidos por la empresa gracias a la prestación del servicio: Se incrementaron las ventas y se desarrollaron nuevos mercados, involucrándonos en el desarrollo de acciones de desarrollo en proyectos de aceleración.
- E) Concepto de satisfacción del servicio prestado (excelente-bueno-deficiente): excelente.

La presente certificación se expide el día 25, del mes de junio, del 2019.

Cordialmente,



**David Alexander Castiblanco Flórez**  
C.C. 1.110.499.908 de Ibagué  
[alex.castiblanco@parquesofttolima.co](mailto:alex.castiblanco@parquesofttolima.co)  
ParqueSoft Tolima



## CERTIFICA QUE:

Yo **Beatriz Méndez Cubillos**, identificado con C.C. 38.229.222 de Ibagué, actuando como representante legal de la empresa POSADA TURÍSTICA KENISHA., identificada con NIT 38.229.222-1, certifico haber recibido la prestación del servicio de planeación estratégica con énfasis comercial y acompañamiento en el diseño de modelos de negocio, por parte del asesor Gabriel Andres Vargas Yepes identificado con C.C. 93.238.198, el cual consistió en lo siguiente:

- A) Descripción del servicio prestado: Plan estratégico que incluyo análisis diagnóstico, diseño de modelo de negocios y estrategias con énfasis comercial.
- B) Fecha de inicio del servicio prestado: 06/02/2017.
- C) Fecha de terminación del servicio prestado: 26/06/2017.
- D) Logros y resultados obtenidos por la empresa gracias a la prestación del servicio: Se incrementaron las ventas y se desarrollaron nuevos mercados, involucrándonos en el desarrollo de acciones de desarrollo en proyectos de expansión.
- E) Concepto de satisfacción del servicio prestado (excelente-bueno-deficiente): excelente.

La presente certificación se expide el día 25, del mes de junio, del 2019.

Firma del representante legal de la empresa:

Nombre del representante legal de la empresa: Beatriz Méndez Cubillos

Teléfono fijo del representante legal de la empresa: 2775517

Celular del representante legal de la empresa: 320 4119645

Dirección de la empresa: Vereda Chipa de Tena, Represa de Prado, Prado, Tolima, Colombia.

## CERTIFICATE OF PARTICIPATION

AWARDED TO:

**GABRIEL VARGAS**

In recognition of their participation as a Judge in **TIC Americas 2017 Semifinals**  
**APRIL, 2017**



Luis Viguria  
Chief Executive Officer  
Young Americas Business Trust



Edgar Maestre S.  
TIC Americas Coordinator  
Young Americas Business Trust





Por medio de la presente yo Javier Arturo Rojas Espinosa, identificado con c.c. 79.922.818 actuando como representante legal de la empresa Magister App S.A.S., identificada con NIT 901.114.755-0, certifico haber recibido la prestación del servicio de planeación estratégica con énfasis comercial y acompañamiento el diseño de modelos de negocio, por parte del asesor Gabriel Andrés Vargas Yepes identificado con C.C. 93.238.198, el cual consistió en lo siguiente:

- A) Descripción del servicio prestado: Plan estratégico que incluyo análisis diagnóstico, diseño de modelo de negocios y estrategias con énfasis comercial.
- B) Fecha de inicio del servicio prestado: 06/10/2017.
- C) Fecha de terminación del servicio prestado: 26/02/2018.
- D) Logros y resultados obtenidos por la empresa gracias a la prestación del servicio: Se incrementaron las ventas y se desarrollaron nuevos mercados, involucrándonos en el desarrollo de acciones de desarrollo en proyectos de exportación.
- E) Concepto de satisfacción del servicio prestado (excelente-bueno-deficiente): excelente.

La presente certificación se expide el día 25, del mes de junio, del 2019.

Firma del representante legal de la empresa:

Nombre del representante legal de la empresa: Javier Arturo Rojas Espinosa

Teléfono fijo del representante legal de la empresa: (8) 2785163

Celular del representante legal de la empresa: 3163812804

Dirección de la empresa: Mz X C 1 Hacienda Piedra pintada, Ibagué, Tolima, Colombia.

## **Dinomotion Studios Certifica**

Por medio de la presente yo Holman Daniel Zarate Osorio, identificado con c.c. 1.105.785.353 de Honda Tolima actuando como representante legal de la empresa Dinomotion Studios, identificada con NIT 900869923-8, certifico haber recibido la prestación del servicio de planeación estratégica con énfasis comercial y acompañamiento el diseño de modelos de negocio, por parte del asesor Gabriel Andrés Vargas Yepes identificado con C.C. 93.238.198, el cual consistió en lo siguiente:

A) Descripción del servicio prestado: Plan estratégico que incluyo análisis diagnóstico, diseño de modelo de negocios y estrategias con énfasis comercial.

Fecha de inicio del servicio prestado: 06/08/2018.

Fecha de terminación del servicio prestado: 17/12/2018.

D) Logros y resultados obtenidos por la empresa gracias a la prestación del servicio: Se incrementaron las ventas y se desarrollaron nuevos mercados, involucrándonos en el desarrollo de acciones de desarrollo en proyectos de exportación.

E) Concepto de satisfacción del servicio prestado (excelente-bueno-deficiente): excelente.

La presente certificación se expide el día 25, del mes de junio, del 2019.



**Holman Zárate**

*CEO & Founder*

3007130150 · [holman@dinomotion.co](mailto:holman@dinomotion.co) · [@HolmanZarateo](https://www.instagram.com/HolmanZarateo)

Dinomotion Studios S.A.S. Cra 12b# 5b-05

[info@dinomotion.co](mailto:info@dinomotion.co) · [www.dinomotion.co](http://www.dinomotion.co)

*"Tu Historia es como la juegas"*




### **CERTIFICA QUE:**

Yo **Mauricio Javier Barrero**, identificado con C.C. 14.396.532 de Ibagué, actuando como representante legal de la empresa DRUPAL S.A.S., identificada con NIT 900.623.647-3, certifico haber recibido la prestación del servicio de planeación estratégica con énfasis comercial y acompañamiento en el diseño de modelos de negocio, por parte del asesor Gabriel Andres Vargas Yepes identificado con C.C. 93.238.198, el cual consistió en lo siguiente:

- A) Descripción del servicio prestado: Plan estratégico que incluyo análisis diagnóstico, diseño de modelo de negocios y estrategias con énfasis comercial.
- B) Fecha de inicio del servicio prestado: 01/05/2018.
- C) Fecha de terminación del servicio prestado: 6/08/2018.
- D) Logros y resultados obtenidos por la empresa gracias a la prestación del servicio: Se incrementaron las ventas y se desarrollaron nuevos mercados, involucrándonos en el desarrollo de acciones de desarrollo en proyectos de expansión.
- E) Concepto de satisfacción del servicio prestado (excelente-bueno-deficiente): excelente.

La presente certificación se expide el día 25, del mes de junio, del 2019.



**MAURICIO JAVIER BARRERO**

**Gerente General**

**DRUPAL Grupo Empresarial SAS**

Cel: 318527 0234

Email: [mauricio.barrero@drupalsas.com](mailto:mauricio.barrero@drupalsas.com)

## ANEXO No 12 CERTIFICADO DE EQUIPO O EMPRESA ACOMPAÑADA POR EL MENTOR

Bogotá D.C., 07 de Julio de 2020

Señores:  
**Fundación Tecnalia Colombia – Emprendimiento APPS.CO**  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Certificado de experiencia de acompañamiento a equipos o empresas beneficiarias.

Apreciados señores:

Yo Diego Fernando Villegas Flórez, como representante Legal Suplente de la empresa TIC Makers S.A.S. por medio de la presente, me permito certificar que he recibido acompañamiento del Mentor Gabriel Andrés Vargas Yepes, en el programa de aceleración y crecimiento “Fortalecimiento de la industria TI mediante la especialización de su oferta, basado en un modelo de I+D+i desarrollado, aplicado y probado en la industria TI”, en los términos definidos a continuación:

### **Información del equipo o empresa beneficiaria:**

Nombre Equipo/Empresa: TIC Makers S.A.S.

Enlace al producto digital (web y/o móvil) del equipo o empresa: <https://itague.co/>

Sector de la industria a la cual pertenece: Tecnología (Agro)

### **Descripción del acompañamiento recibido.**

2.1. Descripción del acompañamiento:

Asesoría en la estructuración de actividades de I+D+i en nuestra organización

2.2 Periodo: Fecha Inicial: 15/05/2018 Fecha Final: 31/10/2018

### 2.3 Impacto del acompañamiento:

Durante el proceso Parquesoft Tolima nos ayudó a fortalecer las actividades de gestión de la innovación en la organización, mediante el desarrollo de nuestro propio modelo de gestión de I+D+i mediante el cual obtuvimos:

- Mejores capacidades de análisis de mercado, mediante la incorporación de procesos de vigilancia estratégica y tecnológica
- El diseño y puesta en marcha de estrategias de crecimiento a partir de la definición de nuestra intención de innovación y la realización de un mapa de oportunidades
- Obtener nuevas alianzas estratégicas a través del acceso a la red de mentores y aliados de Parquesoft Tolima y las ruedas de negocio llevadas a cabo en el proceso
- Un reto de innovación claro con potencial para convertirse en un proyecto de CTel para la organización

### 2.4. Logros relevantes para el equipo o empresa como resultado del acompañamiento:

- Proceso establecido de vigilancia estratégica (mercados, comercial, tecnológica)
- Definición de la intención de innovación de la empresa
- Alianzas estratégicas establecidas con actores del SNCTI para futuros proyectos de I+D+i
- Proyectos definidos de CTel listos para comenzar su etapa de desarrollo
- Creación de un banco de posibles convocatorias de financiación de proyectos de CTel
- Proyectos de CTel clarificados y listos para entrar en etapa de desarrollo

### 2.5 Ventas obtenidas en el año 2018, 2019, 2020: \$ 516.873.353

**Nota:** *Con la firma de la presente certificación declaro que la información contenida en ésta corresponde a la realidad. En consecuencia, asumiré la plena responsabilidad en el evento de presentarse alguna inconsistencia que pueda inducir a error.*

*Debe adjuntarse documento del contador o revisor fiscal de la empresa acompañada que certifique que la sumatoria de las ventas de los años 2018, 2019 y 2020.*

Diego Fdo Villegas Flórez

Nombre o Razón social: TIC Makers S.A.S

NIT: 900.700.322-5

Representante Legal: Diego Fernando Villegas Flórez

C.C. 14.138.394

Dirección: Cra 7 # 65-82 Casa 2 Barrio Arkacentro

Correo Electrónico: diego.villegas@itmakers.com.co

Teléfono: +57 3005799290



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC



tecnalia Colombia  
Inspiring Business

## ANEXO No 12 CERTIFICADO DE EQUIPO O EMPRESA ACOMPAÑADA POR EL MENTOR

Bogotá D.C., 07 de Julio de 2020

Señores:

**Fundación Tecnia Colombia – Emprendimiento APPS.CO**

Bogotá D.C.

**Asunto:** Certificado de experiencia de acompañamiento a equipos o empresas beneficiarias.

Apreciados señores:

Yo Magaly Urueña Ovalle como representante Legal de la empresa VISOF DDI SOFTWARE LTDA por medio de la presente, me permito certificar que he recibido acompañamiento del Mentor Gabriel Andrés Vargas Yepes, en el programa de aceleración y crecimiento “Implementación de un modelo de Gestión de I+D+i” y “Fortalecimiento de mercado para empresas de base tecnológico”, en los términos definidos a continuación:

### **Información del equipo o empresa beneficiaria:**

Nombre Equipo/Empresa: VISOF DDI SOFTWARE LTDA

Enlace al producto digital (web y/o móvil) del equipo o empresa: <https://www.visof.co/>

Sector de la industria a la cual pertenece: Tecnología Producto Salud

### **Descripción del acompañamiento recibido.**

2.1. Descripción del acompañamiento:

Asesoría en la estructuración de actividades de I+D+i en nuestra organización

2.2 Periodo: Fecha Inicial: 15/05/2018 Fecha Final: 31/10/2018

2.3 Impacto del acompañamiento:

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B  
Código Postal: 111711. Bogotá, Colombia  
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248  
[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)



Durante el proceso Parquesoft Tolima nos ayudó a fortalecer las actividades de gestión de la innovación en la organización, mediante el desarrollo de nuestro propio modelo de gestión de I+D+i mediante el cual obtuvimos:

- Mejores capacidades de análisis de mercado, mediante la incorporación de procesos de vigilancia estratégica y tecnológica
- El diseño y puesta en marcha de estrategias de crecimiento a partir de la definición de nuestra intención de innovación y la realización de un mapa de oportunidades
- Obtener nuevas alianzas estratégicas a través del acceso a la red de mentores y aliados de Parquesoft Tolima y las ruedas de negocio llevadas a cabo en el proceso
- Un reto de innovación claro con potencial para convertirse en un proyecto de CTel para la organización

2.4. Logros relevantes para el equipo o empresa como resultado del acompañamiento:

- Proceso establecido de vigilancia estratégica (mercados, comercial, tecnológica)
- Definición de la intención de innovación de la empresa
- Alianzas estratégicas establecidas con actores del SNCTI para futuros proyectos de I+D+i
- Proyectos definidos de CTel listos para comenzar su etapa de desarrollo
- Creación de un banco de posibles convocatorias de financiación de proyectos de CTel
- Proyectos de CTel clarificados y listos para entrar en etapa de desarrollo

2.5 Ventas obtenidas en el año 2018, 2019, 2020: \$403.166.000

**Nota:** *Con la firma de la presente certificación declaro que la información contenida en ésta corresponde a la realidad. En consecuencia, asumiré la plena responsabilidad en el evento de presentarse alguna inconsistencia que pueda inducir a error.*

*Debe adjuntarse documento del contador o revisor fiscal de la empresa acompañada que certifique que la sumatoria de las ventas de los años 2018, 2019 y 2020.*





---

Nombre o Razón social: VISOF DDI SOFTWARE LTDA  
NIT: 900422650 - 3  
Representante Legal: Magaly Urueña Ovalle  
C.C. 52113188  
Dirección: Cra 4B No.38-68 Barrio Montealegre- Ibagué  
Correo Electrónico: magalyuo@visof.co  
Teléfono: 3157337628

# Apps.co

FASE **DESCUBRIMIENTO**  
DE NEGOCIOS DIGITALES

Hace constar que el **mentor**

*GABRIEL VARGAS*

**participó en las 8 semanas** de la **iteración XII - Piloto** Transferencia del marco metodológico de la fase **Descubrimiento de Negocios Digitales** de Apps.co en el año 2018, **acompañando a 1 equipo emprendedor** simultáneamente en la ciudad de Ibagué, Tolima como parte del equipo de la entidad Fundación Parque Tecnológico del Software del Tolima.



---

**IVÁN DARIO CASTAÑO PÉREZ**  
Director de Desarrollo de la Industria de TI  
Ministerio TIC



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

tecnalia Colombia  
Inspiring Business

## CERTIFICACIÓN

Yo **David Alexander Castiblanco Flórez**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.110.499.908 de Ibagué, actuando en Representación Legal y Director Ejecutivo de la FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DEL TOLIMA – PARQUESOFT TOLIMA identificada con NIT 900.702.878-7, certifico haber recibido la prestación del servicio de planeación estratégica con énfasis comercial y acompañamiento en el diseño de modelos de negocio para emprendedores en el programa App.co, por parte del asesor **Gabriel Andres Vargas Yepes** identificado con C.C. 93.238.198, el cual consistió en lo siguiente:

- A) Descripción del servicio prestado: Plan estratégico que incluyo análisis diagnóstico, diseño de modelo de negocios y estrategias con énfasis comercial.
- B) Fecha de inicio del servicio prestado: 08/10/2018.
- C) Fecha de terminación del servicio prestado: 21/12/2018.
- D) Logros y resultados obtenidos por la empresa gracias a la prestación del servicio: Se incrementaron las ventas y se desarrollaron nuevos mercados, involucrándonos en el desarrollo de acciones de desarrollo en proyectos de aceleración.
- E) Concepto de satisfacción del servicio prestado (excelente-bueno-deficiente): excelente.

La presente certificación se expide el día 25, del mes de junio, del 2019.

Cordialmente,



**David Alexander Castiblanco Flórez**  
C.C. 1.110.499.908 de Ibagué  
[alex.castiblanco@parquesofttolima.co](mailto:alex.castiblanco@parquesofttolima.co)  
ParqueSoft Tolima



# certificate of participation

awarded to:

**GABRIEL VARGAS**

In recognition of their outstanding contribution as a **Judge in TIC Americas 2018 Semifinals**  
Lima, Peru - April, 2018

**Luis Viguria**  
Chief Executive Officer  
Young Americas Business Trust

**Edgar Maestre S.**  
Program Director for Latin America  
Young Americas Business Trust

## ANEXO No 10 CERTIFICADO DE EXPERIENCIA EN ACOMPAÑAMIENTO A EQUIPOS EMPRENDEDORES DIGITALES

Ibagué, Julio 6 de 2020

Señores:

**MinTIC - Fundación TecNALIA**

Bogotá D.C.

**Asunto:** Certificado de experiencia de acompañamiento acompañando a equipos emprendedores Digitales.

Apreciados señores:

Yo Lesly Johana Perez Silva, como líder del equipo emprendedor DALTA, por medio del presente documento, me permito certificar que he recibido acompañamiento por parte del Mentor Gabriel Andres Vargas Yepes.

Programa y batch/coherente (si aplica)	Virtual/Presencial	Fecha Inicial	Fecha Final	Breve descripción del acompañamiento	Impacto del acompañamiento	Enlace al producto digital (web y/o móvil), si hay
Descubrimiento de negocios digitales Apps.co 2019	Presencial	17/10 /2019	15/12 /2019	Acompañamiento en la definición de idea de negocio para Dalta  Es un ambiente virtual de aprendizaje que sirve para llevar procesos de enseñanza para el logro de bachiller	Identificación de factor diferenciador  Definición del problema principal y publico objetivo	Dalta.co

				académico para jóvenes en extra edad y adultos..	Mejora en la validación de mi idea de negocio  Optimización de experiencia de usuario del producto digital	
--	--	--	--	--	--	--

Nombre del proyecto: DALTA

Página Web: [www.dalta.co](http://www.dalta.co)

C.C. 38.211.295

Correo Electrónico: [educando.1@hotmail.com](mailto:educando.1@hotmail.com)

Teléfono: 3219550590



Firma:   
 Fundación Educando  
 FUNDACIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD E INCLUSIÓN SOCIAL  
 NIT. 906.937.570 - 3

Nombre: Lesly Johana Pérez Silva  
Cédula: 38.211.295



## FUNDACION EDUCANDO

900.937.570-3

### CERTIFICA

Que **Gabriel Andrés Vargas Yepes**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.238.198 de Ibagué, realizó acompañamiento como mentor a la empresa digital **DALTA** en temas como:

- Definición del Problema
- Identificación y caracterización del arquetipo de cliente
- Construcción de la propuesta de valor
- Desarrollo y validación de prototipo
- Desarrollo y validación de Producto Mínimo Viable
- Generación de tracción

Logrando desarrollar modelos de negocios digitales sostenibles que generan soluciones diferenciadoras. Dicho acompañamiento se realizó entre el mes de **septiembre de 2019 y diciembre de 2019** en la metodología de Apps.co etapa Descubrimiento de negocios.

Se expide la presente certificación en **Ibagué**, el 7 de mayo de 2021.



**Nombre: Lesly Johana Pérez Silva**

**Cargo: Rep. Legal**

**C.C.: 38211295 de (Ibagué)**

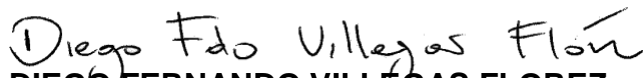
**Teléfono: 3219550590**

## CERTIFICACIÓN

Yo **DIEGO FERNANDO VILLEGAS FLOREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 14.138.394 de Ibagué, como representante legal suplente de **TIC MAKERS S.A.S.** con NIT N° 900.700.322-5, certifico haber recibido la prestación del servicio de planeación estratégica con énfasis comercial y acompañamiento en el diseño de modelos de negocio, por parte del asesor **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES** identificado con cédula de ciudadanía número 193.238.198 de Ibagué, el cual consistió en lo siguiente:

- Descripción del servicio prestado: Plan estratégico que incluyo análisis diagnóstico, diseño de modelo de negocios y estrategias con énfasis comercial.
- Fecha de inicio del servicio prestado: 04/06/2018.
- Fecha de terminación del servicio prestado: 27/05/2019.
- Logros y resultados obtenidos por la empresa gracias a la prestación del servicio: Se incrementaron las ventas y se desarrollaron nuevos mercados, involucrándonos en el desarrollo de acciones de desarrollo en proyectos de expansión.
- Concepto de satisfacción del servicio prestado (excelente-bueno-deficiente): excelente.

La presente certificación se expide el día 25, del mes de junio, del 2019.

  
**DIEGO FERNANDO VILLEGAS FLOREZ**  
Representante Legal Suplente  
**TIC MAKERS S.A.S.**  
+57 (8) 5158610  
[diego.villegas@ticmakers.com](mailto:diego.villegas@ticmakers.com)  
[www.ticmakers.com](http://www.ticmakers.com)



## ANEXO No 10 CERTIFICADO DE EXPERIENCIA EN ACOMPAÑAMIENTO A EQUIPOS EMPRENDEDORES DIGITALES

Ibagué, Julio 6 de 2020

Señores:

**MinTIC - Fundación TecNALIA**

Bogotá D.C.

**Asunto:** Certificado de experiencia de acompañamiento acompañando a equipos emprendedores Digitales.

Apreciados señores:

Yo Jeison Fabián Marroquín Aponte como líder del equipo emprendedor MATCHOUSE, por medio del presente documento, me permito certificar que he recibido acompañamiento por parte del Mentor Gabriel Andres Vargas Yepes.

Programa y batch/cohortes (si aplica)	Virtual/ Presencial	Fecha Inicial	Fecha Final	Breve descripción del acompañamiento	Impacto del acompañamiento	Enlace al producto digital (web y/o móvil), si hay
Descubrimiento de negocios digitales Apps.co 2019	Presencial	17/10 /2019	15/12 /2019	Acompañamiento en la definición de idea de negocio para Matchouse, herramienta que permite la venta de inmuebles de particular a particular sin intermediarios y sin comisiones,	Logré mejorar la validación de mi idea de negocio y así optimizar mi producto digital  Realicé la	matchouse.com

				ofreciendo todas las garantías y asesoría necesaria desde el inicio hasta la firma.	validación de mi modelo de negocio con el acompañamiento del mentor.	
--	--	--	--	---	--	--

Nombre del proyecto: Matchouse


Página Web: [www.matchouse.com](http://www.matchouse.com)

C.C. 1.110.535.464

Dirección: Cra 5 # 10 – 47 Centro Ibagué, Tolima.

Correo Electrónico: [marroquin.jeison@gmail.com](mailto:marroquin.jeison@gmail.com)

Teléfono: 3005434815

Firma: 

Nombre: Jeison Fabian Marroquin Aponte

Cédula: 1.110.535.464

## ANEXO No 12 CERTIFICADO DE EQUIPO O EMPRESA ACOMPAÑADA POR EL MENTOR

Bogotá D.C., 07 de Julio de 2020

Señores:  
**Fundación Tecnia Colombia – Emprendimiento APPS.CO**  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Certificado de experiencia de acompañamiento a equipos o empresas beneficiarias.

Apreciados señores:

Yo LESLY JOHANA PEREZ SILVA como líder o representante Legal de la FUNDACION PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LA JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL. FUNDACION EDUCANDO por medio de la presente, me permito certificar que he recibido acompañamiento del Mentor Gabriel Andrés Vargas Yepes, en el programa de aceleración descubrimiento de negocios digitales en el(la) iteración número XIII, en los términos definidos a continuación:

### Información del equipo o empresa beneficiaria:

Nombre Equipo/Empresa: FUNDACION PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LA JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL. FUNDACION EDUCANDO  
Enlace al producto digital (web y/o móvil) del equipo o empresa: <https://dalta.co>  
Sector de la industria a la cual pertenece: ESAL, educación

### Descripción del acompañamiento recibido.

#### 2.1. Descripción del acompañamiento:

Mentoría en la fase inicial de nuestro emprendimiento en el marco del programa descubrimiento de negocios digitales



2.2 Periodo: Fecha Inicial: 09/09/19 Fecha Final: 15/12/19

2.3 Impacto del acompañamiento:

Durante el proceso de aceleración Parquesoft Tolima nos ayudó a fortalecer nuestro emprendimiento en etapa temprana mediante la definición adecuada de un producto digital. En este proceso obtuvimos:

- La validación comercial de un producto mínimo viable desde la etapa del problema hasta la generación de nuestras primeras ventas
- La mejora de nuestro prototipo inicial para llegar a un producto mínimo viable que fuera amigable y respondiera a las necesidades de clientes y usuarios
- Nuevas alianzas estratégicas a través de la red de mentores y aliados de Parquesoft Tolima y mediante los diferentes espacios de interacción con los demás emprendimientos participantes

2.4. Logros relevantes para el equipo o empresa como resultado del acompañamiento:

- Validación de un producto mínimo viable
- Generación de tracción y primeras ventas para el emprendimiento
- Alianzas con otros emprendimientos
- Conocimiento en mayor profundidad de nuestros clientes y usuarios

2.5 Ventas obtenidas en el año 2018, 2019, 2020: \$335.243.487 pesos

**Nota:** Con la firma de la presente certificación declaro que la información contenida en ésta corresponde a la realidad. En consecuencia, asumiré la plena responsabilidad en el evento de presentarse alguna inconsistencia que pueda inducir a error.

*Debe adjuntarse documento del contador o revisor fiscal de la empresa acompañada que certifique que la sumatoria de las ventas de los años 2018, 2019 y 2020.*

AESLY JOHANA PEREZ SILVA  
CC48.211.296 Ibagué

Nombre o Razón social: FUNDACION PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LA JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL. FUNDACION EDUCANDO  
NIT: 900937570-3



Representante Legal: LESLY JOHANA PEREZ SILVA  
C.C. 38211295  
Dirección: calle 2 carrera 3 Esq Barrio el centro, Ibagué  
Correo Electrónico: ceo@dalta.co  
Teléfono: 3219550590



El futuro digital  
es de todos

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Ministerio de  
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Digital en Colombia

MinTIC Colombia

**ANEXO No 10  
CERTIFICADO DE EXPERIENCIA EN ACOMPAÑAMIENTO A EQUIPOS  
EMPRENDEDORES DIGITALES**

Ibagué, Julio 6 de 2020

Señores:

**MinTIC - Fundación Tecnalía**

Bogotá D.C.

**Asunto:** Certificado de experiencia de acompañamiento acompañando a equipos emprendedores Digitales.

Apreciados señores:

Yo José Miguel Barbosa Rodríguez como líder del equipo emprendedor RASTI (PlayLearnTeach), por medio del presente documento, me permito certificar que he recibido acompañamiento por parte del Mentor Gabriel Andres Vargas Yepes.

Programa y batch/coherente (si aplica)	Virtual/Presencial	Fecha Inicial	Fecha Final	Breve descripción del acompañamiento	Impacto del acompañamiento	Enlace al producto digital (web y/o móvil), si hay
Descubrimiento de negocios digitales Apps.co 2019	Presencial	17/10/2019	15/12/2019	Acompañamiento en la definición de idea de negocio para Ratsi-Herramienta didáctica digital para el aprendizaje de las ciencias básicas. Aplicativo móvil interactivo con	Logré mejorar la validación de mi idea de negocio y así optimizar mi producto digital  Realicé la validación de mi modelo de	jwrasti.com





El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Bogotá  
2012



Impulsando el  
emprendimiento  
digital en Colombia

tecnalia Colombia

				realidad aumentada y cartilla de apoyo.	negocio con el acompañamiento del mentor.	
--	--	--	--	--	---	--

Nombre del proyecto: RATSI (PlayLearnTeach)

Página Web: [jwrasti.com](http://jwrasti.com)

C.C. 1.032.485.747

Dirección: Calle 1 #10-41 Barrio consolata Tocaima cund.

Correo Electrónico: [josebaro96@gmail.com](mailto:josebaro96@gmail.com)

Teléfono: 3133272284

Jose Miguel Barbosa Rodriguez

C.C. 1.032.485.747





El comité organizador del Concurso Nacional de Programación

Certifica que:

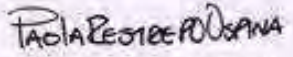
**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**

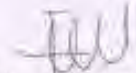
En representación de la empresa **TIC MAKERS**

Participó como jurado en la fase de selección de proyectos para las eliminatorias regionales **en el marco del Concurso Nacional de Programación para colegios** realizada del 7 al 13 de octubre de 2019.

El concurso es organizado por FEDESOFTE - Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas y REDIS - Red de Programas de Ingeniería de Sistemas y Afines.

El presente certificado se expide a los 18 días del mes de noviembre de 2019

  
**Paola Restrepo Ospina**  
Presidenta Ejecutiva  
Fedesoft

  
**Fabian del Castillo**  
Representante de REDIS  
Nodo Suroccidente





# TIC AMERICAS

Competencia de Talento e Innovación de las Américas

Certificado de agradecimiento

## Gabriel Vargas

En reconocimiento a su contribución como Jurado de las Semifinales de TIC Americas 2019

Marzo-abril 2019

Luis Viguria  
Presidente Ejecutivo  
Young Americas Business Trust

Edgar Maestre S.  
Director de Programas para América Latina  
Young Americas Business Trust



El progreso  
es de todos

Mincomercio



Certifica que:  
**Gabriel Vargas Yepes**

Participó como jurado en la selección de empresarios en el DemoDay del programa de aceleración empresarial, Acelera Región; evaluando la viabilidad de 4 empresas para ser beneficiarias de la fase de acompañamiento del programa.

Su participación en esta evaluación está dada gracias a el criterio y experiencia en el desarrollo del ecosistema de emprendimiento nacional.

**Brian Bazin Brulla Tovar**

Presidente Ejecutivo

Cámara de Comercio de Ibagué





El progreso  
es de todos

Mincomercio



Certifica que:  
**Gabriel Vargas Yepes**

Participó como jurado en la selección de empresarios del programa de aceleración empresarial, Acelera Región; evaluando la viabilidad de 12 empresas para ser beneficiarias del programa.

Su participación en esta evaluación está dada gracias a el criterio y experiencia en el desarrollo del ecosistema de emprendimiento nacional.

**Brian Bazin Brulla Tovar**

Presidente Ejecutivo

Cámara de Comercio de Ibagué



TRABAJANDO POR UNA REGIÓN DE EMPRESARIOS





**DATOS ORG**  
**901.413.742-8**

### **CERTIFICA**

Que **Gabriel Andres Vargas Yepes**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.238.198 de Ibagué, realizó acompañamiento como mentor a la empresa digital **Datos Org** en temas como:

- Definición del Problema
- Identificación y caracterización del arquetipo de cliente
- Construcción de la propuesta de valor
- Desarrollo y validación de prototipo
- Desarrollo y validación de Producto Mínimo Viable
- Generación de tracción

Logrando desarrollar modelos de negocios digitales sostenibles que generan soluciones diferenciadoras. Dicho acompañamiento se realizó entre el **10 de septiembre de 2020 y el 10 de diciembre de 2020**.

Se expide la presente certificación en **Bogotá**, el 7 de mayo de 2021.

**Nombre:** Julian Olarte Ramos  
**Cargo:** Director de Producto  
**C.C.:** 80.724.926 de Bogotá  
**Teléfono:** 3012456476

## PETICIONES EN LÍNEA

### CERTIFICA

Que **Gabriel Andrés Vargas Yepes**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.238.198 de Ibagué, realizó acompañamiento como mentor a la empresa digital **Peticiones en Línea** en temas como:

- Definición del Problema
- Identificación y caracterización del arquetipo de cliente
- Construcción de la propuesta de valor
- Desarrollo y validación de prototipo
- Desarrollo y validación de Producto Mínimo Viable
- Generación de tracción

Logrando desarrollar modelos de negocios digitales sostenibles que generan soluciones diferenciadoras. Dicho acompañamiento se realizó entre el **10 de septiembre de 2020 y el 10 de diciembre de 2020**.

Se expide la presente certificación en **Bogotá**, el 7 de mayo de 2021.

*Martha A. Campo*

---

**Nombre:** Martha Angélica Campo  
**Cargo:** Desarrolladora de Negocio  
**C.C.:** 1.032.374.933 de Bogotá  
**Teléfono:** 300 526 7203

## ANEXO No 12 CERTIFICADO DE EQUIPO O EMPRESA ACOMPAÑADA POR EL MENTOR

Bogotá D.C., 07 de Julio de 2020

Señores:  
**Fundación Tecnia Colombia – Emprendimiento APPS.CO**  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Certificado de experiencia de acompañamiento a equipos o empresas beneficiarias.

Apreciados señores:

Yo Maira Alexandra Motta Motta como representante Legal de la empresa ORANGE IT por medio de la presente, me permito certificar que he recibido acompañamiento del Mentor Gabriel Andrés Vargas Yepes, en el programa de aceleración y crecimiento “Fortalecimiento de mercado de empresas de base tecnológica”, en los términos definidos a continuación:

### Información del equipo o empresa beneficiaria:

Nombre Equipo/Empresa: ORANGE IT

Enlace al producto digital (web y/o móvil) del equipo o empresa: <https://orangeitsas.co/>

Sector de la industria a la cual pertenece: TI

### Descripción del acompañamiento recibido.

2.1. Descripción del acompañamiento:

Asesoría en la estructuración de actividades de I+D+i en nuestra organización

2.2 Periodo: Fecha Inicial: 10/02/2020 Fecha Final: 19/06/2020

### 2.3 Impacto del acompañamiento:

Durante el proceso Parquesoft Tolima nos ayudó a fortalecer las actividades de gestión de la innovación en la organización, mediante el desarrollo de nuestro propio modelo de gestión de I+D+i mediante el cual obtuvimos:

- Mejores capacidades de análisis de mercado, mediante la incorporación de procesos de vigilancia estratégica y tecnológica
- El diseño y puesta en marcha de estrategias de crecimiento a partir de la definición de nuestra intención de innovación y la realización de un mapa de oportunidades
- Obtener nuevas alianzas estratégicas a través del acceso a la red de mentores y aliados de Parquesoft Tolima y las ruedas de negocio llevadas a cabo en el proceso
- Un reto de innovación claro con potencial para convertirse en un proyecto de CTel para la organización

### 2.4. Logros relevantes para el equipo o empresa como resultado del acompañamiento:

- Proceso establecido de vigilancia estratégica (mercados, comercial, tecnológica)
- Definición de la intención de innovación de la empresa
- Alianzas estratégicas establecidas con actores del SNCTI para futuros proyectos de I+D+i
- Proyectos definidos de CTel listos para comenzar su etapa de desarrollo
- Creación de un banco de posibles convocatorias de financiación de proyectos de CTel
- Proyectos de CTel clarificados y listos para entrar en etapa de desarrollo

### 2.5 Ventas obtenidas en el año 2018, 2019, 2020: \$152.326.481

**Nota:** Con la firma de la presente certificación declaro que la información contenida en ésta corresponde a la realidad. En consecuencia, asumiré la plena responsabilidad en el evento de presentarse alguna inconsistencia que pueda inducir a error.

*Debe adjuntarse documento del contador o revisor fiscal de la empresa acompañada que certifique que la sumatoria de las ventas de los años 2018, 2019 y 2020.*



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC



tecnalia Colombia  
Inspiring Business

Nombre o Razón social: ORANGE IT S.A.S.

NIT: 901.275.178-0

Representante Legal: Maira Alexandra Motta Motta

C.C. 1.075.265.291

Dirección: Calle 97 #21 Sur 73 Apto 213 Montés Gran Reserva Ibagué

Correo Electrónico: team@orangeitsas.co

Teléfono: 3142951264

ORANGE IT S.A.S.  
Nit. 901.275.178-0  
team@orangeitsas.co  
Cel. 3142951264

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B  
Código Postal: 111711. Bogotá, Colombia  
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248  
www.mintic.gov.co





2020  
**TIC AMERICAS**  
Competencia de Talento e Innovación de las Américas

**Certificado de Reconocimiento**

Otorgado a:


**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**

En reconocimiento por su excepcional desempeño y apoyo como  
jurado de las Semifinales de TIC Americas 2020

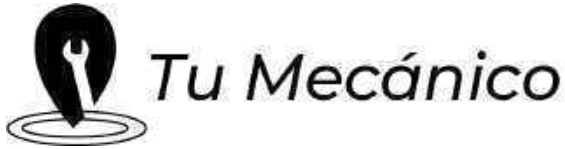
Mayo 2020



**Luis A. Viguria**  
Presidente Ejecutivo  
Young Americas Business Trust



**Edgar Maestre S.**  
Director de Programas para América Latina  
Young Americas Business Trust



**Tu Mecánico**

1.033.772.999

### **CERTIFICA**

Que **Gabriel Andres Vargas Yepes**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.238.198 de Ibagué, realizó acompañamiento como mentor a la empresa digital **Tu Mecánico** en temas como:

- Definición del Problema
- Identificación y caracterización del arquetipo de cliente
- Construcción de la propuesta de valor
- Desarrollo y validación de prototipo
- Desarrollo y validación de Producto Mínimo Viable
- Generación de tracción

Logrando desarrollar modelos de negocios digitales sostenibles que generan soluciones diferenciadoras. Dicho acompañamiento se realizó entre el **10 de septiembre de 2020 y el 10 de diciembre de 2020**.

Se expide la presente certificación en **Bogotá**, el 7 de mayo de 2021.

*Carlos Sanabria R.*

---

**Nombre:** Carlos Sanabria Rodríguez

**Cargo:** Desarrollador de idea de negocio

**C.C.:** 1.033.772.999 de Bogotá

**Teléfono:** 3223065195



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

DESCUBRIMIENTO  
DE NEGOCIOS DIGITALES ●



impulsando el  
emprendimiento  
digital en Colombia

Certifica a:

**Gabriel Andrés Vargas Yepes D.I. 93238198**  
**COMO MENTOR**

por su acompañamiento en la **fase Descubrimiento de Negocios Digitales modalidad virtual año 2020**  
**ITERACIÓN XIV de APPS.CO** , como parte del equipo de trabajo del Operador Universidad Tecnológica de  
Pereira en la ciudad de Pereira, Risaralda.

Carolina Laverde

Asesora Emprendimiento Digital y APPS.CO  
Viceministerio de Economía Digital del Ministerio TIC



# CERTIFICADO

de participación

Otorgado a

**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**

En reconocimiento por su destacada participación como miembro del Comité del Jurado Calificador durante la etapa de las Semifinales de la XVI edición de la Competencia Talento e Innovación de las Américas

TIC Americas 2021

Washington, DC, Estados Unidos, julio 2021.

**Luis A. Viguria**  
Presidente Ejecutivo  
Young Americas Business Trust

**Edgar Maestre S.**  
Director de Programas para América Latina  
Young Americas Business Trust

# **PARTICIPACIÓN**



Con el apoyo de



---

## ELITE - ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS

Otorga el presente diploma a:

**VARGAS GABRIEL ANDRÉS**

Por su compromiso y apoyo al

**PROYECTO LAPÜ**

---

**DARÍO MONTOYA MEJÍA**  
Director general Proyecto LAPÜ

0

## CERTIFICATE OF PARTICIPATION

AWARDED TO:

**GABRIEL VARGAS**

In recognition of their participation as a Judge in **TIC Americas 2017 Semifinals**  
**APRIL, 2017**



Luis Viguria  
Chief Executive Officer  
Young Americas Business Trust



Edgar Maestre S.  
TIC Americas Coordinator  
Young Americas Business Trust



# certificate of participation

awarded to:

**GABRIEL VARGAS**

In recognition of their outstanding contribution as a **Judge in TIC Americas 2018 Semifinals**  
Lima, Peru - April, 2018

**Luis Viguria**  
Chief Executive Officer  
Young Americas Business Trust

**Edgar Maestre S.**  
Program Director for Latin America  
Young Americas Business Trust



# Apps.co

FASE **DESCUBRIMIENTO**  
DE NEGOCIOS DIGITALES

Hace constar que el **mentor**

*GABRIEL VARGAS*

**participó en las 8 semanas** de la **iteración XII - Piloto** Transferencia del marco metodológico de la fase **Descubrimiento de Negocios Digitales** de Apps.co en el año 2018, **acompañando a 1 equipo emprendedor** simultáneamente en la ciudad de Ibagué, Tolima como parte del equipo de la entidad Fundación Parque Tecnológico del Software del Tolima.



---

**IVÁN DARIO CASTAÑO PÉREZ**  
Director de Desarrollo de la Industria de TI  
Ministerio TIC



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

tecnalia Colombia  
Inspiring Business



El comité organizador del Concurso Nacional de Programación

Certifica que:

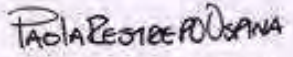
**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**

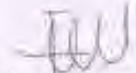
En representación de la empresa **TIC MAKERS**

Participó como jurado en la fase de selección de proyectos para las eliminatorias regionales **en el marco del Concurso Nacional de Programación para colegios** realizada del 7 al 13 de octubre de 2019.

El concurso es organizado por FEDESOFTE - Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas y REDIS - Red de Programas de Ingeniería de Sistemas y Afines.

El presente certificado se expide a los 18 días del mes de noviembre de 2019

  
**Paola Restrepo Ospina**  
Presidenta Ejecutiva  
Fedesoft

  
**Fabian del Castillo**  
Representante de REDIS  
Nodo Suroccidente



# TIC AMERICAS

Competencia de Talento e Innovación de las Américas

Certificado de agradecimiento

## Gabriel Vargas

En reconocimiento a su contribución como Jurado de las Semifinales de TIC Americas 2019

Marzo-abril 2019

Luis Viguria  
Presidente Ejecutivo  
Young Americas Business Trust

Edgar Maestre S.  
Director de Programas para América Latina  
Young Americas Business Trust



**OEA** | Más derechos  
para más gente



Washington D.C., 11 de mayo de 2020.

Antigua y Barbuda  
Argentina  
Bahamas  
Barbados  
Belize  
Bolivia  
Brasil  
Canadá  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Dominica  
Ecuador  
El Salvador  
Estados Unidos  
Grenada  
Guatemala  
Guyana  
Haití  
Honduras  
Jamaica  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
República Dominicana  
San Kitts y Nevis  
Santa Lucía  
San Vicente y las Granadinas  
Suriname  
Trinidad y Tobago  
Uruguay  
Venezuela

Señor  
Gabriel Andrés Vargas Yepes  
ParqueSoft  
Colombia

Sean mis primeras líneas portadoras de un cordial saludo.

A nombre del Young Americas Business Trust (YABT), me complace extenderle nuestro más sincero y profundo agradecimiento por su participación como jurado de la Fase de Semifinales (Virtuales) de la XV edición de la Competencia de Talento e Innovación de las Américas (TIC Americas 2020).

Su experticia y la retroalimentación brindada a los equipos, han hecho posible una evaluación completa y nutrida para que los jóvenes emprendedores mejoren la estrategia y consistencia de su modelo de negocio, apoyándoles en su proceso de crecimiento y aprendizaje constante. Este invaluable apoyo hace que los proyectos que ha evaluado estén en capacidad de dar los próximos pasos del camino trazado por los emprendedores.

Por tal motivo, se nos enorgullece otorgarle el Certificado de Agradecimientos, en reconocimiento por su inestimable participación y contribución en este crucial componente del programa. Como organización que promueve el espíritu emprendedor y empoderamiento juvenil en el continente, sumamos esfuerzos con personas comprometidas y con la disposición de apoyar a las nuevas generaciones de líderes y emprendedores que están marcando la diferencia como agentes de cambio. Valoramos los aportes y la confianza que usted ha depositado en el YABT.

Le invitamos a seguir la labor del YABT a través de nuestro portal institucional [www.yabt.net](http://www.yabt.net), y siguiendo nuestras redes sociales.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

Luis A. Viguria  
Presidente Ejecutivo  
Young Americas Business Trust  
Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos



El progreso  
es de todos

Mincomercio



Certifica que:  
**Gabriel Vargas Yepes**

Participó como jurado en la selección de empresarios en el DemoDay del programa de aceleración empresarial, Acelera Región; evaluando la viabilidad de 4 empresas para ser beneficiarias de la fase de acompañamiento del programa.

Su participación en esta evaluación está dada gracias a el criterio y experiencia en el desarrollo del ecosistema de emprendimiento nacional.

**Brian Bazin Brulla Tovar**

Presidente Ejecutivo

Cámara de Comercio de Ibagué



TRABAJANDO POR UNA REGIÓN DE EMPRESARIOS



2020  
**TIC AMERICAS**  
Competencia de Talento e Innovación de las Américas

**Certificado de Reconocimiento**

Otorgado a:


**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**

En reconocimiento por su excepcional desempeño y apoyo como  
jurado de las Semifinales de TIC Americas 2020

Mayo 2020



**Luis A. Viguria**  
Presidente Ejecutivo  
Young Americas Business Trust



**Edgar Maestre S.**  
Director de Programas para América Latina  
Young Americas Business Trust



**OEA** | Más derechos  
para más gente



Washington D.C., 11 de mayo de 2020.

Antigua y Barbuda  
Argentina  
Bahamas  
Barbados  
Belize  
Bolivia  
Brasil  
Canadá  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Dominica  
Ecuador  
El Salvador  
Estados Unidos  
Grenada  
Guatemala  
Guyana  
Haití  
Honduras  
Jamaica  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
República Dominicana  
San Kitts y Nevis  
Santa Lucía  
San Vicente y las Granadinas  
Suriname  
Trinidad y Tobago  
Uruguay  
Venezuela

Señor  
Gabriel Andrés Vargas Yepes  
ParqueSoft  
Colombia

Sean mis primeras líneas portadoras de un cordial saludo.

A nombre del Young Americas Business Trust (YABT), me complace extenderle nuestro más sincero y profundo agradecimiento por su participación como jurado de la Fase de Semifinales (Virtuales) de la XV edición de la Competencia de Talento e Innovación de las Américas (TIC Americas 2020).

Su experticia y la retroalimentación brindada a los equipos, han hecho posible una evaluación completa y nutrida para que los jóvenes emprendedores mejoren la estrategia y consistencia de su modelo de negocio, apoyándoles en su proceso de crecimiento y aprendizaje constante. Este invaluable apoyo hace que los proyectos que ha evaluado estén en capacidad de dar los próximos pasos del camino trazado por los emprendedores.

Por tal motivo, se nos enorgullece otorgarle el Certificado de Agradecimientos, en reconocimiento por su inestimable participación y contribución en este crucial componente del programa. Como organización que promueve el espíritu emprendedor y empoderamiento juvenil en el continente, sumamos esfuerzos con personas comprometidas y con la disposición de apoyar a las nuevas generaciones de líderes y emprendedores que están marcando la diferencia como agentes de cambio. Valoramos los aportes y la confianza que usted ha depositado en el YABT.

Le invitamos a seguir la labor del YABT a través de nuestro portal institucional [www.yabt.net](http://www.yabt.net), y siguiendo nuestras redes sociales.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

Luis A. Viguria  
Presidente Ejecutivo  
Young Americas Business Trust  
Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos



# CERTIFICADO

de participación

Otorgado a

**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**

En reconocimiento por su destacada participación como miembro del Comité del Jurado Calificador durante la etapa de las Semifinales de la XVI edición de la Competencia Talento e Innovación de las Américas

TIC Americas 2021

Washington, DC, Estados Unidos, julio 2021.

**Luis A. Viguria**  
Presidente Ejecutivo  
Young Americas Business Trust

**Edgar Maestre S.**  
Director de Programas para América Latina  
Young Americas Business Trust



Ibagué – Tolima, noviembre 19 del 2021

Doctor  
**GABRIEL VARGAS YEPES**  
CEO  
IT MAKERS  
Ibagué

**Asunto: Agradecimiento por su participación en el 6º Congreso Nacional de Iniciativas Cluster.**

Respetado Doctor:

Desde el comité organizador del 6º Congreso Nacional de Iniciativas Cluster, conformado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Confecámaras, a través de la Red Clúster Colombia, la Cámara de Comercio de Ibagué, y Colombia Productiva, extendemos nuestro agradecimiento por su participación en calidad de panelista en el panel casos de transformación de los ecosistemas a través de la innovación, demostrando su compromiso, apoyo y conocimiento en pro del fortalecimiento de las iniciativas Cluster del país, las cuales son vistas como motores de reactivación económica.

El éxito del Congreso fue el resultado de un camino lleno de trabajo conjunto, donde participaron en diversos momentos del evento más de 1700 personas; y reconocemos que nada de esto habría sido posible sin su participación constante y motivada por construir y aportar al tejido empresarial de los territorios.

Así que, con el fin de que más personas puedan acceder a los conocimientos impartidos por usted lo invitamos a compartir las memorias del material expuesto, el cual estará disponible a través de la página del Congreso [www.congresocluster.co](http://www.congresocluster.co) de estar interesado debe hacer llegar la información al correo electrónico: [congresocluster2021@ccibague.org](mailto:congresocluster2021@ccibague.org)

Esperamos encontrarnos nuevamente en las siguientes ediciones del Congreso Nacional de Iniciativas Cluster, y por supuesto, en otros escenarios académicos, profesionales y empresariales, desde donde seguiremos construyendo juntos un país de oportunidades para todos.

Deseamos éxito y salud para usted y sus familiares.



BRIAN BAZIN BULLA TOVAR  
Presidente Ejecutivo  
Cámara de Comercio de Ibagué

**PATENTES,  
INVESTIGACIONES,  
REGISTROS**



**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
**DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**  
**OFICINA DE REGISTRO**  
**CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE**

Libro - Tomo - Partida  
**13-73-77**  
Fecha Registro  
**10-abr-2019**

Página 1 de 2

**1. DATOS DE LAS PERSONAS**

**AUTOR**

**Nombres y Apellidos** DIEGO FERNANDO VILLEGAS FLÓREZ **No de identificación** 14138394  
**CC**

**Nacional de** COLOMBIA  
**Dirección** MZ 19 CS 23 BARRIO TERRAZAS DEL **Ciudad:** IBAGUE

**AUTOR**

**Nombres y Apellidos** GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES **No de identificación** 93238198  
**CC**

**Nacional de** COLOMBIA  
**Dirección** CRA 7 NO 65-82 BARRIO ARKACENTR **Ciudad:** IBAGUE

**AUTOR**

**Nombres y Apellidos** DANIEL JULIAN SANCHEZ ALVAREZ **No de identificación** 1110543080  
**CC**

**Nacional de** COLOMBIA  
**Dirección** CRA 3# 19-21 BARRIO LA GAVIOTA **Ciudad:** IBAGUE

**AUTOR**

**Nombres y Apellidos** DAVID ALEXANDER CASTIBLANCO FLOREZ **No de identificación** 1110499908  
**CC**

**Nacional de** COLOMBIA  
**Dirección** MANZANA 17 CASA 16 BARRIO TERR/ **Ciudad:** IBAGUE

**TITULAR DERECHO PATRIMONIAL**

**Razón Social** TIC MAKERS S.A.S. **Nit** 900700322

**Dirección** -- **Ciudad:** BOGOTA D.C.

**PRODUCTOR**

**Razón Social** TIC MAKERS S.A.S. **Nit** 900700322

**Dirección** -- **Ciudad:** BOGOTA D.C.

**2. DATOS DE LA OBRA**

**Título Original** SISCOMUNALES - SISTEMA PARA LA GESTIÓN Y ENTRENAMIENTO DE ORGANISMOS COMUNALES

**Año de Creación** 2018 **País de Origen** COLOMBIA **Año Edición**

CLASE DE OBRA INEDITA

CARACTER DE LA OBRA OBRA ORIGINARIA

CARACTER DE LA OBRA OBRA COLECTIVA

CARACTER DE LA OBRA OBRA POR ENCARGO

ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO PROGRAMA DE COMPUTADOR

**3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA**



**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
**DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**  
**OFICINA DE REGISTRO**

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE**

Libro - Tomo - Partida

**13-73-77**

Fecha Registro

**10-abr-2019**

Página 2 de 2

ES UNA PLATAFORMA PARA QUE LOS ORGANISMOS COMUNALES PUEDAN REALIZAR SUS PROCESOS MISIONALES. TIENE TRES USUARIOS Y VARIOS ROLES: ORGANISMOS COMUNAL, ENTIDAD TERRITORIAL Y SOCIEDAD CIVIL.

CUENTA CON LOS SIGUIENTES MÓDULOS:

- MICRO-SITIO PARA CADA ORGANISMOS
- COMUNICACIONES
- LIBRO DE AFILIADOS
- CHAT EN LÍNEA
- ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DIGITAL
- DIRECTORIO DE ORGANISMOS
- GESTIÓN DE DOCUMENTOS
- REPORTES Y ESTADÍSTICAS
- CREAR, VER Y VOTAR ENCUESTAS

**4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA**

**5. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombres y Apellidos	<b>GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES</b>	No de Identificación	<b>93238198</b>
Nacional de	<b>COLOMBIA</b>	Medio Radicación	<b>REGISTRO EN LINEA</b>
Dirección	<b>CRA 7 NO 65-82 BARRIO ARKACENTRO</b>	Ciudad	<b>IBAGUE</b>
Correo electrónico	<b>GABRIEL.VARGAS@TICMAKERS.COM</b>	Teléfono	<b>3014008131</b>
En representación de	<b>EN REPRESENTACION DE PERSONA JURIDICA</b>	Radicación de entrada	<b>1-2019-23111</b>

**MANUEL ANTONIO MORA CUELLAR**

JEFE OFICINA DE REGISTRO

MZP

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).



MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
OFICINA DE REGISTRO  
**CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE**

Libro - Tomo - Partida  
**13-72-221**  
Fecha Registro  
**06-mar-2019**

Página 1 de 2

**1. DATOS DE LAS PERSONAS**

**AUTOR**

**Nombres y Apellidos** DIEGO FERNANDO VILLEGAS FLÓREZ **No de identificación** 14138394  
**CC**

**Nacional de** COLOMBIA  
**Dirección** MZ 19 CS 23 BARRIO TERRAZAS DEL **Ciudad:** IBAGUE

**AUTOR**

**Nombres y Apellidos** GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES **No de identificación** 93238198  
**CC**

**Nacional de** COLOMBIA  
**Dirección** CRA 7 NO 65-82 BARRIO ARKACENTR **Ciudad:** IBAGUE

**AUTOR**

**Nombres y Apellidos** DANIEL JULIAN SANCHEZ ALVAREZ **No de identificación** 1110543080  
**CC**

**Nacional de** COLOMBIA  
**Dirección** CRA 3# 19-21 BARRIO LA GAVIOTA **Ciudad:** IBAGUE

**AUTOR**

**Nombres y Apellidos** DAVID ALEXANDER CASTIBLANCO FLOREZ **No de identificación** 1110499908  
**CC**

**Nacional de** COLOMBIA  
**Dirección** MANZANA 17 CASA 16 BARRIO TERR/ **Ciudad:** IBAGUE

**TITULAR DERECHO PATRIMONIAL**

**Razón Social** TIC MAKERS S.A.S. **Nit** 900700322

**Dirección** -- **Ciudad:** BOGOTA D.C.

**PRODUCTOR**

**Razón Social** TIC MAKERS S.A.S. **Nit** 900700322

**Dirección** -- **Ciudad:** BOGOTA D.C.

**2. DATOS DE LA OBRA**

**Título Original** OFERCAMPO - SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS E INSUMOS AGRÍCOLAS

**Año de Creación** 2018 **País de Origen** COLOMBIA **Año Edición**

**CLASE DE OBRA** INEDITA

**CARACTER DE LA OBRA** OBRA ORIGINARIA

**CARACTER DE LA OBRA** OBRA COLECTIVA

**CARACTER DE LA OBRA** OBRA POR ENCARGO

**ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO** PROGRAMA DE COMPUTADOR

**3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA**

PERMITE A LOS AGRICULTORES GENERAR SUBASTAS ALREDEDOR DE SUS NECESIDADES (INSUMOS, SERVICIOS, APOYO TÉCNICO ENTRE OTROS), A LAS CUALES SE PODRÁN IR SUMANDO OTROS AGRICULTORES GEOGRÁFICAMENTE CERCANOS Y CON LAS MISMAS NECESIDADES. LA PLATAFORMA PERMITE QUE VARIOS PROVEEDORES HAGAN OFERTAS SOBRE LAS SUBASTAS PARA DESPUÉS RECOMENDAR AL AGRICULTOR LA MEJOR OFERTA.

**4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA**



**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
**DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**  
**OFICINA DE REGISTRO**

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE**

Libro - Tomo - Partida

**13-72-221**

Fecha Registro

**06-mar-2019**

Página 2 de 2

**5. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombres y Apellidos	<b>GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES</b>	No de Identificación	<b>93238198</b>
Nacional de	<b>COLOMBIA</b>	Medio Radicación	<b>REGISTRO EN LINEA</b>
Dirección	<b>CRA 7 NO 65-82 BARRIO ARKACENTRO</b>	Ciudad	<b>IBAGUE</b>
Correo electrónico	<b>GABRIEL.VARGAS@TICMAKERS.COM</b>	Teléfono	<b>3014008131</b>
En representación de	<b>EN REPRESENTACION DE PERSONA JURIDICA</b>	Radicación de entrada	<b>1-2019-8621</b>



**MANUEL ANTONIO MORA CUELLAR**

JEFE OFICINA DE REGISTRO

MZP

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).



**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
**DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**  
**OFICINA DE REGISTRO**  
**CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE**

Libro - Tomo - Partida  
**13-72-224**  
Fecha Registro  
**06-mar-2019**

Página 1 de 2

### 1. DATOS DE LAS PERSONAS

#### **AUTOR**

**Nombres y Apellidos** DIEGO FERNANDO VILLEGAS FLÓREZ **No de identificación** 14138394  
**CC**

**Nacional de** COLOMBIA  
**Dirección** MZ 19 CS 23 BARRIO TERRAZAS DEL **Ciudad:** IBAGUE

#### **AUTOR**

**Nombres y Apellidos** GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES **No de identificación** 93238198  
**CC**

**Nacional de** COLOMBIA  
**Dirección** CRA 7 NO 65-82 BARRIO ARKACENTR **Ciudad:** IBAGUE

#### **AUTOR**

**Nombres y Apellidos** DANIEL JULIAN SANCHEZ ALVAREZ **No de identificación** 1110543080  
**CC**

**Nacional de** COLOMBIA  
**Dirección** CRA 3# 19-21 BARRIO LA GAVIOTA **Ciudad:** IBAGUE

#### **AUTOR**

**Nombres y Apellidos** DAVID ALEXANDER CASTIBLANCO FLOREZ **No de identificación** 1110499908  
**CC**

**Nacional de** COLOMBIA  
**Dirección** MANZANA 17 CASA 16 BARRIO TERR/ **Ciudad:** IBAGUE

#### **TITULAR DERECHO PATRIMONIAL**

**Razón Social** TIC MAKERS S.A.S. **Nit** 900700322

**Dirección** -- **Ciudad:** BOGOTA D.C.

#### **PRODUCTOR**

**Razón Social** TIC MAKERS S.A.S. **Nit** 900700322

**Dirección** -- **Ciudad:** BOGOTA D.C.

### 2. DATOS DE LA OBRA

**Título Original** ITAGÜE - SISTEMA DE GESTIÓN Y TRAZABILIDAD DE OPERACIONES EN UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS

**Año de Creación** 2018 **País de Origen** COLOMBIA **Año Edición**

**CLASE DE OBRA** INEDITA

**CARACTER DE LA OBRA** OBRA ORIGINARIA

**CARACTER DE LA OBRA** OBRA COLECTIVA

**CARACTER DE LA OBRA** OBRA POR ENCARGO

**ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO** PROGRAMA DE COMPUTADOR

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

CON ITAGÜE PUEDE REALIZAR LA PLANEACIÓN, REGISTRO, CONTROL Y TRAZABILIDAD DE TODO LO QUE SUCEDE EN CAMPO. GENERE REPORTES E INFORMES PARA TOMAR MEJORES DECISIONES Y HAGA MÁS FÁCIL EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA ANTE AUDITORES.

- CREAR UNIDADES PRODUCTIVAS
- CREACIÓN DE RECURSOS
- CICLOS PRODUCTIVOS
- PREDEFINIR ACTIVIDADES
- ACTIVIDADES
- INVENTARIO
- BIBLIOTECA DE CAMPO
- COMUNICACIÓN CON PROFESIONALES DE LA INDUSTRIA



**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
**DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**  
**OFICINA DE REGISTRO**  
**CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE**

Libro - Tomo - Partida

**13-72-224**

Fecha Registro

**06-mar-2019**

Página 2 de 2

**4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA**

**5. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombres y Apellidos	<b>GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES</b>	No de Identificación	<b>93238198</b>
Nacional de	<b>COLOMBIA</b>	Medio Radicación	<b>REGISTRO EN LINEA</b>
Dirección	<b>CRA 7 NO 65-82 BARRIO ARKACENTRO</b>	Ciudad	<b>IBAGUE</b>
Correo electrónico	<b>GABRIEL.VARGAS@TICMAKERS.COM</b>	Teléfono	<b>3014008131</b>
En representación de	<b>EN REPRESENTACION DE PERSONA JURIDICA</b>	Radicación de entrada	<b>1-2019-8679</b>



**MANUEL ANTONIO MORA CUELLAR**

JEFE OFICINA DE REGISTRO

MZP

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).





# LEIDY CAROLINA RUBIO OSPINA

Ingeniera Industrial

C.C. 1.234.641.755  
IBAGUÉ, COLOMBIA  
18/07/1998

Estado civil: Soltera

## OBJETIVO PROFESIONAL



Fortalecer mis habilidades y experiencias, a través del aporte, construcción y transferencia de conocimientos a las labores que desempeñe, teniendo en cuenta mis virtudes personales y profesionales.

## PERFIL



Soy una mujer responsable y comprometida; tengo habilidades para el diseño, los números y la creatividad, puedo desempeñarme en la construcción de procesos, apoyo en temas administrativos y formulación de proyectos.

## INFORMACIÓN PERSONAL



CRA 9ª 104-106 BOSQUES DE  
FONDERELLA T1 APTO 601



3162234920



[leidyrubios18@gmail.com](mailto:leidyrubios18@gmail.com)

## HERRAMIENTAS



## PERFIL PROFESIONAL



## EXPERIENCIA

EMPRESA: Corporación Viviendo Ibagué  
Oct/2017-Enero/2018

Apoyo administrativo y proyectos

Funciones: Apoyo de proyectos  
sociales, organización de reuniones,  
clasificación y archivo de

documentos relacionados con el proyecto

EMPRESA: Sehind Ltda  
Feb/2018-Dic/2019  
Auxiliar administrativo  
Funciones: Gestión documental y organización de archivos

EMPRESA: IT Makers  
Oct/2020-Actualmente  
Coordinadora administrativa  
Funciones: Apoyo en la formulación y ejecución de proyectos, gestión documental, organización de eventos y espacios de capacitación, apoyo técnico en la planeación de proyectos, divulgación y control de los eventos agropecuarios, apoyo en la logística de eventos y/o reuniones de socialización de los proyectos.

EMPRESA: Parquesoft Tolima  
Feb/2020-actualmente  
Gestor administrativo y de logística  
Funciones: Logística en la organización de eventos, talleres, capacitaciones y espacios de networking para los empresarios y emprendedores, implementación de medidas a ejecutar en los proyectos, planificación de tareas, gestión de recursos de los proyectos, gestión documental, trazabilidad y evidencia de la ejecución de los eventos y organización documental.

## FORMACIÓN ACADÉMICA



### LOGROS

Ingeniería industrial, Ingeniería,  
Universidad de Ibagué, Ibagué, 2021.

Bachiller, Institución Educativa  
Exalumnas de la Presentación,  
Ibagué, 2014.

### CURSOS Y SEMINARIOS

Inglés para BPO, KPO, software y TI,  
BBE Languages, 2021.

Curso de fundamento de inglés A2,  
SENA, 2015.

Técnico en contabilización de  
operaciones comerciales y  
financieras, SENA, Ibagué, 2014.

Curso Servicio al Cliente, SENA, 2014.

Curso liquidación de nómina y  
Prestaciones sociales, SENA, 2014.

## REFERENCIAS



### PERSONALES

Lina Marcela Rodríguez Tavares  
3176585901  
Ibagué

Valentina Chaparro Pico  
3204429609  
Ibagué

### FAMILIARES

Carlos Alberto Rubio Rodríguez  
Ingeniero de sistemas  
3185272274  
Ibagué

Leidy Carolina Rubio Ospina  
C.C. 1.234.641.755

## CERTIFICACIÓN

Yo, **Michelle Daniela Galarza Berrio**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.110.583.797** de Ibagué, como **Representante Legal de la Fundación Parque Tecnológico del Software del Tolima – ParqueSoft Tolima** con NIT **900.702.878-7**, certifico que **Leidy Carolina Rubio Ospina**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.234.641.755** de Ibagué, ha prestado sus servicios desde el 02 de febrero de 2020 como **“Gestor administrativo y de logística”**, apoyando la logística y organización de eventos y/o actividades empresariales enmarcados en la formación y capacitación de empresas y empresarios", cumpliendo de forma responsable y eficiente con sus labores. Sus actividades durante el proyecto fueron:

1. Apoyo en la ejecución del evento de formación y asesoría en asociatividad, modelos de negocio asociativos, diseño de experiencias turísticas y servicio al cliente, construcción de guiones turísticos y storytelling y trabajo colaborativo.
2. Logística del evento de fortalecimiento de la industria TI mediante la especialización de su oferta, basado en un modelo de I+D+i
3. Planificación y gestión de la logística para el acompañamiento de equipos emprendedores en la validación de su iniciativa de negocio en el mercado, la construcción de su producto digital y el diseño de un modelo de negocio sostenible en la Fase de “Descubrimiento de Negocios Digitales” de Aps.co del Ministerio de Tecnologías de la información y Comunicaciones.

La presente se expide a quien le interese a los 10 días del mes de febrero del año 2022 en Ibagué.

Atentamente;



**Michelle Daniela Galarza Berrio**

Representante Legal

C.C. 1.110.583.797 de Ibagué

Email: [michelle.galarza@parquesofttolima.co](mailto:michelle.galarza@parquesofttolima.co)



**EL REPRESENTANTE LEGAL DE IT MAKERS S.A.S.**

**CERTIFICA:**

Que **LEIDY CAROLINA RUBIO OSPINA** identificada con cédula de ciudadanía número 1.234.641.755 de la ciudad de Ibagué presta sus servicios profesionales desde el 10 de octubre de 2020; tiempo en el cual ejecutó los siguientes contratos:

CONTRATO	ITM03112020 de 2020
FECHA INICIO	03/11/2020
FECHA TERMINACION	18/12/2020
OBJETO	Prestación de servicios como coordinadora administrativa

CONTRATO	ITMC-002-2020
FECHA INICIO	09/11/2020
FECHA TERMINACION	08/11/2021
OBJETO	Prestación de servicios como coordinadora administrativa

CONTRATO	ITMC-001-2021
FECHA INICIO	12/03/2021
FECHA TERMINACION	11/03/2022
OBJETO	Prestación de servicios como coordinadora administrativa

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de febrero de 2021.

Atentamente,

  
**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**  
Representante Legal  
**IT MAKERS S.A.S.**





CVI - 2018 - No. 029

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE  
LA CORPORACIÓN VIVIENDO IBAGUÉ  
NIT 809.010.204-3**

**CERTIFICA:**

Que **LEIDY CAROLINA RUBIO OSPINA** identificada con cédula de ciudadanía No 1.234.841.755 de Ibagué- Tolima, se desempeñó como apoyo administrativo de la Corporación Viviendo mi País, en el Municipio de Ibagué, desde octubre 2017 hasta Enero de 2018.

Expedida a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Agosto de 2018.

*Patricia Serrano P*  
**PATRICIA SERRANO PARRA**  
Directora

**SEHIND LTDA.**

**Seguridad e Higiene Industrial Ltda.**

**Nit. 809.005.439-7**

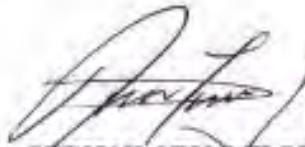
*Servicios Especializados y Estrategias Preventivas en Salud Ocupacional*

**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y  
COMERCIAL DE SEGURIDAD E HIGIENE  
INDUSTRIAL LTDA. - SEHIND LTDA.  
NIT.809.005.439-7**

**Certifica Que**

La Señora **LEIDY CAROLINA RUBIO OSPINA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.234.641.755 expedida en Ibagué (Tolima), labora para nuestra empresa con Contrato de Prestación de Servicios desde el mes de Febrero de 2018 hasta la fecha, como Auxiliar Administrativo, siendo satisfactorio su desempeño en la ejecución de las actividades encomendadas.

Esta certificación se entrega a solicitud de la interesada, a los Quince (15) días del mes de Agosto del año Dos Mil Dieciocho (2.018).



**GERMAN ARIAS FLOREZ**

Director Administrativo y Comercial



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN

Res. Aprobación 71 - 002970 del 12 de Noviembre 2013

Secretaría de Educación de Ibagué - Tolima

Registro Educativo: 10011676 - Código Icfes: 030106 - Nit: 800018761-8

Cra. 1a. No. 62 - 62 Barrio Jordán Tels: 2748904 - 2741904 - 2741102

Fax: 2745100 Ibagué - Tolima Código Dane: 173001000341

### ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

Acta General de Grado No. 01 del 11 de Diciembre de 2014

En la fecha se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado, el Rector, Esp. Javier Ecid Vásquez Rodríguez y los integrantes de la comisión de Evaluación y Promoción de la Institución Educativa Exalumnas de La Presentación de Ibagué, Institución aprobada según Resolución No. 71-002970 del 12 Noviembre de 2013 de la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el título de:

## **Bachiller Técnico Especialidad en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras**

Comprobada la situación legal y académica de la estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media; se procedió a otorgar el Título, a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

**Leidy Carolina Rubio Ospina**

**TI No. 98071866955**

En constancia se firma en Ibagué, a los 11 días del mes de Diciembre de 2014.

**Esp. JAVIER ECID VÁSQUEZ RODRÍGUEZ**

C. C. No. 93.364.816 de Ibagué

Rector



REGIONAL TOLIMA  
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

## ACTA DE GRADO

Nº Y FECHA REGISTRO 12457531 - 22/11/2014

# EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

## CONSIDERANDO

Que: **LEIDY CAROLINA RUBIO OSPINA**, Con Tarjeta de Identidad No. 98.071.866.955

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

## TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Ibagué, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por  
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia  
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR  
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS  
REGIONAL TOLIMA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 931000487529T198071866955A.





## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**LEIDY CAROLINA RUBIO OSPINA**

*Con Tarjeta de Identidad No. 98.071.866.955*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**SERVICIO AL CLIENTE**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por  
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR  
SUBDIRECTOR  
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS  
REGIONAL TOLIMA

**19128622 - 09/12/2014**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 931000695057T198071866955C.



## EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

### CERTIFICA

Que LEIDY CAROLINA RUBIO OSPINA identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 98.071.866.955 de Ibagué, realizó y aprobó el curso de FUNDAMENTOS DE INGLES A2 con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó  
A: Aprobó

Se expide en Ibagué, a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por  
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia  
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR  
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS  
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web: <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 931000812091198071866955C.



Libertad y Orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

**LEIDY CAROLINA RUBIO OSPINA**

Con Tarjeta de Identidad No. 98.071.866.955

Cursó y aprobó la acción de Formación

### LIQUIDACIÓN DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por  
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia  
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR  
SUBDIRECTOR  
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS  
REGIONAL TOLIMA

23020149 - 18/09/2014  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 931000812091198071866955C.

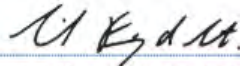
CERTIFICAN QUE:

**Leidy Carolina Rubio Ospina**

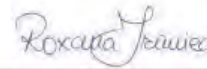
C.C. 1.234.641.755

Ha participado y cumplido con los  
requisitos del Nivel 4 – B1+ del programa.

Bogotá, Septiembre de 2021



Camilo Fernández de Soto  
PRESIDENTE COLOMBIA PRODUCTIVA



Roxana Irimiea  
DIRECTORA ACADÉMICA BBE LANGUAGES





# Certificate OF APPRECIATION



THIS CERTIFICATE IS PROUDLY PRESENTED TO

**Leidy Carolina Rubio Ospina**

Has successfully completed the ITCertificate Certification Program and is recognized as a

**Scrum Product Owner Certified**

December 30, 2021



Executive Director

Membership:



Verification code: **ne5DahFM4q**  
[itcertificate.us](https://itcertificate.us)



**Universidad  
de Ibagué**  
*Comprometidos con el desarrollo regional*

Otorga el título de

*Ingeniera Industrial*

a

*Leidy Carolina Rubio Espina*

C.C 1.234.641.755

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos  
y administrativos exigidos.

En constancia, le expide el presente diploma  
en la ciudad de Ibagué, a los 03 días del mes de septiembre de 2021

  
Rector

  
Secretaría General

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CEBULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.234.641.755**

**RUBIO OSPINA**  
APELLIDOS

**LEIDY CAROLINA**  
NOMBRES

*Leidy Rubio*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **18-JUL-1998**

**IBAGUE**  
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.61** **O+** **F**  
ESTADURA G.S. RH SEXO

**25-JUL-2016 IBAGUE**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRO NACIONAL  
JAMES RAFAEL GONZALEZ VALEA



P:2900150-00940896 F:1234841755-20160818 005067405A / 46779496

Deisy Catalina Castillo Pinzón

C.C. 52.983.858

Cel.: 3178548974

Ingeniera Industrial de la Escuela Colombiana de Ingenieros, con especialización en Gerencia de salud ocupacional. Experiencia en empresas del Sector Privado en el área de HSEQ.

CEO de la empresa APU CAFÉ, empresa familiar dedicada al cultivo, producción, torrefacción y exportación de café desde el año 2013. Actualmente me desempeño como Gerente de Administrativa y Exportaciones de APU CAFÉ.

Mujer líder de la Asociación de Líderes agricultores de Teruel integrada en un 80 % por mujeres rurales y un 20% por jóvenes rurales.

Presidenta de la Cooperativa Comercializadora de productos del Huila – COMARHUI, integrada por más de 30 asociados de diferentes productos y municipios del departamento del Huila, con la cual se busca el reconocimiento y posicionamiento de los productos regionales.

Logros en APU CAFÉ:

- Creación de cultura de consumo de café a nivel local, motivación a los caficultores del municipio de Teruel a procesar y consumir su propio café.
- Marca de CAFÉ APU registrada, cuenta con permisos sanitarios y de exportación.
- Comercialización de café a nivel Nacional e internacional
- Exportación Directa a 12 países logrando 25 exportaciones hasta la fecha.
- Participación en 4 Macrorruedas con Procolombia.
- Participación en feria internacionales como Corea Show, Shangai y Expodubai.
- Beneficiarios de Llave Aldea con Innpulsa y Fábricas de internacionalización.
- Empresa reconocida en el marco de los reconocimientos definidos por la política pública de emprendimiento, empresarismo e innovación del departamento del Huila, con el premio de emprendimiento social, por su trabajo con mujeres y jóvenes cafeteros del departamento.
- Lidero la línea innovadora de café natural de mujeres en el cual se minimiza el uso del agua en el proceso del café siendo este procesado en toda la cadena por mujeres.





# JULIAN BERRIO CASTILLO

## PERFIL

Arquitecto egresado de la Universidad de Los Andes (2012), Máster con Distinción en Energía Renovable y Arquitectura de la Universidad de Nottingham, Inglaterra (2016). Emprendedor, TEDx Speaker y Docente Universitario. Nueve años de experiencia en Diseño, Construcción y comercialización de Proyectos Inmobiliarios. Gerente General y Socio de la empresa SUNNY APP, Startup de origen huilense ganadora de importantes reconocimientos a nivel Nacional y Latinoamérica por su labor enfocada en la masificación y aceleración de la transición energética en Colombia hacia fuentes de energías limpias a través del desarrollo de proyectos de generación de Energía Solar Fotovoltaica. Co-fundador y COO de NEXTGY una generadora y comercializadora de energía limpia y digital que a través de tecnología mejora la experiencia de usuario a los consumidores reduciendo sus facturas.

## DETALLES DE CONTACTO

Teléfono: 315 892 4797

Correo electrónico:

julianberrioc@gmail.com

Tarjeta profesional: A41472012-

1075244399



## TRAYECTORIA PROFESIONAL

### SUNNY APP S.A.S- GERENTE GENERAL

02-oct-2017- Actualidad

- Representar la compañía a nivel nacional e internacional para crear y mantener relaciones con autoridades, entidades gremiales y organizaciones, así como identificar sus potenciales oportunidades de desarrollo y crecimiento junto a estos.
- Dirigir y supervisar la ejecución de los planes, procedimientos y políticas en la organización a fin de lograr las metas y objetivos esperados a nivel financiero, técnico, administrativo y comercial.
- Liderar los equipos administrativos, técnicos y comerciales con el fin de cumplir con los presupuestos, tiempos establecidos y garantizar la calidad de sus procesos.

### NEXTGY-COOFUNDADOR/COO

2020-Actualidad

- Diseñar la estrategia global de la empresa en el mercado
- Tomar decisiones durante la ejecución de la estrategia diseñada
- Liderar los equipos administrativos, técnicos y comerciales con el fin de cumplir con los presupuestos, tiempos establecidos y garantizar la calidad de sus procesos.

### CORHUILA- DOCENTE CATEDRATICO

05-feb-2018- 04-jun-2021

- Profesor catedrático orientando las asignaturas:

Dibujo de Ingeniería I, Introducción a la Ingeniería Energética, Energía de la Biomasa, Gestión de Energía.

### SETP-TRANSFEDERAL S.A.S

Arquitecto de apoyo técnico - 02.2017-09.2017

- Apoyar la revisión técnica de los diseños de espacio público, urbanísticos, arquitectónicos y demás aspectos que se necesiten para el correcto desarrollo de las obras del Sistema Estratégico de Transporte Público.
- Participar desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico, en la definición de los estudios complementarios para procesos contractuales de los proyectos de infraestructura del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva.
- Realizar las gestiones e interlocución de los procesos relacionados con las empresas municipales y empresas de redes de servicios públicos generales y domiciliarios, necesarios para la ejecución de los proyectos del SETP.

### CONSTRUCTORA UNILOR S.A.S.

Arquitecto Diseñador- 01. 2014 - 08.2015

- Diseño y coordinación de propuestas arquitectónicas nuevas y existentes, apoyado en cuadros analíticos, planimetrías y modelos representativos en 3D.
- Seguimiento y supervisión de los proyectos en su fase de construcción en función de los planos, normas vigentes y procedimientos aprobados garantizando la funcionalidad y calidad de la misma.

## CONSTRUCTORA UNILOR S.A.S.

Arquitecto Auxiliar- 09. 2011 - 12.2013

- Diseño y digitación de las propuestas arquitectónicas que dentro del departamento de Diseño y planeación se estén desarrollando.
- Soporte al equipo del departamento de Obra y Construcción en la realización y coordinación de programaciones de obra en los diferentes proyectos.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

**-MSC. IN RENEWABLE ENERGY AND ARCHITECTURE**

The University of Nottingham, 09.2015-09.2016

**-ARQUITECTURA**

Universidad de los Andes , 01.2007-09.2011

**-BACHILLERATO**

ASPEN Gimnasio la Fragua, 01.2001-11.2006

## FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

**-TALLER CONSTRUCTIVO BIOCLIMÁTICO**

Fundación Escuela Tecnológica Jesús Oviedo, Julio-24,25.2014

**-GENERAL INGLISH AND EXAMEN PREPARATION COURSE**

British Study Centres Oxford, Enero-06, Junio -27.2014

**-SEMINARIO "WORLD CLASS OPERATIONS"**

Fenalco Huila, Enero-06, Nov.22,23-2013

**-ASISTENCIA AL CONGRESO COLOMBIANO DE LA CONSTRUCCIÓN**

Cámara Colombiana de la Construcción- CAMACOL , Agosto 28,30-2013

**-PROGRAMA GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD**

Universidad Eafit- Camacol regional Huila , Agosto 30,31 -2012

**-ASISTENCIA A LA VII BIENAL IBEROAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

Ministerio de vivienda de España- Ministerio de Cultura de Colombia , Octubre 11,14 -2010

## MANEJO DE PROGRAMAS

**-SOFTWARE GENERAL**

Windows -Mac  
Microsoft -office: Word-Excel-Power Point

**-SOFTWARE DE DISEÑO Y EVALUACIÓN ENERGÉTICA**

Adobe: Photoshop and Illustrator

Autodesk: Autocad, Revit

Otros: SketchUp,Computational fluids Dynamics Simulations (CFD) a través de ANSYS program 16.2 Energyplus (Energy Simulation Software), microsoft Project y Visual Studio 2012(Visual basic).

## IDIOMAS

**-LENGUA MATERNA**

Español: 100%

**-SEGUNDA LENGUA**

Ingles: 100%

## REFERENCIAS

**-ALFONSO BERRIO HERRERA**

CEL.3173657990

**-XIOMARA RUBIANO**

CEL.3045464071

LINA MERCEDES MANCHOLA QUESADA

C.C. 36.292.676

Cel. 314 395 9199

Mi nombre es **LINA MERCEDES MANCHOLA QUESADA**, soy artesana del municipio de Palermo Huila, en el año 2007 fui víctima del conflicto armado en Colombia y desplazada de mi sitio de residencia cuando fue asesinado mi compañero sentimental.

Después de vivir unos meses en el municipio de Neiva y no encontrar forma de sustento, me traslade al municipio de Palermo donde residen mis padres. Allí conocí a una líder del barrio que me comento sobre unas capacitaciones para aprender a elaborar los sombreros de Pindo. Fue así como conocí el Pindo. Durante dos años me capacitaron en la extracción, tejido, diseño, elaboración, administración y comercialización de productos artesanales a base de tejeduría de Pindo, lo cual cambio mi vida para siempre.

En el año 2008 participe en la cumbre de mujeres líderes en la ciudad de buenos aires argentina, donde participó la señora ex secretaria de Estados Unidos, Hilary Clinton, la presidenta de Argentina Cristina Fernández de Kirchner y la presidenta de Chile Michelle Bachelet, así como más de 300 mujeres de toda Latinoamérica. En los años 2010, 2011, 2012, 2017 participe en la feria artesanal de maestros artesanos donde recibe reconocimiento por producto destacado en el área de tejeduría, también participe en el I encuentro latinoamericano de cultura realizado por la secretaria de cultura departamental, he participado en varias versiones de la feria expo artesanías, obtuve reconocimiento en el encuentro departamental de cultura en el año 2017 como una de las finalistas como mejor muestra departamental, en el año 2019 me presente a la convocatoria de economía naranja con el SENA al programa fondo emprender donde fui beneficiada con recursos para la creación y formalización de la empresa, en el año 2022 fui finalista en el área de emprendimiento de economía naranja por el SENA a nivel nacional.









## PERFIL PROFESIONAL

Administrador de Empresas y Negociador Internacional con más de 6 años de experiencia en gerencia, formulación y evaluación de proyectos de innovación y emprendimiento. Empresario y estrategia de negocios Manizaleño, apasionado y emprendedor, crítico, con visión holística, líder. Capacidad para trabajar en equipo, con alta capacidad relacional, con especial gusto por la solución de problemas.

 310 5987959

 Calle 85 N. 25-110. Manizales  
Amarello torre 2 apto 406

 daniel.velezr@autonoma.edu.co  
gerencia@helppo.com.co

 <https://www.linkedin.com/in/daniel-m-v%C3%A9lez-r%C3%ADos-7080833a/>

# DANIEL M. VÉLEZ RÍOS

## ESTUDIOS

Universidad Autónoma de Manizales  
-Profesional en negocios internacionales (Junio 2020)  
-Administrador de Empresas (Junio 2020)

Universidad Autónoma de Manizales  
-Candidato a Magister en creatividad e innovación en las organizaciones (2021-2023)

Universidad de los Andes  
-Gerentes 4.0 (Habilidades directivas en el entorno digital) Profundización en finanzas.

Universidad Católica de Manizales  
-Diplomado Addventure + (aceleración empresarial)

## CONFERENCIAS

-“Emprender no es una Moda”  
-“Emprender aprendiendo”  
-“Escribir una vida”  
-“Innovar para crecer”

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

Grupo Helppo S.A.S  
Gerente General  
(Mayo 2019 - Actualidad)  
-Responsable de gestionar los recursos económicos, técnicos y humanos para la ejecución de la planta de producción y unidad de comercialización.

Gerente Comercial  
(Julio 2015 – Mayo 2019)  
Responsable del cumplimiento de metas e indicadores comerciales del equipo a nivel regional, implementación de estrategias comerciales innovadoras e impactos nuevos mercados con miras al territorio internacional.

Fundador Empresa  
(Julio 2015)  
Helppo es una empresa que nació en mi casa cuyo objetivo es agregar valor a los insumos del campo colombiano transformándolos en productos con suficiente valor agregado que reducen el tiempo de preparación de alimentos y bebidas. Hoy con 5 líneas productivas impacta el mercado nacional desde su fabrica ubicada en la ciudad de Manizales.  
[www.helppo.com.co](http://www.helppo.com.co)

Universidad Autónoma de Manizales  
-Coordinador proyectos de innovación y emprendimiento.  
(Junio 2020 - Actual)  
-Asesor y formulador de proyectos de Innovación y emprendimiento  
(enero 2019 -actualidad)  
-Consultor en innovación y emprendimiento para mas de 15 empresas.  
(oct 2019 – actualidad)  
-Coordinador equipo estudiantes - Negocios Internacionales.  
(ene 2016 -noviembre 2019)

## REFERENCIAS

Carlos Eduardo Jaramillo Sanint  
Rector Universidad Autónoma de  
Manizales.  
+57 (321) 7004002

Juliana Andrea Vélez Ríos  
Consultora en innovación.  
+57 (312) 8780262

## RECONOCIMIENTOS

- Primer Lugar GSEA (Global Student Entrepreneur Awards) Colombia.
- Nota de estilo Res.020 2021 Consejo de Manizales.
- Orden Diego Arango Jaramillo exaltación del emprendimiento Caldense (Asamblea Caldas).
- "Joven Emprendedor", Programa Administración de Empresas UAM.
- Reconocimiento "Liderazgo" Negocios internacionales UAM.
- Reconocimientos Cóndor red regional emprendimiento Caldas "Emprendimiento Joven 2019".

## PARTICIPACIÓN EN JUNTAS DIRECTIVAS

Federación Nacional de comerciantes Caldas  
(2020 - Actual)  
-Grupo Helppo SAS  
(2019 - Actual)  
-Consejo Superior  
Universidad Autónoma de Manizales  
(Mayo 2017 - Julio 2019)

## PRINCIPALES LOGROS



- Adecuación y traslado de planta productiva a zona industrial en Manizales.
- Lograr el 100% de cumplimiento de las iniciativas estratégicas planteadas (2016 - 2021).
- Incrementar las ventas en un 1.230 % en 4 años de operación.
- Lanzamiento de 19 nuevos productos exitosos.
- Apertura de 4 nuevos canales de comercialización
- Reconocimiento como mejor emprendimiento estudiantil de Colombia 2020.
- Lograr estabilidad financiera, administrativa y de talento durante y post Covid 19.
- Fortalecimiento alianzas academia - empresa - estado.
- Formulación proyectos de diferentes cofinanciación 2 aprobados con corte a enero 2022.
- Formulación del plan estratégico 2022 - 2024 aprobado por junta directiva.
- Desarrollo plan de austeridad anclado a una estrategia de mejora continua.



- Co- estructuración de más de 15 proyectos en temas relacionados con visión artificial, el emprendimiento y la innovación -
- Liderazgo en la estructuración y puesta en marcha "Día del negociador Internacional".
- Obtención y destinación de recursos en forma de patrocinio para eventos tales como Día del negociador Internacional donde se obtuvieron cerca de 100 millones de pesos.
- Acompañamiento selección rectoría periodo 2018 - 2020
- Reestructuración y puesta en marcha de nuevo modelo UAM TOKS.
- Reestructuración programa " Cadena de Honor".
- Conferencista a nivel local, regional y nacional en temas relacionados con emprendimiento, innovación y ventas.

C.C. 1.05.384.3350

Anexo No. 8.1. Caso de éxito

**- E1-A01 Realizar eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el Departamento del Huila**

		El discurso del empresario es dinámico e invita a la motivación		El discurso del empresario es simple de entender y no se basa en tecnicismos	
		SI	NO	SI	NO
<b>Realice una lista de empresarios con casos de éxito en innovación dentro de la Región (recuerde que debe estar en los sectores; economía naranja, turismo y agropecuario)</b>	<b>Describa de manera puntual cada caso enfatizado en el contexto de la innovación</b>				
LINA MERCEDES MANCHOLA QUESADA	Es artesana del municipio de Palermo Huila, en el año 2007 fui víctima del conflicto armado en Colombia y desplazada de mi sitio de residencia cuando fue asesinado mi compañero sentimental. Después de vivir unos meses en el municipio de Neiva y no encontrar forma de sustento, me traslade al municipio de Palermo donde residen mis padres. Allí conocí a una líder del barrio que me comento sobre unas capacitaciones para aprender a elaborar los sombreros de Pindo. Fue así como conocí el Pindo. Durante dos años me capacitaron en la extracción, tejido, diseño, elaboración, administración y comercialización de productos artesanales a base de tejeduría de Pindo, lo cual cambio mi vida para siempre. En el año 2008 participe en la cumbre de mujeres líderes en la ciudad de buenos aires argentina, donde participó la señora ex secretaria de Estados Unidos, Hilary Clinton, la presidenta de Argentina Cristina Fernández de Kirchner y la presidenta de Chile Michelle Bachelet, así como más de 300 mujeres de toda Latinoamérica. En los años 2010, 2011, 2012, 2017 participe en la feria artesanal de maestros artesanos donde recibe reconocimiento por producto destacado en el área de tejeduría, también participe en el	X		X	

	<p>I encuentro latinoamericano de cultura realizado por la secretaria de cultura departamental, he participado en varias versiones de la feria expo artesanías, obtuve reconocimiento en el encuentro departamental de cultura en el año 2017 como una de las finalistas como mejor muestra departamental, en el año 2019 me presente a la convocatoria de economía naranja con el SENA al programa fondo emprender donde fui beneficiada con recursos para la creación y formalización de la empresa, en el año 2022 fui finalista en el área de emprendimiento de economía naranja por el SENA a nivel nacional.</p>				
<p>DEISY CATALINA CASTILLO PINZÓN</p>	<p>Ingeniera Industrial de la Escuela Colombiana de Ingenieros, con especialización en Gerencia de salud ocupacional. Experiencia en empresas del Sector Privado en el área de HSEQ. CEO de la empresa APU CAFÉ, empresa familiar dedicada al cultivo, producción, torrefacción y exportación de café desde el año 2013. Actualmente me desempeño como Gerente de Administrativa y Exportaciones de APU CAFÉ. Mujer líder de la Asociación de Líderes agricultores de Teruel integrada en un 80 % por mujeres rurales y un 20% por jóvenes rurales. Presidenta de la Cooperativa Comercializadora de productos del Huila – COMARHUI, integrada por más de 30 asociados de diferentes productos y municipios del departamento del Huila, con la cual se busca el reconocimiento y posicionamiento de los productos regionales.</p> <p>Logros en APU CAFÉ:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de cultura de consumo de café a nivel local, motivación a los caficultores del municipio de Teruel a procesar y consumir su propio café.</li> <li>• Marca de CAFÉ APU registrada, cuenta con permisos sanitarios y de exportación.</li> <li>• Comercialización de café a nivel Nacional e internacional</li> <li>• Exportación Directa a 12 países logrando 25 exportaciones hasta la fecha.</li> <li>• Participación en 4 Macrorruedas con Procolombia.</li> <li>• Participación en feria internacionales como Corea Show, Shangai y Expodubai.</li> <li>• Beneficiarios de Llave Aldea con Innpulsa y</li> </ul>	<p>X</p>		<p>X</p>	



	<p>Fábricas de internacionalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa reconocida en el marco de los reconocimientos definidos por la política pública de emprendimiento, empresarismo e innovación del departamento del Huila, con el premio de emprendimiento social, por su trabajo con mujeres y jóvenes cafeteros del departamento.</li> <li>• Lidero la línea innovadora de café natural de mujeres en el cual se minimiza el uso del agua en el proceso del café siendo este procesado en toda la cadena por mujeres.</li> </ul>				
JULIAN BERRIO CASTILLO	<p>Arquitecto egresado de la Universidad de Los Andes (2012), Máster con Distinción en Energía Renovable y Arquitectura de la Universidad de Nottingham, Inglaterra (2016). Emprendedor, TEDx Speaker y Docente Universitario. Nueve años de experiencia en Diseño, Construcción y comercialización de Proyectos Inmobiliarios. Gerente General y Socio de la empresa SUNNY APP, Startup de origen huilense ganadora de importantes reconocimientos a nivel Nacional y Latinoamérica por su labor enfocada en la masificación y aceleración de la transición energética en Colombia hacia fuentes de energías limpias a través del desarrollo de proyectos de generación de Energía Solar Fotovoltaica. Co-fundador y COO de NEXTGY una generadora y comercializadora de energía limpia y digital que a través de tecnología mejora la experiencia de usuario a los consumidores reduciendo sus facturas.</p>	X		X	
DANIEL M. VELEZ RIOS	<p>Profesional en negocios internacionales, Candidato a Magister en creatividad e innovación en las organizaciones, Gerentes 4.0 (Habilidades directivas en el entorno digital) Profundización en finanzas, Diplomado Addventure + (aceleración empresarial) y conferencista en: “Emprender no es una Moda”, “Emprender aprendiendo”, “Escribir una vida” y “Innovar para crecer”.</p> <p>Principales logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Adecuación y traslado de planta productiva a zona industrial en Manizales.</li> <li>-Lograr el 100% de cumplimiento de las</li> </ul>				

	<p>iniciativas estratégicas planteadas (2016 – 2021).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Incrementar las ventas en un 1.230 % en 4 años de operación.</li><li>-Lanzamiento de 19 nuevos productos exitosos.</li><li>-Apertura de 4 nuevos canales de comercialización</li><li>-Reconocimiento como mejor emprendimiento estudiantil de Colombia 2020.</li><li>-Lograr estabilidad financiera, administrativa y de talento durante y post Covid 19.</li><li>-Fortalecimiento alianzas academia – empresa – estado.</li><li>-Formulación proyectos de diferentes cofinanciación 2 aprobados con corte a enero 2022.</li><li>-Formulación del plan estratégico 2022 – 2024 aprobado por junta directiva.</li><li>-Desarrollo plan de austeridad anclado a una estrategia de mejora continua.</li></ul>				
--	---	--	--	--	--

## Anexo No. 8.2 Liderazgo Innovador

- E1-A02 Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento del Huila

		Tiempo utilizado por cada tema	
Enumere los temas y subtemas a tratar	1. Bienvenida e instalación de asistentes e invitados	30 minutos	
	2. Temática 1 Innovación Abierta <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generalidades de la innovación abierta</li> <li>• Innovar desarrollando líderes de innovación - El papel de la innovación abierta en organizaciones</li> <li>• Principales sistemas de innovación de innovación</li> <li>• Modelo Rocket: Construcción de propuesta de valor (Deseabilidad del cliente), Arquitectura del negocio (factibilidad operativa), retorno sobre creación de valor (viabilidad comercial)</li> <li>• Experimentación ágil análisis de contexto de Innovación en sector agropecuario, economía naranja y turismo en Colombia (tendencias y comportamiento)</li> <li>• Propiedad intelectual.</li> </ul> Actividad: Ejercicio participativo de interiorización de innovación abierta.	2 horas	
	3. Entrega de refrigerios a los asistentes y espacio de Firma de asistencia	40 minutos	
	4. Ejercicio participativo de interiorización de innovación abierta	1 hora	
	<b>Almuerzo libre</b>		
	5. Bienvenida e instalación de asistentes e invitados	15 minutos	
	6. Temática 2 Economía Colaborativa y Co Creación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la economía colaborativa, Co creación y Plataformas digitales colaborativas</li> <li>• Pilares fundamentales de la economía colaborativa, la construcción de confianza social y cultura colaborativa.</li> <li>• Retos y posibilidades y actores de la economía colaborativa en el sector</li> </ul>	2 horas	

	<p>agropecuario, economía naranja y turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Moodle de Co-Creación, Crowdfunding y Crowdsourcing.</li> </ul> <p>Actividad: Ejercicio participativo de interiorización de economía colaborativa y Co-creación.</p>	
	7. Entrega de refrigerios a los asistentes y espacio de Firma de asistencia	40 minutos
	8. Ejercicio participativo de interiorización de innovación abierta	1 hora
	9. Aplicación de encuesta de evaluación y Apropiación.	45 minutos
	10. Despedida	5 minutos
<p><b>Explique cómo se llevará a cabo la dinámica de presentación</b></p>	<p>Número de talleres: 20 talleres teórico-prácticos  Duración de cada evento: 8 horas  Total de asistentes: 360 personas.</p> <p>Para garantizar la asistencia exitosa a los talleres se confirmará asistencia a los aspirantes inscritos en el evento y se realizará un refuerzo al ejecutar la estrategia de promoción y divulgación que permita el aseguramiento de la participación de 360 personas por los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes sociales</li> <li>• Invitación a empresarios de la cámara de comercio del Huila</li> <li>• Invitación a Sena Regional Huila a los centros especializados en turismo, sector agro y economía naranja e industria creativa que estén al alcance del municipio a realizar el evento.</li> <li>• Invitación a grupos de interés, asociaciones, y representantes de gremios de los tres sectores priorizados.</li> <li>• Invitación y promoción en programas de radio de cada municipio anfitrión del evento.</li> </ul> <p>Para el desarrollo de cada taller teórico práctico, se sacará un espacio de tiempo de 8 horas en un ambiente amplio que permita la ejecución de actividades lúdicas y se ampliarán los siguientes temas: Innovación Abierta y Economía Colaborativa y Co Creación.</p>	
<p><b>Defina y explique brevemente las metodologías que utilizará</b></p>	<p>La metodología que se usara será un taller teórico practico, en primera instancia se realizara una presentación de temas puntuales como la Innovación Abierta y Economía Colaborativa y Co Creación.</p> <p>Posteriormente, se realizará una actividad participativa para que los asistentes se relacionen con los temas tratados anteriormente.</p> <p>Se finaliza con una evaluación a los talleres e invitación a los empresarios del departamento a continuar con la ruta de innovación</p>	

<p><b>Indique y defina de manera puntual las herramientas o materiales que utilizará</b></p>	<p>Un salón, sonido, video beam, listas de asistencia, pancartas, material de apoyo para la presentación como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una cartilla de guía para los asistentes a los talleres “Cartilla de Actividades”</li> </ul> <p>También se utilizará algunas metodologías de diseño para interacción los talleres y mejor entendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Design Thinking:</b> Pertenece al campo de la creatividad en un proceso que favorece la ideación y el involucramiento de elementos creativos que vienen desde el conocimiento de las personas y se encaminan hacia las personas. De acuerdo con lo anterior, es importante conocer al cliente al interior de un proceso creativo que busca generar soluciones diferentes, pero ¿Qué es el Design Thinking? ¿Qué es un proceso de pensamiento de diseño? ¿Cómo llegar de mejor manera a los clientes a través de productos y servicios adecuados? A continuación se le dará respuesta a estas preguntas.</li> <li>• <b>Lean StartUp:</b> La metodología Lean Startup se centra en un circuito de tres pasos que se deben recorrer en el menor tiempo posible y con la mínima inversión. Se comienza por crear un producto, se miden los resultados.</li> <li>• <b>Jobs to be done:</b> Según Cristensen, la metodología Jobs To be done permite conocer a profundidad el cliente en términos de qué tareas realiza para salir de una situación problemática o una necesidad.</li> <li>• <b>Bi- Learning:</b> El Bi-Learning consiste en un proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleva a cabo a través de Internet, caracterizado por la separación física entre el profesor y el estudiante, pero donde predomina la comunicación, a través de la cual se lleva a cabo una interacción didáctica continuada. Además, el estudiante pasa a ser el centro de la formación, al tener que autogestionar su aprendizaje, siempre con la ayuda de tutores y compañeros.</li> </ul>
<p><b>En caso de utilizar casos de uso o casos de estudio que maten los temas tratados, enlístelos.</b></p>	<p><b>Caso 1:</b> Reto de Desarrollo de proveedores  (<a href="https://drive.google.com/file/d/1hQmWvxj3zdvSUMVW0o09WKyBRbkSX1F7/view">https://drive.google.com/file/d/1hQmWvxj3zdvSUMVW0o09WKyBRbkSX1F7/view</a>)</p> <p>Este reto lanzado por el Clúster de Macrosnacks de la Cámara de Comercio de Cali. En la elaboración del reto participaron algunas de las empresas de la Iniciativa clúster, quienes aportaron sus experiencias, información y conocimiento en el tema para la priorización y construcción de este documento.</p> <p>El reto busca explorar soluciones tecnológicas para mejorar el abastecimiento de las materias primas de la agroindustria y a generar análisis predictivos de la demanda, y está orientado al sector empresarial: empresas de software, agrotech y startups con conocimiento del agro tanto nacionales como internacionales.</p>

Los solucionadores que sean seleccionados, y el uso de recursos de las empresas como personal para apoyo en el proceso, acceso a bases de datos de proveedores, acceso a información de mercado y a comportamientos históricos de precios de los productos.

**Caso 2: La Ruta N (<https://www.rutanmedellin.org/es/>)**

El propósito de la Ruta N es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad a través de la Ciencia, la Tecnología y la innovación.

La misión es articular el ecosistema CTi para transformar a Medellín en una economía del conocimiento, en la que, a 2021, la innovación sea su principal dinamizador. Para lograrlo nos hemos trazado tres prioridades estratégicas: atraer talento, capital y empresas globales a la ciudad; desarrollar y fortalecer el tejido empresarial innovador y emprendedor; y generar soluciones CTi para los retos de ciudad.

La oferta programática se construye a partir de estas prioridades y está en constante desarrollo para responder a las necesidades cambiantes del ecosistema, teniendo siempre en cuenta que nuestro mayor indicador es, finalmente, el poder de la innovación para transformar, de manera positiva, la calidad de vida de quienes habitan Medellín.

Esta es una oferta innovación abierta a través de retos facilitamos conexiones con posibles soluciones innovadoras para los desafíos de las empresas.

**BENEFICIOS**

**PARA LAS SOLUCIONADORAS:**

1. Conocer y entender retos empresariales
2. Dar a conocer sus capacidades y oferta
3. Participar con posibles soluciones a los retos publicados
4. Ser parte del Meetup: espacio de interacciones rápidas con retadoras para identificar oportunidades de negocio
5. Acompañamiento por parte del equipo de Ruta N en el proceso de conexión con las retadoras
6. Hacer parte de nuestra comunidad de solucionadoras para enterarse de otras convocatorias.

### **Anexo 3- Formato de oferta económica.**

#### **Proceso de Contratación directa de mínima cuantía**

**Gabriel Andrés Vargas Yepes**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de la **Unión temporal IT MAKERS**, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de **Doscientos sesenta y un millones dos mil setecientos pesos colombianos (\$261.002.700)**, valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman la consultoría a realizar:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	CANT.	V. UNIT.	V. TOTAL	
Realizar eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el Departamento del Huila	Realizar diseño de una estrategia de comunicaciones para convocar de manera exitosa a a Empresarios, directivos de Entidades sin ánimo de lucro, empresarios, técnicos, tecnólogos, profesionales, magíster y PhD que hagan parte de una empresa o entidad del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento del Huila	1. Diseñar la estrategia de comunicación para realizar la respectiva convocatoria.	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
		2. Estructurar un plan de comunicación para asegurar la cobertura en cada una de las regiones donde se realizarán los eventos.				
		3. Desplegar el plan de comunicación para realizar la respectiva convocatoria masiva y lograr 500 asistentes.				
	Realizar evento con el objetivo de promover el uso de la innovación al interior de sus organizaciones por medio de la socialización de casos de éxito y actividades que clarifiquen los requerimientos para obtener liderazgo innovador.	1. Diseñar el formato del evento, con la distribución de actividades en un tiempo de 5 horas. Se debe tener en cuenta que el evento debe contar con tres (03) componentes: Liderazgo Innovador, Casos de éxito y Socialización del proyecto.	20	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000	
		2. Elaboración del Material y/o herramientas que se utilizarán para el desarrollo de los eventos programados, dentro de este material se contempla el que utiliza el líder de innovación y el empresario, además del material que se entregará a los asistentes.				
		3. Hacer difusión del perfil del empresario por los diferentes canales de comunicación del proyecto a manera de expectativa en torno a la innovación.				
	Realizar informe de capitalización de resultados	Realizar informe de capitalización de resultados	1. Realización de las evaluaciones a los participantes, asegurando la veracidad de la información, se debe realizar evaluación de cada evento	500	\$ 200.000	\$ 200.000
			2. Digitalizar las bases de datos después de cada evento	1		
			3. Inscripción a los talleres	1	\$ 200.000	\$ 200.000
			4. Informe de resultados de los eventos en cada región	1		
Refrigerios	Refrigerio básico (Un alimento y una bebida) para cada uno de los participantes en los eventos	500	\$ 70.000	\$ 35.000.000		
Auditorio para capacitación que cuente con video Beam y Computador	Alquiler: Espacio con la capacidad para 50 personas, sillas y mesas para el total de los participantes, ventilado y con buena iluminación	20	\$ 400.000	\$ 8.000.000		
Sonido	Alquiler: De sonido que garantice la calidad del mismo para los espacios donde se desarrollarán los eventos	20	\$ 100.000	\$ 2.000.000		
Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento del Huila	Realizar diseño de una estrategia y ejecutar el plan de comunicaciones (gestión de asistencia 360 personas)	1. Diseñar la estrategia de comunicación para realizar la respectiva convocatoria.	360	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	
		2. Estructurar un plan de comunicación para asegurar la cobertura en cada una de las regiones donde se realizarán los eventos.				
3. Desplegar el plan de comunicación para realizar la respectiva convocatoria masiva y lograr 360 personas.						
	Realizar Taller de "Mentalidad Innovadora" (8 horas) Temáticas: Rompiendo paradigmas Innovación abierta Co Creación y económica colaborativa Aceptando el reto	1. Diseñar la metodología teórica (20%) práctica (80%) del taller, con la distribución de actividades en un tiempo de 8 horas. Talleres de formación presenciales con base en la utilización de mecanismos de acción y participación que promuevan en el participante inquietudes reales frente a la posibilidad de entender el paso a paso de la innovación en función de resolver problemáticas actuales de sus entornos empresariales, se sugieren tener en cuenta para los talleres 2 componentes: Innovación abierta, Co- creación y economía colaborativa	20	\$ 8.400.000	\$ 8.400.000	



		2. Elaboración del Material y/o herramientas que se utilizarán para el desarrollo de los talleres, dentro de este material se contempla el que utiliza el capacitador para transferir conocimiento y las herramientas que promueven su aplicación			
		3. Elaboración del plan de trabajo y el cronograma de talleres donde se programe fecha, lugar y hora de cada lugar.			
	Aplicar evaluación para medir nivel de apropiación	1. Se deben realizar las evaluaciones a los participantes, asegurando la veracidad de la información.	360	\$ 450.000	\$ 450.000
		2. Se deben realizar evaluación de cada módulo. Cada evento debe ser evaluado y se deben tabular las encuestas a más tardar tres días hábiles posterior a la fecha del módulo, si la calificación del conferencista es inferior a (4 puntos) u 80%, se debe reemplazar el conferencista por otra hoja de vida de las condiciones mínimas exigidas por los pliegos y este conferencista no se deberá volver a vincular a ningún otro evento.	1		
		3. Digitalizar las bases de datos y asistencia después de cada evento.	1		
	Realizar informe de resultados	1. Informe de resultados de los talleres de cada región	1		
		2. Formatos de Inscripciones para la ruta de Innovación	1		
	Refrigerios	Refrigerio básico (Un alimento y una bebida) para cada uno de los participantes en los eventos	720	\$ 70.000	\$ 50.400.000
	Auditorio para capacitación que cuente con video Beam y Computador	Alquiler: Espacio con la capacidad para 50 personas, sillas y mesas para el total de los participantes, ventilado y con buena iluminación	20	\$ 400.000	\$ 8.000.000
	Sonido	Alquiler: De sonido que garantice la calidad del mismo para los espacios donde se desarrollarán los talleres	20	\$ 100.000	\$ 2.000.000
Costos transversales	Talento humano	Empresarios, logística, coordinación, otros	6	\$ 2.500.000	\$ 15.000.000
	Viáticos	Alojamiento, alimentación, transporte interno	15	\$ 2.000.000	\$ 30.000.000
	Alquiler de Transporte	Transporte: Trayectos de expertos, empresarios y equipo experto para la formación de acuerdo a los requerimientos del contratista	60	\$ 600.000	\$ 36.000.000
	Material de los eventos	Material con información de los talleres o eventos.	400	\$ 20.000	\$ 8.000.000
	Kit de bioseguridad para cada dos eventos	Elementos de Bioseguridad	720	\$ 2.000	\$ 1.440.000
	Pendones publicitarios para eventos (Tipo Araña Tamaño 1,25 X 0,90) incluye transporte	Publicidad del Evento: Pendones publicitarios para eventos.	2	\$ 200.000	\$ 400.000
	Camisas bordadas tipo polo para cada integrante del equipo de trabajo del contratista.	Camisas del Proyecto: Camisas para integrantes del contratista marcadas con el logo del proyecto y entidades aliadas	20	\$ 60.000	\$ 1.200.000
	Estrategia de difusión	PERIFONEO, TELEMERCADERO Y RADIO DE DIFUSIÓN: Estrategia de difusión de la actividad para lograr invitar a los participantes, esta estrategia es solo para la actividad y se realiza por medio de tele mercadeo, radio y/o perifoneo	20	\$ 300.000	\$ 6.000.000
	Mesa de recibo y listado de asistencia	Listado de asistencia con información relevante (Nombre, identificación, sexo, edad, correo, teléfono, profesión, municipio, subregión, línea productiva, años de experiencia,	2	\$ 220.000	\$ 440.000

		firma) del asistente al evento y taller diligenciado de manera clara de forma física y digital			
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 219.330.000</b>
<b>IMPUESTOS</b>					<b>\$ 41.672.700</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 261.002.700</b>



Nombre: Gabriel Andrés Vargas Yepes

Documento de Identidad: 93.238.198 de Ibagué

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.238.198**

**VARGAS YEPES**

APELLIDOS

**GABRIEL ANDRES**

NOMBRES

*Gabriel Vargas*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-FEB-1985**  
**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

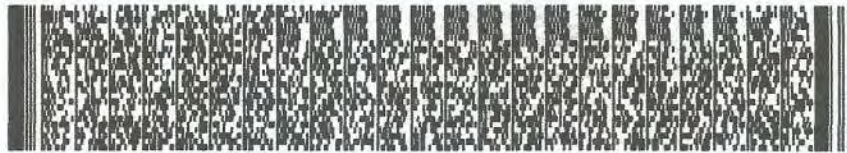
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.74** **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

**06-MAR-2003 IBAGUE**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00525753-M-0093238198-20131218

0036245317A 4

6382640652

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
GEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.708.998**

**LEAL ACEVEDO**

APELLIDOS

**OSCAR ORLANDO**

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-AGO-1974**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)


LUGAR DE NACIMIENTO

**1.68**  
ESTATURA

**A+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**20-AGO-1992 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00129923-M-0079708998-20081119

0006429109A 2

1240029460



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/10 - 18:08:17 \*\*\*\* Recibo No. H000038185 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220310-0151

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN z1R7tRhj5H**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** IT MAKERS S.A.S.

**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT :** 900700322-5

**ADMINISTRACIÓN DIAN :** IBAGUE

**DOMICILIO :** IBAGUE

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 243375

**FECHA DE MATRÍCULA :** FEBRERO 11 DE 2014

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2021

**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 12 DE 2021

**ACTIVO TOTAL :** 786,074,934.00

**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CR 7 68 22 TO 11 AP 202

**BARRIO :** SECTOR ARKACENTRO

**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 73001 - IBAGUE

**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3014008131

**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ

**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ

**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** info@itmakers.com.co

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CR 7 68 22 TO 11 AP 202

**MUNICIPIO :** 73001 - IBAGUE

**BARRIO :** SECTOR ARKACENTRO

**TELÉFONO 1 :** 3014008131

**CORREO ELECTRÓNICO :** info@itmakers.com.co

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : info@itmakers.com.co

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/10 - 18:08:17 \*\*\*\* Recibo No. H000038185 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220310-0151

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN z1R7tRhj5H**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** A0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA

**OTRAS ACTIVIDADES :** J6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

**OTRAS ACTIVIDADES :** J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA INFORMATICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE INSTALACIONES INFORMATICAS

**CERTIFICA - AFILIACIÓN**

**EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.**

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 30 DE ENERO DE 2014 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52717 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA TIC MAKERS S.A.S.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) TIC MAKERS S.A.S  
Actual.) IT MAKERS S.A.S.

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 19 DE JUNIO DE 2020 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 73966 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE AGOSTO DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE TIC MAKERS S.A.S POR IT MAKERS S.A.S.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20160406	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	IBAGUE	RM09-59942	20160728
DOC.PRIV.	20160719	CONTADOR	IBAGUE	RM09-59943	20160728
AC-10	20200619	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	IBAGUE	RM09-73966	20200806
AC-11	20210219	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	IBAGUE	RM09-75924	20210309

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: CONSTITUYE OBJETO SOCIAL DISEÑAR Y DESARROLLAR SOFTWARE WEB Y DE ESCRITORIO Y APLICACIONES MÓVILES, SERVICIOS AFINES, RELACIONADOS Y CONEXOS, PROMOVER LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS EN CAMPOS ESTRATÉGICOS DE LA ECONOMÍA NACIONALES. EN SU GESTIÓN DESARROLLARA PLANES, PROGRAMAS, ACTIVIDADES DE COMERCIO EXTERIOR,



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/10 - 18:08:17 \*\*\*\* Recibo No. H000038185 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220310-0151

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN z1R7tRhj5H**

EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN Y PROYECTOS ORIENTADOS AL FOMENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, ACADÉMICAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS COMPRENDIDAS EN EL EMPEÑO DE ASISTIR, ACOMPAÑAR Y ASESORAR PERSONAS NATURALES Y EMPRESAS PRIVADAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EN GENERAL QUE POSTULEN Y SUSTENTEN PROYECTOS E IDEAS DE NEGOCIOS PROMISORIAS CONCERNIENTES AL DESARROLLO DE SOLUCIONES INNOVADORAS DE SOFTWARE Y SUS RELACIONES INDUSTRIALES Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES COMERCIALES, FINANCIERAS ETC... LICITAS. EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXTENSIÓN RURAL, AGROPECUARIA Y ASISTENCIA AGROPECUARIA, ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIAL, DIRECTA RURAL, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS; ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA. PARAGRAFO: ES CONTRARIO AL OBJETO SOCIAL GARANTIZAR, RESPALDAR, FIAR O AVALAR DEUDAS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DISTINTAS DE AQUELLAS PERSONAS JURÍDICAS CON QUIENES TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ, FILIAL, SUBSIDIARIA O ESTÉ VINCULADA ECONÓMICAMENTE O EN LAS QUE SEA PROPIETARIA DE ACCIONES O CUOTAS.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	1.000.000.000,00	50.000,00	20.000,00
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	58.000.000,00	2.900,00	20.000,00
<b>CAPITAL PAGADO</b>	58.000.000,00	2.900,00	20.000,00

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 06 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 59944 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VARGAS YEPES GABRIEL ANDRES	CC 93,238,198

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 06 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 59944 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VILLEGAS FLOREZ DIEGO FERNANDO	CC 14,138,394

**CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL**

LA SOCIEDAD TENDRA LOS SIGUIENTE ORGANOS DE ADMINISTRAION: \* ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS \* JUNTA DIRECTIVA \* CEO (CHIEF EXECUTIVE OFFICER) ACTUARA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EL CEO EN EJERCICIO DEL CARGO. QUIEN A SU VEZ TENDRÁ UN SUPLENTE CON LAS MISMAS FACULTADES DEL CEO REPRESENTANTE LEGAL, Y QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS, EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LE



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/10 - 18:08:17 \*\*\*\* Recibo No. H000038185 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220310-0151

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN z1R7tRhj5H**

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECCIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES Y LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 30 DE ENERO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52717 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
CEO (CHIEF EXECUTIVE OFFICER)	VARGAS YEPES GABRIEL ANDRES	CC 93,238,198

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 30 DE ENERO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52717 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SUPLENTE DEL CEO (CHIEF EXECUTIVE OFFICER)	VILLEGAS FLOREZ DIEGO FERNANDO	CC 14,138,394

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JURÍDICA O EXTRAJURÍDICAMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS ETC. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 3. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FÍRMALOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5. PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL





**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/10 - 18:08:17 \*\*\*\* Recibo No. H000038185 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220310-0151

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN z1R7tRhj5H**

ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO A LA ASAMBLEA GENERAL. 6. DESIGNAR, PROMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE. 8. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 9. CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. 11. TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y PARTICULARES. 12. TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY. 13. CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER OPERACIÓN DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL QUE SUPERE LA CUANTÍA EN PESOS DE MIL CIENTO CINCUENTA (1.150) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES EN EL DÍA DE LA NEGOCIACIÓN.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: 1) NOMBRAR, EVALUAR Y REMOVER AL CEO DE LA SOCIEDAD. 2) DARSE SU PROPIO REGLAMENTO Y EXPEDIR LAS NORMAS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD. 3) AUTORIZAR DE MANERA PREVIA LAS SIGUIENTES DECISIONES O ACTIVIDADES, Y LAS RESTANTES QUE REQUIERAN SU AUTORIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON ESTOS ESTATUTOS: A) ABRIR SUCURSALES, AGENCIAS, O SUBORDINADAS, EN LOS LUGARES DE COLOMBIA O DEL EXTRANJERO CUANDO SE ESTIME CONVENIENTE. B) PARTICIPAR CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR, EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASOCIACIONES, CORPORACIONES O FUNDACIONES QUE TENGAN UN OBJETO IGUAL, SIMILAR, CONEXO, COMPLEMENTARIO, NECESARIO O ÚTIL PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE TIC MAKERS S.A.S. C) ADQUIRIR ACCIONES O CUOTAS EN SOCIEDADES, ASOCIACIONES, CORPORACIONES O FUNDACIONES PREVIAMENTE CONSTITUIDAS, QUE TENGAN UN OBJETO IGUAL, SIMILAR, CONEXO, COMPLEMENTARIO, NECESARIO O ÚTIL PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE TIC MAKERS S.A.S. D) ENAJENAR ACCIONES Y DERECHOS EN SOCIEDADES, ASOCIACIONES, CORPORACIONES O FUNDACIONES EN CUALES TENGA PARTICIPACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE RIJAN LA VENTA DE ACCIONES DE LAS ENTIDADES ESTATALES. E) CONFORMAR EMPRESAS UNIPERSONALES O ASUMIR CUALQUIER FORMA ASOCIATIVA O DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO LAS CONEXAS, COMPLEMENTARIAS, NECESARIAS O ÚTILES PARA EL DESARROLLO DEL MISMO. F) GRAVAR, ENAJENAR O LIMITAR EL DERECHO DE DOMINIO SOBRE ACTIVOS FIJOS DE PROPIEDAD DE TIC MAKERS S.A.S. DIFERENTES AL DESARROLLO DE SOFTWARE, SUS DERIVADOS Y PRODUCTOS SIMILARES. 4) ESTUDIAR LOS INFORMES ANUALES QUE DEBE RENDIR EL CEO SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD. 5) FIJAR LA POLÍTICA DE RELACIONES DE LA INDUSTRIA Y LAS ESCALAS SALARIALES QUE DEBE ADOPTAR LA SOCIEDAD PARA SU PERSONAL Y DEFINIR, REVISAR Y ACTUALIZAR LOS PERFILES DEL CEO Y EN GENERAL, DE LOS ALTOS EJECUTIVOS, DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 6) DESIGNAR Y REMOVER, DE ACUERDO CON EL CEO DE TIC MAKERS S.A.S., A LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD HASTA EL NIVEL DE VICEPRESIDENTES Y DIRECTORES, PUDIENDO DELEGAR ESTAS FUNCIONES EN EL CEO DE LA SOCIEDAD. 7) APROBAR EL PRESUPUESTO DE TIC MAKERS S.A.S. Y DICTAR LAS NORMAS PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL MISMO Y PARA EL MANEJO DE LOS



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/10 - 18:08:18 \*\*\*\* Recibo No. H000038185 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220310-0151

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN z1R7tRhj5H**

BIENES Y RECURSOS DE LA SOCIEDAD, SIGUIENDO EN LO QUE SEA COMPATIBLE CON DICHAS FINALIDADES Y FUNCIONES, LAS PRESCRIPCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES. 8) APROBAR EL REGLAMENTO O MANUAL DE CONTRATACIÓN, FUNCIÓN QUE PODRÁ DELEGAR EN EL CEO DE LA SOCIEDAD. 9) INTERVENIR EN TODAS LAS ACTUACIONES QUE TENGAN COMO PROPÓSITO, A JUICIO SUYO, EL MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD, PARA LO CUAL PODRÁ SOLICITAR INFORMES PERIÓDICOS A LOS ALTOS EJECUTIVOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO INFORMES SOBRE LAS ESTRATEGIAS CORPORATIVAS DE NEGOCIO Y SOBRE LOS RIESGOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD. 10) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS CUENTAS, ESTADOS FINANCIEROS E INVENTARIOS DE LA SOCIEDAD, PROPONERLE LA APROBACIÓN DE FONDOS DE RESERVA ADICIONALES A LOS LEGALES Y PROPONER LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. 11) EXAMINAR, CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO, LOS DOCUMENTOS Y LIBROS DE LA SOCIEDAD, PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS UN INFORME DETALLADO SOBRE EL ESTADO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LA LEY 222 DE 1995. 12) REGLAMENTAR LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD, Y APROBAR LOS PROSPECTOS RESPECTIVOS. EN TODO CASO, LA JUNTA DIRECTIVA PODRÁ DELEGAR EN EL CEO DE LA SOCIEDAD LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE SUSCRIPCIÓN, EL PROSPECTO DE EMISIÓN Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCIONES. 13) PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON EL CEO DE LA SOCIEDAD, A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y PARA SU APROBACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CADA EJERCICIO, ACOMPAÑADOS DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO O EN LAS DISPOSICIONES QUE LO REGLAMENTEN O LO MODIFIQUEN. 14) DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 447 DEL CÓDIGO DE COMERCIO O EN LAS DISPOSICIONES QUE LO REGLAMENTEN O MODIFIQUEN. 15) AUTORIZAR INVERSIONES EXTRAORDINARIAS EN CASO DE URGENCIA Y LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS A QUE HAYA LUGAR PARA GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS PRESUPUESTALES VIGENTES. 16) SERVIR DE ÓRGANO CONSULTIVO PARA TODOS LOS ASUNTOS QUE EL CEO DE LA SOCIEDAD REQUIERA. 17) APROBAR EL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO QUE LE SEA PRESENTADO POR EL CEO DE LA SOCIEDAD Y LAS MODIFICACIONES O AJUSTES POSTERIORES QUE SE PROPONGA EFECTUAR AL MISMO. 18) DELEGAR EN EL CEO DE LA SOCIEDAD ALGUNA O ALGUNAS DE LA(S) FUNCIONES DE LA JUNTA QUE CONFORME A LA LEY SE PUEDAN DELEGAR. 19) CONCEDER PERMISOS O LICENCIAS AL CEO DE LA SOCIEDAD, Y NOMBRAR UN ENCARGADO EN CASO DE AUSENCIA DE SU SUPLENTE. 20) ADOPTAR LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS RESPECTO DEL GOBIERNO DE LA SOCIEDAD, SU CONDUCTA Y SU INFORMACIÓN, CON EL FIN DE ASEGURAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE QUIENES INVIRTAN EN SUS ACCIONES O EN CUALQUIER OTRO VALOR QUE EMITA, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS FIJADOS POR LOS ÓRGANOS DE REGULACIÓN DEL MERCADO, Y LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE SUS ASUNTOS Y EL CONOCIMIENTO PÚBLICO DE SU GESTIÓN. 21) PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON EL CEO DE LA SOCIEDAD UN INFORME QUE DESCRIBA LOS ASUNTOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 20) ANTERIOR, A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 22) VERIFICAR LA EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA DE LOS SISTEMAS CONTABLES DE LA SOCIEDAD Y EFECTUAR REPORTE PERIÓDICOS A LOS ACCIONISTAS SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD. 23) LA JUNTA DIRECTIVA SERÁ RESPONSABLE DE VELAR PORQUE LAS RELACIONES ECONÓMICAS DE TIC MAKERS S.A.S. CON SUS ACCIONISTAS, INCLUYENDO EL ACCIONISTA MAYORITARIO, Y CON SUS SUBORDINADAS, SE LLEVEN A CABO DENTRO DE LAS LIMITACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY Y LAS REGULACIONES SOBRE PREVENCIÓN, MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS ESTABLECIDOS EN ESTOS ESTATUTOS; Y EN TODO CASO, EN CONDICIONES DE MERCADO. 24) ESTABLECER LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA ASEGURAR QUE CUANDO UN FUNCIONARIO DE TIC MAKERS S.A.S. REVELE, BIEN SEA AL COMITÉ DE AUDITORIA DE LA JUNTA DIRECTIVA O A SUS JEFES INMEDIATOS, INFORMACIÓN DE LA CUAL TENGA CONOCIMIENTO RESPECTO DE UN POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS AL INTERIOR DE LA SOCIEDAD O DE IRREGULARIDADES EN LA CONTABILIDAD O EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA, NO SUFRA DISCRIMINACIÓN NI CONSECUENCIAS



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/10 - 18:08:18 \*\*\*\* Recibo No. H000038185 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220310-0151

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN z1R7tRhj5H**

NEGATIVAS, Y EN GENERAL, PARA QUE SEA PROTEGIDO DE LAS REPRESALIAS DE LAS QUE PUDIERA SER OBJETO POR ESTAS RAZONES. 25) SOLICITAR AL CEO DE LA SOCIEDAD, LA CONTRATACIÓN DE ASESORES EXTERNOS, CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES O COMO APOYO A LOS COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES: A) LA SOLICITUD PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORES EXTERNOS DEBERÁ SER POR ESCRITO, INDICANDO COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE: (I) RAZONES QUE JUSTIFICAN LA CONTRATACIÓN PARA EL CABAL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS A LA JUNTA DIRECTIVA; (II) PRESENTACIÓN DE VARIOS CANDIDATOS JUNTO CON SUS RESPECTIVAS OFERTAS ECONÓMICAS; (III) LAS PERSONAS POSTULADAS COMO POSIBLES CANDIDATOS DEBERÁN SER PROFESIONALES IDÓNEOS, RECONOCIDOS COMO TALES DE ACUERDO CON LA LEY Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS NORMAS DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD Y, (IV) DECLARACIÓN DE NO EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS CON LOS POSIBLES CANDIDATOS. B) A ESTOS ASESORES, LA JUNTA PODRÁ ENCARGAR, INCLUSO, LA AUDITORÍA DE ÁREAS DE NEGOCIO DE TIC MAKERS S.A.S., SI LO CONSIDERA NECESARIO. 26) CUMPLIR CON LAS FUNCIONES QUE, EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, LE ASIGNEN LAS NORMAS LEGALES, EN ESPECIAL LAS EMANADAS DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. 27) LAS DEMÁS QUE LE ASIGNEN LA LEY, ESTOS ESTATUTOS Y EL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO.

PARÁGRAFO: LA JUNTA DIRECTIVA PODRÁ ESTABLECER DENTRO DE SU SENO COMISIONES PARA TRABAJOS O ESTUDIOS ESPECIALES.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$307,393,121

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : J6201

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/10 - 18:08:18 \*\*\*\* Recibo No. H000038185 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220310-0151

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN z1R7tRhj5H**

---

cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiibague.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación z1R7tRhj5H

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

---

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***

---

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 09:14:34

Recibo No. AA22397404

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A223974041CA86**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.  
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES  
Sigla: CONADES  
Nit: 832.003.656-3  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No. S0010249  
Fecha de Inscripción: 4 de mayo de 1999  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2021  
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cra 80M No. 71 D 22 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: info@conades.org  
Teléfono comercial 1: 7767339  
Teléfono comercial 2: 7826777  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 80 M No. 71 D 22 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: info@conades.org  
Teléfono para notificación 1: 7767339  
Teléfono para notificación 2: 7826777  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 09:14:34

Recibo No. AA22397404

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A223974041CA86**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta del 30 de abril de 1999 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 1999, con el No. 00022014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Corporación denominada CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:  
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 3 de la Asamblea de Delegados del 27 de enero 2001, inscrita el 21 de febrero de 2001 bajo el No. 37348 del Libro LI de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio del municipio de Soacha a la ciudad de Santafé de Bogotá D.C.

Por Acta No. 0000003 del 27 de enero de 2001 de Asamblea de Delegados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2001, con el No. 00037438 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES a CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2080.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 09:14:34

Recibo No. AA22397404

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A223974041CA86**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**OBJETO SOCIAL**

La Corporación CONADES tiene como objeto social básico fundamental el promover e impulsar el crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y el bienestar social de la población colombiana, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. Siendo sus propósitos esenciales los de: Promover y/o administrar y/o asesorar y/o diseñar y/o planear y/o organizar y/o formular y/o evaluar y/o ejecutar y/o gestionar y/o cofinanciar, políticas y/o planes y/o programas y/o modelos y/o procesos y/o proyectos y/o actividades y/o acciones, a nivel internacional, y/o nacional y/o regional y/o local en áreas urbanas y/o suburbanas y/o periurbanas y/o rurales y/o otras, en cuanto a: A) Defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables. B) Desarrollo sostenible. C) Desarrollo rural. D) Desarrollo social. E) Asistencia técnica ambiental, forestal, rural, agrícola, pecuaria. F) Sistemas forestales, agroforestales, silvopastoriles, silvicultura urbana, agricultura rural y urbana, ecourbanismo. G) Minimización, uso sostenible, manejo, aprovechamiento y disposición de residuos sólidos. H) Manejo integral y control de plagas, fumigación y desratización. I) Ordenación, evaluación, valoración tangible e intangible, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables. J) Ordenamiento territorial y de cuencas hidrográficas, así como su manejo integral. K) Ordenamiento territorial y de cuencas hidrográficas, así como su manejo integral. L) Arquitectura urbanística y paisajista y obras de control de erosión, de conservación y recuperación de suelos y ecosistemas. M) Evaluaciones de impacto social y ambiental. N) Saneamiento ambiental básico. O) Asesoría y consultoría y formación comunitaria para la organización y participación. P) Formación y capacitación: Ambiental, forestal, agrícola, pecuaria, deportiva, social, comunitaria, empresarial, sobre desastres naturales, gestión de proyectos, y otras. Q) Promoción, garantía y restablecimiento de derechos a los diferentes grupos sociales y etarios: Adulto mayor, adultos, jóvenes, población infantil, mujeres, hombres, comunidades étnicas y en general todo tipo de población. R) diseño, producción y distribución de material impreso, visual, auditivo de divulgación e

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 09:14:34**

Recibo No. AA22397404

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A223974041CA86**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

información. R) obras: Civiles, sanitarias, de arquitectura paisajística y urbanística, ambientales, de saneamiento básico, de industria, de transporte, de infraestructura física y social, de desarrollo social, de rehabilitación, recuperación y solución de viviendas y en general todo tipo de obras civiles. S) Turismo, ecoturismo, recreación y/o deporte. T) Arte, cultura y patrimonio en general. U) Tecnologías de la información y comunicación. V) Estudios sociopolíticos, socioeconómicos y demográficos. W) Participación comunitaria y/o ciudadana. X) Fabricación, producción, importación, exportación, comercialización, venta o alquiler de: Papelería; insumos agrícolas; insumos pecuarios; insumos ambientales; insumos forestales; semillas, plántulas, plantas vivas, plantas procesadas, árboles, sustratos, tierra, humus, extractos y preparados de origen vegetal, compost y en general todo tipo de material vegetal, sus productos o sus derivados; dotaciones e implementos deportivos de todo tipo, juegos didácticos, uniformes deportivos, ropa deportiva y todo tipo de prendas de vestir; instrumental para laboratorio y vidriería en general; víveres, rancho y licores, frutas, verduras, abarroses y avituallamiento en general; equipos para atención de emergencias; elementos de seguridad industrial; equipos de cómputo; elementos de lencería tales como cobijas, toallas, colchonetas; productos alimenticios en general; productos relacionados con las artes gráficas, muebles, divisiones modulares, sistemas de oficina abierta incluida su reparación; carpas, tarimas, sonido, baños portátiles. Elementos de ferretería en general y todo tipo de productos agrícolas, forestales, pecuarios, industriales, alimenticios, textiles y demás. Y) Logística y eventos: Realización de todo tipo de eventos y festivales al igual que el apoyo logístico en la realización de este tipo de eventos. Arrendamiento y alquiler de tarimas, carpas, sonido y demás logística requerida para la elaboración de eventos. Servicio de restaurante, aseo y cafetería. Z) Todas las demás actividades relacionadas con su objeto social o el cumplimiento del mismo fundamentándose en el conocimiento y apoyo profesional de sus miembros fundadores, integrantes y consultores con que cuenta la organización, en el establecimiento de alianzas estratégicas con diferentes entidades territoriales e internacionales. Todo ello dentro del marco del desarrollo sostenible. Se somete a votación el artículo el cual es aprobado por unanimidad por los asistentes de la asamblea. Fines específicos: Para el cumplimiento de su objeto social la corporación tendrá los siguientes fines específicos: 1. Celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales o



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 09:14:34**

Recibo No. AA22397404

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A223974041CA86**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o de derecho privado, que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo de su objeto social. 2. Diseñar y ejecutar actividades de formación comunitaria, que comprende cursos básicos y especiales, conferencias, seminarios y mesas redondas sobre los temas objeto de trabajo. 3. Elaborar diagnósticos del estado de los programas y planes de desarrollo propuestos para los distintos organismos civiles o gubernamentales de los municipios del área de influencia de CONADES, tendientes a la posterior formulación de proyectos ya sean medioambientales, tecnológicos y comunitarios, de obras civiles, agrícolas, pecuarias, forestales, silvopastoriles, piscícolas, zootecnia, etc. Que permitan el desarrollo auto sostenible de los nichos ecológicos y de las comunidades que los habitan. 4. Promover el conocimiento y utilización de los distintos ecosistemas y la biodiversidad de las regiones naturales de Colombia, ya sea con fines didácticos, o de investigación, de recreación dirigida o de ecoturismo y asesorar a las autoridades encargadas de regular estos tópicos. 5. Propugnar por el desarrollo y formación de profesionales en el campo de la conservación de la biodiversidad y en defensa de los ecosistemas de los bosques tropicales. 6. Elaborar las propuestas requeridas para la cabal ejecución de los planes y programas desarrollo y conservación ambiental que sean de su incumbencia. 7. Estudiar y propiciar las relaciones con las entidades similares, ya sean nacionales o internacionales. 8. Decidir sobre los servicios que deban ser retribuidos por medio de tasas o cuotas por los beneficios directos, fijar su cuantía y establecer la forma de recaudo. 9. Promover obras de fomento municipal que respondan a las necesidades comunes de los habitantes del área de influencia para el mejor aprovechamiento de los recursos ambientales. 10. Realizar los programas y ejecutar las obras de interés común que converjan a la preservación y saneamiento del medio ambiente, así como la defensa y conservación de los recursos naturales de la región, con su sujeción a las leyes, ordenanzas y acuerdos que rigen esta materia. 11. Elaborar los estudios de costos y tarifas de los servicios que se presten y obtener su aprobación cuando esta se requiera. 12. Celebrar contratos, negocios, empréstitos, para el cumplimiento de sus fines. 13. Promover la educación ambiental a nivel regional con las comunidades y en los sitios que aprecie como necesarios la corporación. 14. Adquirir, almacenar y custodiar los bienes requeridos para su funcionamiento y tomar las medidas del caso para su adecuada conservación. 15. Procurar el intercambio de publicaciones especializadas en los tópicos y transferencias de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 09:14:34

Recibo No. AA22397404

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A223974041CA86**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
tecnología adecuadas y estimular la vinculación de los medios de comunicación social a la conservación de los ecosistemas de bosque tropical y su riqueza biológica. 16. Auspiciar el fomento de empresas comunitarias, microempresas y famiempresas. 17. Ejecutar programas y proyectos en los campos de su objeto social. 18. Prestar servicios en todos los campos relacionados con su objeto social. 19. Apoyar e impulsar la edición del material necesario y propender por su difusión a través de folletos, manuales o cualquier otro medio que proporcione el conocimiento de los conceptos relacionados con su objeto social, a las personas, entidades o países interesados. 20. Crear una base de datos con la información de los trabajos y proyectos realizados por la corporación y temas relacionados con el desarrollo sostenible. 21. Diseñar, imprimir y distribuir folletos, cartillas, plegables, periódicos, e impresos que permitan divulgar sus actividades y temas relacionados con su objeto social. Parágrafo: Para todos los efectos de educación, formación y capacitaciones aquí descritas será de carácter informal. Se somete a votación el artículo el cual es aprobado por unanimidad por los asistentes de la asamblea.

**PATRIMONIO**

\$ 1.752.798.933,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

El Director Ejecutivo es el Representante Legal de CONADES. El Director Ejecutivo tendrá un suplente con las mismas funciones alcances y atribuciones del Director Ejecutivo.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

1. Ejecutar las decisiones y acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva, supervisar el funcionamiento de la corporación y la prestación de los servicios. 2. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la corporación y conferir poderes en procesos especiales. 3. Proponer las políticas administrativas, los programas de desarrollo y presentarlos a la Junta Directiva. 4. Orientar los planes de la corporación de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General, la Junta Directiva y los presentes estatutos. 5.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 09:14:34

Recibo No. AA22397404

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A223974041CA86**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Designar y remover el personal de la corporación y celebrar para el efecto, los contratos correspondientes con estricta sujeción a la planta de personal, el manual de funciones y las escalas de remuneración aprobadas. 6. Dirigir, coordinar y controlar el personal de la entidad y la ejecución de sus funciones. 7. Suscribir como Representante Legal todos los actos, contratos y convenios para el cumplimiento y desarrollo del objeto de la corporación. 8. Adelantar todas las gestiones que sean necesarias para obtener recursos para el cumplimiento del objeto de la corporación. 9. Rendir a la Asamblea General y a la Junta Directiva los informes que le sean solicitados. 10. Realizar la evaluación y seguimiento de los programas y proyectos financiados por la corporación. 11. Garantizar a los donantes, que los recursos sean invertidos bajo los lineamientos generales sugeridos por ellos, para cada donación. 12. Administrar el patrimonio de la corporación de acuerdo por lo dispuesto por la Asamblea General, la Junta Directiva y los presentes estatutos y para efectos de las operaciones de financiación, celebrar los contratos de administración fiduciaria o de cualquier otra naturaleza que sean indispensables. 13. Presentar a la Junta Directiva el proyecto del plan de programa y proyectos viables y recomendar a la misma los proyectos prioritarios. 14. Presentar informe a la Junta Directiva sobre el estado de la ejecución de los proyectos financiados y a los donantes cuando así lo requieran. 15. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la junta directiva. 16. Convocar las sesiones de la asamblea general, de la junta directiva, en los términos previstos en los estatutos. 17. Someter a aprobación de la Junta Directiva el balance de cuentas a 31 de diciembre de cada año. 18. Obrar como Representante Legal de CONADES, y en tal carácter, constituir mandatarios o representantes en asuntos judiciales o extrajudiciales. 19. Garantizar el normal funcionamiento administrativo de la corporación y solicitar a las entidades miembros, las asesoras que se juzguen indispensables. 20. Firmar los cheques y documentos de trámite normal de CONADES. 21. Responsabilizarse de que la contabilidad se lleve de acuerdo con la ley. 22. Presentar a la Junta Directiva el proyecto de presupuesto anual. 23. Las demás funciones que se le asigne la Junta Directiva o la Asamblea General, siempre y cuando se ajusten a la ley y a los presentes estatutos.

**NOMBRAMIENTOS**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 09:14:34

Recibo No. AA22397404

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A223974041CA86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 035 del 4 de febrero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2022 con el No. 00348417 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Oscar Orlando Leal Acevedo	C.C. No. 000000079708998

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Director Ejecutivo	Del Nidia Esperanza Leal Acevedo	C.C. No. 000000052708472

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

## ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 031 del 30 de enero de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2020 con el No. 00325530 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

## PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Nidia Esperanza Leal Acevedo	C.C. No. 000000052708472
Miembro Junta Directiva	Gabriel Acevedo	C.C. No. 000000080433959
Miembro Junta Directiva	Gabriel Acevedo Stivenn Cordoba	C.C. No. 000001012456223
Miembro Junta	Angelica Isabel Petano	C.C. No. 000000022865322

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 09:14:34

Recibo No. AA22397404

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A223974041CA86**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Directiva

Gonzalez

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

## DOCUMENTO

Acta No. 017 del 7 de abril de  
2012 de la Asamblea GeneralActa No. 023 del 18 de agosto de  
2015 de la Asamblea General

## INSCRIPCIÓN

00209601 del 28 de mayo de  
2012 del Libro I de las  
entidades sin ánimo de lucro00253288 del 24 de agosto de  
2015 del Libro I de las  
entidades sin ánimo de lucro**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 7490  
Actividad secundaria Código CIIU: 0210  
Otras actividades Código CIIU: 9319, 9007

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 09:14:34

Recibo No. AA22397404

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A223974041CA86**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CONADES EVENTOS LOGISTICA Y TURISMO  
Matrícula No.: 02261249  
Fecha de matrícula: 3 de octubre de 2012  
Último año renovado: 2021  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 80 M No. 71 D 22 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.157.008.139

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 7490

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 09:14:34**

Recibo No. AA22397404

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A223974041CA86**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 24 de marzo de 2022 Hora: 09:14:34**

Recibo No. AA22397404

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A223974041CA86**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





**DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
PARA PERSONAS JURIDICAS.**

Ibagué, 10 de marzo de 2022

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

**IT MAKERS S.A.S.  
9007003225**

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS SEIS MESES.

*Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiéndose las implicaciones legales que esto conlleva*



FIRMA CONTADOR PUBLICO

FARID CONSTANZA RIVAS CERQUERA

DOC IDENTIDAD N°65.693.463



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES

DOC IDENTIDAD N°93.238.198

**Anexo 5 - Formato certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales**

**Proceso de Contratación de directa de mínima cuantía**

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES  
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

En mi condición de Representante Legal de IT MAKERS S.A.S., identificada con Nit 900.700.322-5, certifico que se encuentra al día, a la fecha de cierre del presente proceso, con los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Igualmente certifico que se encuentra al día en el cumplimiento de la obligación de contratación de aprendices.

*(EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN).*

*(EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA).*

Dada en I b a g u é a los ( 1 6 ) días del mes de marzo de 2022.



GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES  
C.C. 93.238.198



**CONADES**  
Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible  
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL (ONG)

**NIT 832003656-3**

Dirección Carrera 80M No 71D 22 Sur  
Teléfonos 7767339 – 7826777  
Celular 301 – 233 57 14

[www.conades.org](http://www.conades.org)  
[info@conades.org](mailto:info@conades.org) - [conades@gmail.com](mailto:conades@gmail.com)

**BOGOTA COLOMBIA**

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003  
PERSONA JURIDICA**

Yo, Oscar Orlando Leal Acevedo identificado con cedula de Ciudadanía No. 79.708.998 De Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "CONADES" identificada con Nit 832.003.656-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certifico el pago de los aportes realizados por la ESAL durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de contratación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (18) días del mes de marzo de 2022.

FIRMA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Oscar Orlando Leal Acevedo

Reviso.

FIRMA

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Harold Fernando Bravo  
Contador  
TP 51327-T

**Anexo 5 - Formato certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales**

**Proceso de Contratación de directa de mínima cuantía**

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES  
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

Oscar Orlando Leal Acevedo identificado con cedula de Ciudadanía No. 79.708.998 De Bogotá En mi condición de Representante Legal de CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "CONADES" identificada con Nit 832.003.656-3, certifico que se encuentra al día, a la fecha de cierre del presente proceso, con los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Igualmente certifico que se encuentra al día en el cumplimiento de la obligación de contratación de aprendices.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de marzo del año 2022.



FIRMA -----

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Oscar Orlando Leal Acevedo  
C.C 79.708.998  
Representante Legal

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 191923765**



WEB  
14:29:03  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93238198:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 191923654**



WEB  
14:28:08  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TIC MAKERS S.A.S identificado(a) con NIT número 9007003225:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 192921129**



WEB  
15:33:37  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR ORLANDO LEAL ACEVEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79708998:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 192656195**



WEB  
09:23:55  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES identificado(a) con NIT número 8320036563:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

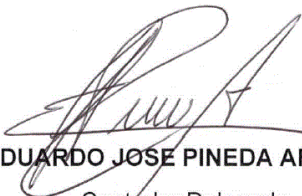
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de marzo de 2022, a las 14:30:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	93238198
Código de Verificación	93238198220308143054

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de marzo de 2022, a las 14:30:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900700322
Código de Verificación	900700322220308143011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de marzo de 2022, a las 09:22:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79708998
Código de Verificación	79708998220318092258

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de marzo de 2022, a las 09:23:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8320036563
Código de Verificación	8320036563220318092307

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 07:05:50 PM horas del 16/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **93238198**

Apellidos y Nombres: **VARGAS YEPES GABRIEL ANDRES**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.



## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

### Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/03/2022 02:33:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **93238198** y Nombre: **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**.

### **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **30739603**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



#### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

##### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:14:58 PM horas del 23/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79708998**

Apellidos y Nombres: **LEAL ACEVEDO OSCAR ORLANDO**

##### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que a la fecha, 18/03/2022 09:25:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79708998** y Nombre: **OSCAR ORLANDO LEAL ACEVEDO.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **31050561** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



**FORMATO N° 6**  
**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

El suscrito a saber: GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES domiciliado en Ibagué Tolima, identificado con c.c. 93.238.198, quien obra en calidad de Representante Legal de IT MAKERS S.A.S. identificada con Nit N°900.700.322-5, Quien en adelante se denominará EL OFERENTE, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que la entidad adelanta el presente proceso de contratación Directa de Mínima Cuantía, para la conformación del Banco de Oferentes de las personas sin ánimo de lucro que podrán celebrar contratos de aporte con el MEN para la operación del Programa de Alimentación Escolar, en los términos prescritos en el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes.

**SEGUNDO:** Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

**CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS**

El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

**CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO**

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Ibagué, a los diez y seis (16) días del mes de marzo de 2022



**C.C. 93.238.198**

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE PROPUESTAS CONJUNTAS, SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EN ESTE ÚLTIMO CASO A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODERES CONFERIDOS Y ALLEGADOS AL PRESENTE proceso de selección.
--

**FORMATO N° 6**  
**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

El suscrito, Oscar Orlando leal Acevedo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.708.998 de Bogotá en representación de la empresa Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible CONADES identificada con NIT 832.003.656-3 Quien en adelante se denominará EL OFERENTE, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que la entidad adelanta el presente proceso de contratación Directa de Mínima Cuantía, **para la conformación del Banco de Oferentes de las personas sin ánimo de lucro que podrán celebrar contratos de aporte con el MEN para la operación del Programa de Alimentación Escolar**, en los términos prescritos en el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes.

**SEGUNDO:** Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

**CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS**

El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

**CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO**

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Ibagué, a los diez y seis (16) días del mes de marzo de 2022



FIRMA -----

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Oscar Orlando Leal Acevedo

C.C 79.708.998

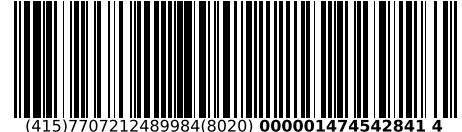
Representante Legal

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE PROPUESTAS CONJUNTAS, SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EN ESTE ÚLTIMO CASO A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODERES CONFERIDOS Y ALLEGADOS AL PRESENTE proceso de selección.
--

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14745428414



(415)7707212489984(8020) 000001474542841 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 0 0 3 2 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

IT MAKERS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CR 7 68 22 TO 11 AP 202

42. Correo electrónico

gabriel.vargas@itmakers.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 4 0 0 8 1 3 1

45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código

6 2 0 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 2 1 1

**Actividad secundaria**

48. Código

0 1 6 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 1 0 1

**Otras actividades**

50. Código

6 3 1 1

1

2

6 2 0 2

**Ocupación**

51. Código

52. Número establecimientos

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

**Obligados aduaneros**

54. Código

**Exportadores**

55. Forma  56. Tipo

Servicio

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 04 / 16 : 12: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

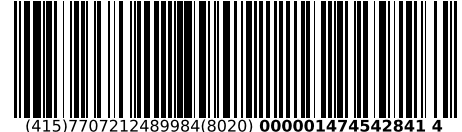
984. Nombre VARGAS YEPES GABRIEL ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14745428414



(415)7707212489984(8020) 000001474542841 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 0 0 3 2 2 5  
 6. DV 5  
 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué  
 14. Buzón electrónico 9

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
 65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros   
 68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	1	1 0	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 1 4 0 1 3 0	2 0 2 0 0 6 1 9	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 2 1 1	2 0 2 0 0 8 0 6	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	2 4 3 3 7 5	2 4 3 3 7 5	
78. Departamento	7 3	7 3	
79. Ciudad/Municipio	1 6	1 6	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 4 0 1 3 0	2 0 1 4 0 1 3 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 7 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

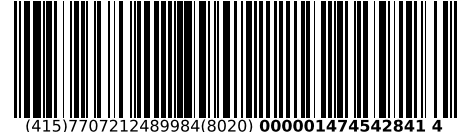
**Vinculación económica**

93. Vinculación económica  94. Nombre del grupo económico y/o empresarial  
 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante  
 96. DV.  
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante  
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP  
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14745428414



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 0 0 3 2 2	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	14. Buzón electrónico 9
---	------------	--	----------------------------

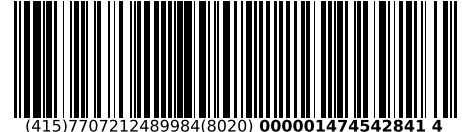
**Representación**

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 0 1 3 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 9 3 2 3 8 1 9 8
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VARGAS	105. Segundo apellido YEPES	106. Primer nombre GABRIEL
		107. Otros nombres ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 0 1 3 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 4 1 3 8 3 9 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VILLEGAS	105. Segundo apellido FLOREZ	106. Primer nombre DIEGO
		107. Otros nombres FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

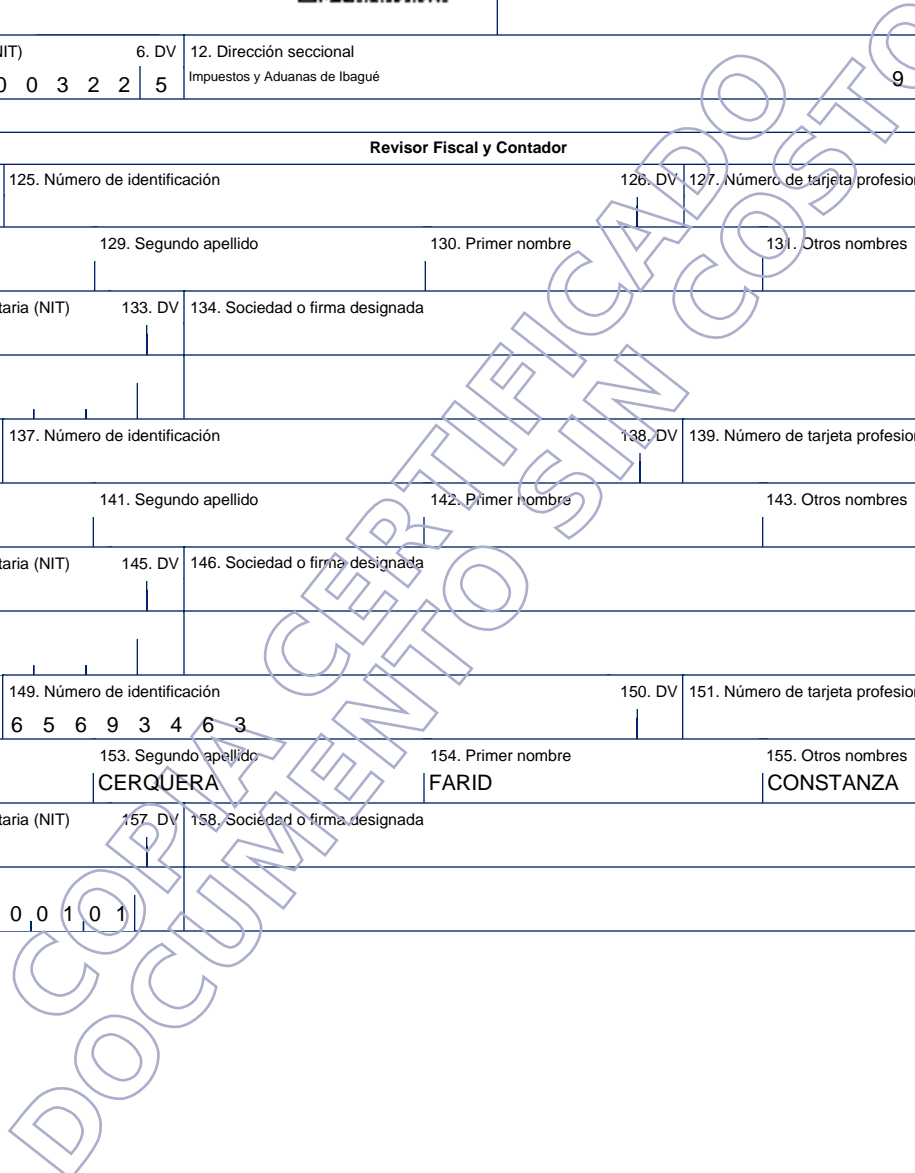
14745428414



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 0 0 3 2 2	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	14. Buzón electrónico 9
---	------------	--	----------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

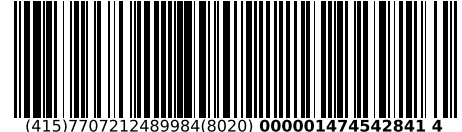
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 6 5 6 9 3 4 6 3	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 6 3 4 9 9
	152. Primer apellido RIVAS	153. Segundo apellido CERQUERA	154. Primer nombre FARID	155. Otros nombres CONSTANZA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14745428414



(415)7707212489984(8020) 000001474542841 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 0 0 3 2 2	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	14. Buzón electrónico 9
---	------------	--	----------------------------

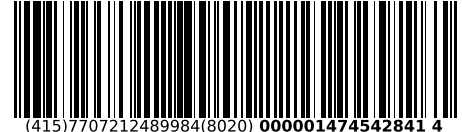
**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, 6 2 0 1
162. Nombre del establecimiento TIC MAKERS	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección CR 7 65 82 CA 2 SEC ARKACENTRO	
166. Número de matrícula mercantil 2 4 3 3 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono 5 1 5 8 6 1 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 9 0 3 2 7
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14745428414



(415)7707212489984(8020) 000001474542841 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

**Estado y beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 0 2 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

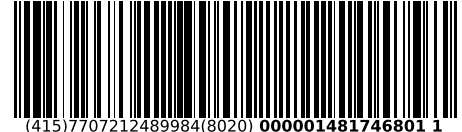




2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

14817468011



(415)7707212489984(8020) 000001481746801 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 2 0 0 3 6 5 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

36. Nombre comercial

37. Sigla

CONADES

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 80 M 71 D 22 SUR

42. Correo electrónico

contabilidad@conades.org

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 7 7 6 7 3 3 9

45. Teléfono 2

3 1 7 8 4 9 4 6 0 1

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

**Actividad principal**

46. Código

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 9, 0 4, 3 0

**Actividad secundaria**

48. Código

0 2 1 0

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 9, 0 4, 3 0

**Otras actividades**

50. Código

9 3 1 9, 8 2 3 0

51. Código

52. Número establecimientos

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

04- Impto renta y compl. régimen especial 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código

55. Forma  56. Tipo  Servicio     
57. Modo     
58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 03 - 10 / 12 : 25: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

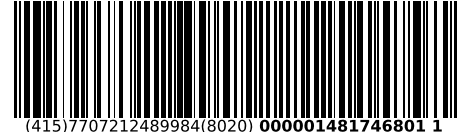
984. Nombre LEAL ACEVEDO NIDIA ESPERANZA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14817468011



(415)7707212489984(8020) 000001481746801 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 2 0 0 3 6 5 6 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
 65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros   
 68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 9 0 4 3 0		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 5 0 4		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 0 2 4 9			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

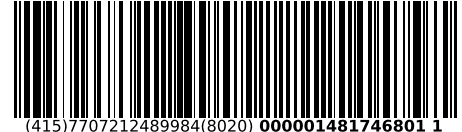
**Vinculación económica**

93. Vinculación económica  94. Nombre del grupo económico y/o empresarial \_\_\_\_\_ 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante \_\_\_\_\_ 96. DV. \_\_\_\_\_  
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante \_\_\_\_\_  
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior \_\_\_\_\_ 171. País \_\_\_\_\_ 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP \_\_\_\_\_  
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP \_\_\_\_\_

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14817468011



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 2 0 0 3 6 5 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 2 1 4
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 7 0 8 9 9 8
	104. Primer apellido LEAL	105. Segundo apellido ACEVEDO	106. Primer nombre OSCAR
	107. Otros nombres ORLANDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 2 1 4
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 7 0 8 4 7 2
	104. Primer apellido LEAL	105. Segundo apellido ACEVEDO	106. Primer nombre NIDIA
	107. Otros nombres ESPERANZA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre

**Anexo 2 - Formato de Experiencia.**

**Experiencia**

Nº	RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONTRATO		FORMA DE EJECUCION				PLAZO DE EJECU.(MESES) (1)	FECHA CONTRACTUAL DE				ENTIDAD CONTR AT.	VALOR BASICO OBRA	VALOR PRESENTE	
		NUMERO de contrato y de inscripciónel RUP	OBJETO	I	C	UT	%		INICIACIÓN (DD-MM-AA)	SUSPENSION (DD-MM-AA)	REANUDACION (DD-MM-AA)	TERMINA C. (DD-MM-AA)		FACTURADA INCLUYEIVA, A PARTIR DE ENERO DE 1983. (3)	FACTURADOEN SMMLV (4)	
1	UNION TEMPORAL CONADES-CIAGROECOL	82	CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ORGÁNICO - COMERCIO JUSTO FAIR TRADE - SPP EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA			X	50	2	Octubre 12 DE 2017				Diciembre 31 DE 2017	ALCALDIA DE IBAGUE	\$249.999.860	338.88
2	TIC MAKERS S.A.S.	8	El suministro de la conceptualización, producción e implementación de la estrategia de entrenamiento en lenguaje de programación y buenas prácticas de la industria TI	X				4	Septiembre 9 de 2015				Enero 30 de 2016	EVEREST SOLUTIONS TEAM LTDA	\$144.666.022	209.82
3	CORPORACION CONADES	99	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO AGROPECUARIO PARA LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA CON PRIORIDAD DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE	X				4	Agosto 28 de 2019				Diciembre 27 de 2019	MUNICIPIO DE MONTERREY	\$79.876.063	96.45
4	UNION TEMPORAL	42	Prestación de			X		5	Agosto 9 de				Diciembre 20	ALCALDIA	\$40.840.800	55.36

	TIC MAKERS		servicios de apoyo logístico y suministro para la celebración del día de acción comunal, así como la organización de eventos en el marco del programa por un Ibagué organizada y participativa, para la vida y la paz					20217			de 2017	DE IBAGUE		
5	TIC MAKERS S.A.S.	9	Operador tecnológico para la feria Ibagué Negocios y Moda: A) Construcción del sitio web, montaje del portal virtual del evento, B) E-BUSSINES, C) Sistema de información para la acreditación y registro de eventos, D) Nombres del dominio M) Desarrollar una aplicación APP para Android con la información de la Feria IN&M	X			1	Agosto 3 de 2016			Septiembre 6 de 2016	ACOPI SECCION AL TOLIMA	\$20.431.600	34.34
												TOTAL	\$535.814.345	734.85
Firma del Representante Legal.														

Declaro, bajo mi responsabilidad que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.



Handwritten signature of Gabriel Vargas in black ink on a light gray background.

FIRMA-----

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES

C.C 93.238.198

Representante Legal UNION TEMPORAL IT MAKERS

 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7	<b>PROCESO:</b> GESTION CONTRACTUAL	<b>Código:</b> FOR-18-PRO-GC-01	
	<b>FORMATO:</b> CERTIFICACIÓN CONTRATO	<b>Versión:</b> 01	
		<b>Fecha:</b> 2018/11/08	
		<b>Página:</b> 1 de 1	

**JEFE OFICINA DE CONTRATACION**

**CERTIFICA:**

Que una vez revisados los registros de contratos que reposan en la Oficina del Grupo de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

<b>Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	1912
<b>Fecha</b>	09/10/2017
<b>Contratista</b>	UNION TEMPORAL CONADES CIAGROECOL
<b>Identificación Nit</b>	901.119.866-2
<b>Representante Legal</b>	MAURICIO GARCIA ARBOLEDA
<b>Cedula</b>	93.375.712
<b>Tarjeta Profesional</b>	INGENIERO AGRONOMO T.P 15.701 Ph. D EN AGROECOLOGIA
<b>Contratante</b>	MUNICIPIO DE IBAGUE – SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
<b>Objeto</b>	CONTRATAR LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCION, CERTIFICACION Y COMERCIALIZACION DE CAFE ORGANICO - COMERCIO JUSTO FAIR TRADE - SPP EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE, TOLIMA.
<b>Actividades Específicas, Obligaciones y/o Productos del Contratista</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PERMANENTE A SEIS (6) ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE, EN LOS PROCESOS PARA LA OBTENCION DE CERTIFICACIONES Y SELLOS EN LOS PROGRAMAS ORGANICO Y COMERCIO JUSTO.</li> <li>2. REALIZAR LA EVALUACION, DIAGNOSTICO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE LINEA BASE A CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE, BENEFICIARIAS DEL PRESENTE PROYECTO, PARA DETERMINAR LA SITUACION ACTUAL DE CADA UNA EN MATERIA DE PRODUCCION ORGANICA Y COMERCIO JUSTO.</li> </ol>

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7

**PROCESO:** GESTION CONTRACTUAL

**Código:**  
FOR-18-PRO-GC-01

**Versión:** 01

**FORMATO:** CERTIFICACIÓN  
CONTRATO

**Fecha:**  
2018/11/08



**Página:** 2 de 1



3. ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA CERTIFICACION Y FORMATOS NECESARIOS PARA EL SIG.
4. REALIZAR LA FORMULACION DE PLANES DE MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES PRIORIZADAS Y SELECCIONADAS PARA QUE HAGAN PARTE DEL PROYECTO.
5. HACER INSPECCION, AUDITORIAS DE CONTROL Y MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS DE CERTIFICACION ORGANICA Y CERTIFICACION EN COMERCIO JUSTO PARA LAS ASOCIACIONES CAFETERAS DEL PRESENTE PROYECTO.
6. REALIZAR CAPACITACIONES EN PRODUCCION Y CERTIFICACION ORGANICO Y COMERCIO JUSTO – SPP POR ASOCIACIONES SEIS (6) TALLERES POR ASOCIACION PARA UN TOTAL DE TREINTA Y SEIS (36) CAPACITACIONES.
7. REALIZAR LA CERTIFICACION ORGANICA Y CERTIFICACION COMERCIO JUSTO A CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DEL PRESENTE PROYECTO.
8. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO NECESARIO PARA LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE CAFÉ ORGANICO DE LAS ASOCIACIONES BENEFICIADAS CON EL PRESENTE PROCESO.
9. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACION DE LAS ASOCIACIONES CERTIFICADAS EN CAFÉ ORGANICO Y COMERCIO JUSTO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.
10. ENTREGAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO TODA LA INFORMACION, PLANILLAS, SISTEMA INTERNO DE CONTROL Y DEMAS DOCUMENTOS INDISPENSABLES PARA LA CERTIFICACION EN CAFÉ ORGANICO Y COMERCIO JUSTO.
11. ENTREGAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, UN INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES POR CADA ASOCIACION CON REGISTRO FOTOGRAFICO, DE TODOS LOS AVANCES DE EJECUCION Y DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.
12. REALIZAR UN EVENTO DE ENCUENTRO CON CAFICULTORES ORGANICOS.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué




 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7	<b>PROCESO:</b> GESTION CONTRACTUAL	<b>Código:</b> FOR-18-PRO-GC-01	
	<b>FORMATO:</b> CERTIFICACIÓN CONTRATO	<b>Versión:</b> 01	
		<b>Fecha:</b> 2018/11/08	
		<b>Página:</b> 3 de 1	

	13. LAS DEMAS QUE RESULTEN DE LA EJECUCION DEL CONTRATO. 14. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR LA LEY 1150 DE 2007 Y DEMAS NORMAS VIGENTES. 15. SUSCRIBIR EL ACTA DE LIQUIDACION PREVIA TERMINACION DEL CONTRATO.
<b>Valor Total</b>	\$ 249.999.860
<b>Plazo contrato</b>	80 DIAS
<b>Fecha Acta de Inicio</b>	12/10/2017
<b>Plazo Adicional</b>	30 DIAS
<b>Plazo Total</b>	110 DIAS
<b>Estado del Contrato</b>	LIQUIDADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Ibagué a los 27 días del mes de diciembre de 2019.

  
**JENNIFER LICEL AYA BONILLA**  
 Jefe Oficina Contratación

Proyectó: Edwin Ruiz 

**CONTRATO DE SUMINISTRO SUSCRITO EVEREST SOLUTIONS TEAM L.T.D.A., NIT 900.204.084-1 Y TIC MAKERS S.A.S., NIT 900.700.322-5**

Entre los suscritos a saber, **YUREI ALEXIS CANO BELTRAN**, mayor de edad, quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.935.800, actuando en calidad de Representante Legal de **EVEREST SOLUTIONS TEAM L.T.D.A.**, debidamente facultada para la suscripción del presente contrato conforme a los Estatutos y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, de una parte y de otra, **GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**, mayor de edad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 93.238.198, actuando en calidad de Representante Legal de **TIC MAKERS S.A.S.**, con NIT 900.700.322-5, debidamente facultado para la suscripción del presente contrato y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hábiles para contratar y obligarse, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE SUMINISTRO**,

**CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El presente contrato tiene por objeto el suministro de la conceptualización, producción e implementación de la estrategia de entrenamiento en lenguajes de programación y buenas prácticas de la industria TI.

**PARÁGRAFO.** Cada uno de los componentes y su alcance está definido dentro del proyecto aprobado en la convocatoria 704 de 2015, conforme a la propuesta y plan de trabajo establecido y aprobado por el comité regional del proyecto Vive Digital de Arauca.

**CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA:** 1. Garantizar la adecuada planeación y ejecución del contrato, así como el logro de los objetivos propuestos. 2. Desarrollar y documentar las acciones que realice durante las fases de iniciación, planeación, ejecución, monitoreo y control y cierre del proyecto "Vive Digital Arauca". 3. Ejercer todas y cada una de las acciones necesarias para el óptimo desarrollo del objeto del presente Contrato. 4. Entregar el objeto contratado a más tardar el 31 de diciembre de 2015. 5. Presentar informes de ejecución y de avance del contrato a **EVEREST SOLUTIONS TEAM** y al Supervisor del proyecto "Vive Digital Arauca" a nombre de **PARQUESOFT**, conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo, informes que deben ser entregados oportunamente a la persona designada. 6. Entregar a **EVEREST** copia digital que contenga el alcance desarrollado en el componente, sujeto a las condiciones y restricciones de la cláusula de propiedad intelectual. 7. Velar por el cumplimiento de los requerimientos y recomendaciones que haga **EVEREST**, **PARQUESOFT** o el Supervisor. 8. Cumplir y estar al día en sus compromisos de pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 9. Mantener absoluta reserva de la información que conozca por causa y con ocasión de este contrato. 10. Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato.

**CLÁUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DE EL CONTRATANTE:** Con el fin de facilitar la eficiente, idónea y oportuna ejecución del objeto del contrato, **EVEREST SOLUTIONS TEAM L.T.D.A.** se compromete para con **EL CONTRATISTA** a:

1. Suministrar la información requerida para la ejecución del contrato, siempre y cuando la misma se encuentre a su alcance. 2. Permitir el acceso a la documentación e información que **EL CONTRATISTA** requiera para el desarrollo de las obligaciones del contrato. 3. Cancelar a

EL CONTRATISTA el valor del contrato en la oportunidad y forma establecidas 4. Presentar oportunamente para trámite, los documentos necesarios para realizar el pago establecido en el presente contrato, conforme a las exigencias contenidas en el marco del Convenio General de Cooperación No. FP44842-431-2015 ARAUCA de 24 de julio de 2015. 5. Ejecutar y realizar los pagos acorde con el valor y forma de pago pactado, previo cumplimiento de los requisitos exigidos conforme al convenio suscrito con éste propósito, la aprobación de los entregables por parte de la interventoría del convenio mencionado y del desembolso efectivo de los recursos por parte de Fiduciaria la Previsora S.A. para ésta finalidad. 6. Presentar a EL CONTRATISTA las sugerencias, recomendaciones y observaciones sobre la ejecución del contrato. 7. Aportar el personal de apoyo financiero y administrativo requerido para el proyecto. 8. Realizar las labores de supervisión al contrato. 9. Las demás inherentes a la ejecución del contrato.

**CLÁUSULA CUARTA - PLAZO:** La duración del presente contrato será de cuatro meses y tres semanas, contado a partir de la firma del acta de inicio. Esta firma está sujeta a la firma del convenio FP448442-408-2015.

**CLÁUSULA QUINTA - VALOR:** El valor por persona capacitada asciende a la suma de seiscientos dos mil setecientos setenta y cinco pesos colombianos, (\$602.775) INCLUIDO IVA, por un máximo de 240 personas y un mínimo de 215 personas capacitadas, desglosado con los alcances como se presenta en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	ENTREGABLE
Capacitar 215 mínimo y máximo 240 personas en Photoshop, html5, java, .net, android y scrum. Previa convocatoria abierta y cursos que tenga estudiantes para iniciar.	215 personas capacitaciones en Photoshop. html5, java, .net, android y scrum.  40 horas presenciales y 20 virtuales.
24 Perfiles de proyectos TIC diseñados o prototipados .	24 Perfiles de proyectos TIC diseñados o prototipados.
<b>Total</b>	<b>\$602.775 INCLUIDO IVA</b>

**CLÁUSULA SEXTA - FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato se pagará un 30% como anticipo una vez aprobada la solicitud de crédito con **CORPORACIÓN ACCIÓN POR CALDAS ACTUAR MICROEMPRESAS** del 28 de julio de 2015 para poder iniciar y los demás desembolsos de acuerdo a los pagos que autorice Arauca Vive Digital Regional según los entregables, mediante actas de ejecución parciales suministradas por el Gerente de Proyecto, aprobadas por el Comité Regional, previo recibo a satisfacción por parte del interventor del convenio.

**PARÁGRAFO ÚNICO:** Cada pago o desembolso requiere para su cancelación, la presentación de la factura y demás documentos exigidos por la ley.

**CLÁUSULA SÉPTIMA - SUJECCIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** El valor de este Contrato se pagará por parte de EL CONTRATANTE con cargo a los recursos presupuestados para el proyecto "Vive Digital Arauca".

**CLÁUSULA OCTAVA – SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato estará a cargo de EL CONTRATANTE o quien éste designe.

**PARÁGRAFO ÚNICO:** En ningún caso podrá la supervisión exonerar a EL CONTRATISTA del cumplimiento o responsabilidad derivada de las obligaciones adquiridas contractualmente o por disposición legal, ni tampoco modificar los términos del presente contrato.

**CLÁUSULA DÉCIMA – CONTROL A LA EVASIÓN DE LOS RECURSOS PARAFISCALES:** EL CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad de juramento que ha venido y continuará cumpliendo con sus obligaciones de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones de sus empleados, así como los parafiscales, a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar y manifiesta que conoce que en caso de incumplimiento será responsable de las consecuencias y sanciones de ley.

**CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne a EL CONTRATANTE, contra todo reclamo, demanda, acción y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, que se ocasionen durante la ejecución del contrato o con ocasión del mismo. En el caso que se instaure demanda o acción legal alguna, o se formule reclamo contra EL CONTRATANTE, por asuntos que conforme al contrato sean responsabilidad de EL CONTRATISTA, EL CONTRATANTE se lo comunicará para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas pertinentes previstas en la ley para mantenerla indemne y en lo posible, llegar a un arreglo del conflicto en cualquiera de los eventos previstos en esta cláusula.

**CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – CONOCIMIENTO DE EL CONTRATISTA SOBRE LAS CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Se entiende por las partes que EL CONTRATISTA ha hecho sus propias averiguaciones, estudios y proyecciones, y ha analizado las condiciones técnicas, sociales, de orden público, climatológicas, ambientales y las demás circunstancias relevantes bajo las cuales se adelantará la ejecución del contrato. En consecuencia, se considera que conoce todos los elementos necesarios para asumir totalmente a sus riesgos y las obligaciones derivadas del contrato, tal como efectivamente lo hizo al presentar la oferta y con la suscripción del mismo.

**CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL:** En el evento en que se llegaren a generar derechos de propiedad intelectual sobre los resultados que se obtengan o se pudieran obtener en el marco de la convocatoria que posibilitó la suscripción del presente contrato, la titularidad de los derechos de propiedad corresponderá al creador, sin embargo se autorizará su reproducción al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a COLCIENCIAS a través de sus diferentes programas como parte de sus estrategias de apropiación; en todo caso, la

propiedad y derechos patrimoniales de los documentos, investigaciones, trabajos o productos derivados de la ejecución del objeto u obligaciones del presente contrato estará determinada por lo establecido en el CONVENIO FP44842-431-2015 ARAUCA Vive Digital y los documentos que hagan parte integral del mismo. No obstante, EL CONTRATANTE le garantizará el respeto y reconocimiento al componente moral e intelectual a EL CONTRATISTA, todo lo anterior, de conformidad con la ley 23 de 1982 y demás normas que regulan los derechos de autor.

**CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - CONFIDENCIALIDAD Y USO RESTRINGIDO DE LA INFORMACIÓN:** a) EL CONTRATISTA respecto de la información que requiera, adquiera, procese, utilice, sintetice, reproduzca, etc., durante y con ocasión de la ejecución del contrato, dará a dicha información exclusivamente el uso indispensable para la debida ejecución estando prohibido su revelación y publicación, divulgación, transmisión o reproducción a terceros con un fin distinto a la ejecución del contrato sin previa autorización escrita de EL CONTRATANTE, puesto que la totalidad de la información que reciba EL CONTRATISTA en orden a cumplir los fines del presente contrato tiene carácter reservado, sin que pueda utilizarse por EL CONTRATISTA para cualquier otro propósito. La infracción a lo previsto en la presente cláusula facultará a EL CONTRATANTE para ejercer las acciones legales a que haya lugar. b) EL CONTRATISTA se obliga a cuidar que sus empleados, contratistas o mandatarios que por la razón que sea, se involucren o relacionen con cada actividad objeto de este contrato, se obliguen solidaria e íntegramente a la protección aquí establecida.

**PARÁGRAFO ÚNICO:** Lo anterior, se entenderá por el tiempo de duración del Contrato y un (1) año más contado a partir de su liquidación.

**CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA - AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** EL CONTRATISTA ejecutará el objeto de este contrato con plena autonomía técnica y administrativa, sin relación de subordinación o dependencia, por lo cual no se generará ningún tipo de vínculo laboral entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA. Si para la ejecución del objeto del contrato EL CONTRATISTA requiere la vinculación laboral de personal, lo hará por su cuenta, motivo por el cual no se entenderán vinculados laboralmente con EL CONTRATANTE y no existirá entre el personal contratado por EL CONTRATISTA y EL CONTRATANTE relación laboral alguna.

**CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - MULTAS:** En caso de mora en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, se impondrán multas por cada evento o situación desde el 0.5% hasta el 10% del valor del contrato, conforme a las normas legales civiles y comerciales que regulan estos eventos entre particulares.

**PARÁGRAFO ÚNICO:** EL CONTRATISTA autoriza expresa e irrevocablemente a EL CONTRATANTE a deducir las multas de las sumas que le llegare a adeudar por cualquier concepto, sin perjuicio de que se hagan efectivas conforme a la ley.

**CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - PENAL PECUNIARIA:** Se estipula como cláusula penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, como

estimación anticipada pero parcial de los perjuicios que se causen por su incumplimiento total o parcial, para cuyo cobro, el contrato prestará mérito ejecutivo, acompañado de cualquier medio idóneo de prueba del incumplimiento de EL CONTRATISTA valor que se hará efectivo sin perjuicio de la imposición de multas y demás decisiones que se adopten por EL CONTRATANTE. Queda facultada EL CONTRATANTE para tomar directamente el valor de la cláusula penal, de los saldos que le adeude a EL CONTRATISTA, por razón del contrato o de la garantía constituida. De no ser posible, se podrá acudir a la jurisdicción competente. EL CONTRATISTA renuncia a cualquier requerimiento judicial o privado, para hacer efectivas las obligaciones garantizadas. No obstante, EL CONTRATANTE podrá solicitar a EL CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados que excedan el valor de la cláusula penal pecuniaria, de acuerdo con la facultad que otorgan sobre el particular los Art. 1594 y 1600 del Código Civil y, en tal sentido, se establece contractualmente que el pago de las penas previstas no extingue la obligación principal contratada y que el acreedor de las obligaciones podrá a su arbitrio, pedir el pago de la pena y/o la indemnización de los perjuicios causados.

**CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA – SUSPENSIÓN:** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, por ser conveniente a los intereses de EL CONTRATANTE o por mutuo acuerdo, se podrá suspender temporalmente la ejecución total o parcial del contrato, sin que cesen los efectos legales del mismo. En este caso, las partes suscribirán un acta de suspensión temporal en la cual se haga constar dicha circunstancia y la fecha estimada de reiniciación del mismo, sin que la suspensión pueda ser mayor al treinta por ciento (30%) del plazo estipulado para su ejecución.

**CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA - CAUSALES DE TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá darse por terminado antes del vencimiento del plazo señalado, por: a) Mutuo acuerdo entre las partes. b) Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo de cualquiera de las partes, debidamente comprobada. c) Fuerza mayor o caso fortuito que impida su cumplimiento debidamente probado. d) Las demás causales establecidas en la Ley.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** La liquidación del contrato que se suscribe, en caso de ser superior a cincuenta (50) S.M.L.M.V, incluidos los impuestos y todos los gastos necesarios para su ejecución, se liquidará dentro del mes siguiente a su finalización. En caso que el valor del contrato sea de cuantía inferior a cincuenta (50) S.M.L.M.V, incluidos los impuestos y todos los gastos necesarios para le ejecución del contrato, el recibo a satisfacción expedido por quien haya celebrado el contrato y el interventor o supervisor, equivaldrá a la liquidación. La liquidación se fundamentará en el informe final de gestión y certificado de cumplimiento del objeto del presente contrato suscrito por EL CONTRATISTA a la gerencia del proyecto "Vive Digital Arauca" y el Representante Legal de EL CONTRATANTE.

**PARÁGRAFO ÚNICO:** Para la liquidación, se exigirá a las partes, de ser necesario, la ampliación de las garantías, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA - LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato será ejecutado en Arauca.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** Este contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se deberá suscribir el acta de inicio del presente contrato.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA - DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos legales, el domicilio del presente contrato es la ciudad de Bogotá.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA - CESIÓN DEL CONTRATO:** La partes no podrán ceder total ni parcialmente el presente contrato, sin el consentimiento previo, expreso y escrito de la otra parte, quien podrá reservarse las razones que tenga para negar tal autorización.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** Las partes manifiestan no encontrarse en causales de inhabilidad o incompatibilidad para suscribir el presente contrato.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA - RÉGIMEN LEGAL APLICABLE Y JURISDICCIÓN:** Este contrato se rige por las normas civiles y comerciales y el manual de contratación de EL CONTRATANTE en todo aquello que sea procedente y demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen. Las eventuales controversias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación del Contrato serán competencia de la Jurisdicción Civil, sin perjuicio de lo previsto en la cláusula siguiente.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Las diferencias que surjan entre las partes con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, serán dirimidas por un Tribunal de Arbitramento integrado por tres árbitros designados así: Cada una de las partes nombrará un árbitro y los designados elegirán al tercero de común acuerdo. El Tribunal sesionará en Bogotá, fallará en Derecho y se regirá por el reglamento de la Cámara de Comercio.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA - DOCUMENTOS.** Hacen parte integral del presente contrato, los siguientes documentos: 1.) Documentos precontractuales que dan origen a este contrato. 2.) Todas las actuaciones, comunicaciones y documentos que se generen en desarrollo del contrato.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA -** Sí cualquier estipulación o disposición de este contrato se considerase nula, inválida o no exigible por cualquier juez competente, dicha decisión será interpretada estrictamente para dicha estipulación o disposición y no afectará la validez de ninguna otra estipulación del presente contrato.

**CLÁUSULA TRIGÉSIMA - MODIFICACIONES:** Toda modificación al presente contrato se hará mediante documento escrito suscrito por las partes.

**CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA - PÓLIZA:** EL CONTRATISTA deberá suscribir en favor de EL CONTRATANTE una garantía bancaria o un seguro de cumplimiento, expedido por una compañía de seguros o establecimiento bancario, debidamente autorizado por las autoridades colombianas, el cual deberá contener los amparos que se mencionan a continuación:

i. Cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato con una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato y con una vigencia igual a la del Contrato y tres (3) meses más.

Las partes manifiestan libremente que una vez hecha la lectura total y cuidadosa del presente contrato, proceden a firmarlo en dos (2) ejemplares del mismo contenido y valor, en señal de aceptación de todas y cada una de las cláusulas aquí contenidas, en la ciudad de Bogotá a los quince (9) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015).

**EL CONTRATANTE**

**EL CONTRATISTA**

  
**YUREÍ ALEXIS CAÑO BELTRAN**  
CC 52.935.800  
Representante Legal  
**EVEREST SOLUTIONS TEAM L.T.D.A.**

  
**GABRIEL ANDRÉS VARGAS YEPES**  
CC 93.238.198  
Representante Legal  
**TIC MAKERS S.A.S.**



## **ACTA DE LIQUIDACION**

### **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

**CONTRATANTE:** Yurei Cano Beltran como Representante Legal de EVEREST SOLUTIONS TEAM

**CONTRATISTA:** Gabriel Andrés Vargas Yepes como Representante Legal de Tic Makers s.a.s

**OBJETO:**

El presente contrato tiene por objeto el suministro de la conceptualización, producción e implementación de la estrategia de entrenamiento en lenguajes de programación y buenas prácticas de la industria TI.

**VALOR TOTAL:** \$144.666.022,00

**FECHA DE INICIO:** 9 de Septiembre 2015

**FECHA DE TERMINACION:** 30 de Enero 2016

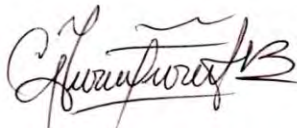
**ESTADO DEL CONTRATO:** Ejecutado, Terminado y Liquidado

**DIRECCION Y TELEFONO DEL CONTRATANTE:** calle 25 32 37

**CALIFICACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** Excelente.

Por lo anteriormente expuesto, las partes liquidan de común acuerdo el contrato de la referencia y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma en Bogotá a los 18 días del mes de mayo de 2017.



---

Yurei Cano Beltran  
Everest Solutions Team  
Tele: 2698678



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

NIT. 891.857.824-3

*Registro*

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 103.13-**

27 Oct 2019

<b>CLASE CONTRATO:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>CONTRATANTE:</b>	MUNICIPIO DE MONTERREY
<b>NIT:</b>	891.857.824-3
<b>R. LEGAL:</b>	ORLANDO MARTÍNEZ AVILA
<b>C. C. No.</b>	7.232.026 EXPEDIDA EN MONTERREY
<b>CONTRATISTA:</b>	CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "CONADES"
<b>NIT:</b>	832.003.656-3
<b>R. LEGAL:</b>	OSCAR ORLANDO LEAL ACEVEDO
<b>C.C. No.:</b>	79.708.998 EXPEDIDA EN BOGOTÁ
<b>VALOR ANTES IVA:</b>	SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$76.867.949.00) M/CTE.
<b>VALOR IVA:</b>	DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS (\$2.988.115.00) M/CTE.
<b>VALOR TOTAL:</b>	SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SESENTA Y TRES PESOS (\$79.876.063,00)
<b>OBJETO:</b>	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO AGROPECUARIO PARA LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA CON PRIORIDAD DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.
<b>PLAZO:</b>	CUATRO (4) MESES

Entre los suscritos: **ORLANDO MARTINEZ AVILA** identificado con cédula de ciudadanía número 7.232.026 expedida en Monterrey - Casanare, en su calidad de Alcalde del Municipio, elegido legalmente como resultado del escrutinio efectuado el 27 de Octubre de 2015, cuya credencial fue expedida por el Consejo Nacional Electoral, según consta en el

Carrera 6 # 15-72  
Código Postal 855 010  
Pbx (8) 624 9890  
[www.Monterrey.Casanare.gov.co](http://www.Monterrey.Casanare.gov.co)



Gobierno del  
CASANARE



ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

NIT. 891.857.824-3

0002

Acta de Posesión No.002 del 31 de Diciembre de 2015 expedida por la Notaria del Circuito de Monterrey y como tal representante legal del mismo según lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución Política y debidamente habilitado para contratar, según Acuerdo Municipal No. 015 de 28 de noviembre de 2018, actuando en nombre y representación de Municipio de Monterrey - Casanare, con NIT. 891.857.824-3, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL MUNICIPIO**, por una parte; y, por la otra **OSCAR ORLANDO LEAL ACEVEDO**, identificado con cédula de ciudadanía 79.708.998 expedida en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "CONADES,"** con NIT. 832.003.656-3, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios derivado de un proceso de menor cuantía, que se regirá por las leyes pertinentes a su naturaleza jurídica y, en especial, por lo acordado en las cláusulas que a continuación se citan, previas las siguientes **CONSIDERACIONES:** 1) La necesidad se fundamenta en el cumplimiento de las normas vigentes con respecto a la articulación de políticas del estado y las necesidades de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera desde la constitución política que en su Artículo 64 establece que es deber del Estado entre otras proveer a asistencia técnica y empresarial, que La producción de alimentos goza de la especial protección donde se le otorga prioridad al desarrollo de actividades agropecuarias, con esta premisa de la Constitución se plantea desarrollar el diseño de un proyecto que busque su cumplimiento. La inversión desde la Alcaldía busca articular su política con los Objetivos Mundiales establecidos por Naciones Unidas en la agenda para el desarrollo sostenible, abordando las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de desarrollo que funcione para todas las personas, se aspira a erradicar la pobreza y el hambre para el año 2030, para lograr esta meta a través se proponen 17 objetivos y 169 metas, con enfoque intersectorial que mediante la ejecución de un proyecto productivo afro se lograría atender algunos de estos objetivos como: "Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo," Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la nutrición y promover la agricultura sostenible, "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos las edades", "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos", "Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos". "Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles," "Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles." A nivel de la alcaldía de Monterrey a través del Consejo Municipal para asuntos y políticas públicas de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, como instancia consultora permanente de formulación, concertación, participación, coordinación y construcción colectiva encargada de orientar planes programas y proyectos, se expuso y se consultó la implementación del proyecto de asistencia técnica agropecuaria con la actividad de implementar un proyecto productivo de producción agropecuaria urbana la cual fue aprobada. Para 2018 mediante el Contrato de

Carrera 6 # 15-72  
Código Postal 855 010  
PBX (8) 624 9590  
[www.Monterrey-Casanare.gov.co](http://www.Monterrey-Casanare.gov.co)





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

00035

Nº. 891 R57 321-3

Consultoría No. 000350 de 2018 denominado "CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO AGROPECUARIO PARA LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA CON PRIORIDAD DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE" atendió la etapa de planeación y formulación del proyecto el cual determinó: Que aproximadamente el 65% de está no cuenta con un empleo estable, generando bajos recursos económicos y viéndose afectado la seguridad alimentaria de las familias. Que una de las alternativas que se plantea para mejorar esta condición, es mediante la implementación de proyectos de emprendimiento, aprovechando los espacios disponibles de los patios de las viviendas, para implementar huertas urbanas y así proporcionar alimentos a la canasta familiar y a la comercialización de los productos generando ingresos. Que mediante este modelo de negocio se busca que la población desarrolle habilidades, capacidades y competencias con el manejo de huertas urbanas. Que se realizó la caracterización social respondiendo a las necesidades, expectativas y aspiraciones de la población, partiendo de la concepción de desarrollo humano sostenible, con equidad y justicia social, con el propósito de consolidar el desarrollo social y el crecimiento económico del municipio mediante políticas, estrategias, programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural. Es importante resaltar que mediante la implementación de proyectos productivos agrícolas se pretende la producción de alimentos sanos, aplicando huertas que mejoren el manejo paisajístico de los patios; además aporta al manejo de residuos sólidos, recolección y aprovechamiento de las aguas lluvias, recuperación de especies nativas y preservación de la diversidad genética, ofreciendo a la población hortalizas frescas a los consumidores urbanos, incrementando la variedad general y el valor nutritivo de los alimentos disponibles, mejorando la nutrición de la población beneficiada; la gran diversidad de especies utilizadas en la horticultura permite obtener productos, empleo e ingresos durante todo el año, mediante la producción intensiva en pequeñas parcelas, y el uso eficiente de los recursos limitados de agua y tierra; además, genera ingresos y empleo, incorporando tecnologías sostenibles de producción y manejo ambiental. Se estima que aproximadamente en sólo 10 metros cuadrados, es posible lograr una cosecha promedio mensual de 20 kg de hortalizas. Para concluir además de dar cumplimiento a las normas que buscan el desarrollo de las comunidades, se ha evidenciado la disminución de los productos agropecuarios, debido a la pérdida de conocimientos ancestrales y tradicionales para la producción producto de la migración y las limitaciones económicas de los habitantes, para el establecimiento de unidades productivas, lo cual conlleva a que dichas comunidades, tengan mayores riesgos de padecer hambre y vulnerabilidad alimentaria y desmejoramiento constante en la calidad de vida. Por todo lo anterior, se hace necesario que el Municipio suscriba un Contrato de Prestación de Servicios para realizar la implementación del proyecto agropecuario para la población afrocolombiana en el municipio de Monterrey Casanare. Esto, a través de un Proceso de Selección Abreviada

Carrera 6 # 15-72  
Código Postal 855 010  
Pbx (8) 624 9890  
www.Monterrey-Casanare.gov.co





MUNICIPALIDAD DE  
MONTERREY  
CASANARE

NIT. 891.857.824-3

000 33

dé Menor Cuantía (de acuerdo al presupuesto establecido para ejecutar el objeto contractual.  
2) Que el Municipio cuenta con la apropiación correspondiente para atender la necesidad identificada, a través del Presupuesto de Gastos del Municipio como muestra la siguiente tabla de imputación presupuestal;

B0303030207082403	T530	\$80.000.000,00
-------------------	------	-----------------

3) Que de conformidad con el Estudio Previo 2019-00282, debidamente aprobado por la Oficina Asesora Jurídica se requiere contratar la "IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO AGROPECUARIO PARA LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA CON PRIORIDAD DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE." 4) Que el Municipio de Monterrey Casanare, adelantó el Proceso de Selección bajo la modalidad de selección abreviada denominado MM-SAMC- SDEMA-006-2019. 5) Que luego de agotado los trámites establecidos en la ley de contratación vigente, el señor Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente en ejercicio de la delegación conferida por medio del Decreto 010 de 2016 expedido por el Alcalde del Municipio de Monterrey, Casanare, mediante Resolución No. TRD 150.58.008-2019 de fecha veintitrés (23) de agosto de 2019 adjudicó el Contrato resultante del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MM-SAMC- SDEMA-023-2019 a la CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "CONADES," con NIT 832.003.656-3 Representada legalmente por OSCAR ORLANDO LEAL ACEVEDO, identificado con cédula de ciudadanía 79.708.998 expedida en Bogotá por un valor de Setenta y Nueve Millones Ochocientos Setenta y Seis Mil Sesenta y Tres Pesos (\$79.876.063,00) y a su vez ordenó la estructuración del documento contractual conforme al pliego de condiciones y demás documentos y la propuesta seleccionada. En consecuencia, se celebra el presente contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, en cumplimiento de mandato legal, el cual se registrará por las siguientes **CLÁUSULAS:** **PRIMERA: OBJETO.** El Contratista se obliga para con el Municipio de Monterrey a realizar la "IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO AGROPECUARIO PARA LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA CON PRIORIDAD DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE." **SEGUNDA: VALOR:** Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato se establece así: **VALOR ANTES DE IVA: SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$76.887.949,00) M/CTE. VALOR IVA: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS (\$2.988.115,00) M/CTE. VALOR TOTAL: SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SESENTA Y TRES PESOS (\$79.876.063,00),** de acuerdo con la propuesta presentada, evaluada y aceptada por el

Carrera 6 # 15 72  
Código Postal 855 010  
Pbx (8) 624 9890  
www.Monterrey-Casanare.gov.co





AYUNTAMIENTO DE  
MONTERREY  
CASANAVE

NR. 891 85 / 834 8

001753

Municipio y de conformidad con el Anexo Técnico No. Uno (1) que se adjunta y hace parte integral del presente Contrato, **TERCERA: FORMA DE PAGO:** Con sujeción a las apropiaciones presupuestales, de acuerdo con el Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC, de las vigencias 2019, la situación de fondos por parte de la Secretaría de Hacienda y el correspondiente trámite administrativo, el Municipio pagará al Contratista el valor del presente contrato así: **a) Anticipo:** Corresponde al cincuenta punto cero por ciento (50.00%) del valor del contrato y será desembolsado una vez se haya perfeccionado el contrato, se apruebe la póliza o garantía única, se apruebe el Plan de Inversión del Anticipo por parte del supervisor y se suscriba la correspondiente acta de anticipo. **b) Actas parciales:** El Municipio pagará actas parciales hasta por el noventa por ciento (90%) del valor del contrato, de acuerdo al avance de las actividades realizadas, previa suscripción del acta respectiva, informe de ejecución de actividades debidamente soportado y documentado, certificación de cumplimiento del supervisor del contrato y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. En cada acta se deberá amortizar el porcentaje correspondiente al anticipo entregado. **c) Acta final:** Un pago final correspondiente al saldo restante del valor facturado, que no puede ser inferior al diez por ciento (10%) del valor del contrato previa suscripción del acta de recibo y liquidación final, y una vez se hayan recibido a satisfacción la totalidad de los productos señalados en el presente estudio con sus soportes respectivos, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, presentación de la factura correspondiente y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. Se amortizará el valor del anticipo faltante. **MANEJO DEL ANTICIPO:** Para la entrega del Anticipo, el contratista deberá previamente abrir una cuenta bancaria que genere rendimientos a nombre del Número y objeto del contrato, en el cual, se consignarán los recursos entregados en calidad de anticipo, cuya certificación del banco de apertura de la cuenta, será uno de los soportes para la entrega del anticipo, a) Para el giro de los recursos correspondientes al anticipo, se deberá anexar certificación de la entidad bancaria que señale la cuenta bancaria que genere rendimientos y aperturada para tal fin, Plan de Inversión del anticipo aprobado por el supervisor, el cual debe ser aprobado en las condiciones establecidas en la Circular No. 006 del 02 de junio de 2016. b) Los recursos de anticipo, solo podrán invertirse o ser utilizados para gastos propios de la ejecución del contrato y conforme a lo señalado en el plan de inversión del anticipo aprobado por el supervisor, lo cual, se reflejará en el acta en mención. c) El Supervisor del contrato solo podrá autorizar el giro de recursos del anticipo, cuando los bienes y servicios correspondan al plan de inversión del anticipo y cronograma de ejecución del contrato aprobado por la supervisión. d) El Supervisor del contrato deberá requerir al contratista para que este informe y soporte la inversión del anticipo, la cual debe realizarse conforme lo señalado en el plan de inversión del anticipo y Políticas de Operación impartidas por el despacho del alcalde para el manejo y seguimiento del anticipo, mediante circular No 006 del 02 de junio de 2016. e) El Supervisor deberá exigir al contratista

Carrera 6 # 15 77  
Código Postal 855 010  
PBX (X) 624 5550  
www.Monterrey-Casanave.gov.co





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

MIT. 891 857 824 3

000033

que los rendimientos financieros generados por anticipo, se devuelvan al municipio, los cuales se deben consignar al número y nombre de la cuenta del municipio que el Secretario de Hacienda indique para tal efecto, una vez el anticipo se haya invertido, cuyo soporte de fecha de devolución de los rendimientos financieros y número de consignación de los mismos a favor del municipio, deberá mencionarse y relacionarse en el acta de liquidación. f) Los rendimientos financieros generados por los recursos entregados en calidad de anticipo, pertenecen al Municipio de Monterrey. En consecuencia, el contratista deberá presentar certificación expedida por la entidad bancaria que señale los rendimientos financieros generados, valor que deberá consignarse a favor del Municipio de Monterrey, cuyo soporte deberá relacionarse en el acta de liquidación. g) La Supervisión deberá informar a la Oficina Asesora de Jurídica del Municipio por escrito y con soportes, cuando se presente cualquiera de los siguientes eventos: i) No inversión del anticipo, o ii) Uso indebido del anticipo, o iii) Apropriación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo, para lo cual, deberá rendir un informe en el que se fundamente y soporte la presentación de cualquiera de los eventos antes mencionados y de los requerimientos efectuados al contratista al respecto y por el municipio, h) El Contratista deberá autorizar ante la entidad bancaria para que la entidad territorial (Municipio de Monterrey-Casanare) en cualquier momento, solicite informes a la entidad bancaria sobre la ejecución de los recursos entregados en calidad de anticipo, cuyo soporte de solicitud de autorización que hace mención el presente literal, deberá entregarlo al supervisor. **CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución del presente contrato es de **Cuatro (4) meses** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **QUINTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES:** **A) Del Municipio:** 1) Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea del objeto del contrato. 2) Pagar el valor del presente contrato en la forma pactada. 3) Aprobar la garantía única que en debida forma constituya EL CONTRATISTA. 4) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a aves del Supervisor. 5) Suscribir las actas del Contrato. 6) Liquidar oportunamente el Contrato. **B) Del CONTRATISTA:** Son obligaciones del Contratista: 1) Ejecutar las actividades objeto del Contrato en forma eficiente y garantizando los estándares de calidad necesarios para el mejor resultado del proyecto. 2) Proporcionar materiales y elementos de buena calidad. 3) Mantener en el los sitios de ejecución de las actividades el personal Profesional, Técnico y Operativo propuesto con la oferta evaluada y aceptada por el Municipio y con la dedicación ofertada. 4) Realizar a su costa las capacitaciones relacionadas con agricultura urbana con las características logísticas y técnicas ofertadas con la propuesta presentada y aceptada por el Municipio como criterio de calidad del proyecto. 5) Informar oportunamente al Supervisor del Contrato sobre cualquier problema, anomalía o hecho que pueda alterar o poner en riesgo la ejecución del contrato. 6) Suscribir la póliza o garantía única a favor del Municipio y mantener vigentes sus amparos hasta la terminación y liquidación del contrato. 7) Afiliar al personal que requiera vincular para

Carrera 6 # 15-72  
Código Postal 255 010  
Pbx (8) 624 9890  
www.Monterrey.Casanare.gov.co





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

000469

NIT. 892 857 824-3

la ejecución del contrato al Sistema de Seguridad Social Integral y pagar los aportes al dicho sistema en forma oportuna. 8) Presentar los informes de ejecución parcial y final al Supervisor en forma oportuna. 9) Suscribir las actas del Contrato. 10) Comparecer a la liquidación oportuna del Contrato. **ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA:** Las principales actividades a desarrollar son: 1) Convocar y socializar a la población afrocolombiana residente en el área urbana del Municipio de Monterrey los resultados obtenidos de la formulación del proyecto "caracterización social y formulación del proyecto agropecuario para la población afrocolombiana con prioridad de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad en el municipio de Monterrey Casanare" y selección de beneficiarios. 2) Mantener durante la ejecución del contrato un Coordinador: Profesional que se encargará de la gestión de recursos, gestión de la comunicación, gestión de cronograma, gestión administrativa, el monitoreo de la siembra, desarrollo y la cosecha de los cultivos hortícolas. 3) Mantener durante la ejecución del contrato un Residente de Instalación: Profesional que se encargará de la instalación de las huertas, del sistema de compost, del módulo de lombriz-compost, deshidratadores y sistema de cosecha de agua, adicionalmente deberá garantizar el acompañamiento para la siembra. 4) Construcción e instalación de las huertas contenedoras. 5) Construcción e instalación de las huertas materas verticales en las granjas de los beneficiarios focalizados. 6) Construcción de sistemas de obtención de compost en las granjas de los beneficiarios focalizados. 7) Construcción módulo lombriz-compost. 8) Construcción de deshidratadores. 9) Construcción de sistemas de cosecha de agua. 10) Servicio de transporte de materiales a los sitios de instalación de las huertas con vehículos tipo camioneta hasta 2.000 c. c. con platón con Conductor (Precio según Decreto 0035 de 2018 de la Gobernación de Casanare por medio del cual se fijan los tope máximos para el pago de prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial). 11) Realizar un evento de comercialización. **VER ANEXO TÉCNICO No. UNO (1) ADJUNTO. SEXTA: EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL.** El presente contrato no genera relación laboral alguna con El CONTRATISTA, en consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de costo distinto al valor acordado en el presente contrato. **SÉPTIMA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.** El gasto que ocasione el presente contrato se pagará con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal como se muestra en la siguiente tabla:

No. CDP	Fecha	Cód. Presupuestal	Rubro	Fuente	Valor
000469	2019-07-25	B0303030207082403	Implementación proyecto agropecuario población afro	T530	\$80.000.000,00

Carrera 6 # 15-72  
Código Postal 855 010  
Tlx (8) 824 9896  
www.Monterrey-Casanare.gov.co







000003

NIT. 892 857 824-3

Expedido por la Secretaría de Hacienda, REGISTRO DEL COMPROMISO PRESUPUESTAL. La Secretaría de Hacienda Municipal realizará el Registro del Compromiso Presupuestal por la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHO CIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SESENTA Y TRES PESOS (\$79.876.063,00) con cargo al GDP 000469 de 25-07-2019.

**OCTAVA. GARANTIAS:** EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor del Municipio, garantía única expedida por compañía de seguros legalmente constituida en Colombia cuya póliza matriz esté debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera con los siguientes amparos:

COBERTURA EXIGIBLE	CUANTIA	VIGENCIA	APLICA
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	VEINTE (20%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS	X
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	CIEN (100%) POR CIENTO DEL VALOR DEL ANTICIPO	POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS	X
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	CINCO (5%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS	X
CALIDAD DEL SERVICIO	VEINTE (20%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS	X

**NOVENA. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.** EL CONTRATISTA, deberá acreditar su afiliación y realizar los pagos de los aportes durante la ejecución del contrato al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia y las que las modifiquen, sustituyan o adicionen. PARAGRAFO. El interventor o supervisor verificará el pago de los aportes a que se refiere la presente cláusula para autorizar cada uno de los pagos derivados del contrato, de lo contrario incurrirá en causal de mala conducta de conformidad con el régimen disciplinario vigente. **DECIMA. CADUCIDAD.** Previo requerimiento a EL CONTRATISTA, el Municipio podrá declarar la

Carrera 6 # 15 72  
Código Postal 855 010  
Phx (8) 624 9890  
www.Montepépe.Casanare.gov.co





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANAVE

NÚM. 891 857 824-3

10033

caducidad del presente contrato por cualquiera de las causales previstas en la Ley 80 de 1993, de acuerdo a los procedimientos señalados en la normatividad. La declaratoria de caducidad, tendrá como efecto inmediato la terminación y liquidación del contrato. En la resolución que declare se hará efectiva la cláusula penal pecuniaria y prestará mérito ejecutivo con EL CONTRATISTA. **DECIMA PRIMERA. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: a) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. b) Por mutuo acuerdo, siempre que de ello no se deriven mayores costos para El Municipio, ni se causen otros perjuicios. Cuando durante el plazo contractual, sobrevengan circunstancias no imputables al CONTRATISTA que le impidan atender las obligaciones contractuales, las partes podrán suspender la ejecución del contrato exponiendo de manera detallada las razones que motivaron tal decisión. El término de suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato. **DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente, la ejecución del objeto contractual sin el consentimiento y la aprobación previa y escrita de El Municipio, quien podrá reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión. La autorización para subcontratar en ningún caso exonera a El CONTRATISTA de la responsabilidad ni del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones derivadas de este contrato. No habrá ninguna relación contractual entre los subcontratistas y El Municipio, por lo cual EL CONTRATISTA será el único responsable de los actos, errores u omisiones de sus subcontratistas y proveedores, quienes carecerán de todo derecho para hacer reclamos ante El Municipio. **DÉCIMA TERCERA: INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL.** Este contrato se rige por la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA CUARTA. LIQUIDACIÓN:** Terminada la ejecución del contrato, se procederá a su liquidación en los términos y plazos previstos en la Ley 1150 de 2007. **DÉCIMA QUINTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, si llegare a sobrevenir alguna, El Municipio actuará conforme lo previsto en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA SEXTA: DOCUMENTOS ANEXOS.** Para todos los efectos hacen parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Certificados de Disponibilidad Presupuestal, b) Registro de Disponibilidad Presupuestal, c) Estudios Previos, d) Actas y Acuerdos suscritos por las partes en la ejecución del contrato, e) Los informes del CONTRATISTA, f) la garantía única de cumplimiento para este compromiso, g) Los demás documentos que, durante la celebración, el perfeccionamiento y ejecución se anexen al mismo. **DÉCIMA SEPTIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual, se solucionarán a través de los mecanismos de solución directa de las controversias contractuales. **DECIMA OCTAVA: MULTAS Y CLÁUSULA PENAL:** En caso de

Carrera 6 # 25-72  
Código Postal 855 010  
Pbx (8) 624 9890  
www.Monterrey-Casanave.gov.mx





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

NIT. 891 857 824-3

000233

incumplimiento parcial de las obligaciones, por parte del CONTRATISTA, esté facultada a el Municipio para imponer multas sucesivas equivalentes al 0,05 % del valor total del contrato hasta un monto total del 5% del valor total del mismo, dependiendo de la gravedad del incumplimiento, si éste es total, EL CONTRATISTA pagará al MUNICIPIO a título de pena la suma equivalente al 10% del valor del contrato atendiendo lo expresamente previsto en la Ley 1150 de 2007. **DECIMA NOVENA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ello se cause perjuicio a la Administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. **VIGESIMA: SUPERVISION Y VIGILANCIA:** El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, será ejercida por el Interventor o Supervisor, conforme lo señalado en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto No. 040 del 25 de julio de 2014; Circular No. 005 del 02 de junio de 2016, expedida por el Alcalde Municipal y Guía para el ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por Colombia Compra Eficiente, con el fin de garantizar el cumplimiento del Objeto contractual en la oportunidad y condiciones contratado. El control y vigilancia de la ejecución del objeto contratado la realizará el Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente o por el funcionario que el señor Alcalde delegue por escrito. **VIGESIMA PRIMERA: CAUSALES DE TERMINACION:** Este contrato se dará por terminado en caso de ocurrir cualquiera de los siguientes eventos: 1). Por mutuo acuerdo de las partes siempre que con ello no se causen perjuicios a la Entidad. 2). Por declaración de caducidad o terminación unilateral en los términos previstos en la Ley 80 de 1993 en la Ley 1150 de 2007. 3). Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. 4) Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. 5) Por no prorrogar sin justa causa la garantía dentro del término que señale el Municipio al CONTRATISTA. **PARÁGRAFO:** En caso de terminación anticipada por las causales 1, 3 y 4 se dejarán constancia en Actas suscritas por las partes. En los demás eventos se aplicarán los procedimientos de ley. **VIGESIMA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** El presente contrato se perfecciona con la suscripción del mismo. Para su ejecución requiere la suscripción del Acta de Inicio, previa expedición del Registro Presupuestal, presentación y aprobación de la garantía única de cumplimiento, recibo de pago de estampillas a que haya lugar y que EL CONTRATISTA acredite que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes parafiscales si a ello hubiere lugar. **VIGESIMA TERCERA: CLÁUSULA DE INDEMNIDAD.** El contratista mantendrá indemne y defenderá a su propio costo al Municipio de Monterrey de cualquier pleito, queja o demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones del contratista en el desarrollo de este contrato. El contratista se obliga a evitar que sus empleados y/o los familiares de los mismos, sus

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (5) 624 9600

[www.Monterrey.Casanare.gov.co](http://www.Monterrey.Casanare.gov.co)





MUNICIPIO DE  
MONTERREY  
COAHUILA

000033

Tel. 833 857 824-3

acreedores, sus proveedores y/o terceros presenten reclamaciones (judiciales y extrajudiciales) contra el Municipio de Monterrey, con ocasión o por razón de acciones u omisiones suyas, relacionadas con la ejecución del presente contrato. Si ello no fuere posible y se presentaren reclamaciones o demandas contra el Municipio de Monterrey, esta Entidad podrá comunicar la situación por escrito al contratista. En cualquiera de dichas situaciones, el contratista se obliga a acudir en defensa de los intereses del Municipio de Monterrey, para lo cual contratará profesionales idóneos que representen a la entidad y asumirá el costo de los honorarios de éstos, del proceso y de la condena, si la hubiere. Si el Municipio de Monterrey estima que sus intereses no están siendo adecuadamente defendidos, lo manifestará por escrito al contratista, caso en el cual acordará la mejor estrategia de defensa o, si el Municipio de Monterrey lo estima necesario, asumirá directamente la misma. En este último caso, el Municipio de Monterrey cobrará y descontará de los saldos a favor del contratista todos los costos que implique esa defensa, más un diez por ciento (10%) del valor de los mismos, por concepto de gastos de administración. Si no hubiere saldos pendientes de pago a favor del contratista, el Municipio de Monterrey podrá proceder, para el cobro de los valores a que se refiere este numeral, por la vía ejecutiva, para lo cual este contrato, junto con los documentos en los que se consignen dichos valores, prestará mérito ejecutivo sin necesidad de requerimientos previos. **VIGESIMA CUARTA: PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:** EL CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narco tráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Para efectos de lo anterior, el contratista autoriza expresamente al Municipio de Monterrey, para que consulte los listados, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar y, de encontrar algún reporte, el Municipio procederá a adelantar las acciones contractuales y/o legales que correspondan. EL CONTRATISTA se obliga a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que todos sus socios, administradores, clientes, proveedores, empleados, etc., y los recursos de éstos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas, particularmente, de las anteriormente enunciadas. **VIGESIMA QUINTA: NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

<b>MUNICIPIO DE MONTERREY</b>	<b>EL CONTRATISTA</b>
-------------------------------	-----------------------

Carrera 6 # 15 72  
Código Postal 855 010  
Pbx (8) 624 9890  
www.MonterreyCoahUILA.gov.co





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE

000233

NIT. 891 857 824-3


<b>Nombre:</b> Luis Ariel Gamba González	<b>Nombre:</b> Oscar Orlando Leal Acevedo
<b>Cargo:</b> Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.	<b>Cargo:</b> Representante Legal CONADES
<b>Dirección:</b> Carrera 6 No. 15-72 de Monterrey	<b>Dirección:</b> Carrera 80 M No. 71 B 22 Sur. Bogotá.
<b>Teléfono:</b> 6249890	<b>Teléfono:</b> 7767339
<b>Correo electrónico:</b> contratos@monterrey-casanare.gov.co	<b>Correo electrónico:</b> info@conade.org


**VIGÉSIMA SEXTA: PUBLICIDAD:** El presente contrato deberá publicarse por el Municipio en el SECOP dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la de fecha de su suscripción.

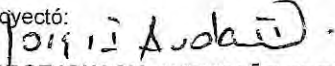
**VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO:** Para todos los efectos se tiene como domicilio contractual El Municipio de Monterrey en el Departamento de Casanare. Para constancia se firma en Monterrey – Casanare a **27 AGO 2019**

Por el Municipio:

Por el Contratista:

  
**ORLANDO MARTÍNEZ AVILA**  
Alcalde de Monterrey

  
**OSCAR ORLANDO LEAL ACEVEDO**  
R. L. CORPORACIÓN NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
"CONADES"

Proyectó:  
  
**JORGE IGNACIO AVENDAÑO SEGURA**  
Asesor Externo Oficina Asesora Jurídica

Revisó:  
  
**LIZZ VIVIANA NOA SOLER**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Carrera 6 # 15-72  
Código Postal 855 010  
Pbx (8) 624 9890  
www.Monterrey-Casanare.gov.co





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE  
NIT. 891 857 824-3

### ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000233 de 2019-08-27

Contratante	ALCALDÍA MONTERREY
Contratista	CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "CONADES"
Objeto	Implementación del proyecto agropecuario para la población afrocolombiana con prioridad de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad en el municipio de Monterrey Casanare
Valor del Contrato Inicial	\$79.876.063,00 M.L.C.
Valor del Contrato con Adiciones	\$0,00 M.L.C.
Plazo de Ejecución Contrato Inicial	Cuatro (4) MESES
Fecha de acta de inicio	2019-08-28
Fecha de terminación	2019-12-27
Fecha terminación después de Prórrogas y suspensiones	2019-12-27

En Monterrey - Casanare, a los Once(11) días del mes de Junio del 2020, se reunieron: RICARDO ALARCÓN TORRES, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE, quien actúa en su calidad de supervisor, y NIDIA ESPERANZA LEAL ACEVEDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 52708472 de BOGOTÁ, representante legal de(l-la) CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "CONADES" con NIT 832003656-3, en su calidad de contratista con el objeto de levantar el acta de liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000233 del 27 de Agosto de 2019, previa las siguientes consideraciones:

**PRIMERA:** Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el 2019-12-27.

**SEGUNDA:** Que la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y el cumplimiento del objeto contractual.

**TERCERA:** Que durante la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS el contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

**CUARTA:** Que el Art. 60 del Estatuto General de Contratación modificado por el artículo 32, ley 1150 del 2007 y a su vez modificado por el artículo 212 del decreto 019 del 2012 establece la ocurrencia, plazo y contenido de la liquidación.

**QUINTA:** Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula segunda de valor, aportes y forma de pago, estipula que el pago se efectuara Con sujeción a las apropiaciones presupuestales, de acuerdo con el Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC, de las vigencias 2019, la situación de fondos por parte de la Secretaría de Hacienda y el correspondiente trámite administrativo, el Municipio pagará al Contratista el valor del presente contrato, previa presentación de la factura comercial y aprobación por parte del supervisor del contrato, así:

a) Anticipo: Corresponde al cincuenta punto cero por ciento (50.00%) del valor del contrato y será desembolsado una vez se haya perfeccionado el contrato, se apruebe la póliza o garantía única, se apruebe el Plan de Inversión del Anticipo por parte del supervisor y se suscriba la correspondiente acta de anticipo.

b) Actas parciales: El Municipio pagará actas parciales hasta por el noventa por ciento (90%) del valor del Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE  
NIT. 891 857 824-3

### ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000233 de 2019-08-27

contrato, de acuerdo al avance de las actividades realizadas, previa suscripción del acta respectiva, informe de ejecución de actividades debidamente soportado y documentado, certificación de cumplimiento del supervisor del contrato y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

En cada acta se deberá amortizar el porcentaje correspondiente al anticipo entregado.

c) Acta final: Un pago final correspondiente al saldo restante del valor facturado, que no puede ser inferior al diez por ciento (10%) del valor del contrato previa suscripción del acta de recibo y liquidación final, y una vez se hayan recibido a satisfacción la totalidad de los productos señalados en el presente estudio con sus soportes respectivos, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, presentación de la factura correspondiente y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. Se amortizará el valor del anticipo faltante.

"MANEJO DEL ANTICIPO: Para la entrega del Anticipo, el contratista deberá previamente abrir una cuenta bancaria que genere rendimientos a nombre del Número y objeto del contrato, en el cual, se consignaran los recursos entregados en calidad de anticipo, cuya certificación del banco de apertura de la cuenta, será uno de los soportes para la entrega del anticipo.

a) Para el giro de los recursos correspondientes al anticipo, se deberá anexar certificación de la entidad bancaria que señale la cuenta bancaria que genere rendimientos y apertura para tal fin, Plan de Inversión del anticipo aprobado por el supervisor, el cual debe ser aprobado en las condiciones establecidas en la Circular No. 006 del 02 de junio de 2016.

b) Los recursos de anticipo, solo podrán invertirse o ser utilizados para gastos propios de la ejecución del contrato y conforme a lo señalado en el plan de inversión del anticipo aprobado por el supervisor, lo cual, se reflejará en el acta en mención.

c) El Supervisor del contrato solo podrá autorizar el giro de recursos del anticipo, cuando los bienes y servicios correspondan al plan de inversión del anticipo y cronograma de ejecución del contrato aprobado por la supervisión.

d) El Supervisor del contrato deberá requerir al contratista para que este informe y soporte la inversión del anticipo, la cual debe realizarse conforme lo señalado en el plan de inversión del anticipo y Políticas de Operación impartidas por el despacho del alcalde para el manejo y seguimiento del anticipo, mediante circular No 006 del 02 de junio de 2016.

e) El Supervisor deberá exigir al contratista que los rendimientos financieros generados por anticipo, se devuelvan al municipio, los cuales se deben consignar al número y nombre de la cuenta del municipio que el Secretario de Hacienda indique para tal efecto, una vez el anticipo se haya invertido, cuyo soporte de fecha de devolución de los rendimientos financieros y número de consignación de los mismos a favor del municipio, deberá mencionarse y relacionarse en el acta de liquidación.

f) Los rendimientos financieros generados por los recursos entregados en calidad de anticipo, pertenecen al Municipio de Monterrey. En consecuencia, el contratista deberá presentar certificación expedida por la entidad bancaria que señale los rendimientos financieros generados, valor que deberá consignarse a favor del Municipio de Monterrey, cuyo soporte deberá relacionarse en el acta de liquidación.

g) La Supervisión deberá informar a la Oficina Asesora de Jurídica del Municipio por escrito y con soportes, cuando se presente cualquiera de los siguientes eventos: i) No inversión del anticipo, o ii) Uso indebido del anticipo, o iii) Apropriación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo, para lo cual, deberá rendir un informe en el que se fundamente y soporte la presentación de cualquiera de los eventos antes mencionados y de los requerimientos efectuados al contratista al respecto y por el municipio.

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co





ALCALDÍA DE  
MONTERREY  
CASANARE  
NIT. 891 857 824-3

**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000233 de 2019-08-27

h) El Contratista deberá autorizar ante la entidad bancaria para que la entidad territorial (Municipio de Monterrey-Casanare) en cualquier momento, solicite informes a la entidad bancaria sobre la ejecución de los recursos entregados en calidad de anticipo, cuyo soporte de solicitud de autorización que hace mención el presente literal, deberá entregarlo al supervisor, previa suscripción de acta de terminación, recibo y liquidación y previa amortización del anticipo (si lo hubo), por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$79.876.063,00	\$39.938.032,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$79.876.063,00	\$39.938.032,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$70.929.547,00	\$39.938.032,00	\$30.991.515,00
PRESENTE INFORME	\$8.946.516,00	\$0,00	\$8.946.516,00
SALDO POR EJECUTAR	\$0,00		
TOTAL	\$79.876.063,00	\$39.938.032,00	\$39.938.031,00

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 60 de la ley 80/93 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000233 del 27 de Agosto de 2019.

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:**

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$8.946.516,00 (Ocho Millones Novecientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Dieciseis Pesos) M/cte.

  
RICARDO ALARCÓN TORRES  
Supervisor(a)

  
NIDIA ESPERANZA LEAL ACEVEDO R/L CORPORACIÓN  
NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
"CONADES"  
Contratista

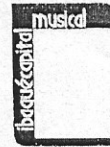






Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113337

Secretaría de Bienestar Social



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 1459

Ibagué, 13 JUL 2017

Señor:

**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**

C.C. 93.238.198 de Ibagué

Representante Legal.

**UNIÓN TEMPORAL TIC MAKERS**

Dirección: Av Ambala 61 03 Barrio Ambala

Ibagué - Tolima

REF: Invitación de Mínima Cuantía No. AI-MC-0083-2017

En aplicación al artículo 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito informarle que previa evaluación de los documentos presentados por usted en el marco de la invitación pública de mínima cuantía de la referencia, se ha aceptado la propuesta de acuerdo con los siguientes parámetros:

**CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL TIC MAKERS**

**NIT: 900700322-5**

**REPRESENTANTE LEGAL: GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**

**CEDULA: 93.238.198 de Ibagué**

**DIRECCIÓN: Av Ambala 61 03 Barrio Ambala**

**CIUDAD: Ibagué - Tolima**

**TELEFONOS: 5151208 – 3014008131**

**LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:** El presente contrato se ejecutará en la ciudad de Ibagué - Tolima

**OBJETO DEL CONTRATO:** "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ACCIÓN COMUNAL, ASI COMO LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA POR UNA IBAGUÉ ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA, PARA LA VIDA Y LA PAZ."

**PLAZO DEL CONTRATO:** El contrato resultante del presente proceso de selección, tendrá un plazo de CINCO (5) MESES contados a partir de la suscripción del acta de iniciación del contrato suscrita entre el Supervisor y el Contratista, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.

**VALOR DEL CONTRATO:** TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS (\$36.068.900) M/CTE, IVA INCLUIDO.

**FORMA DE PAGO:** El MUNICIPIO pagara al contratista el 100% del valor del contrato en tres pagos definidos de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente al 30% del valor del contrato una vez realizado el primer evento, previa entrega del respectivo informe de actividades y respectiva certificación del supervisor; Un segundo pago correspondiente al 30% del valor del contrato una vez realizado el segundo evento previa entrega del informe de actividades y certificación del mismo; y por ultimo un pago equivalente al 40% del valor del contrato una vez realizadas y ejecutadas todas las actividades previo informe de actividades y certificación del supervisor. Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento del pago, una vez se cuente con el respectivo PAC. El pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe correspondiente y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Parafiscales, así como la presentación de la correspondiente factura para cada pago. Los gastos que se generen para la legalización del contrato serán asumidos por el contratista, al igual que los descuentos de Ley que correspondan.

La Alcaldía no reconocerá, ningún reajuste realizado por el contratista en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.

**IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El Municipio pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo a la identificación presupuestal de inversión No. 211306101255 cuya denominación es



Secretaría de Bienestar Social

**FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES PARA UNA IBAGUÉ ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA PARA LA VIDA Y PARA LA PAZ** según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2003 del 20 de junio de 2017, expedido del Grupo de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Municipal por valor de **CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$47.841.316)**, de los cuales se afectará la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS (\$36.068.900) M/CTE.**

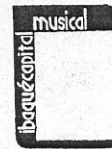
**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** El contratista se obliga para con la Alcaldía Municipal de Ibagué a desarrollar entre otras las siguientes actividades específicas:

1. Suministrar 800 almuerzos para el día de la acción comunal el cual debe contener (lechona típica tolimense con arepa e insulso 400 gramos, vaso de gaseosa 7 onzas, servido en plato desechable con tenedor.)
2. Suministrar 130 pasabocas para distribuirse durante el transporte en chiva los cuales constan de: porción de natilla y buñuelo debidamente servidos en plato desechable, porcionado y empaçado.
3. Suministrar 1000 tamales típicos tolimenses de 400 gramos con arepa, tenedor, empaque desechable y vaso de gaseosa de 7 onzas.
4. Suministrar 140 cenas navideñas conmemoración día del comunero así: cena navideña con dos carnes (pavo en galantina 200 gramos, muchacho relleno de 200 gramos, ensalada con frutas y vegetales, harina caliente y vaso de gaseosa de 8 onzas. Coctel de bienvenida sin licor.
5. Suministrar 6 Juegos de vajilla para 4 puestos, fabricada en loza, piezas cuadradas, conformada por 16 piezas, apta para lava vajilla y microondas, de marca comercialmente reconocida, para ser entregada como premio en los eventos a desarrollar por la Secretaría de Bienestar Social dirigidos a los Ediles y Comuneros de la Ciudad de Ibagué.
6. Suministrar 6 Hornos microondas, capacidad mínima de 19 litros, potencia de cocción de 600 a 800 watts, bandeja giratoria en vidrio resistente al calor, panel digital de control táctil, funciones predeterminadas y ajustes de potencia para cocción, de marcas comercialmente reconocidas.
7. Suministrar 3 Edredón doble faz para cama King, elaborado en algodón acolchado lineal, relleno siliconado, de marca comercialmente reconocida.
8. Suministrar 4 Bicicletas todo terreno, para montaña con cambios, 7 velocidades, rin 27-29 pulgadas, freno de disco, suspensión delantera, talla M, peso 28 a 29 libras.
9. Suministrar 500 Exaltaciones, debidamente marcadas con el nombre de la Junta de Acción Comunal urbano y rural impresas en papel pergamino cuero de 240 grms, tamaño octavo, full color, texto en impresión litográfica en tono satinado.
10. Suministrar 500 Suvenires típicos alusivos al tradicional festival folclórico colombiano marcados con logos institucionales. Diseño a convenir de acuerdo a las necesidades de la Secretaría de Bienestar Social a través del supervisor.
11. Elaboración de 1130 Tarjetas de invitación papel kimberly, tamaño media carta, impresa full color texto dorado, troqueladas, con sobre en polipropileno debidamente sellado. Contenido informativo de acuerdo a las orientaciones del supervisor.
12. Suministro de 50 horas de sonido profesional 2 cabinas activas de 2000 W de potencia line, con su respectiva consola y equipada con micrófonos, soportes y complementos requeridos para los eventos programados previamente con la Secretaría durante las jornadas a realizarse.
13. Brindar Sitio cerrado con capacidad para albergar 800 personas miembros de la Junta de Acción Comunal, debidamente decorado y adecuado con escenografía exclusiva para el evento, silletería y mesones, panelería de ambientación tridimensional (casas, elementos decorativos alusivos a la cultura tolimense) con decoración típica de la región haciendo alusión al pueblo tolimense; el cual será concertado con la Directora de Gestión y Apoyo Comunitario y/o supervisor del contrato.
14. Brindar Sitio cerrado con capacidad para albergar 130 personas miembros de las Juntas Administradoras Locales, debidamente decorado y adecuado con escenografía exclusiva para el evento, silletería y mesones, panelería de ambientación navideña, el cual será concertado con la Directora de Gestión y Apoyo Comunitario y/o supervisor del contrato.
15. Proporcionar 12 Personas de apoyo logístico para la atención, servicio, seguridad y aseo del evento, debidamente identificados uniformados, el operador suministrará los elementos requeridos para el servicio, anexando planilla de seguridad social al día.
16. Suministrar 3 servicios de transporte en chiva con capacidad para 45 personas para el recorrido programado durante el alumbrado navideño, en la ciudad de Ibagué.



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

1459  
13 JUL 2017



237

Secretaría de Bienestar Social

MUNICIPIO para que descuenta el valor de la sanción pecuniaria que se establezca sobre cualquier saldo que tenga a cargo el MUNICIPIO en favor del CONTRATISTA.

**TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL:** Son aplicables las disposiciones consignadas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

**CADUCIDAD:** El MUNICIPIO podrá declarar la caducidad cuando se presenten hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización.

**EFFECTOS DE LA CADUCIDAD:** En caso de producirse la declaratoria de caducidad por parte del MUNICIPIO mediante acto administrativo debidamente motivado se dará por terminado el contrato y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. EL MUNICIPIO podrá abstenerse de declarar la caducidad siempre y cuando se adopten las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto del contrato.

**MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Las Partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las controversias que surjan en la actividad contractual mediante el uso de los mecanismos de solución de controversias contractuales previstos en el Estatuto de Contratación Estatal y leyes de conciliación, amigable composición y transacción, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 80 de 1993.

**MODIFICACIONES, PRORROGAS, ADICIONES, TERMINACION ANTICIPADA Y CADUCIDAD:** De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación del Municipio de Ibagué - Tolima y las demás normas que lo aclaren, modifiquen o sustituyan, toda solicitud de este tipo será tramitada por la dependencia respectiva con la revisión de la Dirección de Contratación, previa solicitud escrita ya sea por el supervisor o interventor con el visto bueno del Secretario o Director interesado y presentada dicha solicitud acompañada de los soportes indicados, conceptuando sobre su necesidad y conveniencia, con la debida antelación al vencimiento del plazo de ejecución.

**AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL.** La presente aceptación de la oferta NO genera relación laboral alguna entre EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA o sus subcontratistas o dependientes y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor de la propuesta.

**SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO:** Sólo en eventos de fuerza mayor, caso fortuito y/o por mutuo acuerdo, las partes podrán suspender la ejecución del contrato. Este hecho, previo concepto del supervisor, se hará constar en acta que suscribirán el CONTRATISTA y el supervisor con el visto bueno del ordenador del gasto.

**CESIÓN DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA sólo podrá ceder el presente contrato mediante contrato de cesión celebrado con el cesionario, previa autorización expresa y escrita del MUNICIPIO, la cual requerirá concepto previo del supervisor, mediante acto administrativo motivado que se comunicará al garante del contrato si lo hubiere.

**GARANTÍA ÚNICA:** La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies. Sin embargo, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la presente Contratación la entidad considera pertinente que el contratista constituirá, a favor del Municipio de Ibagué, una garantía única otorgada por un banco, patrimonio autónomo o una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, con el siguiente amparo, cuantía y vigencia:

**CUMPLIMIENTO:** Para reparar los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato o una declaratoria de caducidad del mismo. Se requiere que la Garantía Única ampare el cumplimiento del contrato, en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia de 6 meses y hasta la liquidación del contrato.

**CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS:** En una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor de los bienes entregados, con una vigencia de seis (6) meses

**CALIDAD DEL SERVICIO:** Para cubrir las contingencias relacionadas por el 10% del valor del contrato por el término de duración del mismo y 6 meses más.



Secretaría de Bienestar Social

**SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.** El valor de esta garantía será del cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres años más.

**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad civil extracontractual que se pudiere llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de los contratistas o subcontratistas, no podrá ser inferior a 200 s.m.l.v del año 2017. Y su vigencia será por el mismo periodo de ejecución del contrato, contratos a partir de la suscripción del contrato.

**PARÁGRAFO:** En el caso en que al Contratista no le sea posible constituir a favor del Municipio alguna de las garantías mencionadas en una Compañía de Seguros o Entidad financiera legalmente constituida en el País que ampare el objeto del presente contrato, y así lo acredite, debe constituir otras garantías según el Decreto 1082 de 2015.

**NOTA:** EL CONTRATISTA se obliga a ampliar, modificar o prorrogar la garantía única de cumplimiento, en el evento que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia.

**ESTAMPILLAS:** El proponente seleccionado debe cubrir el valor correspondiente a los Impuestos así: a) Uno punto cinco por ciento (1.5%) por concepto de estampillas PROCULTURA; b) Dos por ciento (2%) por concepto de PROANCIANOS, del valor total del contrato. Requisito que se entiende cumplido con la presentación de las estampillas en físico en la Dirección de Contratación.

**PARAGRAFO:** El artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 8. Decreto 1082 de 2015 "La oferta y su aceptación constituyen el contrato."

*Andrea Liliana Albana Trujillo*  
ANDREA LILIANA ALBANA TRUJILLO  
Secretaria Administrativa (E)  
Delegada por el Ordenador del Gasto  
Decreto 0583 del 10 de julio de 2017

*Julio Adrian Paez Loaiza*  
JULIO ADRIAN PAEZ LOAIZA  
Director del Grupo de Gestión y Apoyo Comunitario  
Supervisor

Revisó:	Paola Andrea Torres – Abogado contratista Grupo Contratación	<i>[Signature]</i>
Revisó y Aprobó:	Mónica Ramos Calderón – Directora Grupo Contratación	<i>[Signature]</i>
Elaboró:	Jeison Barrero – Contratista Secretaria de Bienestar Social	



SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL No.:	ADICIÓN No. 01 -MODIFICATORIA N°. 02 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1459 DE 13 DE JULIO DE 2017
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Ibagué,
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL TIC MAKERS
IDENTIFICACION NIT/C.C	901099109-8
REPRESENTANTE LEGAL	GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES
CC	93.238.198 de Ibagué
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ACCIÓN COMUNAL, ASI COMO LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA POR UNA IBAGUÉ ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA, PARA LA VIDA Y LA PAZ
VALOR INICIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS (\$36.068.900) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL :	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES.
VALOR ADICIÓN No. 001:	CUATRO MILLONES SETESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS (\$4.771.900 <sup>00</sup> ) MONEDA CORRIENTE APORTADOS POR EL MUNICIPIO DE IBAGUE
MODIFICACIÓN:	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
TOTAL CONTRATO	CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$40.840.800) INCLUIDO IVA

Entre los suscritos a saber, **YENNIFFER EDILMA PARRA MOSCOSO**, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.110.469.046 de Ibagué, actuando como Ordenadora del Gasto de conformidad con el Decreto No 612 del 24 de julio de 2017, modificado por el Decreto 1000-0618 del 25 de julio de 2017, quien para efectos de este Convenio se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte **UNIÓN TEMPORAL TIC MAKERS** con NIT 901099109-8, representada legalmente por el señor **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**, mayor de edad y vecino del Municipio del Ibagué, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.238.198 de Ibagué y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para celebrar la presente acta de prórroga y adición y que para los efectos del mismo se denominará, **EL CONTRATISTA**, que se acuerda celebrar la presente acta de Adición No. 001 Y Modificación No. 02 al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1459 DE 13 DE JULIO DE 2017** previa las siguientes consideraciones y cláusulas: a) Que el Municipio de Ibagué suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1459 DE 13 DE JULIO DE 2017**. b) Que el Plazo inicial es de 4 meses y 20 días contados a partir del acta de inicio. c) Que el valor inicial es por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS (\$36.068.900) M/CTE**. d) Que realizada una evaluación a las actividades llevadas a la fecha por las partes, la Secretaria de Bienestar social y supervisor del contrato **YENNIFFER E. PARRA MOSCOSO** mediante Acta de Justificación anexa a la presente acta de adición No. 01 y modificatoria No. 02 dispone de recursos adicionales para dar continuidad al objeto y obligaciones del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1459 DE 13 DE JULIO DE 2017** e) Que la justificación presentada por la Secretaria de bienestar y el supervisor del contrato acorde con las necesidades del objeto contractual y por consiguiente cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal para pagar el valor adicional que se pacta. Con fundamento en lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA: VALOR DE LA ADICIÓN:** Adicionar la suma de **CUATRO MILLONES SETESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS (\$4.771.900<sup>00</sup>) INCLUIDO IVA** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1459 DE 13 DE JULIO DE 2017**, valor justificado en acta que hace parte integral de la presente adición, **PARÁGRAFO.** El valor total del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1459 DE 13 DE JULIO DE 2017** será la suma de **CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$40.840.800) INCLUIDO IVA**. **CLAUSULA SEGUNDA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.** - El valor de la adición




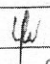
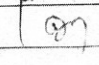


SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

se pagará al contratista con cargo al Código Presupuestal: 211306101255 FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS PARA UNA IBAGUE ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA PARA LA VIDA Y PARA LA PAZ según disponibilidad No. 1031-3074 del 30 de octubre de 2017 por valor de CUATRO MILLONES SETESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS (\$4.771.900<sup>00</sup>) MONEDA CORRIENTE expedida por el grupo de presupuesto adscrito a la secretaria de Hacienda. **CLAUSULA TERCERA: MODIFICAR PARCIALMENTE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS** respecto a los numerales 1°, 4° y 5°, las cuales quedarán así:

1. Suministrar 1000 almuerzos para el día de la acción comunal el cual debe contener (lechona típica tolimense con arepa e insulso 400 gramos, vaso de gaseosa 7 onzas, servido en plato desechable con tenedor.)
4. Suministrar 273 cenas navideñas conmemoración día del comunero así: cena navideña con dos carnes (pavo en galantina 200 gramos, muchacho relleno de 200 gramos, ensalada con frutas y vegetales, harina caliente y vaso de gaseosa de 8 onzas. Coctel de bienvenida sin licor.
5. Suministrar 11 Juegos de vajilla para 4 puestos, fabricada en loza, piezas cuadradas, conformada por 16 piezas, apta para lava vajilla y microondas, de marca comercialmente reconocida, para ser entregada como premio en los eventos a desarrollar por la Secretaría de Bienestar Social dirigidos a los Ediles y Comuneros de la Ciudad de Ibagué.

**PARÁGRAFO PRIMERO.** Las demás obligaciones quedan sin modificación alguna. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Las obligaciones específicas del contrato inicial serán ejecutadas en su totalidad de conformidad a lo estipulado en la aceptación de la oferta. **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO:** El valor de la adición No. 001 al contrato será pagado por la Alcaldía Municipal de Ibagué de conformidad con la forma de pago estipulada en la aceptación de oferta. **CLAUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA LEGALIZACIÓN.** La presente acta de adición – prórroga se perfecciona con la suscripción de las partes y para su ejecución se requiere: A) Registro Presupuestal. B) Ampliación y/o constitución de garantía y posterior aprobación por parte de la Dirección de Contratación del Departamento. C) El pago correspondiente a las estampillas que será del tres por ciento (3.5%) sobre el valor adicional del contrato por concepto de estampillas, así: **PROCULTURA**, valor de la Consignación el (1.5%) y **PROANCIANOS** valor de la Consignación el (2%). **CLAUSULA SÉXTA:** Las demás Cláusulas previstas en el Contrato principal, no sufren ningún tipo de modificación o de aclaración por la presente adición – prórroga y continúan vigentes. En señal de conformidad y dando fe de lo Convenido, se firma por las partes y por el Supervisor quien se declara enterado del mismo, en la ciudad de Ibagué a los:

<p>POR EL MUNICIPIO</p>  <p><b>YENIFFER E. PARRA MOSCOSO</b> Secretaria De Bienestar Social</p>		<p>POR EL CONTRATISTA</p>  <p><b>UNIÓN TEMPORAL TIC MAKERS.</b> Nit 901099109-8 <b>R.L GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES</b> C.C. No. 93.238.198 de Ibagué</p>	
 <p><b>JULIO ADRIAN PAEZ LOAIZA</b> Director Grupo de Gestión y Apoyo Comunitario Supervisor</p>			
FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE Y CARGO / CATEGORIA	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Jessica Aristizabal -Abogado contratista Secretana de Bienestar Social		
Revisó:	Abogado -Grupo Contratación		
Revisó y Aprobó:	Director Grupo Contratación		



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7

**ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO**

Nº. 1459 DEL 13 DE JULIO DE 2017



Contrato No. 1459 DEL 13 DE JULIO DE 2017

Clase: PRESTACION DE SERVICIOS

**OBJETO DEL CONTRATO**

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO PARA LA CELEBRACION DEL DÍA DE ACCION COMUNAL, ASI COMO LA ORGANIZACION DE EVÉNTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA POR UNA IBAGUE ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA, PARA LA VIDA Y LA PAZ.

**DATOS DE LAS PARTES**

ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	NIT. No. 800113389-7
ORDENADOR DEL GASTO:	YENNIFFER PARRA MOSCOSO	C.C. No. 1.110.469.046 de Ibagué

Ordenadora del gasto del MUNICIPIO DE IBAGUÉ, delegada mediante Decreto No. 1000-0613 del 28 de junio de 2018 por el Alcalde Municipal de Ibagué; Doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez.

**UNION TEMPORAL TIC MAKERS**

NIT: 901.099.109 - 8

Representante legal: GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES

Identificación: Cédula de Ciudadanía No. 93.238.198 de Ibagué

**VIGENCIA DEL CONTRATO**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/07/2017
FECHA ACTA DE INICIO	09/08/2017
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses y Veinte (20) días calendario contados a partir del acta de inicio
FECHA ACTA APROBACIÓN DE GARANTIAS	02/08/2017
CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO	19/12/2017

**GARANTÍAS O PÓLIZAS**

**ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Garantía No: y Fecha de Expedición	Amparos Pactados	Valores Amparados (\$)	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación (dd/mm/aaaa)
			Desde (dd/mm/aaaa)	Hasta (dd/mm/aaaa)	
SEGUROS DEL ESTADO S.A 11-44-101108364 - 11-40-101024347	Cumplimiento del Contrato	\$3.606.890	13/07/2017	13/07/2018	02/08/2017
	Calidad del Servicio	\$3.606.890	13/07/2017	13/06/2018	
	Calidad de los elementos	\$3.606.890			
	Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnización	\$1.803.445	13/07/2017	13/12/2020	



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

**ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO**

Nº. 1459 DEL 13 DE JULIO DE 2017



**PAGOS EFECTUADOS**

**PAGOS EFECTUADOS**

Valor pagado	No. Orden de Pago	Fecha
\$10.820.670	23698	2017-09-20
\$12.252.240	28916	2017-12-12
\$12.995.990	30504	2017-12-28
\$4.771.900	30504	2017-12-28

**ESTADO FINANCIERO**

**ESTADO FINANCIERO**

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$36.068.900,00
Valor adición 01	\$4.771.900,00
Valor Total del Contrato	\$40.840.800,00
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	\$40.840.800,00
Saldo recursos no ejecutados reintegrados y legalizados a la Alcaldía	N/A
Rendimientos financieros a favor de la ALCALDIA DE IBAGUÉ	N/A
Rendimientos pagados a favor de la ALCALDIA DE IBAGUE	N/A
Valor ejecutado y no pagado a Favor del CONTRATISTA	N/A
Saldo no ejecutado a favor de la Alcaldía por liberar.	N/A

CDP	FECHA
2003	2017-06-20
3074	2017-10-30
REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA
4005	2017-08-09
5393	2017-11-10

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	N/A
Porcentaje del Anticipo	N/A

**MANIFESTACIONES**

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el contrato de la referencia.

1- ) El Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en la ley 80 de 1993, establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

2- ) Que en la presente Acta de Liquidación están incluidos todos los valores correspondientes al contrato en





del presente acto.

4- ) El Supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

5-) Que el contratista manifiesta que el Municipio de Ibagué cumplió con todas sus obligaciones y por lo tanto renuncia a toda, acción, reclamación o demanda contra el Municipio de Ibagué en relación con el **CONTRATO No. 1459 DEL 13 DE JULIO DE 2017** y la presente liquidación. Se hace claridad que en el certificado final de cumplimiento había un saldo a favor del contratista, se verificó PISAMI y no hay ningún saldo a favor del contratista por lo cual las partes se declaran a paz y salvo por cualquier concepto remunerado o cualquier acción contra la alcaldía.

6- ) Que el valor facturado por el contratista fue igual al valor del contrato inicial, por tal motivo no queda saldo a favor de la Alcaldía Municipal de Ibagué las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

7-) El Ordenador del Gasto suscribe la presente acta con ocasión del informe y certificación del Supervisor del contrato sobre la correcta ejecución del mismo.

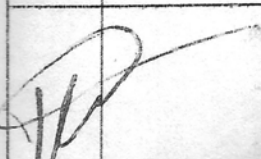
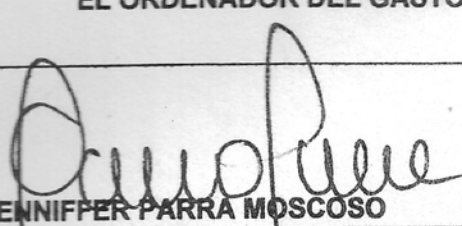
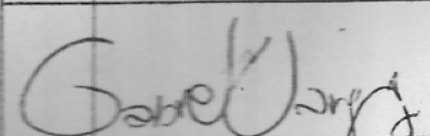
Forman parte de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos:

Certificación final de Cumplimiento, los certificados de pago y aportes presentados por el contratista.

**FIRMAS DEL ACTA**

De acuerdo con lo anterior, las partes expresan que aprueban la liquidación descrita en la presente acta a partir de la fecha de suscripción y se declaran a paz y salvo por todo concepto, renunciando a cualquier reclamación por la vía jurisdiccional, exceptuando aquellos valores que en el estado financiero se encuentra por pagar a favor de las partes.

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación. Dada en Ibagué a los

EL SUPERVISOR	EL ORDENADOR DEL GASTO
 <b>JULIO ADRIAN PAEZ LOAIZA</b> Director de Grupo de Gestión y Apoyo Comunitario	 <b>YENNIFER PARRA MOSCOSO</b> Ordenadora del gasto del <b>MUNICIPIO DE IBAGUÉ</b> , delegada mediante Decreto No. 1000-0613 del 28 de junio de 2018 por el Alcalde Municipal de Ibagué.
CONTRATISTA	OBSERVACIONES
 <b>GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES</b> C.C. 93.238.198 de Ibagué Representante legal UNION TEMPORAL TIC MAKERS NIT. 901.099.109 - 9	

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS


Entre los suscritos, **DIEGO FERNANDO VILLEGAS FLÓREZ**, mayor de edad, vecino de Ibagué, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 14.138.394 domiciliado en Ibagué, en representación de **TIC MAKERS S.A.S.**, empresa legalmente constituida con NIT N° 900.700.322-5 quien para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA** y por la otra, **FREDY TORRES CERQUERA** mayor de edad, vecino de Ibagué, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **93.389.237** de Ibagué, en representación de **ACOPI TOLIMA**, empresa legalmente constituida con NIT 890.700.714-3 quien en adelante se denominará **EL CLIENTE** al tenor de las siguientes declaraciones: **PRIMERA.** Para efectos del presente contrato, las partes declaran tener como domicilio: **A) EL CONTRATISTA:** Av. Ambalá No. 61-03 Ibagué, Tolima. **B) EL CLIENTE:** Cra 5ª No. 59 – 13 de la ciudad de Ibagué, Tolima. **SEGUNDA.** **EL CLIENTE** declara y acepta conocer plenamente la capacidad del contratista en la prestación del servicio: PLATAFORMA TECNOLÓGICA IBAGUÉ, NEGOCIOS Y MODA VERSIÓN 2016 **TERCERA.** **EL CONTRATISTA** declara que cuenta con los conocimientos en el ramo, las capacidades y el equipo necesario para satisfacer los requerimientos de **EL CLIENTE**, contenidos en el presente contrato. **CUARTA.** Las partes están de acuerdo en celebrar y suscribir el presente contrato bajo el tenor de las siguientes **CLAUSULAS:** **PRIMERA. OBJETO:** **A) CONSTRUCCIÓN DEL SITIO WEB:** Montaje del portal virtual del evento. **EL CONTRATISTA** se compromete a: Realizar un diseño completamente nuevo respecto al sitio web del año 2015; mejorar la funcionalidad de la plataforma desplegando los formularios en toda la página; mejorar el diseño del sitio Web teniendo en cuenta: Un diseño gráfico mucho más limpio, atractivo y con secciones limpias. creación de 10 de correos corporativos. El sitio web utiliza buenas prácticas de seguridad y contiene los Módulos de Noticias, Galería de Imágenes, Eventos, Registro y formularios, Video Streaming, formulario de contacto, Dirección a Redes Sociales oficiales de la feria, diseño adaptable a móviles, Plano y ubicación de la feria en google maps, Agenda académica, directorio de expositores e información alrededor de la feria. El sitio web cuenta con soporte técnico, y garantía durante el proceso de creación, implementación, y administración del sitio web hasta 1 mes finalizado el contrato. **B) E – BUSINESS** 1. Publicidad paga en Facebook por Doscientos mil pesos (\$200.000). 2. E – mailing. Tres (3) campañas cada una con envíos de hasta 12.000 correos por mes. 3. Publicidad a través de SMS mensajes de texto para un envío de hasta 2.000 mensajes. **C) SOFTWARE:** SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN Y REGISTRO DE EVENTOS. 1. Sistema de registro general del evento computarizado con identificación y control con códigos de barras. 2. Registro y control directo del acceso del público a las diferentes áreas del evento. 3. Se proveerá al CLIENTE de 10 computadores de última tecnología que garanticen el buen funcionamiento del Software. También, 5 impresoras láser de última tecnología y personal capacitado en el manejo de las herramientas y atención al público durante todo el evento (alrededor de 15 personas sumando a coordinadores y personas de soporte y acompañamiento virtual). **AGENDA DE LA RUEDA DE NEGOCIOS:** 1. Software de Registro y Conciliación de citas previas del encuentro de negocios. Capacitación al personal de la feria sobre uso del sistema. 2. Transmisión de los desfiles de la Feria, en directo a través de streaming, 3 desfiles diarios a las 6:30, 7:30, y 8:30 p.m. (duración aproximada de los desfiles entre 20 y 30 minutos) por los 3 días de la Feria. Se entregan a EL CLIENTE los videos con edición básica. **D) NOMBRES DE DOMINIO.** Proveer la renovación, creación o extensión durante 12 meses de los dominios de Internet [www.ibaguenegociosymoda.com](http://www.ibaguenegociosymoda.com) y <http://www.ibaguemaquilaymoda.com> **M) DESARROLLAR UNA APILACIÓN APP PARA ANDROID CON LA INFORMACIÓN DE LA FERIA IN&M.** Proveer una aplicación para Android con la información de la feria dependiendo de la aprobación de la propuesta gráfica final por parte de la organización de la feria. La aplicación estará en la tienda Google Play desde la cuenta de desarrollador de EL CONTRATISTA. La aplicación comprende los siguientes módulos: programación de la feria, agenda académica, directorio de expositores, noticias, galería, ubicación

de la feria, dirección a redes sociales de la feria, pasarela, webview a transmisión en vivo e inicio de sesión expositores registrados en plataforma desde la web. Todo el contenido registrado en la App se extraerá desde el sitio web. **PARÁGRAFO:** En todo caso el Contratista se obliga a dar cumplimiento a todos y cada uno de los ítems ofrecidos en la propuesta inicial, documento que hace parte integral del presente contrato. **SEGUNDA. - VALOR:** EL CLIENTE pagará a EL CONTRATISTA como valor del objeto de este contrato la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS (\$20.431.600) MIL PESOS sin incluir IVA. **CONDICIONES DE PAGO:** EL CLIENTE pagará el total del valor del contrato en un plazo máximo de un mes una vez terminado el evento y a cumplimiento de todos los entregables responsabilidad de EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA entregará la información propiedad de Ibagué Negocios y Moda 2016, CORMODA y Clúster Textil como Listas de Correos electrónicos, números de celulares, exportación de registro y asistencia de eventos y exportación de información de rueda de negocios. 5- Tiempos de entrega: De acuerdo al cronograma de la propuesta integral al presente contrato. **PARÁGRAFO:** Los cargos adicionales y con motivo de otros servicios no descritos en el objeto del presente contrato, serán cancelados por EL CLIENTE, adicionalmente, dichos servicios deberán ser acordados por las partes de manera expresa, incluyéndose como una cláusula adicional al contrato. "Los cargos pretendidos por EL CONTRATISTA por actividades sin previa aprobación preliminar por parte de EL CLIENTE no serán considerados. **TERCERA. - OBLIGACIONES DEL CLIENTE:** "El cliente" se compromete a cumplir los siguientes aspectos necesarios para llevar a feliz término el objeto del presente contrato: 1. Suministrar de manera oportuna la información que requiera el contratista como insumo para el ejercicio de su actividad. 2. Pagar en cumplimiento de lo acordado en el presente contrato. **CUARTA.- OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA:** "El contratista" se compromete a cumplir los siguientes aspectos necesarios para llevar a feliz término el objeto del presente contrato: 1. Utilización de un equipo de trabajo experto en el manejo de herramientas tecnológicas profesionales del área. 2. Implementar los elementos contemplados en el objeto del presente contrato que garanticen la funcionalidad del mismo, brindando soporte técnico y asesoría según lo establecido en la propuesta comercial. 3. Cumplir con el cronograma de entrega de los ítems objeto del presente contrato, el cual hace parte integral de este documento. 4. Proveer informes y estadísticas de acceso de usuarios al sitio Web, estadísticas del streaming, de e-marketing, informe detallado de asistencia al evento. 5. Realizar entrega de las claves requeridas para realizar la gestión de web hosting (Cpanel) sin que medie ningún tipo de transferencia o costo adicional. 6. Realizar la entrega de Listas de Correo Actualizadas al final del ejercicio. 7. Realizar entrega al final del ejercicio de los listados actualizados de celulares objeto de envío de SMS. 8. Proveer la información en archivos digitales genéricos (planos o Excel) sin ningún tipo de codificación o encriptación especial. 9. Proveer de usuario Administrador a EL CLIENTE en todos los sistemas de información provistos por EL CONTRATISTA. 10. Brindar Capacitación a 4 personas del personal de la feria en el uso de la plataforma de negocios y el sistema de registro por un máximo de 2 horas. **QUINTA.- DERECHOS DE EL CONTRATISTA:** En todo caso y en virtud del presente contrato EL CONTRATISTA hará uso de los siguientes derechos: 1. Utilización de las herramientas que EL CONTRATISTA considere necesarias para la puesta en funcionamiento. 2. Todos los proyectos llevarán por escrito los créditos que corresponden a EL CONTRATISTA como proveedores del servicio con un enlace a su sitio Web. 3. EL CONTRATISTA tendrá el derecho de incluir al cliente en su portafolio. **SEXTA.- SECRETO PROFESIONAL:** Ambas partes garantizan el respeto, y la reserva en la información que cada una de ellos conozca de la otra, en razón del vínculo que con la firma del presente contrato se genere. Las cuentas de correo, contactos, base de datos de clientes asistentes y rueda de negocio se consideran propiedad exclusiva y para uso exclusivo del CLIENTE **SEPTIMA.- INEXISTENCIA DE VINCULOS LABORALES:** Queda entendido que entre EL CLIENTE y los empleados o personal subcontratado de EL CONTRATISTA no existe vínculo laboral alguno, lo cual implica que el personal autorizado por EL CONTRATISTA, para la entrega e

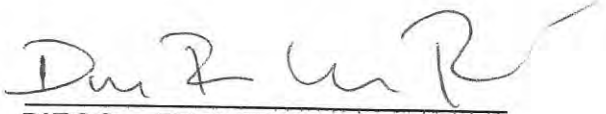


instalación de los bienes objeto de este contrato no estará bajo la subordinación de EL CLIENTE y que dichas personas cumplirán los horarios que hayan acordado las partes para las labores de entrega e instalación y vigilancia y responsabilidad serán por cuenta de EL CONTRATISTA, no pudiendo EL CLIENTE impartir órdenes que impidan el normal cumplimiento de las tareas a ellos asignadas. **PARÁGRAFO: PERSONAL:** Las personas que EL CONTRATISTA designe para la ejecución del presente contrato, actúan bajo su dirección y responsabilidad, por tal razón son de su cargo los salarios, honorarios y demás cargas laborales, sin que exista vinculación alguna de carácter laboral con EL CLIENTE. EL CONTRATISTA deberá entregar la certificación de pagos de la seguridad social y parafiscales expedida como empresa. **OCTAVA: DURACION DEL CONVENIO** este convenio tendrá una duración equivalente al tiempo transcurrido entre la fecha de la firma del documento y el 30 de septiembre del 2016. **NOVENA. - GARANTIA DE CUMPLIMIENTO:** EL CONTRATISTA deberá constituir a favor de EL CLIENTE una Póliza de Cumplimiento por el 20% del valor total del presente contrato con una vigencia igual a la del presente contrato y 3 meses más contados a partir de la fecha de expedición de la póliza, para tal efecto EL CONTRATISTA tendrá un plazo máximo de 1 mes contado a partir de la firma del presente documento. **DÉCIMA. -PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento grave, total o parcial por parte de EL CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones contraídas en este contrato o de declaratoria de caducidad, EL CONTRATISTA conviene en pagar a EL CLIENTE, a título de pena, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, suma que EL CLIENTE hará efectiva mediante el cobro de los saldos que adeude al contratista, si los hubiere, para lo cual se entiende expresamente autorizado con la suscripción del contrato. La aplicación de la cláusula penal no excluye la indemnización de perjuicios que excedan el monto cubierto por esta cláusula. **UN DÉCIMA.- LEGISLATIVA:** Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten expresamente a las leyes Colombianas, contenidas en el Código de Comercio, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que por razón de sus domicilios presentes o futuros pudiera corresponderles. Las partes acuerdan que el presente documento presta mérito ejecutivo.

En constancia de lo anterior se firma el presente contrato en dos ejemplares del mismo valor y contenido, con destino a cada una de las partes, en Ibagué, a los seis (6) días del mes de julio del año 2016.



**FREDY TORRES CERQUERA**  
C.C. 93.389.237 de Ibagué  
Representante Legal  
ACOPI TOLIMA



**DIEGO FERNANDO VILLEGAS**  
C.C. 14.138.394 de Ibagué  
Representante Legal Suplente  
TIC MAKERS S.A.S.



**ASOCIACION COLOMBIANA DE MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS  
ACOPI SECCIONAL TOLIMA**

**ACTA DE LIQUIDACION**

FECHA: DIC/07/2016

**GRADO DE RESPONSABILIDAD**

Mediante la suscripción de la presente acta el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

**INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO**

Contrato y/o convenio numero:	112
Objeto del Contrato y/o convenio:	Construcción del sitio web; Desarrollo de la aplicación móvil; Software de registro y encuentro de negocios de la feria Ibagué, Negocios y Moda 2016.
Contratista y/o cooperante:	TIC Makers S.A.S
Valor Inicial del Contrato y/o convenio:	\$22.985.550
Fecha Inicial del Contrato y/o convenio:	Agosto 03 de 2016
Fecha Final del Contrato y/o convenio:	Septiembre 06 de 2016
Estado del Contrato:	Cerrado

**CONSIDERANDO.**

1. Que entre Acopi Seccional Tolima y TIC Makers S.A.S se celebros el contrato N° 112 de Agosto 01 de 2016, cuyo objeto fue la Construcción del sitio web; Desarrollo de la aplicación móvil; Software de registro y encuentro de negocios de la feria Ibagué, Negocios y Moda 2016.



2. Que se cumplió con el plazo establecido para la cancelación total del contrato.
  
3. Que la ejecución del contrato fue realizada de manera exitosa y en los tiempos establecidos.

Cordialmente,

**FREDY TORRES CERQUERA**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

## **CODIGO DE VERIFICACIÓN PdqRDx1yec**

### **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

#### **INFORMA :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

#### **CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN**

**NOMBRE:**IT MAKERS S.A.S.  
**NIT:**900700322-5  
**MATRICULA MERCANTIL:**243375  
**FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:**11/02/2014  
**NÚMERO DEL PROPONENTE:**3881  
**FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:**06/05/2019  
**FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:**03/05/2021  
**ORGANIZACIÓN:**SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**TAMAÑO DE EMPRESA:**MICROEMPRESA

#### **CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

#### **CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

#### **INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN**

**FECHA DE CONSTITUCIÓN:**11/02/2014  
**CLASE DE DOCUMENTO:**DOCUMENTO PRIVADO  
**NÚMERO DE DOCUMENTO:**1  
**FECHA DEL DOCUMENTO:**30/01/2014  
**ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:**ASAMBLEA CONSTITUTIVA  
**FECHA DE VENCIMIENTO:**INDEFINIDA

#### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

**REPRESENTANTE No.1 :**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE:** VARGAS YEPES GABRIEL ANDRES  
**IDENTIFICACIÓN:** Cédula de ciudadanía - 93238198  
**CARGO:** CEO (CHIEF EXECUTIVE OFFICER)

**REPRESENTANTE No. 2 :**

**NOMBRE:** VILLEGAS FLOREZ DIEGO FERNANDO  
**IDENTIFICACIÓN:** Cédula de ciudadanía - 14138394  
**CARGO:** SUPLENTE DEL CEO (CHIEF EXECUTIVE OFFICER)

**FACULTADES :**

**FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL:** El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad Jurídica o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, Arbitrar, desistir, Novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, fírmalos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el Artículo 446 del Código de Comercio a la Asamblea General. 6. Designar, promover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la Asamblea General de Accionistas y particulares. 12. Todas las demás funciones no atribuidas a la Asamblea General de Accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 13. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la Asamblea General de Accionistas.

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

PARAGRAFO: El representante legal requerirá autorización de la Asamblea General de Accionista para la celebración de cualquier operación directa o indirectamente relacionada con el objeto social que supere la cuantía en pesos de mil ciento cincuenta (1.150) salarios mínimos mensuales legales vigentes en el día de la negociación.

Funciones de la Junta Directiva: 1) Nombrar, evaluar y remover al CEO de LA SOCIEDAD. 2) Darse su propio reglamento y expedir las normas generales para el funcionamiento de todas las dependencias de LA SOCIEDAD. 3) Autorizar de manera previa las siguientes decisiones o actividades, y las restantes que requieran su autorización de conformidad con estos Estatutos: a) Abrir sucursales, agencias, o subordinadas, en los lugares de Colombia o del extranjero cuando se estime conveniente. b) Participar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado, en Colombia o en el exterior, en la constitución de sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o Útil para el desarrollo del objeto social de TIC MAKERS S.A.S. c) Adquirir acciones o cuotas en sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones previamente constituidas, que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o Útil para el desarrollo del objeto social de TIC MAKERS S.A.S. d) Enajenar acciones y derechos en sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones en cuales tenga participación, en los términos de las disposiciones legales que rijan la venta de acciones de las entidades estatales. e) Conformar empresas unipersonales o asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales o jurídicas para adelantar actividades relacionadas con el objeto social, así como las conexas, complementarias, necesarias o Útiles para el desarrollo del mismo. f) Gravar, enajenar o limitar el derecho de dominio sobre activos fijos de propiedad de TIC MAKERS S.A.S. diferentes al desarrollo de software, sus derivados y productos similares. 4) Estudiar los informes anuales que debe rendir el CEO sobre las labores desarrolladas por LA SOCIEDAD. 5) Fijar la política de relaciones de la industria y las escalas salariales que debe adoptar LA SOCIEDAD para su personal y definir, revisar y actualizar los perfiles del CEO y en general, de los altos ejecutivos, de acuerdo con las recomendaciones de la Junta Directiva. 6) Designar y remover, de acuerdo con el CEO de TIC MAKERS S.A.S., a los funcionarios de LA SOCIEDAD hasta el nivel de vicepresidentes y Directores, pudiendo delegar estas funciones en el CEO de LA SOCIEDAD. 7) Aprobar el presupuesto de TIC MAKERS S.A.S. y dictar las normas para la elaboración y ejecución del mismo y para el manejo de los bienes y recursos de LA SOCIEDAD, siguiendo en lo que sea compatible con dichas finalidades y funciones, las prescripciones legales correspondientes. 8) Aprobar el Reglamento o Manual de Contratación, función que podrá delegar en el CEO de LA SOCIEDAD. 9) Intervenir en todas las actuaciones que tengan como propósito, a juicio suyo, el mejor desarrollo de las actividades de LA SOCIEDAD, para lo cual podrá solicitar informes periódicos a los altos ejecutivos sobre la situación de LA SOCIEDAD, incluyendo informes sobre las estrategias corporativas de negocio y sobre los riesgos a los que se enfrenta LA SOCIEDAD. 10) Presentar a la Asamblea General de Accionistas las cuentas, estados financieros e inventarios de LA SOCIEDAD, proponerle la aprobación de fondos de reserva adicionales a los legales y proponer la distribución de utilidades. 11) Examinar,

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

cuando lo considere necesario, los documentos y libros de LA SOCIEDAD, presentar a la Asamblea General de Accionistas un informe detallado sobre el estado de los negocios sociales de conformidad con los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995. 12) Reglamentar la emisión y colocación de acciones de LA SOCIEDAD, y aprobar los prospectos respectivos. En todo caso, la Junta Directiva podrá delegar en el CEO de LA SOCIEDAD la aprobación del reglamento de suscripción, el prospecto de emisión y todos los demás documentos relativos a la emisión y colocación de acciones. 13) Presentar conjuntamente con el CEO de LA SOCIEDAD, a la Asamblea General de Accionistas y para su aprobación, los estados financieros de cada ejercicio, acompañados de los documentos establecidos en el artículo 446 del Código de Comercio o en las disposiciones que lo reglamenten o lo modifiquen. 14) Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 447 del Código de Comercio o en las disposiciones que lo reglamenten o modifiquen. 15) Autorizar inversiones extraordinarias en caso de urgencia y los gastos extraordinarios a que haya lugar para garantizar el normal desarrollo del objeto social de LA SOCIEDAD, de conformidad con las normas presupuestales vigentes. 16) Servir de órgano consultivo para todos los asuntos que el CEO de LA SOCIEDAD requiera. 17) Aprobar el Código de Buen Gobierno que le sea presentado por el CEO de LA SOCIEDAD y las modificaciones o ajustes posteriores que se proponga efectuar al mismo. 18) Delegar en el CEO de LA SOCIEDAD alguna o algunas de la(s) funciones de la Junta que conforme a la Ley se puedan delegar. 19) Conceder permisos o licencias al CEO de LA SOCIEDAD, y nombrar un Encargado en caso de ausencia de su suplente. 20) Adoptar las medidas específicas respecto del gobierno de LA SOCIEDAD, su conducta y su información, con el fin de asegurar el respeto de los derechos de quienes inviertan en sus acciones o en cualquier otro valor que emita, de acuerdo con los parámetros fijados por los órganos de regulación del mercado, y la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento público de su gestión. 21) Presentar conjuntamente con el CEO de LA SOCIEDAD un informe que describa los asuntos enunciados en el numeral 20) anterior, a la Asamblea General de Accionistas. 22) Verificar la efectividad y transparencia de los sistemas contables de LA SOCIEDAD y efectuar reportes periódicos a los accionistas sobre la situación financiera y de gobierno de LA SOCIEDAD. 23) La Junta Directiva será responsable de velar porque las relaciones económicas de TIC MAKERS S.A.S. con sus accionistas, incluyendo el accionista mayoritario, y con sus subordinadas, se lleven a cabo dentro de las limitaciones y condiciones establecidas por la Ley y las regulaciones sobre prevención, manejo y resolución de conflictos de interés establecidos en estos Estatutos; y en todo caso, en condiciones de mercado. 24) Establecer los mecanismos necesarios para asegurar que cuando un funcionario de TIC MAKERS S.A.S. revele, bien sea al Comité de Auditoria de la Junta Directiva o a sus jefes inmediatos, información de la cual tenga conocimiento respecto de un posible conflicto de interés al interior de LA SOCIEDAD o de irregularidades en la contabilidad o en la información financiera, no sufra discriminación ni consecuencias negativas, y en general, para que sea protegido de las represalias de las que pudiera ser objeto por estas razones. 25) Solicitar al CEO de LA SOCIEDAD, la contratación de asesores externos, cuando lo considere necesario para cumplir con sus funciones o como apoyo a los Comités de la Junta Directiva en los siguientes términos y condiciones: a) La solicitud para la contratación de asesores externos deberá ser por escrito, indicando como mínimo lo siguiente: (i) Razones que justifican la contratación para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a la Junta Directiva; (ii) Presentación de varios candidatos

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

junto con sus respectivas ofertas económicas; (iii) Las personas postuladas como posibles candidatos deberán ser profesionales idóneos, reconocidos como tales de acuerdo con la Ley y cumplir con los requisitos exigidos en las normas de contratación de LA SOCIEDAD y, (iv) Declaración de no existencia de conflicto de interés con los posibles candidatos. b) A estos asesores, la Junta podrá encargar, incluso, la auditoría de áreas de negocio de TIC MAKERS S.A.S., si lo considera necesario. 26) Cumplir con las funciones que, en materia de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, le asignen las normas legales, en especial las emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia. 27) Las demás que le asignen la Ley, estos Estatutos y el Código de Buen Gobierno.

PARÁGRAFO: La Junta Directiva podrá establecer dentro de su seno comisiones para trabajos o estudios especiales.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

**CERTIFICA:  
DOMICILIO**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:**CR 7 68 22 TO 11 AP 202  
**MUNICIPIO:**73001 - IBAGUE  
**DEPARTAMENTO:**TOLIMA  
**TELEFONO 1:**3014008131  
**CORREO ELECTRÓNICO:**info@itmakers.com.co

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:**CR 7 68 22 TO 11 AP 202  
**MUNICIPIO:**73001 - IBAGUE  
**DEPARTAMENTO:**TOLIMA  
**TELEFONO 1 :**3014008131  
**CORREO ELECTRÓNICO:**info@itmakers.com.co

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:  
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
43	19	15	00	: DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	21	15	00	: COMPUTADORES
43	21	17	00	: DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	22	33	00	: DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
43	23	15	00	: SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	16	00	: SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43	23	20	00	: SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43	23	21	00	: SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43	23	22	00	: SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43	23	23	00	: SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	: PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	25	00	: SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	26	00	: SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43	23	27	00	: SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43	23	28	00	: SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43	23	29	00	: SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43	23	30	00	: SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43	23	32	00	: SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	34	00	: SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43	23	35	00	: SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43	23	36	00	: SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
43	23	37	00	: SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
60	10	60	00	: GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60	12	42	00	: PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
70	14	17	00	: GESTIÓN DE CULTIVOS
70	14	18	00	: PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
71	16	13	00	: SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
77	10	15	00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	: PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	: SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80	10	15	00	: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	14	15	00	: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	16	00	: ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80	14	19	00	: EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80	15	15	00	: FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80	15	16	00	: SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80	16	15	00	: SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	27	00	: SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	15	00	: INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	: PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	: SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	: SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	19	00	: SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO  
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

**CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$79.506.093,55
ACTIVO TOTAL	:	\$159.648.043,55
PASIVO CORRIENTE	:	\$53.927.594,02
PASIVO TOTAL	:	\$53.927.594,02
PATRIMONIO	:	\$105.720.449,53
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$31.785.486,09
GASTOS DE INTERESES	:	\$3.902.686,49

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ACTIVO CORRIENTE	:	\$72.978.860,63
ACTIVO TOTAL	:	\$553.351.068,82
PASIVO CORRIENTE	:	\$46.393.475,56
PASIVO TOTAL	:	\$46.393.475,56
PATRIMONIO	:	\$506.957.593,26
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$33.484.915,42
GASTOS DE INTERESES	:	\$1.640.490,23

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$240.733.340,00
ACTIVO TOTAL	:	\$786.074.934,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$223.655.611,00
PASIVO TOTAL	:	\$253.342.103,00
PATRIMONIO	:	\$532.732.831,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$43.552.248,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$2.708.348,00

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

INDICE DE LIQUIDEZ	:	1,47
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,33
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	8,14

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	1,57
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,08
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	20,41

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	1,07
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,32
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	16,08

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,30
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,19

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,06
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,06

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,08
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,05

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

**CERTIFICA:  
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

**EXPERIENCIA No.1 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**001  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCANOS DE COLOMBIA  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :37,66

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.2 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**002

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :UNION TEMPORAL CONTENIDOS DIGITALES TOLIMA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :32,16

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIR  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.3 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**003

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :UNION TEMPORAL CONTENIDOS DIGITALES TOLIMA

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :32,43

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACI?N Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.4 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**004

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CORPORACION MODA DEL TOLIMA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :30,16

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.5 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**005

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :FUNDACION EDUCATIVA SANTIAGO APOSTOL

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :50,76

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.6 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**006

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :UNIVERSIDAD DE IBAGUE

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :36

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO  
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL  
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO  
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS

**EXPERIENCIA No.7 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**007

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :THE BUSINESS TIC S.A.S

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :22,54

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.8 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :EVEREST SOLUTIONS TEAM LTDA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :209,82

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.9 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :TIC MAKERS S.A.S.**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :ACOPI TOLIMA**

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34,37**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.10 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**010

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :40,88

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.11 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :POLITE DESIGN S.A.S.  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :9,25

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILIDAD...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.12 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**012

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :UNIVERSIDAD DE IBAGUE

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :90,34

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO  
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL  
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO  
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS

**EXPERIENCIA No.13 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**013

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :FUNDACION EDUCATIVA SANTIAGO APOSTOL

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :13,96

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**EXPERIENCIA No.14 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**014

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ENERGIA E INGENIERIA S.A.S.

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :13,55

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
82 10 17 00 : PUBLICIDAD AÉREA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.15 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**015

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :RUX CONSULTORES S.A.S.

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :2,71

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.16 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**016

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ASOCIACION COLOMBIANA DE PARQUES TECNOLOGICOS DE SOFTWARE

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :37,30

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.17 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :TIC MAKERS S.A.S.**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :UP HOLDING S.A.S.  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :34,91

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.18 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**018

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :11,60

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
93 14 17 00 : CULTURA

**EXPERIENCIA No.19 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**019

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :19,09

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED

**EXPERIENCIA No.20 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**020

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :25,70

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED

**EXPERIENCIA No.21 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**021

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : CONSERVATORIO DE IBAGUE  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 0,58

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.22 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**022

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :FUNDACION EDUCATIVA SANTIAGO APOSTOL

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :16,32

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.23 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**023

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :FERTICOM LTDA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :19,65

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.24 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**024

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CONSERVATORIO DE IBAGUE

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :2,71

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.25 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**025

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INGECONSUM S.A.S.

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2,44

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.26 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALEXANDRA URREGO MALDONADO  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :12,16

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.27 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**027

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S.

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :3,04

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL

43 21 15 00 : COMPUTADORES

43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS

43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.28 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2,56

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:15 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.29 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**029

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :2,56

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.30 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**030

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :5,37

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.31 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**031

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CONSERVATORIO DE IBAGUE

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :7,24

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.32 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :URBANA CONSTRUCTORES S.A.S.  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :3,07

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.33 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**033

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :LEON GRAFICAS S.A.S.

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :22,23

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.34 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**034

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DIGETECH, INC

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :40,34

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.35 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**035

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :3,34

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.36 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**036

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2,56

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.37 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**037

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ASOCIACION RECREACIONAL GUILLERMO ELOY MATEUS ROJAS-ASOGEMA

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :7,50

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.38 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**038

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :COOPERATIVA MULTIACTIVA TOLIMENSE DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO-COOMUATOLSURE

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :7,50

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.39 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**039

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DIGETECH, INC

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :13,75

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No. 40 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:** 040

**CONTRATO CELEBRADO POR** : 1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** : 3,58

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.41 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**041

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :JUAN ESTEBAN ESPINEL DIAZ

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :3,84

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.42 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042**

**CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL TICMAKERS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL IBAGUE**

**VALOR CONTRATADO EN SMLV :55,36**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.43 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**043

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA

AVANZADA-RENATA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :242,46

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
93 14 17 00 : CULTURA  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA  
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIR  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO  
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL  
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO  
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS

**EXPERIENCIA No.44 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**044

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CONSERVATORIO DE IBAGUE

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :6,26

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.45 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**045

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :COOMUATOLSURE

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :6,89

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.46 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**046

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CORMODA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :38,03

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.47 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**048

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :2,41

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.48 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**049

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :2,41

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.49 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**050

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCANOS DE COLOMBIA S.A.E.S.P.

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :34,23

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.50 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**051

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :PARQUESOFT BOGOTA

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :84,52

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.51 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**052

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2,46

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
43	19	15	00	: DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	21	15	00	: COMPUTADORES
43	21	17	00	: DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	22	33	00	: DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
43	23	15	00	: SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	16	00	: SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43	23	20	00	: SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43	23	21	00	: SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43	23	22	00	: SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43	23	23	00	: SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	: PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	25	00	: SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	26	00	: SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43	23	27	00	: SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43	23	28	00	: SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43	23	29	00	: SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43	23	30	00	: SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43	23	32	00	: SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	34	00	: SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43	23	35	00	: SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43	23	36	00	: SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
43	23	37	00	: SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
60	10	60	00	: GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60	12	42	00	: PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
71	16	13	00	: SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
80	10	15	00	: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	14	15	00	: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	16	00	: ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80	14	19	00	: EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80	16	15	00	: SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	27	00	: SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	15	00	: INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	: PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	: SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	: SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	19	00	: SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	: SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	: SERVICIOS DE INTERNET
81	11	22	00	: MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	23	00	: MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	25	00	: SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81	16	15	00	: SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
82	10	16	00	: PUBLICIDAD DIFUNDIDA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.52 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**053

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :4,63

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.53 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**054

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :GIMNASIO LOS ROBLES S.A.S.

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :3,04

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
43	19	15	00	: DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	21	15	00	: COMPUTADORES
43	21	17	00	: DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	22	33	00	: DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
43	23	15	00	: SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	16	00	: SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43	23	20	00	: SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43	23	21	00	: SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43	23	22	00	: SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43	23	23	00	: SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	: PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	25	00	: SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	26	00	: SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43	23	27	00	: SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43	23	28	00	: SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43	23	29	00	: SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43	23	30	00	: SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43	23	32	00	: SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	34	00	: SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43	23	35	00	: SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43	23	36	00	: SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
43	23	37	00	: SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
60	10	60	00	: GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60	12	42	00	: PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
71	16	13	00	: SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
80	10	15	00	: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	14	15	00	: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	16	00	: ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80	14	19	00	: EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80	16	15	00	: SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	27	00	: SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	15	00	: INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	: PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	: SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	: SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	19	00	: SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	: SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	: SERVICIOS DE INTERNET
81	11	22	00	: MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	23	00	: MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	25	00	: SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81	16	15	00	: SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
82	10	16	00	: PUBLICIDAD DIFUNDIDA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.54 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**055

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :TIC MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :UNIVERSIDAD DE IBAGUÈ

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :87,14

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO  
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL  
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO  
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**EXPERIENCIA No.55 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**056

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :IT MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :3,41

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.56 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**057

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :IT MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1,70

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**EXPERIENCIA No.57 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**058

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :IT MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AMBIENTAL COMBEIMA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1,70

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

**EXPERIENCIA No.58 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**059

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :IT MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :LOZANO Y MALDONADO LTDA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :5,69

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**EXPERIENCIA No.59 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**060

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :IT MAKERS S.A.S.  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :19,32

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO  
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO  
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

**EXPERIENCIA No.60 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**061

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :IT MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :7,40

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS

**EXPERIENCIA No.61 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**062

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :IT MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :FUNDACION TECNALIA COLOMBIA

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :182,27

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO  
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...  
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA  
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO  
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS

**EXPERIENCIA No.62 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**063

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :IT MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :0,55

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS

**EXPERIENCIA No.63 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**064

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :IT MAKERS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CORPORACION MODA DEL TOLIMA

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV** :17,08

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

**CERTIFICA:  
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30291 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

QUE EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31535 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2020.

QUE EL DÍA 03 DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32619 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 03 DE MAYO DE 2021.

**CERTIFICA:  
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

**CONTRATOS PERFECCIONADOS:**

**ENTIDAD CONTRATANTE:**MUNICIPIO DE IBAGUE  
**NIT:**8001133897  
**MUNICIPIO:**73001 - IBAGUE  
**NÚMERO DEL CONTRATO:**1459  
**NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:**AI-MC-0083-2017  
**FECHA DE ADJUDICACIÓN:**13/07/2017  
**FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:**13/07/2017  
**TIPO DEL CONTRATO:**1  
**VALOR DEL CONTRATO:**\$36.068.900,00  
**VALOR DEL CONTRATO PAGADO:**\$0,00  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN:**15/08/2017  
**NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:**00027823

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

**CERTIFICA:**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**VALOR DEL CERTIFICADO : \$55,000**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiibague.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **PdqRDx1yec**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
IT MAKERS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/03/08 - 14:45:16 \*\*\*\* Recibo No. S000863670 \*\*\*\* Num. Operación. 02-IMENDEZ-20220308-0039

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 1 DE 145

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NIT: 00000832003656-3

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00025646

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2019/05/06

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/12

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ACTA DEL 30 DE ABRIL DE 1999 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 4 DE MAYO DE 1999, CON EL NO. 00022014 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, SE CONSTITUYÓ LA PERSONA JURÍDICA DE NATURALEZA CORPORACIÓN DENOMINADA CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES.

LA ENTIDAD NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2080.

#### REPRESENTACION LEGAL

EL DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE CONADES. EL DIRECTOR EJECUTIVO TENDRÁ UN SUPLENTE CON LAS MISMAS FUNCIONES ALCANCES Y ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO. POR ACTA NO. 035 DEL 4 DE FEBRERO DE 2022, DE JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 14 DE FEBRERO DE 2022 CON EL NO. 00348417 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR EJECUTIVO	OSCAR ORLANDO LEAL ACEVEDO	C.C. NO. 000000079708998

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO	NIDIA ESPERANZA LEAL ACEVEDO	C.C. NO. 000000052708472

#### FACULTADES:

1. EJECUTAR LAS DECISIONES Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.
2. REPRESENTAR LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA CORPORACIÓN Y CONFERIR PODERES EN PROCESOS ESPECIALES.
3. PROPONER LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PRESENTARLOS A LA JUNTA DIRECTIVA.
4. ORIENTAR LOS PLANES DE LA CORPORACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS PRESENTES ESTATUTOS.
5. DESIGNAR Y REMOVER EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN Y CELEBRAR PARA EL EFECTO, LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES CON ESTRICTA SUJECCIÓN A LA PLANTA DE PERSONAL, EL MANUAL DE FUNCIONES Y LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN APROBADAS.
6. DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR EL PERSONAL DE LA ENTIDAD Y LA EJECUCIÓN DE SUS FUNCIONES.
7. SUSCRIBIR COMO REPRESENTANTE LEGAL TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL OBJETO DE LA CORPORACIÓN.
8. ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA OBTENER RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA CORPORACIÓN.
9. RENDIR A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS.
10. REALIZAR LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR LA CORPORACIÓN.
11. GARANTIZAR A LOS DONANTES, QUE LOS RECURSOS SEAN INVERTIDOS BAJO LOS LINEAMIENTOS GENERALES SUGERIDOS POR ELLOS, PARA CADA DONACIÓN.
12. ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN DE ACUERDO POR LO DISPUESTO POR LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS PRESENTES ESTATUTOS Y PARA EFECTOS DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN, CELEBRAR LOS CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA QUE SEAN INDISPENSABLES.
13. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL PROYECTO DEL PLAN DE PROGRAMA Y PROYECTOS VIABLES Y RECOMENDAR A LA MISMA LOS PROYECTOS PRIORITARIOS.
14. PRESENTAR INFORME A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL ESTADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS Y A LOS DONANTES CUANDO ASÍ LO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 2 DE 145

\* \* \* \* \*

REQUIERAN. 15. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 16. CONVOCAR LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LOS ESTATUTOS. 17. SOMETER A APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EL BALANCE DE CUENTAS A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO. 18. OBRAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE CONADES, Y EN TAL CARÁCTER, CONSTITUIR MANDATARIOS O REPRESENTANTES EN ASUNTOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES. 19. GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACIÓN Y SOLICITAR A LAS ENTIDADES MIEMBROS, LAS ASESORAS QUE SE JUZGUEN INDISPENSABLES. 20. FIRMAR LOS CHEQUES Y DOCUMENTOS DE TRÁMITE NORMAL DE CONADES. 21. RESPONSABILIZARSE DE QUE LA CONTABILIDAD SE LLEVE DE ACUERDO CON LA LEY. 22. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL. 23. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE SE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTEN A LA LEY Y A LOS PRESENTES ESTATUTOS.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL  
CRA 80M NO. 71 D 22 SUR  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: BOSA NARANJOS  
TELEFONO 1: 7767339  
TELEFONO 2: 7826777  
CORREO ELECTRONICO: INFO@CONADES.ORG  
FAX: 7826777  
A.A.: NOREPOR

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL  
CRA 80 M NO. 71 D 22 SUR  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: BOSA NARANJOS  
TELEFONO 1: 7767339  
TELEFONO 2: 7826777  
CORREO ELECTRONICO: INFO@CONADES.ORG  
FAX: 7826777  
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO

MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO  
CERTIFICA:  
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020  
ACTIVO CORRIENTE: \$1.885.970.681,00  
ACTIVO TOTAL: \$1.902.140.815,00  
PASIVO CORRIENTE: \$62.596.579,00  
PASIVO TOTAL: \$149.341.882,00  
PATRIMONIO: \$1.752.798.933,00  
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$316.518.210,00  
GASTOS DE INTERESES: \$14.520.305,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019  
ACTIVO CORRIENTE: \$2.780.728.018,00  
ACTIVO TOTAL: \$2.804.362.446,00  
PASIVO CORRIENTE: \$106.139.141,00  
PASIVO TOTAL: \$210.146.352,00  
PATRIMONIO: \$2.594.216.094,00  
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$559.878.580,00  
GASTOS DE INTERESES: \$14.520.305,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2018  
ACTIVO CORRIENTE: \$2.219.462.455,00  
ACTIVO TOTAL: \$2.229.737.339,00  
PASIVO CORRIENTE: \$126.239.845,00  
PASIVO TOTAL: \$195.399.825,00  
PATRIMONIO: \$2.034.337.514,00  
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$461.546.741,00  
GASTOS DE INTERESES: \$9.651.985,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 30,12  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,07  
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 21,79

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ: 26,19  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,07  
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 38,55



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 3 DE 145

\* \* \* \* \*

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	17,58
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,08
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	47,81

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,18
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,16

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,21
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,19

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,22
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,20

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	10	15	00	ANIMALES DE GRANJA
10	10	16	00	PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10	11	13	00	TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS Y EQUIPO
10	13	16	00	RECIPIENTES PARA ANIMALES
10	15	15	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10	15	17	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
10	16	15	00	ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	16	16	00	PLANTAS FLORALES
10	17	15	00	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	16	00	ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	17	00	HERBICIDAS
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
10	19	15	00	PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
10	19	17	00	DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
14	11	15	00	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
21	10	15	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SU ELO
21	10	16	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
21	10	17	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
21	10	18	00	APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRI CULTURA
21	10	22	00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21	10	23	00	EQUIPO PARA INVERNADERO
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	18	00	GRÚAS DE ELEVACIÓN
23	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 4 DE 145

\* \* \* \* \*

				RÁMICA Y SIMILARES	
24	10	15	00	CAMIONES INDUSTRIALES	
24	10	16	00	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS	
25	10	15	00	VEHÍCULOS DE PASAJEROS	
25	10	16	00	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES	
25	10	17	00	VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO	
25	10	19	00	VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO	
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN	
27	11	28	00	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	
30	12	16	00	ASFALTOS	
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS	
30	12	18	00	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA	
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS	
31	15	20	00	CABLE DE SEGURIDAD	
31	16	28	00	FERRETERÍA EN GENERAL	
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS	
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS	
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES	
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS	
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS	



39   11   25   00   LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
42   17   20   00   KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA
S Y CAMPO
43   21   15   00   COMPUTADORES
44   11   20   00   SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44   12   16   00   SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44   12   17   00   INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44   12   20   00   CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
45   11   15   00   ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45   11   16   00   PROYECTORES Y SUMINISTROS
45   11   17   00   EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SON
IDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45   11   18   00   EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA
DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORE
S
45   11   19   00   EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SIST
EMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA
45   11   20   00   EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
47   10   15   00   EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE
AGUA
47   13   21   00   KITS DE LIMPIEZA
49   15   16   00   EQUIPOS DE PATINAJE Y HOCKEY SOBRE HIELO
49   16   15   00   EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49   20   15   00   EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49   21   18   00   EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49   22   15   00   ACCESORIOS PARA DEPORTE
50   19   26   00   ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50   19   30   00   BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50   19   32   00   ENSALADAS PREPARADAS
50   20   23   00   BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
51   10   16   00   AMEBICIDAS, TRICOMONACIDAS Y ANTIPROTOZOARI



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 5 DE 145

\* \* \* \* \*

				OS	
52	15	16	00	UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS	
52	15	18	00	BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA	
52	15	21	00	CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO	
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES	
52	16	16	00	ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL	
53	10	15	00	PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS	
53	10	16	00	CAMISAS Y BLUSAS	
53	10	29	00	PRENDAS DE DEPORTE	
53	10	30	00	CAMISETAS	
53	10	31	00	CHALECOS	
53	11	19	00	CALZADO DEPORTIVO	
55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS	
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN	
55	12	18	00	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES	
60	10	11	00	MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE	
60	10	13	00	ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS	
60	10	16	00	DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS	
60	10	17	00	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR	
60	10	23	00	LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS	
60	10	24	00	RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS	

60	10	34	00	RECURSOS DE HABILIDAD DE LECTURA DE MAPAS Y GEOGRAFÍA Y ACCESORIOS
60	10	35	00	CIENCIAS POLÍTICAS
60	10	36	00	RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60	10	42	00	PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60	10	52	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
60	10	53	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRETERA
60	10	54	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO Y ECONOMÍA DOMÉSTICA
60	10	59	00	MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE ADOLESCENTES, APTITUDES DE CRIANZA Y DESARROLLO DEL NIÑO
60	10	62	00	MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60	12	16	00	MATERIALES DE ESTUDIO
60	14	11	00	JUEGOS
60	14	14	00	EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS
70	10	16	00	VIGILANCIA PESQUERA
70	10	17	00	INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	16	00	PLANTAS DE FLOR
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	12	16	00	INDUSTRIA GANADERA
70	12	17	00	GESTIÓN GANADERA
70	12	18	00	INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS
70	12	19	00	SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
70	12	20	00	SALUD ANIMAL
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 6 DE 145

\* \* \* \* \*

70   13   17   00   GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70   14   15   00   PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70   14   16   00   PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70   14   17   00   GESTIÓN DE CULTIVOS
70   14   18   00   PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70   14   19   00   COSECHA DE CULTIVOS
70   14   20   00   ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
CHA
70   15   15   00   GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70   15   16   00   INDUSTRIA FORESTAL
70   15   17   00   COSECHA FORESTAL
70   15   18   00   SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70   15   19   00   RECURSOS FORESTALES
70   16   15   00   FAUNA
70   16   16   00   FLORA
70   16   17   00   ECOSISTEMAS
70   17   15   00   DESARROLLO
70   17   16   00   VIGILANCIA
70   17   17   00   RIEGO
70   17   18   00   SERVICIOS DE DRENAJE
72   10   15   00   SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72   10   21   00   CONTROL DE PLAGAS
72   10   29   00   SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE

				INSTALACIONES	
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS	
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN	
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO	
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA	
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	
76	10	15	00	DESINFECCIÓN	
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS	
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS	
76	12	15	00	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS	
76	12	16	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS	
76	12	17	00	TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS	
76	12	19	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS	
76	12	23	00	SERVICIOS DE RECICLABLES	
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 7 DE 145

\* \* \* \* \*

77   10   16   00   PLANEACIÓN AMBIENTAL
=====
77   10   17   00   SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
=====
77   10   18   00   AUDITORÍA AMBIENTAL
=====
77   10   19   00   SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
=====
77   10   20   00   SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
=====
77   11   15   00   SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
=====
77   11   16   00   REHABILITACIÓN AMBIENTAL
=====
77   12   15   00   CONTAMINACIÓN DEL AIRE
=====
77   12   16   00   CONTAMINACIÓN DEL SUELO
=====
77   12   17   00   CONTAMINACIÓN DEL AGUA
=====
77   13   16   00   CONTAMINACIÓN AUDITIVA
=====
77   13   17   00   CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
=====
78   10   18   00   TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
=====
78   11   18   00   TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
=====
78   13   17   00   ALMACENAMIENTO A GRANEL
=====
80   10   15   00   SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI
NISTRACIÓN CORPORATIVA
=====
80   10   16   00   GERENCIA DE PROYECTOS
=====
80   10   17   00   GERENCIA INDUSTRIAL
=====
80   11   15   00   DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
=====
80   11   16   00   SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
=====
80   11   17   00   RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
=====
80   12   15   00   SERVICIOS DE DERECHO PENAL
=====

80   12   18   00   SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
=====
80   14   15   00   INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
=====
80   14   16   00   ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCI         OS
=====
80   14   17   00   DISTRIBUCIÓN
=====
80   14   18   00   SERVICIOS DE CORREO
=====
80   14   19   00   EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
=====
80   15   15   00   FACILITACIÓN DEL COMERCIO
=====
80   16   15   00   SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
=====
81   10   15   00   INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
=====
81   10   27   00   SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMA         S INSTRUMENTADOS DE CONTROL
=====
81   11   15   00   INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
=====
81   11   17   00   SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
=====
81   12   15   00   ANÁLISIS ECONÓMICO
=====
81   13   15   00   METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
=====
81   14   15   00   CONTROL DE CALIDAD
=====
81   14   16   00   MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
=====
81   14   17   00   PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
=====
81   14   18   00   ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
=====
81   14   19   00   SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE         TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
=====
81   15   16   00   CARTOGRAFÍA
=====
81   15   17   00   GEOLOGÍA
=====
81   15   18   00   OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
=====
81   15   19   00   GEOFÍSICA
=====
81   16   16   00   SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA         A
=====
82   10   15   00   PUBLICIDAD IMPRESA
=====
82   10   16   00   PUBLICIDAD DIFUNDIDA
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 8 DE 145

\* \* \* \* \*

82   10   18   00   SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
=====
82   10   19   00   COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
=====
82   11   15   00   ESCRITURA TÉCNICA
=====
82   11   19   00   SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
=====
82   12   15   00   IMPRESIÓN
=====
82   12   18   00   PUBLICACIÓN
=====
82   13   16   00   FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
=====
82   14   15   00   SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
=====
82   14   16   00   SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
=====
82   15   15   00   SERVICIOS DE ARTES VISUALES
=====
82   15   16   00   ARTISTAS DE CIRCO
=====
82   15   17   00   PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
=====
83   10   15   00   SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
=====
84   10   15   00   ASISTENCIA DE DESARROLLO
=====
84   11   16   00   SERVICIOS DE AUDITORÍA
=====
84   14   16   00   AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
=====
85   10   15   00   CENTROS DE SALUD
=====
85   10   16   00   PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
=====
85   10   17   00   SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
=====
85   11   15   00   PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
=====
85   11   16   00   PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
=====



86	10	15	00	SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS NATURALES	
86	10	16	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA	
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA	
86	10	18	00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA	
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS	
86	12	18	00	ESCUELAS PROFESIONALES	
86	13	20	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN	
86	14	15	00	SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA	
86	14	16	00	ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES	
86	14	17	00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL	
90	10	16	00	SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING	
90	10	17	00	SERVICIOS DE CAFETERÍA	
90	11	15	00	HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES	
90	11	16	00	FACILIDADES PARA ENCUENTROS	
90	12	15	00	AGENTES DE VIAJES	
90	13	15	00	ACTUACIONES EN VIVO	
90	13	16	00	ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS	
90	14	15	00	EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS	
90	14	16	00	PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS	
90	14	17	00	DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES	
90	15	15	00	ATRACCIONES TURÍSTICAS	
90	15	16	00	SHOWS VIAJEROS	
90	15	17	00	PARQUES DE DIVERSIONES	
90	15	18	00	CARNAVALES Y FERIAS	
90	15	20	00	CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 9 DE 145

\* \* \* \* \*

90	15	21	00	SERVICIOS DE CONSERJERÍA	
92	11	15	00	MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNA	
				CIONALES	
93	11	15	00	MOVIMIENTOS POLÍTICOS	
93	11	16	00	REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA	
93	13	15	00	PROGRAMAS DE REFUGIADOS	
93	13	16	00	PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIM	
				ENTACIÓN Y NUTRICIÓN	
93	13	17	00	PROGRAMAS DE SALUD	
93	13	18	00	PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES	
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES	
93	14	16	00	POBLACIÓN	
93	14	17	00	CULTURA	
93	14	18	00	EMPLEO	
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL	
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO	
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL	
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
94	10	15	00	ASOCIACIONES DE NEGOCIOS	
94	10	16	00	ASOCIACIONES PROFESIONALES	
94	12	15	00	CLUBES DEPORTIVOS	
94	13	15	00	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	
94	13	18	00	MOVIMIENTOS	
94	13	19	00	ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES	

94	13	20	00	ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES
95	10	19	00	TIERRAS AGRÍCOLAS
95	12	25	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS
95	13	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95	13	17	00	TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 171,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	55	12	19	00	60	10	23	00
60	10	34	00	60	10	35	00	60	10	36	00
60	10	54	00	70	17	15	00	78	10	18	00
78	11	18	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	14	17	00	80	14	19	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	16	16	00
82	10	15	00	82	10	16	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	15	00	82	12	15	00
82	12	18	00	82	13	16	00	82	14	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 10 DE 145

\* \* \* \* \*

82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
84   10   15   00	84   11   16   00	86   10   17   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	90   15   18   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   20   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCANCIPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 266,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
39   11   23   00	55   10   15   00	55   12   19   00
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00
60   10   36   00	60   10   54   00	70   17   15   00
78   10   18   00	78   11   18   00	80   10   15   00
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   16   00
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
80   14   19   00	80   16   15   00	81   11   17   00
81   12   15   00	81   13   15   00	81   16   16   00

82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	90   15   18   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 34,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   20   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	86   10   17   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   20   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 11 DE 145

\* \* \* \* \*

93   15   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
94   13   20   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 133,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
44   12   20   00	49   15   16   00	49   16   15   00
49   20   15   00	49   21   18   00	49   22   15   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   29   00
53   10   30   00	53   10   31   00	53   11   19   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   35   00
60   10   36   00	60   10   54   00	70   17   15   00
70   17   16   00	72   14   13   00	78   10   18   00
78   11   18   00	80   10   15   00	80   10   16   00
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
80   16   15   00	81   11   17   00	81   12   15   00
81   13   15   00	81   16   16   00	82   10   15   00

82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====
90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
=====	=====	=====
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
=====	=====	=====
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
=====	=====	=====
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
=====	=====	=====
94   13   20   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 175,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
44   12   17   00	44   12   20   00	49   15   16   00
=====	=====	=====
49   16   15   00	49   20   15   00	49   21   18   00
=====	=====	=====
49   22   15   00	50   19   26   00	50   19   30   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 12 DE 145

\* \* \* \* \*

50   20   23   00	53   10   15   00	53   10   16   00
=====	=====	=====
53   10   29   00	53   10   30   00	53   10   31   00
=====	=====	=====
53   11   19   00	55   10   15   00	55   12   19   00
=====	=====	=====
60   10   36   00	60   10   54   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	72   14   13   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	80   10   15   00	80   10   16   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
84   14   16   00	85   10   17   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   14   15   00	90   14   16   00	90   14   17   00
=====	=====	=====
90   15   15   00	90   15   16   00	90   15   17   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====



93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
94   13   19   00	94   13   20   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 266,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
39   11   23   00	44   12   17   00	44   12   20   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
53   10   29   00	53   10   31   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
60   10   62   00	70   17   15   00	70   17   16   00
72   15   16   00	77   10   15   00	77   10   16   00
77   10   17   00	77   10   18   00	78   13   17   00
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 13 DE 145

\* \* \* \* \*

81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
=====	=====	=====
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
=====	=====	=====
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7  
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 166,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	11	23	00	44	12	17	00	44	12	20	00
50	19	26	00	50	19	30	00	50	20	23	00
53	10	29	00	53	10	31	00	55	10	15	00
55	12	19	00	60	10	23	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00	60	10	54	00
60	10	62	00	70	17	15	00	70	17	16	00
72	15	16	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	78	13	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	14	17	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	27	00
81	11	17	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	15	16	00	81	15	17	00
81	16	16	00	82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00	82	11	15	00
82	12	15	00	82	12	18	00	82	13	16	00
82	14	15	00	82	15	15	00	82	15	16	00
82	15	17	00	83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	16	00	84	14	16	00	85	10	17	00
86	10	16	00	86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	12	18	00	86	13	20	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 14 DE 145

\* \* \* \* \*

86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
=====	=====	=====
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
=====	=====	=====
90   15   17   00	90   15   18   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
=====	=====	=====
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
=====	=====	=====
94   13   19   00	94   13   20   00	95   13   15   00
=====	=====	=====
95   13   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 345,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD
=====	=====	=====
10   15   15   00	10   15   17   00	10   16   15   00
=====	=====	=====
10   16   16   00	10   17   15   00	10   17   16   00
=====	=====	=====
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00
=====	=====	=====

=====  
| 10 | 19 | 17 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 24 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 27 | 11 | 28 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 42 | 17 | 20 | 00 |  
=====  
| 47 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 55 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |

=====  
| 21 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 25 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 47 | 13 | 21 | 00 |  
=====  
| 55 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 31 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |

=====  
| 21 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 22 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 23 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 27 | 11 | 20 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 31 | 16 | 28 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 49 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 13 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 27 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 15 DE 145

\* \* \* \* \*

77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
77   13   16   00	78   10   18   00	78   11   18   00
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
80   14   19   00	81   10   15   00	81   10   27   00
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
82   14   15   00	82   14   16   00	83   10   15   00
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
86   13   20   00	86   14   17   00	90   15   21   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00

93   14   19   00	93   14   20   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   13   15   00
95   10   19   00	95   12   25   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 168,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   15   15   00	10   15   17   00	10   16   15   00
10   16   16   00	10   17   15   00	10   17   16   00
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00
10   19   17   00	21   10   15   00	21   10   16   00
21   10   17   00	21   10   18   00	21   10   22   00
21   10   23   00	22   10   15   00	22   10   16   00
22   10   17   00	22   10   18   00	23   10   15   00
24   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
27   11   28   00	30   12   16   00	30   12   17   00
30   12   18   00	30   12   19   00	31   16   28   00
42   17   20   00	44   12   17   00	44   12   20   00
47   10   15   00	47   13   21   00	49   15   16   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   16   00
70   13   17   00	70   14   15   00	70   14   16   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 16 DE 145

\* \* \* \* \*

70   14   17   00	70   14   18   00	70   14   19   00
=====	=====	=====
70   14   20   00	70   15   15   00	70   15   16   00
=====	=====	=====
70   15   17   00	70   15   18   00	70   15   19   00
=====	=====	=====
70   16   15   00	70   16   16   00	70   16   17   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
=====	=====	=====
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   19   00	72   15   27   00	72   15   28   00
=====	=====	=====
72   15   31   00	72   15   39   00	76   10   15   00
=====	=====	=====
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
=====	=====	=====
76   12   17   00	76   12   19   00	76   12   23   00
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
=====	=====	=====
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
=====	=====	=====
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
=====	=====	=====



81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   15   21   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
94   13   15   00	95   10   19   00	95   12   25   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 281,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   15   15   00	10   15   17   00	10   16   15   00
10   16   16   00	10   17   15   00	10   17   16   00
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00
10   19   17   00	21   10   15   00	21   10   16   00
21   10   17   00	21   10   18   00	21   10   22   00
21   10   23   00	22   10   15   00	22   10   16   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 17 DE 145

\* \* \* \* \*

22   10   17   00	22   10   18   00	23   10   15   00
24   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
27   11   28   00	30   12   16   00	30   12   17   00
30   12   18   00	30   12   19   00	31   16   28   00
42   17   20   00	44   12   17   00	44   12   20   00
47   10   15   00	47   13   21   00	49   15   16   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   16   00
70   13   17   00	70   14   15   00	70   14   16   00
70   14   17   00	70   14   18   00	70   14   19   00
70   14   20   00	70   15   15   00	70   15   16   00
70   15   17   00	70   15   18   00	70   15   19   00
70   16   15   00	70   16   16   00	70   16   17   00
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   15   00
72   15   19   00	72   15   27   00	72   15   28   00
72   15   31   00	72   15   39   00	76   10   15   00

76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
=====	=====	=====
76   12   17   00	76   12   19   00	76   12   23   00
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
=====	=====	=====
77   11   15   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   13   16   00	78   10   18   00	78   11   18   00
=====	=====	=====
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
=====	=====	=====
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
=====	=====	=====
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
=====	=====	=====
80   14   19   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
=====	=====	=====
95   10   19   00	95   12   25   00	
=====	=====	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 18 DE 145

\* \* \* \* \*

CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 99,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	12	17	00	44	12	20	00	50	19	26	00
50	19	30	00	50	20	23	00	53	10	29	00
53	10	31	00	55	10	15	00	55	12	19	00
60	10	23	00	60	10	34	00	60	10	35	00
60	10	36	00	60	10	54	00	60	10	62	00
70	17	15	00	70	17	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	77	10	18	00
78	13	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00	80	14	17	00
80	14	19	00	81	10	15	00	81	10	27	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	17	00	81	16	16	00
82	10	15	00	82	10	16	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	15	00	82	12	15	00
82	12	18	00	82	13	16	00	82	14	15	00

82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
90   15   17   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE SUBA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 95,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   15   15   00	10   15   17   00	10   16   15   00
10   16   16   00	10   17   15   00	10   17   16   00
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00
10   19   17   00	14   11   15   00	21   10   15   00
21   10   16   00	21   10   17   00	21   10   18   00
21   10   22   00	21   10   23   00	22   10   16   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 19 DE 145

\* \* \* \* \*

22   10   17   00	22   10   18   00	23   10   15   00
24   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
27   11   28   00	30   12   16   00	30   12   17   00
30   12   18   00	30   12   19   00	31   16   28   00
42   17   20   00	44   12   17   00	44   12   20   00
47   10   15   00	47   13   21   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
60   10   62   00	70   10   17   00	70   11   15   00
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   16   00
70   12   17   00	70   12   18   00	70   12   19   00
70   12   20   00	70   13   15   00	70   13   16   00
70   13   17   00	70   14   15   00	70   14   16   00
70   14   17   00	70   14   18   00	70   14   19   00
70   14   20   00	70   15   15   00	70   15   16   00
70   15   17   00	70   15   18   00	70   15   19   00
70   16   15   00	70   16   16   00	70   16   17   00
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   15   00
72   15   16   00	72   15   19   00	72   15   27   00

72   15   28   00	72   15   31   00	72   15   39   00
=====	=====	=====
76   10   15   00	76   11   15   00	76   12   15   00
=====	=====	=====
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   19   00
=====	=====	=====
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
=====	=====	=====
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
=====	=====	=====
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
=====	=====	=====
77   13   16   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   16   15   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 20 DE 145

\* \* \* \* \*

93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   10   19   00	95   12   25   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 105,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
44   11   20   00	44   12   17   00	50   19   26   00
=====	=====	=====
50   19   30   00	50   20   23   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   31   00	55   10   15   00	55   12   19   00
=====	=====	=====
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00
=====	=====	=====
60   10   36   00	60   10   54   00	60   10   62   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
=====	=====	=====
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
=====	=====	=====
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
=====	=====	=====
80   14   19   00	80   16   15   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====



81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
84   14   16   00	85   10   17   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   14   15   00	90   14   16   00	90   14   17   00
=====	=====	=====
90   15   15   00	90   15   16   00	90   15   17   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
=====	=====	=====
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   10   19   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 169,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 21 DE 145

\* \* \* \* \*

10   15   15   00	10   15   17   00	10   16   15   00
=====	=====	=====
10   16   16   00	10   17   15   00	10   17   16   00
=====	=====	=====
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00
=====	=====	=====
10   19   17   00	21   10   15   00	21   10   16   00
=====	=====	=====
21   10   17   00	21   10   18   00	21   10   22   00
=====	=====	=====
21   10   23   00	22   10   15   00	22   10   16   00
=====	=====	=====
22   10   17   00	22   10   18   00	23   10   15   00
=====	=====	=====
24   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
=====	=====	=====
27   11   28   00	30   12   16   00	30   12   17   00
=====	=====	=====
30   12   18   00	30   12   19   00	31   16   28   00
=====	=====	=====
42   17   20   00	44   12   17   00	44   12   20   00
=====	=====	=====
47   10   15   00	47   13   21   00	49   15   16   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
=====	=====	=====
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   16   00
=====	=====	=====
70   13   17   00	70   14   15   00	70   14   16   00
=====	=====	=====
70   14   17   00	70   14   18   00	70   14   19   00
=====	=====	=====
70   14   20   00	70   15   15   00	70   15   16   00
=====	=====	=====
70   15   17   00	70   15   19   00	70   16   15   00
=====	=====	=====
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00

=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 84 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 15 | 00 |

=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 31 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 83 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 17 | 00 |

=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 13 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 27 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 85 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 13 | 20 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 21 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 22 DE 145

\* \* \* \* \*

93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   13   15   00	95   10   19   00
95   12   25   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 128,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   11   13   00	10   13   16   00	10   15   15   00
10   15   17   00	10   16   15   00	10   16   16   00
10   17   15   00	10   17   16   00	10   17   17   00
10   17   18   00	10   19   15   00	10   19   17   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
30   12   18   00	39   11   23   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00

=====  
| 47 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 15 | 00 |

=====  
| 47 | 13 | 21 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 17 | 00 |

=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 13 | 20 | 00 |  
=====  
| 90 | 10 | 16 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 23 DE 145

\* \* \* \* \*

90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
94   13   19   00	94   13   20   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 86,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	21   10   15   00
21   10   16   00	21   10   17   00	21   10   18   00
21   10   22   00	21   10   23   00	25   10   16   00
27   11   20   00	27   11   28   00	30   12   18   00
30   12   19   00	39   11   23   00	43   21   15   00

=====  
| 44 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 47 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 50 | 19 | 30 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |

=====  
| 44 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 47 | 13 | 21 | 00 |  
=====  
| 50 | 20 | 23 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 21 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |

=====  
| 44 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 50 | 19 | 26 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 55 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 24 DE 145

\* \* \* \* \*

81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   14   15   00	82   14   16   00
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
90   10   16   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 317,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
---------------------------	---------------------------	---------------------------



=====  
| 10 | 11 | 13 | 00 |  
=====  
| 10 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 10 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 10 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 25 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 43 | 21 | 15 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 50 | 19 | 26 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 55 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |

=====  
| 10 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 10 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 10 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 10 | 19 | 15 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 22 | 00 |  
=====  
| 27 | 11 | 20 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 47 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 50 | 19 | 30 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |

=====  
| 10 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 10 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 10 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 10 | 19 | 17 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 27 | 11 | 28 | 00 |  
=====  
| 39 | 11 | 23 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 47 | 13 | 21 | 00 |  
=====  
| 50 | 20 | 23 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 21 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 25 DE 145

\* \* \* \* \*

77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
77   13   16   00	78   10   18   00	78   11   18   00
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
80   14   19   00	80   16   15   00	81   10   15   00
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   14   15   00	82   14   16   00
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
84   10   15   00	84   11   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   15   15   00	90   15   16   00

90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00	95   10   19   00	95   12   25   00
95   13   15   00	95   13   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 167,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39   11   23   00	43   21   15   00	44   12   16   00
44   12   17   00	44   12   20   00	50   19   26   00
50   19   30   00	50   20   23   00	53   10   15   00
53   10   16   00	53   10   29   00	53   10   30   00
53   10   31   00	53   11   19   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
60   10   62   00	70   17   15   00	70   17   16   00
72   15   16   00	77   10   15   00	77   10   16   00
77   10   17   00	77   10   18   00	78   10   18   00
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 26 DE 145

\* \* \* \* \*

80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
81   15   16   00	81   15   17   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
84   14   16   00	85   10   17   00	86   10   16   00
86   10   17   00	86   11   16   00	86   12   18   00
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   15   15   00	94   10   15   00

94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   13   15   00	95   13   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 212,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
39   11   23   00	43   21   15   00	44   12   16   00
44   12   17   00	44   12   20   00	49   15   16   00
49   16   15   00	49   20   15   00	49   21   18   00
49   22   15   00	50   19   26   00	50   19   30   00
50   20   23   00	53   10   15   00	53   10   16   00
53   10   29   00	53   10   30   00	53   10   31   00
53   11   19   00	55   10   15   00	55   12   19   00
60   10   23   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	70   17   15   00	70   17   16   00
72   14   13   00	72   15   16   00	77   10   15   00
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
78   10   18   00	78   11   18   00	80   10   15   00
80   10   16   00	80   11   15   00	80   11   16   00
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
80   14   19   00	80   16   15   00	81   11   17   00
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
81   14   17   00	81   14   18   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 27 DE 145

\* \* \* \* \*

82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
82   15   15   00	82   15   17   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
=====	=====	=====
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
=====	=====	=====
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   13   15   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE

BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	15	15	00	10	15	17	00	10	16	15	00
10	16	16	00	10	17	15	00	10	17	16	00
10	17	17	00	10	17	18	00	10	19	15	00
10	19	17	00	14	11	15	00	21	10	15	00
21	10	16	00	21	10	17	00	21	10	18	00
21	10	22	00	21	10	23	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00	22	10	18	00
23	10	15	00	24	10	15	00	25	10	16	00
27	11	20	00	27	11	28	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00	30	12	19	00
31	16	28	00	39	11	23	00	42	17	20	00
43	21	15	00	44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	20	00	47	10	15	00	47	13	21	00
55	10	15	00	55	12	19	00	60	10	23	00
60	10	34	00	60	10	35	00	60	10	36	00
60	10	54	00	60	10	62	00	70	10	17	00
70	11	15	00	70	11	16	00	70	11	17	00
70	12	16	00	70	12	17	00	70	12	18	00
70	12	19	00	70	12	20	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00	70	14	15	00
70	14	16	00	70	14	17	00	70	14	18	00
70	14	19	00	70	14	20	00	70	15	15	00
70	15	16	00	70	15	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	70	16	15	00	70	16	16	00
70	16	17	00	70	17	15	00	70	17	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 28 DE 145

\* \* \* \* \*

70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   13   00
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
72   15   27   00	72   15   28   00	72   15   31   00
72   15   39   00	76   10   15   00	76   11   15   00
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
80   14   17   00	80   16   15   00	81   10   15   00
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00



82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 133,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	21   10   15   00
21   10   16   00	21   10   17   00	21   10   18   00
21   10   22   00	21   10   23   00	25   10   16   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 29 DE 145

\* \* \* \* \*

27   11   20   00	27   11   28   00	30   12   18   00
30   12   19   00	44   12   17   00	44   12   20   00
47   10   15   00	47   13   21   00	50   19   26   00
50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
52   15   18   00	52   15   21   00	55   10   15   00
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   11   15   00
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   19   00
70   12   20   00	70   13   15   00	70   13   16   00
70   13   17   00	70   14   19   00	70   14   20   00
70   15   15   00	70   16   15   00	70   16   16   00
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   15   00
72   15   28   00	76   10   15   00	76   11   15   00
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   16   00
77   12   17   00	77   13   16   00	78   13   17   00
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00

80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
81   10   15   00	81   10   27   00	81   12   15   00
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   17   00
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
82   14   15   00	82   14   16   00	83   10   15   00
84   10   15   00	84   11   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 127,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
---------------------------	---------------------------	---------------------------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 30 DE 145

\* \* \* \* \*

44   12   17   00	44   12   20   00	49   15   16   00
49   16   15   00	49   20   15   00	49   21   18   00
49   22   15   00	50   19   26   00	50   19   30   00
50   20   23   00	53   10   29   00	53   10   31   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   35   00
60   10   36   00	60   10   54   00	70   17   15   00
70   17   16   00	72   14   13   00	77   10   15   00
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
80   10   15   00	80   10   16   00	80   11   15   00
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
80   14   17   00	80   14   19   00	81   12   15   00
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
81   14   17   00	81   14   18   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   14   15   00	82   14   16   00
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
85   10   17   00	86   10   16   00	86   10   17   00
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00

90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
=====	=====	=====
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
=====	=====	=====
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
=====	=====	=====
94   13   20   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 373,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10   15   15   00	10   15   17   00	10   16   15   00
=====	=====	=====
10   16   16   00	10   17   15   00	10   17   16   00
=====	=====	=====
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00
=====	=====	=====
10   19   17   00	14   11   15   00	21   10   15   00
=====	=====	=====
21   10   16   00	21   10   17   00	21   10   18   00
=====	=====	=====
21   10   22   00	21   10   23   00	22   10   15   00
=====	=====	=====
22   10   16   00	22   10   17   00	22   10   18   00
=====	=====	=====
23   10   15   00	24   10   15   00	25   10   16   00
=====	=====	=====
27   11   20   00	27   11   28   00	30   12   16   00
=====	=====	=====
30   12   17   00	30   12   18   00	30   12   19   00
=====	=====	=====
31   16   28   00	39   11   23   00	42   17   20   00
=====	=====	=====
43   21   15   00	44   12   16   00	44   12   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 31 DE 145

\* \* \* \* \*

44   12   20   00	47   10   15   00	47   13   21   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   15   00
70   13   16   00	70   13   17   00	70   14   15   00
70   14   16   00	70   14   17   00	70   14   18   00
70   14   19   00	70   14   20   00	70   15   15   00
70   15   16   00	70   15   17   00	70   15   18   00
70   15   19   00	70   16   15   00	70   16   16   00
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   13   00
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
72   15   27   00	72   15   31   00	72   15   39   00
76   10   15   00	76   11   15   00	76   12   15   00
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   19   00
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00

77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
=====	=====	=====
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
=====	=====	=====
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
=====	=====	=====
77   13   16   00	77   13   17   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
=====	=====	=====
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====
90   12   15   00	90   13   15   00	90   15   15   00
=====	=====	=====
90   15   16   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 32 DE 145

\* \* \* \* \*

93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
=====	=====	=====
95   13   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 261,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	21   10   15   00
=====	=====	=====
21   10   16   00	21   10   17   00	21   10   18   00
=====	=====	=====
21   10   22   00	21   10   23   00	25   10   16   00
=====	=====	=====
27   11   20   00	27   11   28   00	30   12   18   00
=====	=====	=====
30   12   19   00	39   11   23   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
=====	=====	=====
47   10   15   00	47   13   21   00	50   19   26   00
=====	=====	=====



50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
=====	=====	=====
52   15   18   00	52   15   21   00	55   10   15   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   11   15   00
=====	=====	=====
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   19   00
=====	=====	=====
70   12   20   00	70   13   15   00	70   13   16   00
=====	=====	=====
70   13   17   00	70   14   15   00	70   14   17   00
=====	=====	=====
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   16   15   00	70   16   16   00
=====	=====	=====
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
=====	=====	=====
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
=====	=====	=====
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   16   00	72   15   28   00	76   10   15   00
=====	=====	=====
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
=====	=====	=====
76   12   17   00	76   12   19   00	76   12   23   00
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
=====	=====	=====
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
=====	=====	=====
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
=====	=====	=====
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 33 DE 145

\* \* \* \* \*

81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   10   19   00	95   12   25   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE SUBA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 455,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	15	00	10	10	16	00	10	11	13	00
10	13	16	00	10	15	15	00	10	15	17	00
10	16	15	00	10	16	16	00	10	17	15	00
10	17	16	00	10	17	17	00	10	17	18	00
10	19	15	00	10	19	17	00	21	10	15	00
21	10	16	00	21	10	17	00	21	10	18	00
21	10	22	00	21	10	23	00	25	10	16	00
27	11	20	00	27	11	28	00	30	12	18	00
30	12	19	00	39	11	23	00	43	21	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00	44	12	20	00
47	10	15	00	47	13	21	00	50	19	26	00
50	19	30	00	50	20	23	00	52	15	16	00
52	15	18	00	52	15	21	00	55	10	15	00
60	10	34	00	60	10	35	00	60	10	36	00
60	10	54	00	60	10	62	00	70	11	15	00
70	11	16	00	70	11	17	00	70	12	19	00
70	12	20	00	70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	14	15	00	70	14	16	00
70	14	17	00	70	14	18	00	70	14	19	00
70	14	20	00	70	15	15	00	70	16	15	00
70	16	16	00	70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	16	00	72	15	28	00
72	15	39	00	76	10	15	00	76	11	15	00
76	12	15	00	76	12	16	00	76	12	17	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 34 DE 145

\* \* \* \* \*

76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	85   10   15   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   15   18   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   13   16   00

93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE SUBA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 285,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
39   11   23   00	43   21   15   00	44   12   16   00
44   12   17   00	44   12   20   00	49   15   16   00
49   16   15   00	49   20   15   00	49   21   18   00
49   22   15   00	50   19   26   00	50   19   30   00
50   20   23   00	53   10   15   00	53   10   16   00
53   10   29   00	53   10   30   00	53   10   31   00
53   11   19   00	55   10   15   00	55   12   19   00
60   10   23   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	70   17   15   00	70   17   16   00
72   14   13   00	72   15   16   00	72   15   39   00
76   12   19   00	77   10   15   00	77   10   16   00
77   10   17   00	77   10   18   00	78   10   18   00
78   11   18   00	80   10   15   00	80   10   16   00
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 35 DE 145

\* \* \* \* \*

80   16   15   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====
90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
=====	=====	=====
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
=====	=====	=====
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
=====	=====	=====
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
=====	=====	=====
94   13   20   00	95   13   15   00	95   13   17   00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 184,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
14   11   15   00	27   11   28   00	30   12   18   00
=====	=====	=====
31   16   28   00	39   11   23   00	42   17   20   00
=====	=====	=====
43   21   15   00	44   12   16   00	44   12   17   00
=====	=====	=====
44   12   20   00	47   13   21   00	49   15   16   00
=====	=====	=====
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
=====	=====	=====
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
=====	=====	=====
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   30   00	53   10   31   00	53   11   19   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   36   00	60   10   62   00	70   11   15   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   15   16   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   14   17   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   11   17   00	82   10   15   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 36 DE 145

\* \* \* \* \*

85   10   17   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   15   15   00	90   15   16   00
=====	=====	=====
90   15   17   00	90   15   18   00	93   13   16   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE SUBA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 483,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD
=====	=====	=====
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
=====	=====	=====
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
=====	=====	=====
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
22   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
=====	=====	=====
27   11   28   00	30   12   18   00	30   12   19   00
=====	=====	=====



39   11   23   00	43   21   15   00	44   12   16   00
=====	=====	=====
44   12   17   00	44   12   20   00	47   10   15   00
=====	=====	=====
47   13   21   00	50   19   26   00	50   19   30   00
=====	=====	=====
50   20   23   00	52   15   16   00	52   15   18   00
=====	=====	=====
52   15   21   00	55   10   15   00	60   10   34   00
=====	=====	=====
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
=====	=====	=====
60   10   62   00	70   10   17   00	70   11   15   00
=====	=====	=====
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   16   00
=====	=====	=====
70   12   17   00	70   12   18   00	70   12   19   00
=====	=====	=====
70   12   20   00	70   13   15   00	70   13   16   00
=====	=====	=====
70   13   17   00	70   14   15   00	70   14   16   00
=====	=====	=====
70   14   17   00	70   14   18   00	70   14   19   00
=====	=====	=====
70   14   20   00	70   15   15   00	70   15   16   00
=====	=====	=====
70   15   17   00	70   15   18   00	70   15   19   00
=====	=====	=====
70   16   15   00	70   16   16   00	70   16   17   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
=====	=====	=====
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   12   00	72   14   15   00	72   15   16   00
=====	=====	=====
72   15   28   00	72   15   39   00	76   10   15   00
=====	=====	=====
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
=====	=====	=====
76   12   17   00	76   12   19   00	76   12   23   00
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
=====	=====	=====
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
=====	=====	=====
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 37 DE 145

\* \* \* \* \*

80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
=====	=====	=====
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
=====	=====	=====
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====

95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 959,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
30   12   18   00	30   12   19   00	31   16   28   00
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
47   10   15   00	47   13   21   00	50   19   26   00
50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   15   00
53   10   16   00	53   10   29   00	53   10   30   00
53   10   31   00	53   11   19   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 38 DE 145

\* \* \* \* \*

60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
=====	=====	=====
60   10   62   00	70   10   17   00	70   11   15   00
=====	=====	=====
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   19   00
=====	=====	=====
70   12   20   00	70   13   15   00	70   13   16   00
=====	=====	=====
70   13   17   00	70   14   15   00	70   14   16   00
=====	=====	=====
70   14   17   00	70   14   18   00	70   14   19   00
=====	=====	=====
70   14   20   00	70   15   15   00	70   15   16   00
=====	=====	=====
70   15   17   00	70   15   18   00	70   15   19   00
=====	=====	=====
70   16   15   00	70   16   16   00	70   16   17   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
=====	=====	=====
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   12   00	72   14   15   00	72   15   16   00
=====	=====	=====
72   15   19   00	72   15   28   00	72   15   39   00
=====	=====	=====
76   10   15   00	76   11   15   00	76   12   15   00
=====	=====	=====
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   19   00
=====	=====	=====
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
=====	=====	=====
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
=====	=====	=====
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
=====	=====	=====
77   13   16   00	78   10   18   00	78   11   18   00
=====	=====	=====
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
=====	=====	=====
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00

80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
80   14   19   00	81   10   15   00	81   10   27   00
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
90   12   15   00	90   13   15   00	90   15   18   00
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00	95   10   19   00	95   12   25   00
95   13   15   00	95   13   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 39 DE 145

\* \* \* \* \*

SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 190,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	11	23	00	43	21	15	00	44	12	16	00
44	12	17	00	44	12	20	00	50	19	26	00
50	19	30	00	50	20	23	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	29	00	53	10	30	00
53	10	31	00	53	11	19	00	55	10	15	00
55	12	19	00	60	10	23	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00	60	10	54	00
60	10	62	00	70	17	15	00	70	17	16	00
72	15	16	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	78	10	18	00
78	11	18	00	78	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	14	19	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	27	00	81	11	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00	81	14	18	00
81	15	17	00	81	15	19	00	81	16	16	00
82	10	15	00	82	10	16	00	82	10	18	00

82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
84   14   16   00	85   10   17   00	86   10   16   00
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
90   14   15   00	90   14   16   00	90   14   17   00
90   15   15   00	90   15   16   00	90   15   17   00
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00	95   13   15   00	95   13   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 296,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 40 DE 145

\* \* \* \* \*

10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
=====	=====	=====
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
=====	=====	=====
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
22   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
=====	=====	=====
27   11   28   00	30   12   18   00	30   12   19   00
=====	=====	=====
39   11   23   00	43   21   15   00	44   12   16   00
=====	=====	=====
44   12   17   00	44   12   20   00	47   10   15   00
=====	=====	=====
47   13   21   00	50   19   26   00	50   19   30   00
=====	=====	=====
50   20   23   00	52   15   16   00	52   15   18   00
=====	=====	=====
52   15   21   00	53   10   15   00	53   10   16   00
=====	=====	=====
53   10   30   00	53   11   19   00	55   10   15   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   11   15   00
=====	=====	=====
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   19   00
=====	=====	=====
70   12   20   00	70   13   15   00	70   13   16   00
=====	=====	=====
70   13   17   00	70   14   15   00	70   14   16   00
=====	=====	=====
70   14   17   00	70   14   18   00	70   14   19   00
=====	=====	=====
70   14   20   00	70   15   15   00	70   16   15   00
=====	=====	=====
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
=====	=====	=====
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00



=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 84 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 21 | 00 |

=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 83 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 85 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 13 | 20 | 00 |  
=====  
| 90 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 93 | 11 | 15 | 00 |

=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 93 | 11 | 16 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 41 DE 145

\* \* \* \* \*

93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
95   12   25   00	95   13   15   00	95   13   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 51,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   15   15   00	10   15   17   00	10   16   15   00
10   16   16   00	10   17   15   00	10   17   16   00
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00
10   19   17   00	14   11   15   00	21   10   15   00
21   10   16   00	21   10   17   00	21   10   18   00
21   10   22   00	22   10   15   00	22   10   17   00
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
25   10   16   00	27   11   20   00	30   12   18   00
30   12   19   00	31   16   28   00	39   11   23   00

=====  
| 43 | 21 | 15 | 00 |  
=====  
| 47 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 55 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |

=====  
| 44 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 47 | 13 | 21 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |

=====  
| 44 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 55 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 42 DE 145

\* \* \* \* \*

81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
82   14   15   00	82   14   16   00	83   10   15   00
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
86   10   15   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
95   12   25   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 264,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
21	10	15	00	21	10	16	00	21	10	17	00
21	10	18	00	21	10	22	00	21	10	23	00
22	10	15	00	22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	23	10	15	00	24	10	15	00
25	10	16	00	27	11	20	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00	30	12	19	00
31	16	28	00	39	11	23	00	42	17	20	00
43	21	15	00	44	12	16	00	55	12	19	00
60	10	35	00	70	11	15	00	70	11	16	00
70	11	17	00	70	12	19	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00	70	14	15	00
70	14	16	00	70	14	17	00	70	14	18	00
70	14	19	00	70	14	20	00	70	15	15	00
70	15	16	00	70	15	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	70	16	15	00	70	16	16	00
70	16	17	00	70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	16	00	72	15	27	00	72	15	39	00
76	10	15	00	76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00	77	11	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 43 DE 145

\* \* \* \* \*

77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	80   10   15   00	80   10   16   00
=====	=====	=====
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
=====	=====	=====
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   17   00
=====	=====	=====
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
=====	=====	=====
81   15   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	93   13   16   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	95   10   19   00
=====	=====	=====
95   12   25   00	95   13   15   00	95   13   17   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 430,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====

10   16   15   00	10   17   18   00	21   10   15   00
=====	=====	=====
21   10   22   00	22   10   15   00	22   10   16   00
=====	=====	=====
22   10   17   00	22   10   18   00	23   10   15   00
=====	=====	=====
24   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
=====	=====	=====
27   11   28   00	30   12   16   00	30   12   17   00
=====	=====	=====
30   12   18   00	30   12   19   00	31   16   28   00
=====	=====	=====
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
44   12   16   00	70   13   15   00	70   13   16   00
=====	=====	=====
70   13   17   00	70   16   17   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
=====	=====	=====
72   10   15   00	72   10   29   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   13   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   28   00	72   15   31   00
=====	=====	=====
72   15   39   00	76   10   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
=====	=====	=====
76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   16   15   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   15   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 44 DE 145

\* \* \* \* \*

86   10   18   00	93   13   16   00	95   12   25   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 22,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   30   00
53   11   19   00	72   15   16   00	77   10   15   00
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
77   10   20   00	78   10   18   00	78   11   18   00
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
80   16   15   00	81   11   17   00	81   12   15   00
81   13   15   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
84   10   15   00	84   11   16   00	86   10   17   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00



93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   20   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 979,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   16   00	10   17   15   00	10   17   16   00
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00
10   19   17   00	14   11   15   00	21   10   15   00
21   10   16   00	21   10   17   00	21   10   18   00
21   10   22   00	21   10   23   00	22   10   16   00
22   10   17   00	22   10   18   00	23   10   15   00
24   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
27   11   28   00	30   12   17   00	30   12   18   00
30   12   19   00	31   16   28   00	39   11   23   00
42   17   20   00	43   21   15   00	44   12   16   00
44   12   17   00	44   12   20   00	49   15   16   00
49   16   15   00	49   20   15   00	49   21   18   00
49   22   15   00	50   19   26   00	50   19   30   00
50   20   23   00	53   10   15   00	53   10   16   00
53   10   29   00	53   10   31   00	53   11   19   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 45 DE 145

\* \* \* \* \*

60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
70   17   15   00	70   17   16   00	72   14   13   00
72   15   16   00	77   10   15   00	77   10   16   00
77   10   17   00	77   10   18   00	78   10   18   00
80   10   15   00	80   10   16   00	80   11   15   00
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
81   14   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
82   15   15   00	82   15   17   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00

93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   13   15   00	95   13   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.107,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
25   10   16   00	27   11   20   00	30   12   17   00
30   12   18   00	30   12   19   00	31   16   28   00
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
47   10   15   00	47   13   21   00	50   19   26   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 46 DE 145

\* \* \* \* \*

50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   15   00
53   10   16   00	53   10   29   00	53   10   30   00
53   10   31   00	53   11   19   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
60   10   62   00	70   10   17   00	70   11   15   00
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   18   00
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   15   00
70   13   16   00	70   13   17   00	70   14   15   00
70   14   16   00	70   14   17   00	70   14   18   00
70   14   19   00	70   14   20   00	70   15   15   00
70   15   16   00	70   15   17   00	70   15   18   00
70   15   19   00	70   16   15   00	70   16   16   00
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   15   00
72   15   16   00	72   15   19   00	72   15   28   00
72   15   39   00	76   10   15   00	76   11   15   00
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00

77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
=====	=====	=====
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 47 DE 145

\* \* \* \* \*

93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
=====	=====	=====
95   13   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
14   11   15   00	44   12   17   00	44   12   20   00
=====	=====	=====
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
=====	=====	=====
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
=====	=====	=====
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   30   00	53   10   31   00	53   11   19   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   16   17   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	72   15   16   00
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	78   10   18   00	78   11   18   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   14   19   00
=====	=====	=====

80   16   15   00	81   11   17   00	81   14   16   00
81   14   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
82   15   15   00	82   15   17   00	84   10   15   00
86   10   17   00	86   11   16   00	86   12   18   00
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
44   12   17   00	44   12   20   00	50   19   26   00
50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 48 DE 145

\* \* \* \* \*

52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   15   00
53   10   16   00	53   10   29   00	53   10   30   00
53   10   31   00	53   11   19   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
60   10   62   00	70   16   17   00	70   17   15   00
70   17   16   00	72   15   16   00	77   10   15   00
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
78   10   18   00	78   11   18   00	80   10   15   00
80   10   16   00	80   14   19   00	80   16   15   00
81   11   17   00	81   14   16   00	81   14   18   00
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
84   10   15   00	86   10   17   00	86   11   16   00
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
90   14   15   00	90   14   16   00	90   14   17   00
90   15   15   00	90   15   16   00	90   15   17   00
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00



93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
=====	=====	=====
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
=====	=====	=====
94   13   19   00	94   13   20   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
10   15   15   00	10   15   17   00	10   16   15   00
=====	=====	=====
10   16   16   00	10   17   15   00	10   17   16   00
=====	=====	=====
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00
=====	=====	=====
10   19   17   00	14   11   15   00	21   10   15   00
=====	=====	=====
21   10   16   00	21   10   17   00	21   10   18   00
=====	=====	=====
21   10   22   00	21   10   23   00	22   10   15   00
=====	=====	=====
22   10   16   00	22   10   17   00	22   10   18   00
=====	=====	=====
23   10   15   00	24   10   15   00	25   10   16   00
=====	=====	=====
27   11   20   00	27   11   28   00	30   12   16   00
=====	=====	=====
30   12   17   00	30   12   18   00	30   12   19   00
=====	=====	=====
31   16   28   00	42   17   20   00	44   12   17   00
=====	=====	=====
44   12   20   00	47   10   15   00	50   19   26   00
=====	=====	=====
50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
=====	=====	=====
52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   29   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 49 DE 145

\* \* \* \* \*

53   10   31   00	55   10   15   00	55   12   19   00
=====	=====	=====
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00
=====	=====	=====
60   10   36   00	60   10   54   00	60   10   62   00
=====	=====	=====
70   10   17   00	70   11   15   00	70   11   16   00
=====	=====	=====
70   11   17   00	70   12   16   00	70   12   17   00
=====	=====	=====
70   12   18   00	70   12   19   00	70   12   20   00
=====	=====	=====
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
=====	=====	=====
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
=====	=====	=====
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
=====	=====	=====
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
=====	=====	=====
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
=====	=====	=====
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
=====	=====	=====
72   14   13   00	72   14   15   00	72   15   16   00
=====	=====	=====
72   15   19   00	72   15   27   00	72   15   28   00
=====	=====	=====
72   15   31   00	72   15   39   00	76   10   15   00
=====	=====	=====
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   17   00
=====	=====	=====
76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====

77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
80   14   17   00	80   16   15   00	81   10   15   00
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41  
CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 50 DE 145

\* \* \* \* \*

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 447,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	16	00	10	11	13	00	10	13	16	00
10	15	15	00	10	15	17	00	10	16	15	00
10	16	16	00	10	17	15	00	10	17	16	00
10	17	17	00	10	17	18	00	10	19	15	00
10	19	17	00	24	10	15	00	25	10	16	00
27	11	20	00	27	11	28	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00	31	16	28	00
39	11	23	00	42	17	20	00	43	21	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00	44	12	20	00
47	10	15	00	47	13	21	00	50	19	26	00
50	19	30	00	50	20	23	00	52	15	16	00
52	15	18	00	52	15	21	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	29	00	53	10	30	00
53	10	31	00	53	11	19	00	55	10	15	00
55	12	19	00	60	10	23	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00	60	10	54	00
60	10	62	00	70	12	16	00	70	12	17	00
70	12	18	00	70	12	19	00	70	12	20	00

=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |

=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 84 | 11 | 16 | 00 |

=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 83 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 14 | 16 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 51 DE 145

\* \* \* \* \*

85   10   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
86   10   15   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   16   00	90   13   15   00	90   15   18   00
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00	95   10   19   00	95   12   25   00
95   13   15   00	95   13   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 555,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   11   15   00	39   11   23   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00

=====  
| 49 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 49 | 21 | 18 | 00 |  
=====  
| 50 | 19 | 30 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 31 | 00 |  
=====  
| 55 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 85 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 13 | 20 | 00 |  
=====  
| 90 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 16 | 00 |

=====  
| 49 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 49 | 22 | 15 | 00 |  
=====  
| 50 | 20 | 23 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 53 | 11 | 19 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 13 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 17 | 00 |

=====  
| 49 | 20 | 15 | 00 |  
=====  
| 50 | 19 | 26 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 30 | 00 |  
=====  
| 55 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 84 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 90 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 18 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 52 DE 145

\* \* \* \* \*

90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00	95   13   15   00	95   13   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 219,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   15   15   00	10   15   17   00	10   16   15   00
10   16   16   00	10   17   15   00	10   17   16   00
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00
10   19   17   00	14   11   15   00	21   10   15   00
21   10   16   00	21   10   17   00	21   10   18   00
21   10   22   00	22   10   15   00	22   10   17   00
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00



=====  
| 30 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 39 | 11 | 23 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 55 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |

=====  
| 30 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 43 | 21 | 15 | 00 |  
=====  
| 47 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 55 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |

=====  
| 31 | 16 | 28 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 47 | 13 | 21 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 53 DE 145

\* \* \* \* \*

81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
84   14   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
86   14   17   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00	95   10   19   00	95   12   25   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
 SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 219,16  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	15	00	10	10	16	00	10	11	13	00
10	13	16	00	10	15	15	00	10	15	17	00
10	16	15	00	10	16	16	00	10	17	15	00
10	17	16	00	10	17	17	00	10	17	18	00
10	19	15	00	10	19	17	00	14	11	15	00
21	10	15	00	21	10	16	00	21	10	17	00
21	10	18	00	21	10	22	00	21	10	23	00
24	10	15	00	25	10	16	00	27	11	20	00
27	11	28	00	30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	31	16	28	00	39	11	23	00
42	17	20	00	43	21	15	00	44	12	16	00
44	12	17	00	44	12	20	00	47	10	15	00
47	13	21	00	50	19	26	00	50	19	30	00
50	20	23	00	52	15	16	00	52	15	18	00
52	15	21	00	53	10	29	00	55	10	15	00
55	12	19	00	60	10	23	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00	60	10	54	00
60	10	62	00	70	10	17	00	70	11	15	00
70	11	16	00	70	11	17	00	70	12	16	00
70	12	17	00	70	12	18	00	70	12	19	00
70	12	20	00	70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	14	15	00	70	14	16	00
70	14	17	00	70	14	18	00	70	14	19	00
70	14	20	00	70	15	15	00	70	15	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 54 DE 145

\* \* \* \* \*

70   15   17   00	70   15   18   00	70   15   19   00
70   16   15   00	70   16   16   00	70   16   17   00
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
72   14   12   00	72   14   15   00	72   15   16   00
72   15   28   00	72   15   39   00	76   10   15   00
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
76   12   17   00	76   12   19   00	76   12   23   00
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00

82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
=====	=====	=====
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
=====	=====	=====
94   13   20   00	95   10   19   00	95   12   25   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 256,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00
=====	=====	=====
10   19   17   00	14   11   15   00	21   10   15   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 55 DE 145

\* \* \* \* \*

21   10   16   00	21   10   17   00	21   10   18   00
21   10   22   00	21   10   23   00	24   10   15   00
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
30   12   17   00	30   12   18   00	30   12   19   00
31   16   28   00	39   11   23   00	42   17   20   00
43   21   15   00	44   12   16   00	44   12   17   00
44   12   20   00	47   10   15   00	47   13   21   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   29   00	53   10   31   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
60   10   62   00	70   10   17   00	70   11   15   00
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   16   00
70   12   17   00	70   12   18   00	70   12   19   00
70   12   20   00	70   13   15   00	70   13   16   00
70   13   17   00	70   14   15   00	70   14   16   00
70   14   17   00	70   14   18   00	70   14   19   00
70   14   20   00	70   15   15   00	70   15   16   00
70   15   17   00	70   15   18   00	70   15   19   00
70   16   15   00	70   16   16   00	70   16   17   00
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00

70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   10   00
=====	=====	=====
72   14   12   00	72   14   15   00	72   15   16   00
=====	=====	=====
72   15   28   00	72   15   39   00	76   10   15   00
=====	=====	=====
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
=====	=====	=====
76   12   17   00	76   12   19   00	76   12   23   00
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
=====	=====	=====
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
=====	=====	=====
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
=====	=====	=====
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
=====	=====	=====
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
=====	=====	=====
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 56 DE 145

\* \* \* \* \*

90   12   15   00	90   13   15   00	90   15   18   00
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
95   12   25   00	95   13   15   00	95   13   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 652,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   11   15   00	39   11   23   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
49   15   16   00	49   16   15   00	49   20   15   00
49   21   18   00	49   22   15   00	50   19   26   00
50   19   30   00	50   20   23   00	53   10   15   00
53   10   16   00	53   10   29   00	53   10   30   00
53   10   31   00	53   11   19   00	55   10   15   00



=====  
| 55 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 84 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 93 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 16 | 00 |

=====  
| 60 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 83 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 90 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 93 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 17 | 00 |

=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 85 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 13 | 20 | 00 |  
=====  
| 90 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 21 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 18 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 57 DE 145

\* \* \* \* \*

93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   13   15   00	95   13   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 164,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   11   15   00	39   11   23   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
53   10   29   00	53   10   31   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
60   10   62   00	70   17   15   00	70   17   16   00
72   15   16   00	72   15   39   00	77   10   15   00
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00

=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 84 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 93 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 93 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 94 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 94 | 13 | 20 | 00 |  
=====

=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 83 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 90 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 93 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 94 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 94 | 13 | 18 | 00 |  
=====  
| 95 | 13 | 15 | 00 |  
=====

=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 85 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 13 | 20 | 00 |  
=====  
| 90 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 21 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 18 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 21 | 00 |  
=====  
| 94 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 94 | 13 | 19 | 00 |  
=====  
| 95 | 13 | 17 | 00 |  
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404 PÁGINA: 58 DE 145

\* \* \* \* \*

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GRANADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 131,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	15	00	10	10	16	00	10	11	13	00
10	13	16	00	10	15	15	00	10	15	17	00
10	16	15	00	10	16	16	00	10	17	15	00
10	17	17	00	10	17	18	00	10	19	15	00
10	19	17	00	14	11	15	00	21	10	15	00
21	10	16	00	21	10	17	00	21	10	18	00
21	10	22	00	21	10	23	00	24	10	15	00
27	11	20	00	27	11	28	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00	31	16	28	00
42	17	20	00	44	12	20	00	47	10	15	00
47	13	21	00	50	19	26	00	50	19	30	00
50	20	23	00	52	15	16	00	52	15	18	00
52	15	21	00	53	10	29	00	53	10	31	00
55	10	15	00	55	12	19	00	60	10	23	00
60	10	34	00	60	10	35	00	60	10	36	00
60	10	54	00	60	10	62	00	70	10	17	00
70	11	15	00	70	11	16	00	70	11	17	00

=====  
| 70 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 13 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 31 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |

=====  
| 70 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 27 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 83 | 10 | 15 | 00 |

=====  
| 70 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 59 DE 145

\* \* \* \* \*

84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   13   15   00	94   13   18   00
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
95   12   25   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 69,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
---------------------------	---------------------------	---------------------------

44   12   17   00	44   12   20   00	49   15   16   00
=====	=====	=====
49   16   15   00	49   20   15   00	49   21   18   00
=====	=====	=====
49   22   15   00	50   19   26   00	50   19   30   00
=====	=====	=====
50   20   23   00	53   10   29   00	53   10   31   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	72   14   13   00
=====	=====	=====
72   15   16   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	78   10   18   00	78   11   18   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
84   14   16   00	85   10   17   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   14   15   00	90   14   16   00	90   14   17   00
=====	=====	=====
90   15   15   00	90   15   16   00	90   15   17   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 60 DE 145

\* \* \* \* \*

93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
=====	=====	=====
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
=====	=====	=====
94   13   19   00	94   13   20   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE GRANADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 113,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
=====	=====	=====
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
=====	=====	=====
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
24   10   15   00	27   11   20   00	27   11   28   00
=====	=====	=====
30   12   17   00	30   12   18   00	30   12   19   00
=====	=====	=====
31   16   28   00	42   17   20   00	44   12   17   00
=====	=====	=====



44   12   20   00	47   10   15   00	47   13   21   00
=====	=====	=====
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
=====	=====	=====
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
=====	=====	=====
53   10   29   00	53   10   31   00	55   10   15   00
=====	=====	=====
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
=====	=====	=====
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
=====	=====	=====
60   10   62   00	70   10   17   00	70   11   15   00
=====	=====	=====
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   16   00
=====	=====	=====
70   12   17   00	70   12   18   00	70   12   20   00
=====	=====	=====
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
=====	=====	=====
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
=====	=====	=====
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
=====	=====	=====
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
=====	=====	=====
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
=====	=====	=====
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
=====	=====	=====
72   14   13   00	72   14   15   00	72   15   16   00
=====	=====	=====
72   15   19   00	72   15   27   00	72   15   28   00
=====	=====	=====
72   15   31   00	76   10   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
=====	=====	=====
76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 61 DE 145

\* \* \* \* \*

80   16   15   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   10   16   00	94   13   15   00	94   13   18   00
=====	=====	=====
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
=====	=====	=====
95   12   25   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE SUBA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 331,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	15	00	10	10	16	00	10	11	13	00
10	13	16	00	10	15	15	00	10	15	17	00
10	16	15	00	10	16	16	00	10	17	16	00
10	17	18	00	10	19	15	00	10	19	17	00
14	11	15	00	21	10	15	00	21	10	16	00
21	10	17	00	21	10	18	00	21	10	22	00
21	10	23	00	22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00	23	10	15	00
24	10	15	00	25	10	16	00	27	11	20	00
27	11	28	00	30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00	31	16	28	00
39	11	23	00	42	17	20	00	43	21	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00	44	12	20	00
47	10	15	00	47	13	21	00	49	15	16	00
49	16	15	00	49	20	15	00	49	21	18	00
49	22	15	00	50	19	26	00	50	19	30	00
50	20	23	00	52	15	16	00	52	15	18	00
52	15	21	00	53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	29	00	53	10	30	00	53	10	31	00
53	11	19	00	55	10	15	00	55	12	19	00
60	10	23	00	60	10	34	00	60	10	35	00
60	10	36	00	60	10	54	00	60	10	62	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 62 DE 145

\* \* \* \* \*

70   10   17   00	70   11   15   00	70   11   16   00
=====	=====	=====
70   11   17   00	70   12   16   00	70   12   17   00
=====	=====	=====
70   12   18   00	70   12   19   00	70   12   20   00
=====	=====	=====
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
=====	=====	=====
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
=====	=====	=====
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   15   17   00	70   15   18   00
=====	=====	=====
70   15   19   00	70   16   16   00	70   16   17   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
=====	=====	=====
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   16   00	72   15   19   00	72   15   27   00
=====	=====	=====
72   15   28   00	72   15   31   00	76   10   15   00
=====	=====	=====
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
=====	=====	=====
76   12   17   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====

=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 85 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 13 | 20 | 00 |  
=====  
| 90 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 93 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 21 | 00 |  
=====  
| 94 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 94 | 13 | 18 | 00 |  
=====  
| 95 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 95 | 13 | 17 | 00 |  
=====

=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 84 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 93 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 93 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 94 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 94 | 13 | 19 | 00 |  
=====  
| 95 | 12 | 25 | 00 |  
=====

=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 83 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 90 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 21 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 18 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 93 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 94 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 94 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 94 | 13 | 20 | 00 |  
=====  
| 95 | 13 | 15 | 00 |  
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 63 DE 145

\* \* \* \* \*

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 257,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	15	00	10	10	16	00	10	11	13	00
10	13	16	00	10	15	15	00	10	15	17	00
10	16	15	00	10	16	16	00	10	17	15	00
10	17	16	00	10	17	17	00	10	17	18	00
10	19	15	00	10	19	17	00	14	11	15	00
21	10	15	00	21	10	16	00	21	10	17	00
21	10	22	00	21	10	23	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00	23	10	15	00
24	10	15	00	25	10	16	00	27	11	20	00
27	11	28	00	30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	31	16	28	00	39	11	23	00
42	17	20	00	43	21	15	00	44	12	16	00
44	12	17	00	44	12	20	00	47	10	15	00
47	13	21	00	50	19	26	00	50	19	30	00
50	20	23	00	52	15	16	00	52	15	18	00
52	15	21	00	53	10	29	00	53	10	31	00
55	10	15	00	55	12	19	00	60	10	23	00

=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |

=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |

=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 64 DE 145

\* \* \* \* \*

81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
84   14   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE



NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.070,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	16	00	10	11	13	00	10	13	16	00
10	15	15	00	10	15	17	00	10	16	16	00
10	17	15	00	10	17	16	00	10	17	17	00
10	17	18	00	10	19	15	00	10	19	17	00
14	11	15	00	21	10	15	00	21	10	16	00
21	10	17	00	21	10	18	00	21	10	22	00
21	10	23	00	24	10	15	00	25	10	16	00
27	11	20	00	27	11	28	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00	31	16	28	00
39	11	23	00	42	17	20	00	43	21	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00	44	12	20	00
47	10	15	00	47	13	21	00	50	19	26	00
50	19	30	00	50	20	23	00	52	15	16	00
52	15	18	00	52	15	21	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	29	00	53	10	30	00
53	10	31	00	53	11	19	00	55	10	15	00
55	12	19	00	60	10	23	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00	60	10	54	00
60	10	62	00	70	12	16	00	70	12	17	00
70	12	18	00	70	12	19	00	70	12	20	00
70	13	15	00	70	13	16	00	70	13	17	00
70	14	15	00	70	14	16	00	70	14	17	00
70	14	18	00	70	14	19	00	70	14	20	00
70	15	15	00	70	16	15	00	70	16	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 65 DE 145

\* \* \* \* \*

70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   15   00
72   15   16   00	72   15   39   00	76   10   15   00
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
76   12   17   00	76   12   19   00	76   12   23   00
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00

82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
=====	=====	=====
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====
90   12   15   00	90   13   15   00	90   15   18   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
=====	=====	=====
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
=====	=====	=====
94   13   20   00	95   10   19   00	95   12   25   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 769,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10   11   13   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 66 DE 145

\* \* \* \* \*

21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
27   11   20   00	27   11   28   00	30   12   16   00
30   12   17   00	30   12   18   00	30   12   19   00
31   16   28   00	39   11   23   00	42   17   20   00
43   21   15   00	44   12   16   00	44   12   17   00
44   12   20   00	47   10   15   00	47   13   21   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   29   00
53   10   30   00	53   10   31   00	53   11   19   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
70   12   20   00	70   13   15   00	70   13   16   00
70   13   17   00	70   16   15   00	70   16   16   00
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00

72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   13   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   28   00	72   15   31   00
=====	=====	=====
72   15   39   00	76   10   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
=====	=====	=====
76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	85   11   15   00	85   11   16   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 67 DE 145

\* \* \* \* \*

90   13   15   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	94   10   15   00	94   10   16   00
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
95   12   25   00	95   13   15   00	95   13   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 175,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00

22   10   15   00	24   10   15   00	25   10   16   00
=====	=====	=====
27   11   20   00	27   11   28   00	30   12   17   00
=====	=====	=====
30   12   18   00	30   12   19   00	31   16   28   00
=====	=====	=====
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
=====	=====	=====
47   10   15   00	47   13   21   00	50   19   26   00
=====	=====	=====
50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
=====	=====	=====
52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   31   00	55   12   18   00	55   12   19   00
=====	=====	=====
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00
=====	=====	=====
60   10   36   00	60   10   54   00	60   10   62   00
=====	=====	=====
70   10   17   00	70   11   15   00	70   11   16   00
=====	=====	=====
70   11   17   00	70   12   16   00	70   12   17   00
=====	=====	=====
70   12   18   00	70   12   19   00	70   12   20   00
=====	=====	=====
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
=====	=====	=====
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
=====	=====	=====
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
=====	=====	=====
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
=====	=====	=====
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
=====	=====	=====
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   28   00
=====	=====	=====
72   15   39   00	76   10   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
=====	=====	=====
76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 68 DE 145

\* \* \* \* \*

77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
=====	=====	=====
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00



93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 172,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
22   10   16   00	22   10   17   00	22   10   18   00
23   10   15   00	24   10   15   00	25   10   16   00
27   11   28   00	30   12   16   00	30   12   17   00
30   12   18   00	30   12   19   00	31   16   28   00
39   11   23   00	42   17   20   00	44   12   17   00
44   12   20   00	47   10   15   00	47   13   21   00
50   19   26   00	50   19   32   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   29   00	53   10   31   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
60   10   62   00	70   10   17   00	70   13   15   00
70   13   16   00	70   13   17   00	70   16   17   00
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 69 DE 145

\* \* \* \* \*

70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   19   00	72   15   27   00	72   15   28   00
=====	=====	=====
72   15   31   00	76   10   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
=====	=====	=====
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
=====	=====	=====
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
=====	=====	=====
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
=====	=====	=====
77   13   16   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   12   15   00	81   13   15   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
=====	=====	=====
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
=====	=====	=====
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00

85   10   17   00	86   10   16   00	86   10   17   00
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 42,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
22   10   15   00	39   11   23   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
49   15   16   00	49   16   15   00	49   20   15   00
49   21   18   00	49   22   15   00	50   19   30   00
50   20   23   00	52   15   16   00	52   15   18   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 70 DE 145

\* \* \* \* \*

52   15   21   00	53   10   29   00	53   10   31   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
72   15   16   00	72   15   31   00	78   10   18   00
78   11   18   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
80   16   15   00	81   11   17   00	81   14   16   00
81   14   17   00	81   14   18   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
84   14   16   00	85   10   17   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   16   00	90   13   15   00	90   14   15   00
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00

93   13   15   00	93   13   16   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL APICON

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 133,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   11   13   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
30   12   16   00	30   12   17   00	30   12   18   00
30   12   19   00	31   16   28   00	39   11   23   00
42   17   20   00	43   21   15   00	44   12   16   00
44   12   17   00	44   12   20   00	47   10   15   00
47   13   21   00	49   15   16   00	49   16   15   00
49   20   15   00	49   21   18   00	49   22   15   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 71 DE 145

\* \* \* \* \*

53   10   29   00	53   10   31   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
60   10   62   00	70   10   17   00	70   11   15   00
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   20   00
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
70   16   15   00	70   16   16   00	70   16   17   00
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   15   00
72   15   16   00	72   15   19   00	72   15   27   00
72   15   28   00	72   15   31   00	76   10   15   00
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
76   12   17   00	76   12   23   00	77   10   15   00
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00

80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
81   15   16   00	81   15   17   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   16   00
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
95   12   25   00	95   13   15   00	95   13   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 183,49



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 72 DE 145

\* \* \* \* \*

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	15	00	22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	23	10	15	00	24	10	15	00
25	10	16	00	27	11	28	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00	30	12	19	00
31	16	28	00	39	11	23	00	42	17	20	00
43	21	15	00	44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	20	00	47	10	15	00	47	13	21	00
50	19	26	00	50	19	30	00	50	20	23	00
52	15	16	00	52	15	18	00	52	15	21	00
53	10	29	00	53	10	31	00	55	10	15	00
55	12	19	00	60	10	23	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00	60	10	54	00
60	10	62	00	70	10	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00	70	16	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	31	00	76	10	15	00



76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
=====	=====	=====
76   12   17   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
=====	=====	=====
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
=====	=====	=====
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 73 DE 145

\* \* \* \* \*

93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   18   00
=====	=====	=====
94   13   19   00	94   13   20   00	95   12   25   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 209,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD
=====	=====	=====
39   11   23   00	43   21   15   00	44   12   16   00
=====	=====	=====
44   12   17   00	44   12   20   00	50   19   26   00
=====	=====	=====
50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
=====	=====	=====
52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   31   00	55   10   15   00	55   12   19   00
=====	=====	=====
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00
=====	=====	=====
60   10   36   00	60   10   54   00	60   10   62   00
=====	=====	=====
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
=====	=====	=====
72   15   16   00	77   10   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====

77   10   17   00	77   10   18   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
84   14   16   00	85   10   17   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====
90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
=====	=====	=====
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
=====	=====	=====
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
=====	=====	=====
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 74 DE 145

\* \* \* \* \*

| 94 | 13 | 20 | 00 | | 95 | 13 | 15 | 00 | | 95 | 13 | 17 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTOS MINIPI Y BOSQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA PEÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.531,36
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 36,84%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 15 rows of data.

52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
=====	=====	=====
53   10   29   00	53   10   31   00	55   10   15   00
=====	=====	=====
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
=====	=====	=====
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
=====	=====	=====
60   10   62   00	70   10   17   00	70   11   15   00
=====	=====	=====
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   16   00
=====	=====	=====
70   12   17   00	70   12   18   00	70   12   19   00
=====	=====	=====
70   12   20   00	70   13   15   00	70   13   16   00
=====	=====	=====
70   13   17   00	70   14   15   00	70   14   16   00
=====	=====	=====
70   14   17   00	70   14   18   00	70   14   19   00
=====	=====	=====
70   14   20   00	70   15   15   00	70   15   16   00
=====	=====	=====
70   15   17   00	70   15   18   00	70   15   19   00
=====	=====	=====
70   16   15   00	70   16   16   00	70   16   17   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
=====	=====	=====
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   16   00	72   15   19   00	72   15   27   00
=====	=====	=====
72   15   28   00	72   15   39   00	76   10   15   00
=====	=====	=====
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
=====	=====	=====
76   12   17   00	76   12   19   00	76   12   23   00
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
=====	=====	=====
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
=====	=====	=====
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 75 DE 145

\* \* \* \* \*

80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
=====	=====	=====
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
=====	=====	=====
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
=====	=====	=====
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
=====	=====	=====
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   10   15   00	94   10   16   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00

=====  
| 95 | 13 | 17 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 248,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	15	00	39	11	23	00	43	21	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00	44	12	20	00
50	19	26	00	50	19	30	00	50	20	23	00
52	15	16	00	52	15	18	00	52	15	21	00
53	10	15	00	53	10	16	00	53	10	29	00
53	10	30	00	53	10	31	00	53	11	19	00
55	10	15	00	55	12	19	00	60	10	23	00
60	10	34	00	60	10	35	00	60	10	36	00
60	10	54	00	60	10	62	00	70	16	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00	72	15	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	78	10	18	00	78	11	18	00
78	13	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00	80	14	17	00
80	14	19	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	27	00	81	11	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00	81	15	16	00
81	15	17	00	81	16	16	00	82	10	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 76 DE 145

\* \* \* \* \*

82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
85   10   17   00	86   10   16   00	86   10   17   00
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00	95   13   15   00	95   13   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE



NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
 SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UBAQUE  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 211,31  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	15	00	10	10	16	00	10	11	13	00
10	13	16	00	10	15	15	00	10	15	17	00
10	16	15	00	10	16	16	00	10	17	15	00
10	17	16	00	10	17	17	00	10	17	18	00
10	19	15	00	10	19	17	00	14	11	15	00
21	10	15	00	21	10	16	00	21	10	17	00
21	10	18	00	21	10	22	00	21	10	23	00
25	10	16	00	27	11	20	00	27	11	28	00
30	12	18	00	30	12	19	00	44	12	17	00
44	12	20	00	47	10	15	00	47	13	21	00
50	19	26	00	50	19	30	00	50	20	23	00
52	15	16	00	52	15	18	00	52	15	21	00
53	10	29	00	53	10	31	00	55	10	15	00
55	12	19	00	60	10	23	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00	60	10	54	00
60	10	62	00	70	10	17	00	70	11	15	00
70	11	16	00	70	11	17	00	70	12	16	00
70	12	17	00	70	12	18	00	70	12	19	00
70	12	20	00	70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	14	15	00	70	14	16	00
70	14	17	00	70	14	18	00	70	14	19	00
70	14	20	00	70	15	15	00	70	15	16	00
70	15	17	00	70	15	18	00	70	15	19	00
70	16	15	00	70	16	16	00	70	16	17	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 77 DE 145

\* \* \* \* \*

70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
72   14   12   00	72   14   15   00	72   15   28   00
76   10   15   00	76   11   15   00	76   12   15   00
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   23   00
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
80   14   19   00	81   10   15   00	81   10   27   00
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
82   14   15   00	82   14   16   00	83   10   15   00
84   10   15   00	84   11   16   00	85   10   17   00

85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 236,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   11   15   00	44   12   17   00	44   12   20   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   29   00	53   10   31   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
60   10   62   00	70   16   17   00	70   17   15   00
70   17   16   00	77   10   15   00	77   10   16   00
77   10   17   00	77   10   18   00	78   13   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 78 DE 145

\* \* \* \* \*

80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
84   14   16   00	85   10   17   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   14   15   00	90   14   16   00	90   14   17   00
=====	=====	=====
90   15   15   00	90   15   16   00	90   15   17   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00

93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
94   13   19   00	94   13   20   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 51,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
30   12   18   00	30   12   19   00	44   12   17   00
44   12   20   00	47   10   15   00	47   13   21   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   29   00	53   10   31   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
60   10   62   00	70   11   15   00	70   11   16   00
70   11   17   00	70   12   19   00	70   12   20   00
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 79 DE 145

\* \* \* \* \*

70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
=====	=====	=====
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   16   15   00	70   16   16   00
=====	=====	=====
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
=====	=====	=====
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
=====	=====	=====
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   28   00	76   10   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
=====	=====	=====
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
=====	=====	=====
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
=====	=====	=====
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
=====	=====	=====
77   13   16   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   12   15   00	81   13   15   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
=====	=====	=====
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
=====	=====	=====
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====

82   14   15   00	82   14   16   00	83   10   15   00
84   10   15   00	84   11   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
14   11   15   00	39   11   23   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   29   00
53   10   30   00	53   10   31   00	53   11   19   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 80 DE 145

\* \* \* \* \*

60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   16   17   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	72   15   16   00
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	78   10   18   00	78   11   18   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
81   11   17   00	81   14   16   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	84   10   15   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
=====	=====	=====
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
=====	=====	=====
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00



94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BENPOSTA NACION DE MUCHACHOS COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 171,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
24   10   15   00	27   11   20   00	27   11   28   00
30   12   17   00	30   12   18   00	30   12   19   00
31   16   28   00	42   17   20   00	44   12   17   00
44   12   20   00	47   10   15   00	47   13   21   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   29   00	53   10   31   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
60   10   62   00	70   10   17   00	70   11   15   00
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   16   00
70   12   17   00	70   12   18   00	70   12   19   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 81 DE 145

\* \* \* \* \*

70   12   20   00	70   13   15   00	70   13   16   00
=====	=====	=====
70   13   17   00	70   14   15   00	70   14   16   00
=====	=====	=====
70   14   17   00	70   14   18   00	70   14   19   00
=====	=====	=====
70   14   20   00	70   15   15   00	70   15   16   00
=====	=====	=====
70   15   17   00	70   15   18   00	70   15   19   00
=====	=====	=====
70   16   15   00	70   16   16   00	70   16   17   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
=====	=====	=====
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   16   00	72   15   19   00	72   15   27   00
=====	=====	=====
72   15   28   00	72   15   31   00	76   10   15   00
=====	=====	=====
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
=====	=====	=====
76   12   17   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   14   19   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====

82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   13   15   00	94   13   18   00
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
95   12   25   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 154,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
10   15   15   00	10   15   17   00	10   16   15   00
10   16   16   00	10   17   15   00	10   17   16   00
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 82 DE 145

\* \* \* \* \*

10   19   17   00	14   11   15   00	21   10   15   00
=====	=====	=====
21   10   16   00	21   10   17   00	21   10   18   00
=====	=====	=====
21   10   22   00	21   10   23   00	22   10   15   00
=====	=====	=====
22   10   16   00	22   10   17   00	22   10   18   00
=====	=====	=====
23   10   15   00	24   10   15   00	25   10   16   00
=====	=====	=====
27   11   20   00	27   11   28   00	30   12   16   00
=====	=====	=====
30   12   17   00	30   12   18   00	30   12   19   00
=====	=====	=====
31   16   28   00	39   11   23   00	42   17   20   00
=====	=====	=====
43   21   15   00	44   12   16   00	44   12   17   00
=====	=====	=====
44   12   20   00	47   10   15   00	47   13   21   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
=====	=====	=====
70   12   16   00	70   12   17   00	70   12   18   00
=====	=====	=====
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   15   00
=====	=====	=====
70   13   16   00	70   13   17   00	70   14   15   00
=====	=====	=====
70   14   16   00	70   14   17   00	70   14   18   00
=====	=====	=====
70   14   19   00	70   14   20   00	70   15   15   00
=====	=====	=====
70   15   16   00	70   15   17   00	70   15   18   00
=====	=====	=====
70   15   19   00	70   16   15   00	70   16   16   00
=====	=====	=====
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
=====	=====	=====
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00

=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 27 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 84 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 93 | 11 | 15 | 00 |

=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 83 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 93 | 11 | 16 | 00 |

=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 13 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 31 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 85 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 13 | 20 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 21 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 15 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 83 DE 145

\* \* \* \* \*

93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.308,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00

=====  
| 25 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 42 | 17 | 20 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 47 | 13 | 21 | 00 |  
=====  
| 49 | 20 | 15 | 00 |  
=====  
| 50 | 19 | 26 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 30 | 00 |  
=====  
| 55 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 27 | 00 |

=====  
| 27 | 11 | 20 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 31 | 16 | 28 | 00 |  
=====  
| 43 | 21 | 15 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 49 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 49 | 21 | 18 | 00 |  
=====  
| 50 | 19 | 30 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 31 | 00 |  
=====  
| 55 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |

=====  
| 27 | 11 | 28 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 39 | 11 | 23 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 47 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 49 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 49 | 22 | 15 | 00 |  
=====  
| 50 | 20 | 23 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 21 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 53 | 11 | 19 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 13 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 31 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 84 DE 145

\* \* \* \* \*

76   10   15   00	76   11   15   00	76   12   15   00
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   23   00
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00



86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   16   00
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00	95   10   19   00	95   12   25   00
95   13   15   00	95   13   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   11   15   00	39   11   23   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   29   00
53   10   30   00	53   10   31   00	53   11   19   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 85 DE 145

\* \* \* \* \*

60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   16   17   00
70   17   15   00	70   17   16   00	72   15   16   00
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
77   10   18   00	78   10   18   00	78   11   18   00
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
80   14   19   00	80   16   15   00	81   10   15   00
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
81   15   17   00	81   16   16   00	82   10   15   00
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
85   10   17   00	86   10   16   00	86   10   17   00
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00

90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00	95   13   15   00	95   13   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 29,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   11   15   00	39   11   23   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   29   00
53   10   30   00	53   10   31   00	53   11   19   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   16   17   00
70   17   15   00	70   17   16   00	72   15   16   00
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 86 DE 145

\* \* \* \* \*

77   10   18   00	78   10   18   00	78   11   18   00
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
80   14   19   00	80   16   15   00	81   10   15   00
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
81   13   15   00	81   14   17   00	81   14   18   00
81   14   19   00	81   15   16   00	81   15   17   00
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00

93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COLEGIO ATABANZHA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 20,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   11   15   00	39   11   23   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   29   00
53   10   30   00	53   10   31   00	53   11   19   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   16   17   00
70   17   15   00	70   17   16   00	72   15   16   00
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
77   10   18   00	78   10   18   00	78   11   18   00
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 87 DE 145

\* \* \* \* \*

80   14   19   00	80   16   15   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====
90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
=====	=====	=====
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
=====	=====	=====
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00

94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
-------------------	-------------------	-------------------

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 257,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   11   15   00	25   10   16   00	27   11   28   00
30   12   18   00	31   16   28   00	39   11   23   00
42   17   20   00	43   21   15   00	44   12   16   00
44   12   20   00	47   13   21   00	49   15   16   00
49   16   15   00	49   20   15   00	49   21   18   00
49   22   15   00	50   19   26   00	50   19   30   00
50   20   23   00	52   15   16   00	52   15   18   00
52   15   21   00	53   10   15   00	53   10   16   00
53   10   29   00	53   10   30   00	53   10   31   00
53   11   19   00	55   10   15   00	55   12   19   00
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00
60   10   36   00	60   10   54   00	60   10   62   00
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
72   10   15   00	72   10   29   00	72   10   33   00
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   13   00
72   15   16   00	72   15   19   00	72   15   27   00
72   15   31   00	76   11   15   00	76   12   15   00
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   23   00
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
77   10   18   00	78   10   18   00	78   11   18   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 88 DE 145

\* \* \* \* \*

78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
=====	=====	=====
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
=====	=====	=====
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
=====	=====	=====
80   14   19   00	80   16   15   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	86   10   15   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   14   15   00	90   14   16   00	90   14   17   00
=====	=====	=====
90   15   15   00	90   15   16   00	90   15   17   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====



93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
94   13   19   00	94   13   20   00	95   12   25   00
95   13   15   00	95   13   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ORDENAMIENTO FORESTAL SUCRE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE  
CARSUCRE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 523,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 67,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
22   10   15   00	24   10   15   00	25   10   16   00
27   11   20   00	27   11   28   00	30   12   17   00
30   12   18   00	30   12   19   00	31   16   28   00
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
47   10   15   00	47   13   21   00	50   19   26   00
50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 89 DE 145

\* \* \* \* \*

52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   15   00
53   10   29   00	53   10   31   00	55   12   19   00
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00
60   10   36   00	60   10   54   00	60   10   62   00
70   10   17   00	70   11   15   00	70   11   16   00
70   11   17   00	70   12   16   00	70   12   17   00
70   12   18   00	70   12   19   00	70   12   20   00
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   28   00
76   10   15   00	76   11   15   00	76   12   15   00
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   23   00
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00

77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
=====	=====	=====
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
=====	=====	=====
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
=====	=====	=====
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====
90   12   15   00	90   13   15   00	90   15   18   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
=====	=====	=====
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   10   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
=====	=====	=====
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
=====	=====	=====
95   12   25   00		
=====		



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 90 DE 145

\* \* \* \* \*

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION INTEGRAL SUCRE 2015  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P.  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.160,34  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	15	00	10	10	16	00	10	11	13	00
10	13	16	00	10	15	15	00	10	15	17	00
10	16	15	00	10	16	16	00	10	17	15	00
10	17	16	00	10	17	17	00	10	17	18	00
10	19	15	00	10	19	17	00	14	11	15	00
21	10	15	00	21	10	16	00	21	10	17	00
21	10	18	00	21	10	22	00	21	10	23	00
22	10	15	00	24	10	15	00	25	10	16	00
27	11	20	00	27	11	28	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00	31	16	28	00
39	11	23	00	42	17	20	00	43	21	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00	44	12	20	00
47	10	15	00	47	13	21	00	50	19	26	00
50	19	30	00	50	20	23	00	52	15	16	00
52	15	18	00	52	15	21	00	53	10	29	00

53   10   31   00	55   10   15   00	55   12   19   00
=====	=====	=====
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00
=====	=====	=====
60   10   36   00	60   10   54   00	60   10   62   00
=====	=====	=====
70   10   17   00	70   11   15   00	70   11   16   00
=====	=====	=====
70   11   17   00	70   12   16   00	70   12   17   00
=====	=====	=====
70   12   18   00	70   12   19   00	70   12   20   00
=====	=====	=====
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
=====	=====	=====
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
=====	=====	=====
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
=====	=====	=====
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
=====	=====	=====
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
=====	=====	=====
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   28   00
=====	=====	=====
76   10   15   00	76   11   15   00	76   12   15   00
=====	=====	=====
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   23   00
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
=====	=====	=====
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
=====	=====	=====
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 91 DE 145

\* \* \* \* \*

81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
=====	=====	=====
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
=====	=====	=====
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
=====	=====	=====
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====
90   12   15   00	90   13   15   00	90   15   18   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
=====	=====	=====
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   10   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
=====	=====	=====
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
=====	=====	=====
95   12   25   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76  
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGUAS DE BOGOTA S A ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	15	00	44	12	17	00	44	12	20	00
50	19	26	00	50	19	30	00	50	20	23	00
52	15	16	00	52	15	18	00	52	15	21	00
53	10	29	00	53	10	31	00	55	10	15	00
55	12	19	00	60	10	23	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00	60	10	54	00
60	10	62	00	70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	78	10	18	00
78	11	18	00	78	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	14	19	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	15	16	00	81	15	17	00
81	16	16	00	82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00	82	11	15	00
82	12	15	00	82	12	18	00	82	13	16	00
82	14	15	00	82	14	16	00	83	10	15	00
84	10	15	00	84	11	16	00	84	14	16	00
85	10	17	00	86	10	16	00	86	10	17	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 92 DE 145

\* \* \* \* \*

86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====
90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
=====	=====	=====
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
=====	=====	=====
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
=====	=====	=====
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
=====	=====	=====
94   13   20   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 587,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
14   11   15   00	39   11   23   00	42   17   20   00
=====	=====	=====
43   21   15   00	44   12   16   00	44   12   17   00
=====	=====	=====



44   12   20   00	49   15   16   00	49   16   15   00
=====	=====	=====
49   20   15   00	49   21   18   00	49   22   15   00
=====	=====	=====
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
=====	=====	=====
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   30   00	53   10   31   00	53   11   19   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	72   15   16   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
84   14   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
=====	=====	=====
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 93 DE 145

\* \* \* \* \*

90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00	95   13   15   00	95   13   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 65,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
14   11   15   00	39   11   23   00	42   17   20   00
43   21   15   00	44   12   16   00	44   12   17   00
44   12   20   00	49   15   16   00	49   16   15   00
49   20   15   00	49   21   18   00	49   22   15   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00

53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   30   00	53   10   31   00	53   11   19   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	72   15   16   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
84   14   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
=====	=====	=====
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   14   15   00	90   14   16   00	90   14   17   00
=====	=====	=====
90   15   15   00	90   15   16   00	90   15   17   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 94 DE 145

\* \* \* \* \*

90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
=====	=====	=====
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
=====	=====	=====
94   13   19   00	94   13   20   00	95   13   15   00
=====	=====	=====
95   13   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 360,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD
=====	=====	=====
14   11   15   00	39   11   23   00	42   17   20   00
=====	=====	=====
43   21   15   00	44   12   16   00	44   12   17   00
=====	=====	=====
44   12   20   00	49   15   16   00	49   16   15   00
=====	=====	=====
49   20   15   00	49   21   18   00	49   22   15   00
=====	=====	=====
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
=====	=====	=====
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   30   00	53   10   31   00	53   11   19   00
=====	=====	=====

55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	72   15   16   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
84   14   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
=====	=====	=====
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   14   15   00	90   14   16   00	90   14   17   00
=====	=====	=====
90   15   15   00	90   15   16   00	90   15   17   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 95 DE 145

\* \* \* \* \*

93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
=====	=====	=====
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
=====	=====	=====
94   13   19   00	94   13   20   00	95   13   15   00
=====	=====	=====
95   13   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 410,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD
=====	=====	=====
14   11   15   00	39   11   23   00	42   17   20   00
=====	=====	=====
43   21   15   00	44   12   16   00	44   12   17   00
=====	=====	=====
44   12   20   00	49   15   16   00	49   16   15   00
=====	=====	=====
49   20   15   00	49   21   18   00	49   22   15   00
=====	=====	=====
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
=====	=====	=====
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   30   00	53   10   31   00	53   11   19   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====

60   10   54   00	60   10   62   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	72   15   16   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   18   00	81   14   19   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
=====	=====	=====
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
=====	=====	=====
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 96 DE 145

\* \* \* \* \*

93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CIDETER-CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMIJACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 338,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	21   10   15   00
=====	=====	=====
21   10   16   00	21   10   17   00	21   10   18   00
=====	=====	=====
21   10   22   00	21   10   23   00	22   10   15   00
=====	=====	=====
24   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
=====	=====	=====
27   11   28   00	30   12   17   00	30   12   18   00
=====	=====	=====
30   12   19   00	31   16   28   00	39   11   23   00
=====	=====	=====
42   17   20   00	43   21   15   00	44   12   16   00
=====	=====	=====



44   12   17   00	44   12   20   00	47   10   15   00
=====	=====	=====
47   13   21   00	50   19   26   00	50   19   30   00
=====	=====	=====
50   20   23   00	52   15   16   00	52   15   18   00
=====	=====	=====
52   15   21   00	53   10   29   00	53   10   31   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
=====	=====	=====
70   12   16   00	70   12   17   00	70   12   18   00
=====	=====	=====
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   15   00
=====	=====	=====
70   13   16   00	70   13   17   00	70   14   15   00
=====	=====	=====
70   14   16   00	70   14   17   00	70   14   18   00
=====	=====	=====
70   14   19   00	70   14   20   00	70   15   15   00
=====	=====	=====
70   15   16   00	70   15   17   00	70   15   18   00
=====	=====	=====
70   15   19   00	70   16   15   00	70   16   16   00
=====	=====	=====
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
=====	=====	=====
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
=====	=====	=====
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   16   00	72   15   28   00	76   10   15   00
=====	=====	=====
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
=====	=====	=====
76   12   17   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 97 DE 145

\* \* \* \* \*

80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   20   00

```

=====
| 95 | 10 | 19 | 00 | | 95 | 12 | 25 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONADES CIAGROECOL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE IBAGUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 338,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	15	00	10	10	16	00	10	11	13	00
10	13	16	00	10	15	15	00	10	15	17	00
10	16	15	00	10	16	16	00	10	17	15	00
10	17	16	00	10	17	17	00	10	17	18	00
10	19	15	00	10	19	17	00	21	10	15	00
21	10	16	00	21	10	17	00	21	10	18	00
21	10	22	00	21	10	23	00	22	10	15	00
24	10	15	00	24	10	16	00	27	11	20	00
27	11	28	00	30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	31	16	28	00	39	11	23	00
42	17	20	00	43	21	15	00	44	12	16	00
44	12	17	00	44	12	20	00	47	10	15	00
47	13	21	00	50	19	26	00	50	19	30	00
50	20	23	00	52	15	16	00	52	15	18	00
52	15	21	00	53	10	29	00	55	10	15	00
55	12	19	00	60	10	23	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00	60	10	54	00
60	10	62	00	70	10	17	00	70	11	15	00
70	11	16	00	70	11	17	00	70	12	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 98 DE 145

\* \* \* \* \*

70   12   17   00	70   12   18   00	70   12   19   00
=====	=====	=====
70   12   20   00	70   13   15   00	70   13   16   00
=====	=====	=====
70   13   17   00	70   14   15   00	70   14   16   00
=====	=====	=====
70   14   17   00	70   14   18   00	70   14   19   00
=====	=====	=====
70   14   20   00	70   15   15   00	70   15   16   00
=====	=====	=====
70   15   17   00	70   15   18   00	70   15   19   00
=====	=====	=====
70   16   15   00	70   16   16   00	70   16   17   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
=====	=====	=====
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   12   00	72   14   15   00	72   15   16   00
=====	=====	=====
72   15   28   00	76   10   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
=====	=====	=====
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
=====	=====	=====
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
=====	=====	=====
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
=====	=====	=====
77   13   16   00	78   10   18   00	78   11   18   00
=====	=====	=====
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
=====	=====	=====
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
=====	=====	=====
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
=====	=====	=====
80   14   19   00	80   16   15   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00

81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 67,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
---------------------------	---------------------------	---------------------------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 99 DE 145

\* \* \* \* \*

10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
=====	=====	=====
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
=====	=====	=====
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
=====	=====	=====
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
=====	=====	=====
30   12   16   00	30   12   17   00	30   12   18   00
=====	=====	=====
30   12   19   00	31   16   28   00	39   11   23   00
=====	=====	=====
42   17   20   00	43   21   15   00	44   12   16   00
=====	=====	=====
44   12   17   00	44   12   20   00	47   10   15   00
=====	=====	=====
47   13   21   00	49   15   16   00	49   16   15   00
=====	=====	=====
49   20   15   00	49   21   18   00	49   22   15   00
=====	=====	=====
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
=====	=====	=====
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
=====	=====	=====
53   10   29   00	53   10   15   00	53   10   16   00
=====	=====	=====
53   10   30   00	53   11   19   00	53   10   31   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00

=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 27 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |

=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |

=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 13 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 31 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 100 DE 145

\* \* \* \* \*

81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00



95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
=====	=====	=====
95   13   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 393,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
30   12   16   00	30   12   17   00	30   12   18   00
30   12   19   00	31   16   28   00	39   11   23   00
42   17   20   00	43   21   15   00	44   12   16   00
44   12   17   00	44   12   20   00	47   10   15   00
47   13   21   00	49   15   16   00	49   16   15   00
49   20   15   00	49   21   18   00	49   22   15   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   29   00	53   10   15   00	53   10   16   00
53   10   30   00	53   11   19   00	53   10   31   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 101 DE 145

\* \* \* \* \*

55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
70   12   16   00	70   12   17   00	70   12   18   00
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   15   00
70   13   16   00	70   13   17   00	70   14   15   00
70   14   16   00	70   14   17   00	70   14   18   00
70   14   19   00	70   14   20   00	70   15   15   00
70   15   16   00	70   15   17   00	70   15   18   00
70   15   19   00	70   16   15   00	70   16   16   00
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   13   00
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
72   15   27   00	72   15   28   00	72   15   31   00
72   15   39   00	76   10   15   00	76   11   15   00
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00

77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
=====	=====	=====
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
=====	=====	=====
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 102 DE 145

\* \* \* \* \*

93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
=====	=====	=====
95   13   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDÍA LOCAL DE USME

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 119,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
=====	=====	=====
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
=====	=====	=====
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
=====	=====	=====
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
=====	=====	=====
30   12   16   00	30   12   17   00	30   12   18   00
=====	=====	=====

30   12   19   00	31   16   28   00	39   11   23   00
=====	=====	=====
42   17   20   00	43   21   15   00	44   12   16   00
=====	=====	=====
44   12   17   00	44   12   20   00	47   10   15   00
=====	=====	=====
47   13   21   00	49   15   16   00	49   16   15   00
=====	=====	=====
49   20   15   00	49   21   18   00	49   22   15   00
=====	=====	=====
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
=====	=====	=====
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
=====	=====	=====
53   10   29   00	53   10   15   00	53   10   16   00
=====	=====	=====
53   10   30   00	53   11   19   00	53   10   31   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
=====	=====	=====
70   12   16   00	70   12   17   00	70   12   18   00
=====	=====	=====
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   15   00
=====	=====	=====
70   13   16   00	70   13   17   00	70   14   15   00
=====	=====	=====
70   14   16   00	70   14   17   00	70   14   18   00
=====	=====	=====
70   14   19   00	70   14   20   00	70   15   15   00
=====	=====	=====
70   15   16   00	70   15   17   00	70   15   18   00
=====	=====	=====
70   15   19   00	70   16   15   00	70   16   16   00
=====	=====	=====
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
=====	=====	=====
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
=====	=====	=====
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   13   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   28   00	72   15   31   00
=====	=====	=====
72   15   39   00	76   10   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 103 DE 145

\* \* \* \* \*

76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00

90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 104 DE 145

\* \* \* \* \*

22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
=====	=====	=====
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
=====	=====	=====
30   12   16   00	30   12   17   00	30   12   18   00
=====	=====	=====
30   12   19   00	31   16   28   00	39   11   23   00
=====	=====	=====
42   17   20   00	43   21   15   00	44   12   16   00
=====	=====	=====
44   12   17   00	44   12   20   00	47   10   15   00
=====	=====	=====
47   13   21   00	49   15   16   00	49   16   15   00
=====	=====	=====
49   20   15   00	49   21   18   00	49   22   15   00
=====	=====	=====
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
=====	=====	=====
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
=====	=====	=====
53   10   29   00	53   10   15   00	53   10   16   00
=====	=====	=====
53   10   30   00	53   11   19   00	53   10   31   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
=====	=====	=====
70   12   16   00	70   12   17   00	70   12   18   00
=====	=====	=====
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   15   00
=====	=====	=====
70   13   16   00	70   13   17   00	70   14   15   00
=====	=====	=====
70   14   16   00	70   14   17   00	70   14   18   00
=====	=====	=====
70   14   19   00	70   14   20   00	70   15   15   00
=====	=====	=====
70   15   16   00	70   15   17   00	70   15   18   00
=====	=====	=====
70   15   19   00	70   16   15   00	70   16   16   00



=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 27 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 84 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 15 | 00 |

=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 83 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 16 | 00 |

=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 13 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 31 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 85 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 15 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 105 DE 145

\* \* \* \* \*

86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL AERONÁUTICA 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.227,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	15	00	10	10	16	00	10	11	13	00
10	13	16	00	10	15	15	00	10	15	17	00
10	16	15	00	10	16	16	00	10	17	15	00
10	17	16	00	10	17	17	00	10	17	18	00
10	19	15	00	10	19	17	00	14	11	15	00
21	10	15	00	21	10	16	00	21	10	17	00
21	10	18	00	21	10	22	00	21	10	23	00
22	10	15	00	22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	23	10	15	00	24	10	15	00
25	10	16	00	27	11	20	00	27	11	28	00
30	12	16	00	30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	31	16	28	00	39	11	23	00
42	17	20	00	43	21	15	00	44	12	16	00
44	12	17	00	44	12	20	00	47	10	15	00
47	13	21	00	49	15	16	00	49	16	15	00
49	20	15	00	49	21	18	00	49	22	15	00
50	19	26	00	50	19	30	00	50	20	23	00
52	15	16	00	52	15	18	00	52	15	21	00
53	10	29	00	53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	30	00	53	11	19	00	53	10	31	00
55	10	15	00	55	12	19	00	60	10	23	00
60	10	34	00	60	10	35	00	60	10	36	00
60	10	54	00	60	10	62	00	70	10	17	00
70	11	15	00	70	11	16	00	70	11	17	00
70	12	16	00	70	12	17	00	70	12	18	00
70	12	19	00	70	12	20	00	70	13	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 106 DE 145

\* \* \* \* \*

70   13   16   00	70   13   17   00	70   14   15   00
=====	=====	=====
70   14   16   00	70   14   17   00	70   14   18   00
=====	=====	=====
70   14   19   00	70   14   20   00	70   15   15   00
=====	=====	=====
70   15   16   00	70   15   17   00	70   15   18   00
=====	=====	=====
70   15   19   00	70   16   15   00	70   16   16   00
=====	=====	=====
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
=====	=====	=====
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
=====	=====	=====
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   13   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   28   00	72   15   31   00
=====	=====	=====
72   15   39   00	76   10   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
=====	=====	=====
76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00

81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88  
CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 107 DE 145

\* \* \* \* \*

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 22,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) separated by vertical bars, with multiple rows of data.

=====  
| 53 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 30 | 00 |  
=====  
| 55 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 27 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |

=====  
| 53 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 53 | 11 | 19 | 00 |  
=====  
| 55 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |

=====  
| 53 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 31 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 13 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 31 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 108 DE 145

\* \* \* \* \*

80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00



93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE JESUS MARIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 76,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
30   12   16   00	30   12   17   00	30   12   18   00
30   12   19   00	31   16   28   00	39   11   23   00
42   17   20   00	43   21   15   00	44   12   16   00
44   12   17   00	44   12   20   00	47   10   15   00
47   13   21   00	49   15   16   00	49   16   15   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 109 DE 145

\* \* \* \* \*

49   20   15   00	49   21   18   00	49   22   15   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   29   00	53   10   15   00	53   10   16   00
53   10   30   00	53   11   19   00	53   10   31   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
70   12   16   00	70   12   17   00	70   12   18   00
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   15   00
70   13   16   00	70   13   17   00	70   14   15   00
70   14   16   00	70   14   17   00	70   14   18   00
70   14   19   00	70   14   20   00	70   15   15   00
70   15   16   00	70   15   17   00	70   15   18   00
70   15   19   00	70   16   15   00	70   16   16   00
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   13   00
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
72   15   27   00	72   15   28   00	72   15   31   00

72   15   39   00	76   10   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
=====	=====	=====
76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
70   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
=====	=====	=====
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 110 DE 145

\* \* \* \* \*

90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 206,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00

21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
=====	=====	=====
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
=====	=====	=====
30   12   17   00	30   12   18   00	30   12   19   00
=====	=====	=====
31   16   28   00	39   11   23   00	42   17   20   00
=====	=====	=====
43   21   15   00	44   12   16   00	44   12   17   00
=====	=====	=====
44   12   20   00	47   10   15   00	47   13   21   00
=====	=====	=====
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
=====	=====	=====
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
=====	=====	=====
53   10   29   00	53   10   15   00	53   10   16   00
=====	=====	=====
53   10   30   00	53   11   19   00	53   10   31   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
=====	=====	=====
94   13   20   00	95   10   19   00	95   12   25   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	25   10   15   00
=====	=====	=====
39   11   15   00	39   11   16   00	39   11   20   00
=====	=====	=====
39   11   25   00	45   11   15   00	45   11   16   00
=====	=====	=====
45   11   17   00	45   11   18   00	45   11   19   00
=====	=====	=====
45   11   20   00	52   16   15   00	52   16   16   00
=====	=====	=====
55   12   17   00	60   10   11   00	60   10   13   00
=====	=====	=====
60   10   16   00	60   10   42   00	60   10   52   00
=====	=====	=====
60   10   53   00	60   10   59   00	60   12   16   00
=====	=====	=====
60   14   11   00	60   14   14   00	80   12   18   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 111 DE 145

\* \* \* \* \*

80   14   15   00	80   14   18   00	80   15   15   00
=====	=====	=====
82   11   19   00	85   10   16   00	86   14   16   00
=====	=====	=====
90   13   16   00	95   13   16   00	55   10   15   00
=====	=====	=====
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
=====	=====	=====
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   54   00
=====	=====	=====
60   10   62   00	70   10   17   00	70   11   15   00
=====	=====	=====
70   11   16   00	70   11   17   00	70   12   18   00
=====	=====	=====
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   15   00
=====	=====	=====
70   13   16   00	70   13   17   00	70   14   15   00
=====	=====	=====
70   14   16   00	70   14   17   00	70   14   18   00
=====	=====	=====
70   14   19   00	70   14   20   00	70   15   15   00
=====	=====	=====
70   15   16   00	70   15   17   00	70   15   18   00
=====	=====	=====
70   15   19   00	70   16   15   00	70   16   16   00
=====	=====	=====
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
=====	=====	=====
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   15   00
=====	=====	=====
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   33   00
=====	=====	=====
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   16   00	72   15   19   00	72   15   28   00
=====	=====	=====
72   15   39   00	76   10   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
=====	=====	=====
76   12   19   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====

77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   15   18   00	90   15   21   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 439,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 112 DE 145

\* \* \* \* \*

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
30   12   17   00	30   12   18   00	30   12   19   00
31   16   28   00	39   11   23   00	42   17   20   00
43   21   15   00	44   12   16   00	44   12   17   00
44   12   20   00	47   10   15   00	47   13   21   00
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
53   10   29   00	53   10   15   00	53   10   16   00
53   10   30   00	53   11   19   00	53   10   31   00
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00



=====  
| 70 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 94 | 13 | 20 | 00 |  
=====  
| 95 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 31 | 15 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |

=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 94 | 13 | 18 | 00 |  
=====  
| 95 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 95 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 24 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |

=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 94 | 13 | 19 | 00 |  
=====  
| 95 | 12 | 25 | 00 |  
=====  
| 25 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 113 DE 145

\* \* \* \* \*

81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   13   15   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
 SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDÍA LOCAL DE SANTAFE  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 568,76  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	15	00	14	11	15	00	39	11	23	00
42	17	20	00	43	21	15	00	44	12	16	00
44	12	17	00	44	12	20	00	49	15	16	00
49	16	15	00	49	20	15	00	49	21	18	00
49	22	15	00	50	19	26	00	50	19	30	00
50	20	23	00	53	10	29	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	30	00	53	11	19	00
53	10	31	00	55	10	15	00	55	12	19	00
60	10	23	00	60	10	34	00	60	10	35	00
60	10	36	00	60	10	54	00	60	10	62	00
70	17	15	00	70	17	16	00	72	15	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	78	10	18	00	78	11	18	00
78	13	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00	80	14	17	00
80	14	19	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	27	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	15	16	00	81	15	17	00
81	16	16	00	82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00	82	11	15	00
82	12	15	00	82	12	18	00	82	13	16	00
82	14	15	00	82	14	16	00	82	15	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 114 DE 145

\* \* \* \* \*

82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   13   15   00	95   13   17   00	25   10   15   00
25   10   17   00	25   10   19   00	39   11   15   00
39   11   16   00	39   11   20   00	39   11   25   00
45   11   15   00	45   11   16   00	45   11   17   00
45   11   18   00	45   11   19   00	45   11   20   00

52   16   15   00	55   12   17   00	60   10   11   00
=====	=====	=====
60   10   13   00	60   10   16   00	60   10   52   00
=====	=====	=====
60   10   53   00	60   10   59   00	60   12   16   00
=====	=====	=====
60   14   11   00	60   14   14   00	80   12   18   00
=====	=====	=====
80   14   15   00	80   14   18   00	80   15   15   00
=====	=====	=====
82   11   19   00	85   10   16   00	90   13   16   00
=====	=====	=====
95   13   16   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 412,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 115 DE 145

\* \* \* \* \*

86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00	25   10   15   00	39   11   15   00
39   11   16   00	39   11   20   00	39   11   25   00
45   11   15   00	45   11   16   00	45   11   17   00
45   11   18   00	45   11   19   00	45   11   20   00
52   16   15   00	52   16   16   00	55   12   17   00
60   10   11   00	60   10   13   00	60   10   16   00
60   10   52   00	60   10   53   00	60   10   59   00
60   12   16   00	60   14   11   00	60   14   14   00

80   12   18   00	80   14   15   00	80   14   18   00
=====	=====	=====
80   15   15   00	82   11   19   00	85   10   16   00
=====	=====	=====
86   14   16   00	90   13   16   00	95   13   16   00
=====	=====	=====
10   10   15   00	14   11   15   00	25   10   16   00
=====	=====	=====
27   11   20   00	27   11   28   00	31   16   28   00
=====	=====	=====
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
=====	=====	=====
47   10   15   00	47   13   21   00	49   15   16   00
=====	=====	=====
49   16   15   00	49   20   15   00	49   21   18   00
=====	=====	=====
49   22   15   00	50   19   26   00	50   19   30   00
=====	=====	=====
50   20   23   00	52   15   16   00	52   15   18   00
=====	=====	=====
52   15   21   00	53   10   29   00	53   10   15   00
=====	=====	=====
53   10   16   00	53   10   30   00	53   11   19   00
=====	=====	=====
53   10   31   00	55   10   15   00	55   12   19   00
=====	=====	=====
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00
=====	=====	=====
60   10   36   00	60   10   54   00	60   10   62   00
=====	=====	=====
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
=====	=====	=====
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
=====	=====	=====
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
=====	=====	=====
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
=====	=====	=====
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   13   00	72   15   16   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
76   12   15   00	76   12   17   00	76   12   23   00
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 116 DE 145

\* \* \* \* \*

77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
=====	=====	=====
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.390,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====



85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   15   18   00	90   15   20   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
=====	=====	=====
94   13   20   00	95   10   19   00	95   12   25   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	25   10   15   00
=====	=====	=====
31   15   20   00	60   10   42   00	76   11   16   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
=====	=====	=====
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
=====	=====	=====
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
=====	=====	=====
25   10   16   00	27   11   20   00	27   11   28   00
=====	=====	=====
30   12   17   00	30   12   18   00	30   12   19   00
=====	=====	=====
31   16   28   00	39   11   23   00	42   17   20   00
=====	=====	=====
43   21   15   00	44   12   16   00	44   12   17   00
=====	=====	=====
44   12   20   00	47   10   15   00	47   13   21   00
=====	=====	=====
50   19   26   00	50   19   30   00	50   20   23   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 117 DE 145

\* \* \* \* \*

52   15   16   00	52   15   18   00	52   15   21   00
=====	=====	=====
53   10   29   00	53   10   15   00	53   10   16   00
=====	=====	=====
53   10   30   00	53   11   19   00	53   10   31   00
=====	=====	=====
55   10   15   00	55   12   19   00	60   10   23   00
=====	=====	=====
60   10   34   00	60   10   35   00	60   10   36   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
=====	=====	=====
70   12   18   00	70   12   19   00	70   12   20   00
=====	=====	=====
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
=====	=====	=====
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
=====	=====	=====
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
=====	=====	=====
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
=====	=====	=====
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
=====	=====	=====
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
72   15   28   00	72   15   39   00	76   10   15   00
=====	=====	=====
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
=====	=====	=====
76   12   17   00	76   12   19   00	76   12   23   00
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
=====	=====	=====

77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
80   16   15   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 148,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   11   13   00	10   10   16   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
24   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
27   11   28   00	30   12   17   00	30   12   18   00
30   12   19   00	31   16   28   00	39   11   23   00
42   17   20   00	43   21   15   00	44   12   16   00
44   12   17   00	44   12   20   00	47   10   15   00
47   13   21   00	50   19   26   00	50   19   30   00
50   20   23   00	52   15   16   00	52   15   18   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 118 DE 145

\* \* \* \* \*

52   15   21   00	53   10   29   00	53   10   15   00
=====	=====	=====
53   10   16   00	53   10   30   00	53   11   19   00
=====	=====	=====
53   10   31   00	55   10   15   00	55   12   19   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
=====	=====	=====
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
=====	=====	=====
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
=====	=====	=====
95   12   25   00	95   13   15   00	95   13   17   00
=====	=====	=====
25   10   15   00	25   10   17   00	39   11   15   00
=====	=====	=====
39   11   16   00	39   11   20   00	39   11   25   00
=====	=====	=====
45   11   15   00	45   11   16   00	45   11   17   00
=====	=====	=====
45   11   18   00	45   11   19   00	45   11   20   00
=====	=====	=====
52   16   15   00	52   16   16   00	55   12   17   00
=====	=====	=====
60   10   11   00	60   10   13   00	60   10   16   00
=====	=====	=====
60   10   52   00	60   10   53   00	60   10   59   00
=====	=====	=====
60   12   16   00	60   14   11   00	60   14   14   00
=====	=====	=====
80   12   18   00	80   14   15   00	80   14   18   00
=====	=====	=====
80   15   15   00	82   11   19   00	85   10   16   00
=====	=====	=====
86   14   16   00	90   13   16   00	95   13   16   00
=====	=====	=====
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00
=====	=====	=====
60   10   36   00	60   10   54   00	60   10   62   00
=====	=====	=====
70   12   16   00	70   12   17   00	70   12   18   00
=====	=====	=====
70   12   19   00	70   12   20   00	70   13   15   00
=====	=====	=====

=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 17 | 00 |

=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 83 | 10 | 15 | 00 |

=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 119 DE 145

\* \* \* \* \*

84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
90   13   15   00	90   15   18   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 607,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00

=====  
| 21 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 25 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 31 | 16 | 28 | 00 |  
=====  
| 43 | 21 | 15 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 50 | 19 | 26 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 30 | 00 |  
=====  
| 55 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 42 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |

=====  
| 21 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 22 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 23 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 27 | 11 | 20 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 39 | 11 | 23 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 47 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 50 | 19 | 30 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 53 | 11 | 19 | 00 |  
=====  
| 55 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |

=====  
| 21 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 24 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 27 | 11 | 28 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 42 | 17 | 20 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 47 | 13 | 21 | 00 |  
=====  
| 50 | 20 | 23 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 21 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 31 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 120 DE 145

\* \* \* \* \*

72   15   19   00	72   15   28   00	72   15   39   00
76   10   15   00	76   11   15   00	76   12   15   00
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   19   00
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
77   13   16   00	78   10   18   00	78   11   18   00
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
80   14   19   00	80   16   15   00	81   10   15   00
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
84   14   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00



85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00	25   10   15   00	31   15   20   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 467,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	14   11   15   00	25   10   16   00
27   11   20   00	27   11   28   00	31   16   28   00
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
47   10   15   00	47   13   21   00	49   15   16   00
49   16   15   00	49   20   15   00	49   21   18   00
49   22   15   00	50   19   26   00	50   19   30   00
50   20   23   00	52   15   16   00	52   15   18   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 121 DE 145

\* \* \* \* \*

52   15   21   00	53   10   29   00	53   10   15   00
53   10   16   00	53   10   30   00	53   11   19   00
53   10   31   00	55   10   15   00	55   12   19   00
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00
60   10   36   00	60   10   54   00	60   10   62   00
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
72   14   13   00	72   15   16   00	76   11   15   00
76   12   15   00	76   12   17   00	76   12   23   00
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   15   00
77   12   16   00	77   12   17   00	77   13   16   00
78   10   18   00	78   11   18   00	78   13   17   00
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00

80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
=====	=====	=====
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
=====	=====	=====
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
=====	=====	=====
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====
90   12   15   00	90   13   15   00	90   14   15   00
=====	=====	=====
90   14   16   00	90   14   17   00	90   15   15   00
=====	=====	=====
90   15   16   00	90   15   17   00	90   15   18   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
=====	=====	=====
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
=====	=====	=====
94   13   20   00	95   10   19   00	95   12   25   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	25   10   15   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 122 DE 145

\* \* \* \* \*

39   11   15   00	39   11   16   00	39   11   20   00
=====	=====	=====
39   11   25   00	45   11   15   00	45   11   16   00
=====	=====	=====
45   11   17   00	45   11   18   00	45   11   19   00
=====	=====	=====
45   11   20   00	52   16   15   00	52   16   16   00
=====	=====	=====
55   12   17   00	60   10   11   00	60   10   13   00
=====	=====	=====
60   10   16   00	60   10   52   00	60   10   53   00
=====	=====	=====
60   10   59   00	60   12   16   00	60   14   11   00
=====	=====	=====
60   14   14   00	80   12   18   00	80   14   15   00
=====	=====	=====
80   14   18   00	80   15   15   00	82   11   19   00
=====	=====	=====
85   10   16   00	86   14   16   00	90   13   16   00
=====	=====	=====
95   13   16   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 90,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
70   14   19   00	70   14   20   00	70   15   15   00
=====	=====	=====
70   15   16   00	70   15   17   00	70   15   18   00
=====	=====	=====
70   15   19   00	70   16   15   00	70   16   16   00
=====	=====	=====
70   16   17   00	70   17   15   00	70   17   16   00
=====	=====	=====
70   17   17   00	70   17   18   00	72   10   29   00
=====	=====	=====

72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   13   00
=====	=====	=====
72   15   16   00	76   11   15   00	76   12   15   00
=====	=====	=====
76   12   17   00	76   12   23   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
=====	=====	=====
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   14   15   00	90   14   16   00
=====	=====	=====
90   14   17   00	90   15   15   00	90   15   16   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 123 DE 145

\* \* \* \* \*

90   15   17   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
=====	=====	=====
10   10   15   00	14   11   15   00	25   10   16   00
=====	=====	=====
27   11   20   00	27   11   28   00	31   16   28   00
=====	=====	=====
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
=====	=====	=====
47   10   15   00	47   13   21   00	49   15   16   00
=====	=====	=====
49   16   15   00	49   20   15   00	49   21   18   00
=====	=====	=====
49   22   15   00	50   19   26   00	50   19   30   00
=====	=====	=====
50   20   23   00	52   15   16   00	52   15   18   00
=====	=====	=====
52   15   21   00	53   10   29   00	53   10   15   00
=====	=====	=====
53   10   16   00	53   10   30   00	53   11   19   00
=====	=====	=====
53   10   31   00	55   10   15   00	55   12   19   00
=====	=====	=====
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00
=====	=====	=====
60   10   36   00	60   10   54   00	60   10   62   00
=====	=====	=====
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00

70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
70   14   18   00	95   13   17   00	25   10   15   00
45   11   17   00	45   11   18   00	45   11   19   00
45   11   20   00	52   16   15   00	52   16   16   00
60   10   11   00	60   10   13   00	60   10   16   00
60   10   52   00	60   10   53   00	60   10   59   00
60   12   16   00	80   14   18   00	80   15   15   00
82   11   19   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MONTERREY

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 96,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
77   11   16   00	77   12   15   00	77   12   16   00
77   12   17   00	77   13   16   00	78   10   18   00
78   11   18   00	78   13   17   00	80   10   15   00
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
80   14   17   00	80   14   19   00	80   16   15   00
81   10   15   00	81   10   27   00	81   11   17   00
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 124 DE 145

\* \* \* \* \*

82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
=====	=====	=====
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
=====	=====	=====
94   13   20   00	95   10   19   00	95   12   25   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	25   10   15   00
=====	=====	=====
31   15   20   00	60   10   42   00	95   13   16   00
=====	=====	=====
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====



=====  
| 10 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 10 | 19 | 15 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 25 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 31 | 16 | 28 | 00 |  
=====  
| 43 | 21 | 15 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 50 | 19 | 26 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 30 | 00 |  
=====  
| 55 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |

=====  
| 10 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 10 | 19 | 17 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 22 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 23 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 27 | 11 | 20 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 39 | 11 | 23 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 47 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 50 | 19 | 30 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 53 | 11 | 19 | 00 |  
=====  
| 55 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |

=====  
| 10 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 14 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 24 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 27 | 11 | 28 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 42 | 17 | 20 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 47 | 13 | 21 | 00 |  
=====  
| 50 | 20 | 23 | 00 |  
=====  
| 52 | 15 | 21 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 53 | 10 | 31 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 125 DE 145

\* \* \* \* \*

72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
72   15   28   00	72   15   39   00	76   10   15   00
76   11   15   00	76   12   15   00	76   12   16   00
76   12   17   00	76   12   19   00	76   12   23   00
77   10   15   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL INTER-USME

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDADA LOCAL DE USME

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 185,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	14   11   15   00	39   11   23   00
42   17   20   00	43   21   15   00	44   12   16   00
44   12   17   00	44   12   20   00	49   15   16   00
49   16   15   00	49   20   15   00	49   21   18   00
49   22   15   00	50   19   26   00	50   19   30   00
50   20   23   00	53   10   29   00	53   10   15   00
53   10   16   00	53   10   30   00	53   11   19   00
53   10   31   00	55   10   15   00	55   12   19   00
60   10   23   00	60   10   34   00	60   10   35   00

=====  
| 85 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 95 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 85 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 13 | 20 | 00 |  
=====  
| 90 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 21 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 15 | 00 |

=====  
| 86 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 84 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 93 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 16 | 00 |

=====  
| 90 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 83 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 86 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 90 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 90 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 90 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 93 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 93 | 13 | 17 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 126 DE 145

\* \* \* \* \*

93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
94   10   15   00	94   10   16   00	94   12   15   00
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
94   13   20   00	95   13   15   00	95   13   17   00
25   10   15   00	25   10   19   00	39   11   15   00
39   11   16   00	39   11   20   00	39   11   25   00
45   11   15   00	45   11   16   00	45   11   17   00
45   11   18   00	45   11   19   00	45   11   20   00
52   16   15   00	52   16   16   00	55   12   17   00
60   10   11   00	60   10   13   00	60   10   16   00
60   10   52   00	60   10   53   00	60   10   59   00
60   12   16   00	60   14   11   00	60   14   14   00
80   12   18   00	80   14   15   00	80   14   18   00
80   15   15   00	82   11   19   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ECOIMCO  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.334,84  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 10 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 10 | 13 | 16 | 00 |
=====
| 10 | 16 | 15 | 00 |
=====
| 10 | 17 | 16 | 00 |
=====
| 10 | 19 | 15 | 00 |
=====
| 21 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 21 | 10 | 18 | 00 |
=====
| 22 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 22 | 10 | 18 | 00 |
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 27 | 11 | 28 | 00 |
=====
| 30 | 12 | 19 | 00 |
=====
| 39 | 11 | 23 | 00 |
=====
| 44 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 47 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 50 | 19 | 30 | 00 |
=====
| 52 | 15 | 18 | 00 |
=====
| 53 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 53 | 11 | 19 | 00 |
=====
| 55 | 12 | 19 | 00 |
=====
| 60 | 10 | 35 | 00 |
=====
| 60 | 10 | 54 | 00 |
=====
| 70 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 70 | 12 | 18 | 00 |
=====
| 70 | 13 | 15 | 00 |
=====
| 70 | 14 | 15 | 00 |
=====
| 70 | 14 | 18 | 00 |
```

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 10 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 10 | 15 | 15 | 00 |
=====
| 10 | 16 | 16 | 00 |
=====
| 10 | 17 | 17 | 00 |
=====
| 10 | 19 | 17 | 00 |
=====
| 21 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 21 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 22 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 23 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 30 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 31 | 16 | 28 | 00 |
=====
| 42 | 17 | 20 | 00 |
=====
| 44 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 47 | 13 | 21 | 00 |
=====
| 50 | 20 | 23 | 00 |
=====
| 52 | 15 | 21 | 00 |
=====
| 53 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 53 | 10 | 31 | 00 |
=====
| 60 | 10 | 23 | 00 |
=====
| 60 | 10 | 36 | 00 |
=====
| 60 | 10 | 62 | 00 |
=====
| 70 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 70 | 12 | 19 | 00 |
=====
| 70 | 13 | 16 | 00 |
=====
| 70 | 14 | 16 | 00 |
=====
| 70 | 14 | 19 | 00 |
```

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 10 | 11 | 13 | 00 |
=====
| 10 | 15 | 17 | 00 |
=====
| 10 | 17 | 15 | 00 |
=====
| 10 | 17 | 18 | 00 |
=====
| 14 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 21 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 21 | 10 | 23 | 00 |
=====
| 22 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 24 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 27 | 11 | 20 | 00 |
=====
| 30 | 12 | 18 | 00 |
=====
| 31 | 15 | 20 | 00 |
=====
| 43 | 21 | 15 | 00 |
=====
| 44 | 12 | 20 | 00 |
=====
| 50 | 19 | 26 | 00 |
=====
| 52 | 15 | 16 | 00 |
=====
| 53 | 10 | 29 | 00 |
=====
| 53 | 10 | 30 | 00 |
=====
| 55 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 60 | 10 | 34 | 00 |
=====
| 60 | 10 | 42 | 00 |
=====
| 70 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 70 | 11 | 17 | 00 |
=====
| 70 | 12 | 20 | 00 |
=====
| 70 | 13 | 17 | 00 |
=====
| 70 | 14 | 17 | 00 |
=====
| 70 | 14 | 20 | 00 |
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 127 DE 145

\* \* \* \* \*

70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
72   15   28   00	72   15   39   00	76   10   15   00
76   11   15   00	76   11   16   00	76   12   15   00
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   19   00
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
77   13   16   00	78   10   18   00	78   11   18   00
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
80   14   19   00	80   16   15   00	81   10   15   00
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00

81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
84   14   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
=====	=====	=====
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
=====	=====	=====
95   13   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 77,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 128 DE 145

\* \* \* \* \*

10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
=====	=====	=====
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
=====	=====	=====
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
=====	=====	=====
25   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
=====	=====	=====
27   11   28   00	30   12   17   00	30   12   18   00
=====	=====	=====
30   12   19   00	31   16   28   00	31   15   20   00
=====	=====	=====
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
=====	=====	=====
47   10   15   00	47   13   21   00	50   19   26   00
=====	=====	=====
50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
=====	=====	=====
52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   30   00
=====	=====	=====
53   11   19   00	53   10   31   00	55   10   15   00
=====	=====	=====
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
=====	=====	=====
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   42   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00



=====  
| 70 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |

=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 29 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |

=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 129 DE 145

\* \* \* \* \*

82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
84   14   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PASCA 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PASCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 135,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
=====	=====	=====
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
=====	=====	=====
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
=====	=====	=====
25   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
=====	=====	=====
27   11   28   00	30   12   17   00	30   12   18   00
=====	=====	=====
30   12   19   00	31   16   28   00	31   15   20   00
=====	=====	=====
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
=====	=====	=====
47   10   15   00	47   13   21   00	50   19   26   00
=====	=====	=====
50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
=====	=====	=====
52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   30   00
=====	=====	=====
53   11   19   00	53   10   31   00	55   10   15   00
=====	=====	=====
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
=====	=====	=====
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   42   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
=====	=====	=====
70   12   18   00	70   12   19   00	70   12   20   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 130 DE 145

\* \* \* \* \*

70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
72   15   28   00	72   15   39   00	76   10   15   00
76   11   15   00	76   11   16   00	76   12   15   00
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   19   00
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
77   13   16   00	78   10   18   00	78   13   17   00
80   10   15   00	70   10   16   00	80   10   17   00
80   11   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00

81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
=====	=====	=====
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
=====	=====	=====
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
=====	=====	=====
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   17   00
=====	=====	=====
86   10   18   00	86   11   16   00	86   12   18   00
=====	=====	=====
86   13   20   00	86   14   15   00	86   14   17   00
=====	=====	=====
90   10   16   00	90   11   15   00	90   11   16   00
=====	=====	=====
90   12   15   00	90   13   15   00	90   15   18   00
=====	=====	=====
90   15   21   00	93   11   15   00	93   11   16   00
=====	=====	=====
93   13   15   00	93   13   16   00	93   13   17   00
=====	=====	=====
93   13   18   00	93   14   15   00	93   14   16   00
=====	=====	=====
93   14   17   00	93   14   18   00	93   14   19   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	93   14   21   00	93   15   15   00
=====	=====	=====
94   10   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
=====	=====	=====
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
=====	=====	=====
95   12   25   00	95   13   15   00	95   13   17   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACION ESPECIAL - RAPE REGION CENTRAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 146,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 131 DE 145

\* \* \* \* \*

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	15	00	10	10	16	00	10	11	13	00
10	13	16	00	10	15	15	00	10	15	17	00
10	16	15	00	10	16	16	00	10	17	15	00
10	17	16	00	10	17	17	00	10	17	18	00
10	19	15	00	10	19	17	00	14	11	15	00
21	10	15	00	21	10	16	00	21	10	17	00
21	10	18	00	21	10	22	00	21	10	23	00
22	10	15	00	22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	23	10	15	00	24	10	15	00
25	10	15	00	25	10	16	00	27	11	20	00
27	11	28	00	30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	31	16	28	00	31	15	20	00
39	11	23	00	42	17	20	00	43	21	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00	44	12	20	00
47	10	15	00	47	13	21	00	50	19	26	00
50	19	30	00	50	20	23	00	52	15	16	00
52	15	18	00	52	15	21	00	53	10	29	00
53	10	15	00	53	10	16	00	53	10	30	00
53	11	19	00	53	10	31	00	55	10	15	00
55	12	19	00	60	10	23	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00	60	10	42	00

=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |

=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |

=====  
| 70 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 132 DE 145

\* \* \* \* \*

81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
84   14   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		



CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO SOCIAL DE OFICIALES POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 22,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
=====	=====	=====
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
=====	=====	=====
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
=====	=====	=====
25   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
=====	=====	=====
27   11   28   00	30   12   17   00	30   12   18   00
=====	=====	=====
30   12   19   00	31   16   28   00	31   15   20   00
=====	=====	=====
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
=====	=====	=====
47   10   15   00	47   13   21   00	50   19   26   00
=====	=====	=====
50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
=====	=====	=====
52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   30   00
=====	=====	=====
53   11   19   00	53   10   31   00	55   10   15   00
=====	=====	=====
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
=====	=====	=====
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   42   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 133 DE 145

\* \* \* \* \*

70   12   18   00	70   12   19   00	70   12   20   00
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
72   15   28   00	72   15   39   00	76   10   15   00
76   11   15   00	76   11   16   00	76   12   15   00
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   19   00
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
77   10   17   00	77   12   15   00	77   10   18   00
77   10   19   00	77   10   20   00	77   11   15   00
77   11   16   00	77   12   16   00	77   12   17   00
77   13   16   00	78   10   18   00	78   11   18   00
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00

80   14   19   00	80   16   15   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
84   14   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
=====	=====	=====
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
=====	=====	=====
95   13   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 134 DE 145

\* \* \* \* \*

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TIBACUY
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 134,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) separated by vertical bars, with multiple rows of data.

55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
=====	=====	=====
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   42   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
=====	=====	=====
70   12   18   00	70   12   19   00	70   12   20   00
=====	=====	=====
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
=====	=====	=====
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
=====	=====	=====
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
=====	=====	=====
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
=====	=====	=====
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
=====	=====	=====
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
72   15   28   00	72   15   39   00	76   10   15   00
=====	=====	=====
76   11   15   00	76   11   16   00	76   12   15   00
=====	=====	=====
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   19   00
=====	=====	=====
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
=====	=====	=====
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
=====	=====	=====
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
=====	=====	=====
77   13   16   00	78   10   18   00	78   13   17   00
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   10   17   00
=====	=====	=====
80   11   15   00	80   11   16   00	81   11   17   00
=====	=====	=====
80   14   16   00	80   14   17   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	81   13   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 135 DE 145

\* \* \* \* \*

81   14   16   00	81   14   17   00	81   14   18   00
=====	=====	=====
81   15   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
=====	=====	=====
81   16   16   00	82   10   15   00	82   10   16   00
=====	=====	=====
82   10   18   00	82   10   19   00	82   11   15   00
=====	=====	=====
82   12   15   00	82   12   18   00	82   13   16   00
=====	=====	=====
82   14   15   00	82   14   16   00	82   15   15   00
=====	=====	=====
82   15   17   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
=====	=====	=====
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
=====	=====	=====
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
=====	=====	=====
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
=====	=====	=====
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
=====	=====	=====
95   13   17   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 22,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	15	15	00	10	15	17	00	10	16	15	00
10	16	16	00	10	17	15	00	10	17	16	00
10	17	17	00	10	17	18	00	10	19	15	00
10	19	17	00	14	11	15	00	21	10	15	00
21	10	16	00	21	10	17	00	21	10	18	00
21	10	22	00	21	10	23	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00	23	10	15	00
24	10	15	00	25	10	16	00	27	11	20	00
27	11	28	00	30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00	31	16	28	00
42	17	20	00	44	12	17	00	44	12	20	00
47	10	15	00	47	13	21	00	55	10	15	00
55	12	19	00	60	10	23	00	60	10	34	00
60	10	35	00	60	10	36	00	60	10	54	00
60	10	62	00	70	10	17	00	70	11	15	00
70	11	16	00	70	11	17	00	70	12	16	00
70	12	17	00	70	12	18	00	70	12	19	00
70	12	20	00	70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	14	15	00	70	14	16	00
70	14	17	00	70	14	18	00	70	14	19	00
70	14	20	00	70	15	15	00	70	15	16	00
70	15	17	00	70	15	18	00	70	15	19	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 136 DE 145

\* \* \* \* \*

70   16   15   00	70   16   16   00	70   16   17   00
=====	=====	=====
70   17   15   00	70   17   16   00	70   17   17   00
=====	=====	=====
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   21   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   10   33   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   16   00	72   15   19   00	72   15   27   00
=====	=====	=====
72   15   28   00	72   15   31   00	72   15   39   00
=====	=====	=====
76   10   15   00	76   11   15   00	76   12   15   00
=====	=====	=====
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   19   00
=====	=====	=====
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
=====	=====	=====
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
=====	=====	=====
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
=====	=====	=====
77   13   16   00	78   13   17   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
=====	=====	=====
80   14   17   00	80   16   15   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====



82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   16   00	86   10   17   00	86   10   18   00
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
86   14   15   00	86   14   17   00	90   15   21   00
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
95   10   16   00	94   12   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUENAVISTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 137 DE 145

\* \* \* \* \*

21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
=====	=====	=====
25   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
=====	=====	=====
27   11   28   00	30   12   17   00	30   12   18   00
=====	=====	=====
30   12   19   00	31   16   28   00	31   15   20   00
=====	=====	=====
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
=====	=====	=====
47   10   15   00	47   13   21   00	50   19   26   00
=====	=====	=====
50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
=====	=====	=====
52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   30   00
=====	=====	=====
53   11   19   00	53   10   31   00	55   10   15   00
=====	=====	=====
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
=====	=====	=====
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   42   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
=====	=====	=====
70   12   18   00	70   12   19   00	70   12   20   00
=====	=====	=====
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
=====	=====	=====
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
=====	=====	=====
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
=====	=====	=====
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
=====	=====	=====

=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 23 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 20 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 27 | 00 |  
=====  
| 81 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 83 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 16 | 00 |

=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 78 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 84 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 85 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 15 | 00 |

=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 10 | 19 | 00 |  
=====  
| 77 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 77 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 78 | 11 | 18 | 00 |  
=====  
| 80 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 80 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 81 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 81 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 81 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 82 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 82 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 82 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 84 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 85 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 86 | 10 | 16 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 138 DE 145

\* \* \* \* \*

86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00
93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 109

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DE SUCRE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 302,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   15   15   00	10   15   17   00	10   16   15   00
10   16   16   00	10   17   15   00	10   17   16   00
10   17   17   00	10   17   18   00	10   19   15   00

=====  
| 10 | 19 | 17 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 22 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 24 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 27 | 11 | 28 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 42 | 17 | 20 | 00 |  
=====  
| 47 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 55 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 35 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 62 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 18 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 29 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 12 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 28 | 00 |  
=====  
| 76 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 16 | 00 |

=====  
| 14 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 25 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 47 | 13 | 21 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 23 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 36 | 00 |  
=====  
| 70 | 10 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 16 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 33 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 13 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 31 | 00 |  
=====  
| 76 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 17 | 00 |

=====  
| 21 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 21 | 10 | 18 | 00 |  
=====  
| 22 | 10 | 16 | 00 |  
=====  
| 23 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 27 | 11 | 20 | 00 |  
=====  
| 30 | 12 | 17 | 00 |  
=====  
| 31 | 16 | 28 | 00 |  
=====  
| 44 | 12 | 20 | 00 |  
=====  
| 55 | 10 | 15 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 34 | 00 |  
=====  
| 60 | 10 | 54 | 00 |  
=====  
| 70 | 11 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 12 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 13 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 70 | 14 | 18 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 16 | 00 |  
=====  
| 70 | 15 | 19 | 00 |  
=====  
| 70 | 16 | 17 | 00 |  
=====  
| 70 | 17 | 17 | 00 |  
=====  
| 72 | 10 | 21 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 11 | 00 |  
=====  
| 72 | 14 | 15 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 27 | 00 |  
=====  
| 72 | 15 | 39 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 15 | 00 |  
=====  
| 76 | 12 | 19 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 139 DE 145

\* \* \* \* \*

76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
77   13   16   00	78   13   17   00	80   10   15   00
80   10   16   00	80   10   17   00	80   11   15   00
80   11   16   00	80   11   17   00	80   14   16   00
80   14   17   00	80   16   15   00	81   10   15   00
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
82   14   16   00	83   10   15   00	84   10   15   00
84   11   16   00	84   14   16   00	85   10   17   00
85   11   15   00	85   11   16   00	86   10   15   00
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
86   14   17   00	90   15   21   00	93   11   15   00
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00

93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	94   10   15   00	94   10   16   00
=====	=====	=====
94   12   15   00	94   13   15   00	94   13   18   00
=====	=====	=====
94   13   19   00	94   13   20   00	95   10   19   00
=====	=====	=====
95   12   25   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 110

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 295,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
=====	=====	=====
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
=====	=====	=====
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
=====	=====	=====
25   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
=====	=====	=====
27   11   28   00	30   12   17   00	30   12   18   00
=====	=====	=====
30   12   19   00	31   16   28   00	31   15   20   00
=====	=====	=====
39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
=====	=====	=====
47   10   15   00	47   13   21   00	50   19   26   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 140 DE 145

\* \* \* \* \*

50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   29   00
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   30   00
53   11   19   00	53   10   31   00	55   10   15   00
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   42   00
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
70   12   18   00	70   12   19   00	70   12   20   00
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
72   15   28   00	72   15   39   00	76   10   15   00
76   11   15   00	76   11   16   00	76   12   15   00
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   19   00



76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
=====	=====	=====
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
=====	=====	=====
77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
=====	=====	=====
77   13   16   00	78   10   18   00	78   11   18   00
=====	=====	=====
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
=====	=====	=====
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
=====	=====	=====
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	81   10   15   00	81   10   27   00
=====	=====	=====
81   11   17   00	81   12   15   00	81   13   15   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   16   00	81   14   17   00
=====	=====	=====
81   14   18   00	81   15   16   00	81   15   17   00
=====	=====	=====
81   15   18   00	81   16   16   00	82   10   15   00
=====	=====	=====
82   10   16   00	82   10   18   00	82   10   19   00
=====	=====	=====
82   11   15   00	82   12   15   00	82   12   18   00
=====	=====	=====
82   13   16   00	82   14   15   00	82   14   16   00
=====	=====	=====
82   15   15   00	82   15   17   00	83   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   16   00	84   14   16   00
=====	=====	=====
85   10   17   00	85   11   15   00	85   11   16   00
=====	=====	=====
86   10   15   00	86   10   16   00	86   10   18   00
=====	=====	=====
86   11   16   00	86   12   18   00	86   13   20   00
=====	=====	=====
86   14   15   00	86   14   17   00	90   10   16   00
=====	=====	=====
90   11   15   00	90   11   16   00	90   12   15   00
=====	=====	=====
90   13   15   00	90   15   18   00	90   15   21   00
=====	=====	=====
93   11   15   00	93   11   16   00	93   13   15   00
=====	=====	=====
93   13   16   00	93   13   17   00	93   13   18   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   14   16   00	93   14   17   00
=====	=====	=====
93   14   18   00	93   14   19   00	93   14   20   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 141 DE 145

\* \* \* \* \*

93   14   21   00	93   15   15   00	94   10   15   00
=====	=====	=====
94   13   15   00	94   13   18   00	94   13   19   00
=====	=====	=====
94   13   20   00	95   10   19   00	95   12   25   00
=====	=====	=====
95   13   15   00	95   13   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 111

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TIBACUY

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
10   10   15   00	10   10   16   00	10   11   13   00
=====	=====	=====
10   13   16   00	10   15   15   00	10   15   17   00
=====	=====	=====
10   16   15   00	10   16   16   00	10   17   15   00
=====	=====	=====
10   17   16   00	10   17   17   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
10   19   15   00	10   19   17   00	14   11   15   00
=====	=====	=====
21   10   15   00	21   10   16   00	21   10   17   00
=====	=====	=====
21   10   18   00	21   10   22   00	21   10   23   00
=====	=====	=====
22   10   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
22   10   18   00	23   10   15   00	24   10   15   00
=====	=====	=====
25   10   15   00	25   10   16   00	27   11   20   00
=====	=====	=====
27   11   28   00	30   12   17   00	30   12   18   00
=====	=====	=====
30   12   19   00	31   16   28   00	31   15   20   00
=====	=====	=====

39   11   23   00	42   17   20   00	43   21   15   00
=====	=====	=====
44   12   16   00	44   12   17   00	44   12   20   00
=====	=====	=====
47   10   15   00	47   13   21   00	50   19   26   00
=====	=====	=====
50   19   30   00	50   20   23   00	52   15   16   00
=====	=====	=====
52   15   18   00	52   15   21   00	53   10   29   00
=====	=====	=====
53   10   15   00	53   10   16   00	53   10   30   00
=====	=====	=====
53   11   19   00	53   10   31   00	55   10   15   00
=====	=====	=====
55   12   19   00	60   10   23   00	60   10   34   00
=====	=====	=====
60   10   35   00	60   10   36   00	60   10   42   00
=====	=====	=====
60   10   54   00	60   10   62   00	70   10   17   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   11   16   00	70   11   17   00
=====	=====	=====
70   12   18   00	70   12   19   00	70   12   20   00
=====	=====	=====
70   13   15   00	70   13   16   00	70   13   17   00
=====	=====	=====
70   14   15   00	70   14   16   00	70   14   17   00
=====	=====	=====
70   14   18   00	70   14   19   00	70   14   20   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   15   16   00	70   15   17   00
=====	=====	=====
70   15   18   00	70   15   19   00	70   16   15   00
=====	=====	=====
70   16   16   00	70   16   17   00	70   17   15   00
=====	=====	=====
70   17   16   00	70   17   17   00	70   17   18   00
=====	=====	=====
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   14   11   00	72   14   12   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	72   15   16   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
72   15   28   00	72   15   39   00	76   10   15   00
=====	=====	=====
76   11   15   00	76   11   16   00	76   12   15   00
=====	=====	=====
76   12   16   00	76   12   17   00	76   12   19   00
=====	=====	=====
76   12   23   00	77   10   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
77   10   17   00	77   10   18   00	77   10   19   00
=====	=====	=====
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022

HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 142 DE 145

\* \* \* \* \*

77   12   15   00	77   12   16   00	77   12   17   00
=====	=====	=====
77   13   16   00	78   10   18   00	78   11   18   00
=====	=====	=====
78   13   17   00	80   10   15   00	80   10   16   00
=====	=====	=====
80   10   17   00	80   11   15   00	80   11   16   00
=====	=====	=====
80   11   17   00	80   14   16   00	80   14   17   00
=====	=====	=====
80   14   19   00	80   16   15   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   27   00	81   11   17   00	81   12   15   00
=====	=====	=====
81   13   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   14   17   00	81   14   18   00	81   15   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   15   18   00	81   16   16   00
=====	=====	=====
82   10   15   00	82   10   16   00	82   10   18   00
=====	=====	=====
82   10   19   00	82   11   15   00	82   12   15   00
=====	=====	=====
82   12   18   00	82   13   16   00	82   14   15   00
=====	=====	=====
82   14   16   00	82   15   15   00	82   15   17   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	84   10   15   00	84   11   16   00
=====	=====	=====
84   14   16   00	85   10   17   00	85   11   15   00
=====	=====	=====
85   11   16   00	86   10   15   00	86   10   16   00
=====	=====	=====
86   10   17   00	86   10   18   00	86   11   16   00
=====	=====	=====
86   12   18   00	86   13   20   00	86   14   15   00
=====	=====	=====
86   14   17   00	90   10   16   00	90   11   15   00
=====	=====	=====
90   11   16   00	90   12   15   00	90   13   15   00
=====	=====	=====
90   15   18   00	90   15   21   00	93   11   15   00
=====	=====	=====
93   11   16   00	93   13   15   00	93   13   16   00

93   13   17   00	93   13   18   00	93   14   15   00
93   14   16   00	93   14   17   00	93   14   18   00
93   14   19   00	93   14   20   00	93   14   21   00
93   15   15   00	94   10   15   00	94   13   15   00
94   13   18   00	94   13   19   00	94   13   20   00
95   10   19   00	95   12   25   00	95   13   15   00
95   13   17   00		

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\*\*\*\*\*LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*  
CERTIFICA:

QUE EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00678368 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2019.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE JUNIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00707771 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE JUNIO DE 2020.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00744383 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS  
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 143 DE 145

\* \* \* \* \*

NUMERO DEL CONTRATO: 64  
FECHA DE ADJUDICACION: 2009/12/29  
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 66.020.240,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
21004 GESTION DE PROYECTOS  
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/15  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00314645  
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: CONADES  
FECHA DE ADJUDICACION: 2009/12/11  
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 26.738.580,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
21004 GESTION DE PROYECTOS  
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/15  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00314645  
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: CPS-110-2011  
FECHA DE ADJUDICACION: 2011/12/15  
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 167.810.000,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
30201 PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE LA FLORICULTURA  
30207 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS;  
PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES; PAJA Y FORRAJES.  
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/13  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00390790  
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 211-2019  
FECHA DE ADJUDICACION: 2019/07/15  
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 410.656.700,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
86121700 UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
80121800 SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA  
86101600 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86111600 EDUCACIÓN DE ADULTOS  
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/10/08  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00691439  
ENTIDAD CONTRATANTE: REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACION ESPECIAL -  
RAPE REGION CENTRAL  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: 123 DE 2019  
FECHA DE ADJUDICACION: 2019/11/06

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 119.710.000,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
77101600 PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77101700 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
86132000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
86111600 EDUCACIÓN DE ADULTOS  
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
80111500 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
93141500 DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
80141600 ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80141900 EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80111600 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81141600 MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
94131600 ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
80101500 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
86101600 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA  
94131500 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/02  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696059

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO  
MUNICIPIO: TENJO (CUNDINAMARCA)  
NUMERO DEL CONTRATO: 270  
FECHA INICIO: 2010/11/19  
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 25.000.000,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
32331 AGENCIAS DE VIAJE  
32610 OTROS TIPOS DE TRANSPORTE  
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/11/12  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00346155  
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: 218 DE 2013  
FECHA INICIO: 2014/01/29  
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 135.480.000,00  
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:  
0210 SILVICULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES FORESTALES  
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/05/16  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00483144  
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: 281-2011  
FECHA INICIO: 2012/04/11  
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 30.625.714,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
32330 SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL  
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/06/05  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00404055  
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: 322-2014  
FECHA INICIO: 2015/01/13  
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 165.775.000,00  
CLASIFICACION CONTRATO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 144 DE 145

\* \* \* \* \*

95141500 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/02/12  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00509077  
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: 38  
FECHA INICIO: 2009/11/19  
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 44.640.000,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
21004 GESTION DE PROYECTOS  
FECHA DE INSCRIPCION: 2009/12/28  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00303297  
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: CPS-246-2015  
FECHA INICIO: 2016/01/14  
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 50.219.320,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
93141500 DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/02/09  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00547989

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: DNP-377-09  
FECHA INICIO: 2009/07/17  
FECHA TERMINACION: 2009/09/17  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 52.303.000,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 52.303.000,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
20320 ESTUDIOS SOCIOLOGICOS Y ANTROPOLOGICOS  
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/02/08  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00355646  
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: 232 DE 2013  
FECHA INICIO: 2014/01/21  
FECHA TERMINACION: 2014/12/17  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 134.999.919,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -  
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:  
7490 OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.  
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/10/16  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00498990



ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: 290 DE 2017  
FECHA INICIO: 2017/09/01  
FECHA TERMINACION: 2018/05/28  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 52.643.953,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 52.643.953,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
80141600 ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80141900 EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/09/19  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00613076  
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: 295-2018  
FECHA INICIO: 2018/06/14  
FECHA TERMINACION: 2018/11/30  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 17.350.000,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 17.350.000,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
80141600 ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80141900 EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/09/25  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00651341  
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: CAS0202009  
FECHA INICIO: 2009/12/21  
FECHA TERMINACION: 2010/11/20  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 163.495.200,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 184.448.000,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
20301 GESTION EDUCATIVA  
20501 PLANEACION Y LEGISLACION  
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/03/15  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00434164  
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: CPS0332011  
FECHA INICIO: 2011/05/12  
FECHA TERMINACION: 2011/10/19  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 98.822.540,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 98.822.540,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
32335 SERVICIOS DE ORGANIZACION Y OPERACION LOGISTICA DE EVENTOS CORPORATIVOS  
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/14  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00366404  
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: CPS0742010  
FECHA INICIO: 2011/02/01  
FECHA TERMINACION: 2011/07/31  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 199.997.688,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 199.997.688,00  
CLASIFICACION CONTRATO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2239740466A37**

24 DE MARZO DE 2022 HORA 09:14:33

AA22397404

PÁGINA: 145 DE 145

\* \* \* \* \*

32503 MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES  
32701 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESMONTE  
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/14  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00349231  
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: CPS0802010  
FECHA INICIO: 2011/03/14  
FECHA TERMINACION: 2011/10/13  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 139.801.112,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 139.801.112,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
20106 INFRAESTRUCTURA SOCIAL  
20110 SEMILLAS  
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/14  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00349231  
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: CPS0992011  
FECHA INICIO: 2012/01/19  
FECHA TERMINACION: 2012/08/18  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 544.013.296,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 544.013.296,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
20108 PRODUCCION RURAL NO AGRICOLA  
20113 FORESTAL  
30201 PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE LA FLORICULTURA  
32503 MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES  
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/12  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00379521  
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: CPS1362011  
FECHA INICIO: 2012/01/20  
FECHA TERMINACION: 2012/07/19  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 107.871.880,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -  
CLASIFICACION CONTRATO  
20318 INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES EN POBLACION  
20319 SEGUIMIENTO, EVALUACION E INVESTIGACION EN POBLACION  
21004 GESTION DE PROYECTOS  
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/10  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00389677  
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CTO-DE-PRESTACION-DE-SERVICIOS-532580-2018  
FECHA INICIO: 2018/09/11  
FECHA TERMINACION: 2019/01/10  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 341.903.898,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 341.903.898,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
77101700 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/10/29  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00653383  
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDÍA DE COTA  
MUNICIPIO: COTA (CUNDINAMARCA)  
NUMERO DEL CONTRATO: 374  
FECHA INICIO: 2009/12/16  
FECHA TERMINACION: 2009/12/21  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 138.999.586,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 138.999.586,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
32002 JUGUETES, JUEGOS Y ARTICULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE; SUS  
----PARTES Y ACCESORIOS.  
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/31  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00327986

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 55,000

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



**IT MAKERS S.A.S.**  
**NIT 900.700.322-5**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Pesos Colombianos)

**ACTIVOS**

**CORRIENTE**

Efectivo y equivalente al efectivo	196,994,524.80
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - corrientes	31,498,448.44
Activos por impuestos corrientes	12,240,367.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>240,733,340.24</b>

**NO CORRIENTE**

Propiedad planta y equipo	75,586,303.00
Otros activos no corrientes	469,755,291.19
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>545,341,594.19</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>786,074,934.43</b>

**PASIVOS**

**CORRIENTE**

Pasivos Financieros corrientes	12,827,939.26
Beneficios a los empleados	4,529,360.00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	192,772,442.70
Pasivos por impuestos corrientes	13,525,869.64
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>223,655,611.60</b>

**NO CORRIENTE**

Pasivos Financieros corrientes	25,650,540.00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4,035,952.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>29,686,492.00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>253,342,103.60</b>

**PATRIMONIO**

**CAPITAL CONTABLE**

Capital emitido	58,000,000.00
Derechos de Autor	380,000,000.00
Ganancias acumuladas	81,164,128.30
Otras reservas	13,568,702.53
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>532,732,830.83</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>532,732,830.83</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>786,074,934.43</b>

  
GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES  
C.C. 93.238.198  
Representante Legal

  
FARID CONSTANZA RIVAS C  
C.C. 65.693.463  
Contador Publico  
T.P. N° 63499-T

IT MAKERS S.A.S.  
NIT 900.700.322-5  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
A CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en Pesos Colombianos)

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	307,393,121.00
OTROS INGRESOS	2,930,092.69
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	263,840,872.58
OTROS GASTOS	0.00
<b>GANANCIAS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>46,482,341.11</b>
COSTOS FINANCIEROS	7,811,103.54
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>38,671,237.57</b>
GASTO POR IMPUESTOS	12,896,000.00
RESERVA LEGAL	2,577,523.76
<b>GANANCIAS</b>	<b>23,197,713.81</b>

  
GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES  
C.C. 93.238.198  
Representante Legal

  
FARID CONSTANZA RIVAS C  
C.C. 65.693.463  
Contador Publico  
T:P. N° 63499-T

IT MAKERS S.A.S.

NIT 900.700.322-5

**NOTAS Y REVELACIONES A ESTADOS FINANCIEROS**

**A DICIEMBRE 31 DE 2020**

**(1) ENTE ECONOMICO**

**TIC MAKERS S.A.S.**, es una sociedad de naturaleza S.A.S., constituida mediante documento privado 001, el 30 Enero de 2014, e inscrita en la Cámara de Comercio de Ibagué, el día 11 de Febrero de 2014. En el Acta 10 del 19 de junio de 2020 suscrito por la Asamblea de Accionistas, se cambio del nombre de la sociedad registrada en la Cámara de Comercio de Ibagué bajo el número 73966 del libro IX del registro mercantil el 6 de agosto de 2020 la persona jurídica cambio su nombre de TIC MAKERS S.A.S. por IT MAKERS S.A.S.

Su duración de acuerdo a su naturaleza y los Estatutos es indefinida.

Su objeto social lo constituye el desarrollo de sistemas informáticos, otras actividades de tecnologías de la información y procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas.

**(2) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**(a) Política de Contabilidad Básica**

Están dadas por las Normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Sociedades, y en lo no previsto, por las Políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros, dichos Estados Financieros están de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

**(b) Propiedades y Equipos**

Registra los activos tangibles adquiridos, utilizados en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año, incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias, que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos, a medida que se causan.

Por los años 2019 y 2020, no se realizó depreciación.

**(c) Deudores Varios**

La administración de la compañía, tiene un adecuado manejo de las cuentas por cobrar, las cuales disminuyeron a la suma de \$ 43.738.815.44 a 31 de Diciembre de 2020.

**(d) Cuentas por pagar**

La Sociedad registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta; a) Que exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída, b) Que el pago sea exigible o probable y c) Que la provisión sea cuantificable y verificable.

Igualmente registran los valores por los conceptos de impuestos y retenciones.

**(e) Reconocimiento de Ingresos por Rendimientos Financieros**

En la Sociedad, los ingresos por rendimientos financieros se reconocen en el momento en que se causan.

**(f) Capital Social**

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminución, que los accionistas, ponen a disposición del ente económico mediante el valor aportado, respectivamente, de acuerdo con el documento privado de constitución y su posterior reforma.

**(g) Reservas**

**Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales en Colombia toda Compañía, debe constituir una Reserva Legal, apropiando el 10% de las utilidades de cada ejercicio, hasta el 50% del Capital Suscrito.

**(h) Importancia Relativa o Materialidad**

En los Estados Financieros y sus Notas se revelan de manera integral los hechos económicos que, en los años terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, afectaron la situación financiera de la Sociedad, sus resultados y Flujos de Efectivo, como también los Cambios en la Posición Financiera y en el Patrimonio de sus accionistas. No existen hechos de tal naturaleza, no revelados que pudieran alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada.

**(3) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, el detalle del disponible es el siguiente:

	2019	2020
<b>DISPONIBLE</b>	<b>25.539.804.63</b>	<b>196.994.524.80</b>
CAJA	632.660.01	435.006.01
BANCOS	21.541.417.39	52.203.888.64



CUENTAS DE AHORRO

3.365.727.23

144.355.630.15

#### (4) CUENTAS POR COBRAR

Refleja el saldo al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, el siguiente es el detalle

De las Cuentas por Cobrar:

	2019	2020
<b>DEUDORES VARIOS</b>	<b>47.439.056.00</b>	<b>43.738.815.44</b>
CLIENTES	26.253.335.00	20.712.044.00
CUENTAS POR COBRAR A ACCIONISTAS		
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		10.711.404.44
ANTICIPOS Y AVANCES	9.360.000.00	
DEPOSITOS	900.000.00	
<b>ANTICIPO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>10.925.721.00</b>	<b>12.240.367.00</b>
RETENCION EN LA FUENTE	7.593.060.00	9.539.800.00
INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	834.409 .00	241.422.00
ANTICIPO AUTORETENCION CREE	2.501.252.00	2.459.145.00
DEUDORES VARIOS		<b>75.000.00</b>

#### (5) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos, a 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020:

	2019	2020
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>55.731.803.00</b>	<b>75.586.303.00</b>
EQUIPO DE OFICINA	8.860.802.00	9.840.602.00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	46.871.001.00	65.745.701.00

#### **(6) INTANGIBLES**

Estos valores corresponden a los derechos de autor de tres (3) programas de software debidamente registrados no se realiza amortización durante el año 2020.

	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>INTANGIBLES</b>	<b>424.640.405.19</b>	<b>469.755.291.19</b>
DERECHOS DE AUTOR	468.348.158.56	513.463.044.56
AMORTIZACIONES	-43.707.753.37	- 43.707.753.37

#### **(7) OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Corresponde al saldo de obligaciones financieras adquiridas por la sociedad durante el año. A diciembre 31 de 2020 no se encontraba en mora. Porción corriente.

	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		<b>12.827.939.26</b>
TARJETA DE CREDITO		2.478.479.26
CREDITOS		10.349.460.00

#### **(8) CUENTAS POR PAGAR**

Corresponde básicamente al saldo por pagar al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, de los valores de Retención en la Fuente a título de Ventas, deudas con Accionistas, costos por pagar que involucran servicios técnicos y arrendamientos y Acreedores Varios.

	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>30.699.703.56</b>	<b>59.970.314.00</b>
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	18.894.797.00	41.115.300.00
DEUDAS CON ACCIONISTAS		
RETENCION EN LA FUENTE	564.707.00	3.385.218.00

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	92.100.00	93.800.00
ACREEDORES VARIOS	11.148.099.56	15.375.996.00

#### (9) IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Se liquida un Impuesto sobre la Renta para el año 2020 a la tarifa del Treinta y Dos por ciento (32%).

El siguiente es el detalle de la cuenta Impuestos, Gravámenes y tasas a Diciembre 31 de 2019 y 2020.

	2019	2020
<b>IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS</b>	<b>13.019.000.00</b>	<b>13.525.869.64</b>
IMPUESTO DE RENTA POR PAGAR	11.490.000.00	14.291.688.00
IMPUESTO DE VENTAS POR PAGAR	298.000.00	- 1.282.818.36
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR PAGAR	1.231.000.00	517.000.00

#### (10) OBLIGACIONES LABORALES

Bajo este rubro se encuentran, las Prestaciones Sociales causadas y no pagadas al final del Ejercicio, así:

	2019	2020
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>2.674.772.00</b>	<b>4.529.360.00</b>
SALARIOS POR PAGAR	1.027.492.00	3.182.000.00
CESANTIAS CONSOLIDADAS	1.016.840.00	1.203.000.00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	122.020.00	144.360.00
VACACIONES CONSOLIDADAS	508.420.00	

#### (11) OTROS PASIVOS

Corresponde a Ingresos Recibidos para Terceros, para el desarrollo de un software y hasta agotar los recursos. En el año 2019 no se recibió ingresos para terceros.

	2019	2020
<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>132.802.128.70</b>
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		132.802.128.70

#### (12) PASIVO A LARGO PLAZO

Corresponde al saldo de las obligaciones financieras a largo plazo adquiridas por la sociedad durante el año y acreedores varios. A 31 de diciembre de 2020 no se encontraba en mora.

	2019	2020
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>29.686.492.00</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS		25.650.540.00
ACREEDORES VARIOS		4.035.952.00

### **(13) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**

El Capital Suscrito y Pagado al 31 Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 tuvo variación en su capital por la salida de dos socios y la adquisición de sus acciones por parte de los otros dos socios. Su composición accionaria es la siguiente:

VARGAS YEPES GABRIEL ANDRES	29.000.000.00
VILLEGAS FLOREZ DIEGO FERNANDO	29.000.000.00

### **(14) DERECHOS DE AUTOR**

Estos valores corresponden a los derechos de autor de tres (3) programas de software debidamente registrados durante el año 2020.

	2019	2020
DERECHOS DE AUTOR		380.000.000.00

### **(15) RESERVA**

#### **LEGAL**

De acuerdo con disposiciones legales, la sociedad debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades liquidas de cada ejercicio hasta completar el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que las entidades tengan utilidades no repartidas.

	2019	2020
<b>RESERVAS</b>	<b>10.991.178.77</b>	<b>13.568.702.53</b>
RESERVA LEGAL	10.991.178.77	13.568.702.53

**(16) INGRESOS OPERACIONALES**

Está dado por las ventas de servicios que presto la Compañía durante los años 2019 y 2020.

	2019	2020
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>312.657.251.00</b>	<b>307.393.121.00</b>
CONSULTORIA EN EQUIPOS Y PROGRAMAS	312.657.251.00	307.393.121.00

**(17) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Corresponde a los gastos necesarios de administración para el desarrollo del objeto social, el detalle de los gastos operacionales de administración es el siguiente:

	2019	2020
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>279.172.335.58</b>	<b>263.840.872.58</b>
GASTOS DE PERSONAL	19.691.924.00	19.754.760.00
HONORARIOS		1.560.000.00
IMPUESTOS	1.231.000.00	576.361.00
ARRENDAMIENTOS	11.589.329.00	4.795.000.00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	850.000.00	1.587.000.00
SEGUROS	611.556.00	2.654.013.00

SERVICIOS	189.582.475.28	219.815.758.58
GATOS LEGALES	1.756.900.00	2.520.700.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
ADECUACIONES E INSTALACIONES		365.000.00
GASTOS DE VIAJE	3.740.581.93	889.500.00
AMORTIZACIONES	43.707.753.37	
DIVERSOS	6.410.816.00	9.322.580.00

#### **(18) INGRESOS NO OPERACIONALES**

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales a Diciembre 31 de 2019 y 2020:

	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>5.359.205.33</b>	<b>2.930.092.69</b>
FINANCIEROS	4.761.68	55.501.19
RECUPERACIONES	5.353.123.00	153.000.00
GASTOS DIVERSOS	1.320.65	2.721.591.50

#### **(19) GASTOS NO OPERACIONALES**

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales a diciembre 31 de 2019 y 2020.

	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>6.116.977.02</b>	<b>7.811.103.54</b>
FINANCIEROS	6.116.977.02	7.775.403.54
GASTOS DIVERSOS		
GASTOS EXTRAORDINARIOS		35.700.00

#### **(20) CONTROL INTERNO**

La administración de la Compañía tiene implementado un adecuado sistema de control Interno Administrativo y Contable, para sus operaciones, la conservación de sus bienes y de terceros que puedan estar en su poder. La Sociedad conserva en sus archivos las licencias y facturas del software

contables que maneja y equipos de cómputo que posee, cumpliendo con las normas que sobre derechos de autor. La compañía cumple a cabalidad con los pagos a la Seguridad Social y parafiscales, a través de los medios dispuestos para ello.

Cordialmente,

  
**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**  
C.C. 93.238.198  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
**FARID CONSTANZA RIVAS**  
C.C. 65.693.463  
**CONTADOR PUBLICO**  
T.P. N° 63499-T

## 21) INDICADORES FINANCIEROS

El detalle de los indicadores financieros es:

		Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2020
1. Razón Corriente o Índice de Liquidez	Activo Corriente ----- Pasivo Corriente	1,57	1,08
2. Rentabilidad sobre Activos	Utilidad Neta ----- Total Activo	0,03	0,03
3. Endeudamiento	Total Pasivo ----- Total Activo	0,08	0,33
4. Solvencia	Patrimonio ----- Total Activo	0,92	0,68
5. Margen Operacional	Utilidad Operacional ----- Ingresos Operacionales	0,11	0,14

Cordialmente,

  
**GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**  
C.C. 93.238.198  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
**FARID CONSTANZA RIVAS**  
C.C. 65.693.463  
**CONTADOR PUBLICO**  
T.P. N° 63499-T



Republica de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**



**63499-T**

**FARID CONSTANZA  
RIVAS CERQUERA  
C.C. 65693463**

**RESOLUCION INSCRIPCION 14  
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

**FECHA 1999/02/26**

**PRESIDENTE**

**BENJAMIN LOPEZ ARCINI**

**71/10**

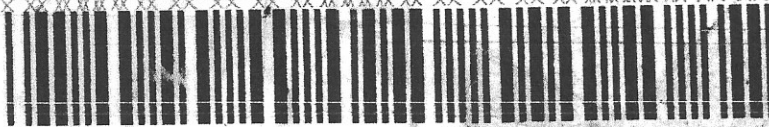
IDEOS

FIRMA DEL TITULAR

**001217**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

6176021048126611

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FARID CONSTANZA RIVAS CERQUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65693463 de ESPINAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 63499-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

## CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "CONADES"



Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible

NIT 832.003.656-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Notas	2020	31 de diciembre de 2020 2019	Variación 2020	Variación 2020
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activos corrientes</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	645.825.869	618.631.658	27.194.211	4,40%
Cuentas por cobrar	7	1.240.144.812	2.162.096.360 -	921.951.548	-42,64%
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.885.970.681</b>	<b>2.780.728.018 -</b>	<b>894.757.337</b>	<b>-32,18%</b>
<b>Activos no corrientes</b>					
Propiedades, planta y equipo	8	15.717.534	23.634.428 -	7.916.894	-33,50%
Activos intangibles		452.600	-	452.600	0,00%
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>16.170.134</b>	<b>23.634.428 -</b>	<b>7.464.294</b>	<b>-31,58%</b>
<b>Total activos</b>		<b>1.902.140.815</b>	<b>2.804.362.446 -</b>	<b>902.221.630</b>	<b>-32,17%</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
Obligaciones por pagar	9	18.250.000	-	18.250.000	0,00%
Cuentas por pagar	10	31.854.446	78.466.731 -	46.612.285	-59,40%
Impuestos corrientes por pagar	11	6.813.000	15.967.000 -	9.154.000	-57,33%
Pasivo estimados y provisiones		-	8.488.145 -	8.488.145	-100,00%
Beneficios a empleados	12	5.679.133	3.217.265	2.461.868	76,52%
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>62.596.579</b>	<b>106.139.141 -</b>	<b>61.792.562</b>	<b>-58,22%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Obligaciones financieras	13	86.745.303	104.007.211 -	17.261.908	-16,60%
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>86.745.303</b>	<b>104.007.211 -</b>	<b>17.261.908</b>	<b>-16,60%</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>149.341.882</b>	<b>210.146.352 -</b>	<b>79.054.470</b>	<b>-37,62%</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital	14	414.409.960	414.409.960	-	0,00%
Utilidades acumuladas adopción NIIF	15	652.769.883	652.769.883	-	0,00%
Utilidades Acumuladas Ejercicios anteriores		369.100.880	967.157.671	598.056.791	61,84%
Resultado Integral		316.518.210	559.878.580	243.360.370	43,47%
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.752.798.933</b>	<b>2.594.216.094</b>	<b>841.417.161</b>	<b>32,43%</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1.902.140.815</b>	<b>2.804.362.446</b>	<b>902.221.631</b>	<b>32,17%</b>

NIDIA ESPERANZA LEAL ACEVEDO

Representante Legal

HAROLD FERNANDO BRAVO

Contador

T.P. 51326-T



**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE “CONADES”**  
NIT 832.003.656-3  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	Notas	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	16	1.157.008.139	2.348.397.791
Descuentos Comerciales Condicionados			
<b>Ventas Netas</b>		<b>1.157.008.139</b>	<b>2.348.397.791</b>
Costo de ventas	17	(614.146.000)	(991.740.631)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>542.862.139</b>	<b>1.356.657.160</b>
Gastos de administración	3	(188.922.708)	(693.406.835)
Gastos de ventas		(27.150.258)	(77.150.258)
<b>Utilidad en Actividades de Operación</b>		<b>326.789.173</b>	<b>586.100.067</b>
<b>Resultado no Operacional</b>			
Ingresos financieros	19	312.861	878.209
Costos financieros	20	(10.583.824)	(27.099.696)
<b>Resultado no Operacional</b>		<b>(10.270.963)</b>	<b>(26.221.487)</b>
<b>Ganancia antes de impuesto a la renta</b>		<b>316.518.210</b>	<b>559.878.580</b>
Gasto por impuesto a la renta			
Impuestos diferidos		-	-
<b>Ganancia (pérdida) neta del periodo</b>		<b>316.518.210</b>	<b>559.878.580</b>
<b>Otro resultado integral:</b>			
Ganancias (Pérdidas) actuariales, beneficios posempleo			
Ganancias (Pérdidas) por conversión de operaciones extranjeras			
<b>Total otro resultado integral, neto de impuestos</b>			
<b>Resultado integral del año</b>		<b>316.518.210</b>	<b>559.878.580</b>

**NIDIA ESPERANZA LEAL ACEVEDO**  
Representante Legal

**HAROLD FERNANDO BRAVO**  
Contador  
T.P. 51326-T



**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE “CONADES”**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<u>Nota</u>	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Superavit de capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado Integral</u>	<u>Ganancias acumuladas por adopción Nvo Marco</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	414.409.960	-	-				414.409.960
Aportes de los accionistas							-
Ganancia del período	-			559.878.580		-	559.878.580
Reservas							-
Ganancias acumuladas por adopción Nuevo Marco	-				652.769.883		652.769.883
Ganancias acumuladas						967.157.671	967.157.671
Conversión de operaciones extranjeras							-
Dividendos decretados							-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>414.409.960</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>559.878.580</b>	<b>652.769.883</b>	<b>967.157.671</b>	<b>2.594.216.094</b>
Aportes de los accionistas							-
Ganancia del período	-			369.100.880			369.100.880
Reservas							-
Ganancias acumuladas por adopción Nuevo Marco	-			559.878.580	-	559.878.580	-
Conversión de operaciones extranjeras							
Dividendos decretados						1.210.518.041	1.210.518.041
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>414.409.960</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>369.100.880</b>	<b>652.769.883</b>	<b>316.518.210</b>	<b>1.752.798.933</b>

**NIDIA ESPERANZA LEAL ACEVEDO**

Representante Legal

**HAROLD FERNANDO BRAVO**

Contador  
T.P. 51326-T

**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "CONADES"**



(Cifras expresadas en pesos colombianos)

<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	316.518.210	560.000.000
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>		
Depreciación	(7.914.874)	(13.359.543)
Provision impuesto de renta		
Amortizaciones		
Amortizaciones	0	0
<b>EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>	<b>308.603.336</b>	<b>546.640.457</b>
<b>CAMBIOS EN LAS PARTIDAS OPERACIONALES</b>		
+/- Disminucion (Aumento) Deudores	10.506.220	(323.598.132)
+/- Aumento (Disminucion) Saldo a favor Impuestos		
+/- Aumento (Disminucion) Diferidos		
+/- Aumento (Disminucion) Otros Activos		
+/- Aumento (Disminucion) Proveedores	(22.534.446)	(21.978.804)
+/- Aumento (Disminucion) Cuentas por Pagar	(18.250.000)	(30.000.000)
+/- Aumento (Disminucion) Impuestos, gravámenes y tasas	(16.133.000)	37.582.000
+/- Disminucion (Aumento) Pasivos Estimados y Provisiones		
- Disminucion diferidos		
+/- Aumento (Disminucion) Obligaciones Laborales	(5.679.173)	(5.825.321)
+/- Aumento (Disminucion) Pasivos a Largo Plazo		
+/- Aumento (Disminucion) Otros Pasivos		
<b>FLUJO EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-52.090.399</b>	<b>202.820.200</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
+/- Aumento (Disminucion) Propiedad Planta y Equipo	(7.916.893)	0
+/- Disminucion (Aumento) Intangibles	456.200	0
+/- Aumento (Disminucion) Otros Activos	0	0
+/- Disminucion (Aumento) Inversiones	0	0
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(59.551.092)</b>	<b>202.820.200</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
+/- Disminucion (Aumento) Obligaciones Financieras	86.745.303	34.847.231
+/- Aumento (Disminucion) Dividendos por Pagar	0	0
Disminucion otras obligaciones	0	0
+/- Aumento (Disminucion) Incremento en Capital	0	0
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>86.745.303</b>	<b>34.847.231</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETO EN EFECTIVO Y EQUIV. DE EFEC</b>	<b>27.194.211</b>	<b>237.667.431</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>618.631.658</b>	<b>380.964.227</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>645.825.869</b>	<b>618.631.658</b>

**NIDIA ESPERANZA LEAL ACEVEDO**  
Representante Legal

**HAROLD FERNANDO BRAVO**  
Contador  
T.P. 51326-T

**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE “CONADES”**

**Estados financieros**

**CORPORACION NACIONAL PARA EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE  
“CONADES”**

**Al 31 de diciembre de 2020**

## **CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE “CONADES”**

### **Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

#### **Nota 1. Información General y negocio en marcha**

CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE “CONADES” es una entidad sin ánimo de lucro. El domicilio de su sede social y principal es la ciudad de Bogotá. Su actividad principal es promover e impulsar el crecimiento económico, la elevación de la calidad de vida y el bienestar social de la población colombiana, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizar para la satisfacción de sus propias necesidades.

La sociedad se constituye bajo el nombre de CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE “CONADES”. por Acta del 30 de abril de 1999 otorgada en asamblea de asociados, Inscrita en la cámara de comercio el 4 de mayo de 1999 bajo el número 00022014 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Los estados financieros de CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE “CONADES” han sido preparados con base que la Compañía continuará funcionando como empresa en marcha. Para el año 2021.

#### **Nota 2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

##### **2.1. Adopción de las NIIF**

Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se modificaron los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el decreto 3022 de 2013, que adopta las NIIF para Pymes y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, del cual la Compañía hace parte.

Mediante el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se actualizan las normas de acuerdo con las modificaciones emitidas por el emisor (IASB) de estas normas internacionales en mayo de 2015 y vigentes a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante y siguiendo las NIIF Pymes adoptadas en Colombia.



## **2.2. Preparación del estado de situación financiera de apertura (ESFA)**

La compañía aplicó la sección 35 de las NIIF Pymes y otras disposiciones legales aplicables para preparar el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015 mediante la re-expresión del estado de situación financiera (balance general) preparado bajo normas locales vigentes. Dicha re-expresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos establecidos en las normas mencionadas en la nota 2.1.

La sección 35 de las NIIF Pymes establece exenciones y excepciones a su aplicación retroactiva. Las primeras son optativas mientras que las segundas son obligatorias (se prohíbe la aplicación retroactiva). De conformidad con ello, la Compañía aplicó las siguientes exenciones y excepciones:

### **2.2.1. Exenciones aplicadas**

A continuación, se describen las exenciones usadas por la Compañía en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015:

#### **2.2.1.1. Costo atribuido para propiedades, planta y equipo**

Para las propiedades planta y equipo la compañía optó no aplicar ninguna exención en los rubros de las propiedades, planta y equipo.

## **Nota 3. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las Pymes**

Los estados financieros de la Compañía CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE “CONADES” ., entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés – en español NIIF Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

## **Nota 4. Resumen de las principales políticas contables**

### **4.1 Consideraciones generales**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

### **4.2. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

### 4.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales se mantienen a valor razonable que es su valor nominal. Dentro de los equivalentes al efectivo se incluyen inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo, que el riesgo de cambio en su valor se encuentre entre (1%-3). Se valoran a los precios de mercado.

**El efectivo restringido** corresponde a los recursos que no pueden ser utilizados por la Compañía para su libre disposición.

### 4.4. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran (en el caso de los CDT cuando se liquida y recibe el dinero), o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos (en el caso de inversiones patrimoniales cuando se suscribe el contrato de venta).

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

### 4.5. Cuentas por cobrar y otros deudores

#### 4.5.1. Reconocimiento y medición

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

- a) Cuentas por cobrar a clientes.
- b) Cuentas por cobrar a socios y accionistas.
- c) Cuentas por cobrar a empleados.
- d) Cuentas por cobrar a particulares.
- e) Cuentas por cobrar deudores varios.
- f) Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar).
- g) Cuentas por cobrar de difícil cobro.

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a los derechos contractuales por la venta de productos para el cuidado de la piel, financiados en el corto plazo.

- **Medición inicial:**

En la medición se utiliza el precio de la transacción acordada con el cliente, que es el mismo valor razonable. Las cuentas por cobrar a clientes se clasifican en: nacionales y en el exterior.

- **Medición edición posterior:**

Los saldos de cuentas por cobrar cuyo plazo pactado superen los 360 días se miden posteriormente a su reconocimiento utilizando el método de tasa de intereses efectiva, mediante el costo amortizado; cualquier diferencia en valoración se reconoce en los resultados como gasto o ingreso financiero. Los demás saldos deudores se mantienen a su valor nominal.

Cuando los deudores pagan sus saldos, cuando se ceden los riesgos y beneficios asociados al saldo o cuando expira legalmente el derecho a favor de la compañía de los flujos de efectivo, se retira el saldo del estado de situación financiera

Los otros deudores corresponden i): **Cuentas por cobrar a socios y accionistas**, cuando exista el derecho contractual de reconocimiento y el pago se descontará de la cuenta por pagar de dividendos, de acuerdo a los planes de pago establecidos para cada caso y no genera intereses. ii) A empleados, corresponde a derechos a favor de la compañía que se descuenta por nómina y no generan cobro de intereses. El plazo de pago depende del monto solicitado sin exceder 12 meses. iii) **Cuentas por cobrar a particulares**, corresponde a cuentas por cobrar diferentes a las ya enunciadas, pueden generar plan de pagos e intereses.

**Impuestos y contribuciones por cobrar al estado (anticipos o saldos a favor):** Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la compañía.

#### 4.5.2. Deterioro

Al cierre contable y trimestralmente la compañía revisa los saldos de los deudores para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro. Los criterios se utilizan en forma individual considerando lo siguiente: i) saldos vencidos de más de 90 días, ii) dificultades financieras, iii) infracciones de las cláusulas contractuales iv) es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

Cuando uno de los factores antes mencionado existe para un cliente, la compañía procede a estimar los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el deudor. Dichos flujos futuros son descontados a valor presente usando la tasa de interés efectiva existente en la fecha origen del saldo. Para todos los saldos de deudores que estén en proceso de reestructuración o liquidación se calcula el deterioro como el 100% del saldo.

La diferencia entre el valor presente y el nominal del saldo deudor es el deterioro que se reconoce como un gasto de ventas en los resultados del período contra una subcuenta de deterioro de deudores como menor valor de las cuentas por cobrar.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados como un ingreso.

#### 4.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo, lo cual ocurre cuando el activo se recibe en el sitio acordado con el proveedor.

Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a \$ 40 UVT (unidad de valor tributaria).

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperable, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, tales como transportes, instalación y montaje, entre otros.

En su medición posterior, la compañía utiliza mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
<i>Edificaciones</i>	40
<i>Equipo Médico – científico</i>	4
<i>Vehículos</i>	4
<i>Equipos de Telecomunicaciones</i>	4
<i>Muebles y enseres</i>	10
<i>Equipos de cómputo</i>	3

Cuando se presente un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, se procede a la revisión de la vida útil, valor residual y método de depreciación del activo para determinar si, a la luz de estas circunstancias, se deben modificar estas estimaciones. De ser así, se realiza el cambio en forma prospectiva.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual exceda de 40 UVT. De lo contrario se trata como costo o gasto con efecto en resultados del periodo.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del periodo.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

Al final del periodo contable la Compañía revisa que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, y en tal caso se debe reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor

#### **4.7. Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al cierre de cada año, la compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo clasificado como propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Los indicios que usa la

compañía provienen de fuentes externas e internas e incluyen, entre otros, la obsolescencia del activo, desvalorización del activo en el mercado y disminución de la productividad del activo.

Cuando están presentes estos indicios, la compañía medirá que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, si el valor recuperable es menor al costo neto en libros se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se contabilizada en los resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

#### **4.8. Obligaciones financieras**

Reconocimiento y medición inicial de la obligación financiera, la compañía reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción siempre que este supere el 4% del valor nominal de la obligación principal.

#### **Reconocimiento inicial de los costos financieros**

El reconocimiento de los costos financieros se efectúa de acuerdo con los siguientes criterios:

- Comisiones posteriores
- Intereses sobre la deuda:
- Otros gastos financieros:

Los pasivos financieros a corto plazo (menos de 12 meses), con o sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante (esto es, cuando el valor descontado no difiera en más de un 10% del total del valor nominal de la obligación financiera). Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente.

Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

## **Reconocimiento posterior de los costos financieros**

Los intereses por pagar se reconocen mensualmente, calculados según lo pactado con la entidad financiera u otro tercero. Se calculan tomando el saldo adeudado multiplicado por la tasa de interés efectiva expresada en términos nominal mensual. El reconocimiento se realizará debitando el gasto financiero contra un mayor valor de la obligación financiera

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las garantías que han sido entregadas en respaldo de las obligaciones financieras adquiridas, deben ser reconocidas en el momento en que se realiza el proceso legal jurídico que le otorgue al acreedor un derecho futuro.

### **4.9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales (proveedores) y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

### **4.10. Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales de la compañía incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo.

#### **4.10.1. Beneficios de corto plazo**

Los beneficios de corto plazo incluyen básicamente salarios, subsidio de transporte, comisiones, cesantías, vacaciones, prima legal e intereses a las cesantías, seguridad social, aportes parafiscales, dotación para los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos legales vigentes. Estos beneficios se remuneran por el servicio que prestan los empleados a la compañía y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la compañía.

### **4.11. Capital suscrito y pagado**

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

#### **4.12. Ingreso actividades Ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios en el país se reconocen mediante el método del porcentaje de realización, y se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

#### **4.13. Reconocimiento de costos y gastos**

La compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

#### **4.14. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### **Nota 5. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación**

Al preparar los estados financieros, la gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basado en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados. Las estimaciones más significativas corresponden a:

#### **5.1. Deterioro de deudores**

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. Basado en ello se asumen que las deudas de vencimiento superior a 90 días, son ajustados de acuerdo con la información que se posee de cada deudor para estimar los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de esta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

#### **5.2. Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles**

La determinación del valor de uso, parte del comportamiento de los ingresos de los últimos doce meses incrementados en el índice de inflación del sector estimada para los próximos años según datos gubernamentales. El valor razonable se toma del valor de mercado del activo en el momento actual. La tasa de descuento usada se calcula con base en la tasa de interés de mercado proyectada por el sector financiero y ajustado por riesgos adicionales estimados por referencia al mercado.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

La compañía al cierre del ejercicio no presentó deterioro en sus partidas de propiedad planta y equipo.

### 5.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del cierre anual de las actividades a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno. Estas variables pueden cambiar en un futuro de acuerdo con la evolución económica de las tasas y costos relacionados.

La compañía al cierre del ejercicio no presenta contingencias por demandas legales, litigios o desmantelamiento que deban ser informadas.

### 5.4. Impuesto a la renta

La compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la, el cual considera la aplicación estricta de las normas tributarias. Sin embargo, existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios, pues depende del análisis de las autoridades tributarias.

## Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes componentes:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
CAJA GENERAL	24.439.560	372.101.810
CAJA MENOR	5.000.000	5.000.000
BANCOS	20.106.515	55.050.416
CUENTAS DE AHORROS BANCOLOMBIA	207.895.493	186.479.432
<b>TOTAL</b>	<b>257.441.568</b>	<b>618.631.658</b>

Al 31 de diciembre de 2020, el efectivo que se encuentran en las entidades financieras no tiene ninguna restricción.



## Nota 7. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprenden:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
NACIONALES	1.532.760.956	1.750.238.942
A CONTRATISTAS	0	276.348.274
TRABAJADORES	0	12.100.000
OTROS	73.258.965	73.258.965
SALDO A FAVOR EN IVA	0	0
ANTICIPOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	22.509.232	50.150.178
<b>TOTAL</b>	<b>1.628.529.153</b>	<b>2.162.096.359</b>

Las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2020 fueron originadas en pesos colombianos y están reconocidas a su valor nominal.

## Nota 8. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	14.458.408	8.100.507
EQUIPOS DE VIDEO Y FOTOCOPIADO	1.962.448	1.962.448
LICENCIA	452.600	0
EQUIPO DE COMPUTO	23.157.788	23.157.788
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	3.277.311	3.277.311
AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS	21.745.759	21.745.759
BICICLETAS	215.000	215.000
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	-3.109.476	-2.332.107
EQUIPO DE OFICINA	-4.211.184	-3.158.388
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	-31.164.200	-23.373.150
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-10.614.320	-5.960.740
LICENCIA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>16.170.134</b>	<b>23.634.428</b>

### Nota 9. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras, que se encuentran clasificadas al costo amortizado, comprende:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	18.250.000	0
<b>TOTAL</b>	<b>18.250.000</b>	<b>0</b>

### Nota 10. Cuentas por pagar

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
SALARIOS POR PAGAR	506.644	528.134
LEY 50 DE 1990 Y NORMAS POSTERIORES - CESANTIAS	4.618.809	1.748.168
INTERESES	553.720	200.345
VACACIONES	0	740.618
<b>TOTAL</b>	<b>5.679.173</b>	<b>3.217.265</b>

### Nota 11. Impuesto Corriente por Pagar

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
IVA	1.322.000	8.097.000
ICA POR PRESENTAR	5.491.000	7.870.000
<b>TOTAL</b>	<b>6.813.000</b>	<b>15.967.000</b>

### Nota 12. Beneficios a Empleados

El detalle de los pasivos por beneficios laborales comprende:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
SALARIOS POR PAGAR	506.644	528.134
LEY 50 DE 1990 Y NORMAS POSTERIORES - CESANTIAS	4.618.809	1.748.168
INTERESES	553.720	200.345
VACACIONES	0	740.618
<b>TOTAL</b>	<b>5.679.173</b>	<b>3.217.265</b>

### Nota 13. Obligaciones Financieras

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
PRESTAMOS BANCARIOS / TC	86.745.303	104.007.211
<b>TOTAL</b>	<b>86.745.303</b>	<b>104.007.211</b>

### Nota 14. Capital

El capital accionario de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 es de 414.409.960 acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de mil pesos cada una. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

### Nota 15. Utilidades acumuladas adopción NIIF

Corresponde al efecto por la conversión de las cifras de activos, pasivos y patrimonio bajo las normas contables que la compañía venía aplicando hacia el Nuevo Marco Técnico Normativo, y las utilidades acumuladas de años anteriores.

### Nota 16. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2020 y 2019 están dados en su totalidad por prestación de servicio

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
SERVICIOS SOCIALES	1.157.008.139	2.348.397.791
<b>TOTAL</b>	<b>1.157.008.139</b>	<b>2.348.397.791</b>

### Nota 17. Costo de ventas

El costo de ventas de los años 2020 y 2019 está dado en su totalidad por el costo de los servicios se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios.

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
COSTO DE SERVICIOS SOCIALES	614.146.000	991.740.631
<b>TOTAL</b>	<b>614.146.000</b>	<b>991.740.631</b>

## Nota 18. Gastos de Administración

Los gastos de administración de los años 2020 y 2019 comprenden:

CUENTA	2020	2019
GASTOS DE PERSONAL	104.059.878	163.104.597
HONORARIOS	3.850.000	7.966.693
IMPUESTOS	8.334.403	12.929.710
SEGUROS	0	4.128.700
SERVICIOS	21.966.292	77.705.138
GASTOS LEGALES	16.332.779	35.784.769
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12.239.421	23.529.422
ADECUACION E INSTALACION	2.927.890	1.500.000
DEPRECIACIONES	14.274.795	14.274.795
DIVERSOS	32.003.308	429.536.621
PROVISIONES	0	96.648
<b>TOTAL</b>	<b>215.988.766</b>	<b>770.559.112</b>

## Nota 19. Ingresos financieros

Los otros ingresos comprenden:

CUENTA	2020	2019
INGRESOS FINANCIEROS	312.861	878.209
<b>TOTAL</b>	<b>312.861</b>	<b>878.209</b>

## Nota 20. Costos Financieros

Los otros gastos de los años comprenden:

CUENTA	2.020	2019
GASTOS FINANCIEROS	10.583.824	27.099.696
<b>TOTAL</b>	<b>10.583.824</b>	<b>27.099.696</b>

## Nota 21. Gasto por impuesto a la renta y Cree Impuestos diferidos

La entidad es una sociedad sin ánimo de lucro, si bien no debe pagar impuesto de renta, sí están en la obligación de presentar su declaración.

## Nota 22. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no ajuste significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.



**NIDIA ESPERANZA LEAL ACEVEDO**

Representante Legal



**HAROLD FERNANDO BRAVO**

Contador  
T.P. 51326-T

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**



**51326-T**

**HAROLD FERNANDO  
BRAVO PADILLA**  
C.C. 79511486  
RESOLUCION INSCRIPCION 23  
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 13/02/97

Presidente *Harold Bravo Padilla*

0005941B

*Harold Bravo Padilla*

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de  
Contadores.

007229

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

07B77C2AAEEEB3BCE

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HAROLD FERNANDO BRAVO PADILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79511406 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 51326-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**ANEXO 7**  
**Proceso de Contratación -0xx-2022**

Ibague, 16 de marzo de 2022

Señores

**UP HOLDING SAS**

Ciudad.

ASUNTO: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades. El suscrito, GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.238.198 expedida en Ibagué, en representación de la empresa IT MAKERS S.A.S., identificada con NIT No. 900.700.322-5, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal conforme a lo establecido en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993, 44 y 66 de la ley 142 de 1994 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo o nos hallamos incursos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con UP HOLDING SAS.

Cordialmente,



GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES

C.C. 93.238.198

**ANEXO 7**  
**Proceso de Contratación -0xx-2022**

Bogotá. Marzo 18 de 2022

La Ciudad.

ASUNTO: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades. El suscrito, Oscar Orlando leal Acevedo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.708.998 de Bogotá en representación de la empresa Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible CONADES identificada con NIT 832.003.656-3 manifiesto bajo la gravedadde juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal conforme a lo establecido en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993, 44 y 66 de la ley 142 de 1994 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo o nos hallamos incursos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con UP HOLDING SAS.

Cordialmente,

FIRMA



-----  
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Oscar Orlando Leal Acevedo  
C.C 79.708.998  
Representante Legal



## Anexo 6 - Formato certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales

### Proceso de Contratación de directa de mínima cuantía

#### FORMATO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	ORIGEN NACIONAL SI O NO
E1-A01	Servicios de consultoría y apoyo logístico para realizar y desarrollar eventos.	SI
E1-A02	Realizar talleres para el desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial	SI

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

**Nota 1:** En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de servicios colombianos, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.)

**Nota 2.** Se tendrán como servicios de origen nacional, aquellos prestados por empresas constituidas de acuerdo con la legislación nacional, por personas naturales colombianas o por residentes de Colombia. Lo anterior será verificado para personas jurídicas en el RUP, Certificado de Existencia y Representación Legal, o el documento idóneo para acreditar la representación legal. Para personas naturales se verificará con la copia de la cédula de ciudadanía, de extranjería o visa de residente, si es el caso.

**Nota 3.** Así mismo se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos bienes y servicios originarios de los países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes y servicios colombiano

se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales. Dicho tratamiento será verificado en la Página Web de Colombia Compra Eficiente.

Para constancia se firma a los 16 días del mes de marzo del año 2022.

A handwritten signature in black ink on a light gray rectangular background. The signature reads "Gabriel Vargas" in a cursive script.

---

Firma del Proponente

GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES  
CC 93.238.198  
IT MAKERS S.A.S.  
NIT 900.700.322-5

## Anexo 6 - Formato certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales

### Proceso de Contratación de directa de mínima cuantía

#### FORMATO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	ORIGEN NACIONAL SI O NO
E1-A01	Realizar eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el Departamento del Huila	Si
E1-A02	Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento del Huila	Si

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

**Nota 1:** En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de servicios colombianos, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.)

**Nota 2.** Se tendrán como servicios de origen nacional, aquellos prestados por empresas constituidas de acuerdo con la legislación nacional, por personas naturales colombianas o por residentes de Colombia. Lo anterior será verificado para personas jurídicas en el RUP, Certificado de Existencia y Representación Legal, o el documento idóneo para acreditar la representación legal. Para personas naturales se verificará con la copia de la cédula de ciudadanía, de extranjería o visa de residente, si es el caso.

**Nota 3.** Así mismo se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos bienes y servicios originarios de los países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes y servicios colombiano

se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales. Dicho tratamiento será verificado en la Página Web de Colombia Compra Eficiente.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de marzo del año 2022.



FIRMA -----

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Oscar Orlando Leal Acevedo

C.C 79.708.998

Representante Legal